LOSÁNGELES
CONTIGO CONSTRUYENDO CIUDAD

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

PADEM 2018

INDICE

‘

I. **PRESENTACIÓN** 7

II. **CONTEXTO NACIONAL DE LA EDUCACIÓN: NUEVOS ESCENARIOS**....8

III. **DIAGNÓSTICO: ESTADÍSTICA DE DATOS DEL CONTEXTO EDUCATIVO COMUNAL**....10

A. COBERTURA.... 10
B. RESULTADOS SIMCE 2016.... 10
C. ÍNDICE DE VULNERABILIDAD AÑO 2017 13
D. ESTADÍSTICA MATRÍCULA. 14
E. MATRICULA AL MES DE AGOSTO 2017 15

1. MATRÍCULA BÁSICA URBANA Y NÚMERO DE CURSOS POR ESTABLECIMIENTO AL MES DE AGOSTO 2017 16

2. MATRÍCULA BÁSICA RURAL Y NÚMERO DE CURSOS POR ESTABLECIMIENTO AL MES DE AGOSTO 2017 17

A) ESCUELAS CON CURSOS SIMPLES 17
B) ESCUELAS CON CURSOS COMBINADOS AGOSTO 2017.... 18

3. MATRICULA ENSEÑANZA MEDIA DIURNA 2017 Y NUMERO DE CURSOS POR ESTABLECIMIENTOS .. 19
4. MATRICULA VESPERTINA EDUCACION MEDIA AGOSTO 2017.... 19
5. MATRICULA EDUCACION PARVULARIA URBANA AGOSTO 2017 POR ESTABLECIMIENTOS. 20
6. MATRICULAS EDUCACION PARVULARIA TOTAL CURSOS RURAL AGOSTO 2017 21
7. MATRICULA DE ALUMNOS INTEGRACION EN EDUCACION URBANA 22
8. MATRICULA DE ALUMNOS INTEGRACION EN EDUCACION BASICA RURAL.... 24
9. MATRICULA ALUMNOS INTEGRACION EN EDUCACION MEDIA AGOSTO DE 2017.- 25
10. MATRICULA Y CAPACIDAD JARDINES VÍA TRANSFERENCIA DE FONDOS JUNJI -2017.-.... 26

F. PROMEDIO ASISTENCIA.... 27
1. PROMEDIO ASISTENCIA POR ESTABLECIMIENTO HASTA AGOSTO 2017.... 27
2. COMPARACION ASISTENCIA POR CICLO 28
G. CUADRO COMPARATIVO EVALUACION DOCENTE.... 28

IV. **PLAN ESTRATÉGICO 2018**....29

A. ANÁLISIS FODA DIRECCIÓN COMUNAL DE EDUCACIÓN. 29
B. SELLOS EDUCATIVOS DAEM 34
C. POLÍTICAS DE EDUCACIÓN COMUNAL 2017-2020.... 34
1. VISIÓN DE LA EDUCACIÓN COMUNAL.... 34
2. MISIÓN DE LA EDUCACIÓN COMUNAL.... 34
3. CALIDAD E INTEGRALIDAD.... 34
4. INCLUSION.... 34
5. CONVIVENCIA ESCOLAR.... 34
6. EQUIDAD Y MEJORAMIENTO CONSTANTE 34
7. IDENTIDAD EDUCATIVA LOCAL, COMUNAL Y REGIONAL 35
8. PROCESOS PEDAGÓGICOS Y USO DE RECURSOS 35
9. EDUCACIÓN AMBIENTAL Y CONVIVENCIA SOCIO-ESCOLAR 35
D. OBJETIVOS ESTRATEGIGOS A 4 AÑOS Y METAS 35

1. OBJETIVOS ESTRATEGICOS DAEM 2016 - 2020 35
E. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ANUAL PADEM 2018 37
1. GESTIÓN DEL CURRÍCULO 37
2. LIDERAZGO ESCOLAR 37
3. CONVIVENCIA ESCOLAR 37
4. GESTIÓN DE RECURSOS 37
5. ORGANIGRAMA 38
F. LÍNEAS DE GESTIÓN ADMINSTRATIVA Y ACCIONES TÉCNICO PEDAGÓGICA COMUNALES 2018 39
1. DIRECCIÓN DAEM 39
2. NUDOS CRITICOS PARA ABORDAR 2017-2020 39
3. PROPUESTAS DEL 2018 PARA MINIMIZAR IMPACTO DE NUDOS CRÍTICOS 39
4. METAS 2018 40
5. GARANTÍAS DE CALIDAD DE EDUCACIÓN 43
6. PROYECCION COMUNAL DE LAS DIFERENTES INICIATIVAS EMANADAS POR LA DAEM Y COORDINADAS EN LAS UNIDADES EDUCATIVAS 48
7. DEPARTAMENTO TÉCNICO PEDAGÓGICO. 49
8. DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS 51
9. DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS 51
10. DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS, OBRAS Y DISEÑO 51
G. PLANES DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN ÁREAS DAEM 2018. 53
1. PLAN DE GESTIÓN DE MEJORAMIENTO AREA SEP 53
2. PLAN DE GESTIÓN DE MEJORAMIENTO AREA CONVIVENCIA ESCOLAR 56
3. PLAN DE GESTIÓN DE MEJORAMIENTO AREA CIENCIAS Y TECNOLOGÍA 61
4. PLAN DE GESTIÓN DE MEJORAMIENTO AREA EDUCACIÓN AMBIENTAL 62
5. PLAN DE GESTIÓN DE MEJORAMIENTO AREA EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL 65
A) ACADEMIA DE INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO 65
6. PLAN DE GESTIÓN DE MEJORAMIENTO AREA EDUCACIÓN ESPECIAL 67
7. PLAN DE GESTIÓN DE MEJORAMIENTO AREA EDUCACIÓN PARVULARIA 73
8. PLAN DE GESTIÓN DE MEJORAMIENTO AREA ESTABLECIMIENTOS VIA TRANSFERENCIA DE FONDOS JUNJI 76
9. PLAN DE GESTIÓN DE MEJORAMIENTO PROGRAMA DE NIVELACIÓN DE ESTUDIOS 78
10. PLAN DE GESTIÓN DE MEJORAMIENTO AREA SOCIAL 81
11. PLAN DE GESTIÓN DE MEJORAMIENTO AREA APOYO CONVIVENCIA-LABORAL 89
12. PLAN DE GESTIÓN DE MEJORAMIENTO DEL ÁREA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS 94
13. PLAN DE GESTION DE MEJORAMIENTO AREA EDUCACION BASICA Y MEDIA 97
14. PLAN DE GESTIÓN DE MEJORAMIENTO AREA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR 99
15. PLAN DE GESTIÓN DE MEJORAMIENTO DE AREA JURIDICA 105
16. PLAN DE GESTIÓN DE MEJORAMIENTO AREA: DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION Y PROYECTOS OBRAS 107
17. PLAN DE GESTIÓN DE MEJORAMIENTO AREA DE MOVILIZACIÓN 109
18. PLAN DE GESTIÓN DE MEJORAMIENTO PROGRAMA PREUNIVERSITARIO COMUNAL 110
19. PLAN DE GESTIÓN DE MEJORAMIENTO AREA APOYO SOCIO-LABORAL 111
20. PLAN DE GESTIÓN DE MEJORAMIENTO DEL ÁREA DE TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA 116
21. PLAN DE GESTIÓN DE MEJORAMIENTO AREA PREVENCIÓN DE RIESGOS 118

22. PLAN DE GESTIÓN DE MEJORAMIENTO AREA DE COMUNICACIONES 122
23. PLAN DE GESTIÓN DE MEJORAMIENTO PROGRAMA BIBLIOTECAS CRA 124
24. PLAN DE GESTION DE MEJORAMIENTO DEL AREA TICS EN EL AULA..... 127
H. PLANES ESTRATÉGICOS DE GESTIÓN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL 2017..... 129
1. SELLOS Y OBJETIVOS ESTRATEGICOS DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL ESCUELAS RURALES..... 129
A) ESCUELA SANTA CLARA DE CHACAYAL 129
B) ESCUELA CHACAYAL SUR 132
C) ESCUELA LOS TRONCOS 135
D) ESCUELA LOS MOLINOS 137
E) ESCUELA LA QUEBRADA..... 139
F) ESCUELA CORONEL GUILLERMO MARIN CARMONA..... 142
G) ESCUELA AGUADA DE CUEL 146
H) ESCUELA VIRQUENCO 148
I) ESCUELA ITILHUE 150
J) ESCUELA MILLANTÚ..... 153
K) ESCUELA DIEGO PORTALES PALAZUELOS..... 155
L) ESCUELA RINCONADA DEL SALTO 157
M) ESCUELA COYANCO..... 159
N) ESCUELA LAS QUINTAS..... 163
O) ESCUELA LA MANCHA 166
P) ESCUELA EL CHEQUÉN 168
Q) ESCUELA LA CAPILLA 169
R) ESCUELA LA LEYENDA 171
S) ESCUELA AMANECER DE DUQUECO 173
T) ESCUELA TENIENTE IGNACIO SERRANO 175
U) ESCUELA EL NOGAL..... 176
2. SELLOS Y OBJETIVOS ESTRATEGICOS DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL ESCUELAS URBANAS ... 178
A) ESCUELA GENERAL BERNARDO O" HIGGINS 178
B) ESCUELA ESPAÑA 182
C) ESCUELA COLONIA ÁRABE 184
D) ESCUELA GENERAL JOSÉ DE SAN MARTIN..... 187
E) ESCUELA MANUEL BLANCO ENCALADA 189
F) ESCUELA NIEVES VÁSQUEZ PALACIOS..... 193
G) ESCUELA THOMAS JEFFERSON..... 195
H) ESCUELA JOSÉ MANSO DE VELASCO 199
I) ESCUELA CLARA REBOLLEDO DE GODOY 202
J) ESCUELA PEDRO RUIZ ALDEA..... 204
K) ESCUELA ARTURO ALESSANDRI PALMA 206
L) ESCUELA REPÚBLICA DE ISRAEL 210
M) ESCUELA 21 DE MAYO..... 212
N) ESCUELA ISLA DEL LAJA..... 214
O) ESCUELA REPÚBLICA DE ALEMANIA..... 216
P) ESCUELA ESPECIAL LA ESPERANZA..... 218
Q) ESCUELA REPÚBLICA DE GRECIA 220
R) ESCUELA 11 DE SEPTIEMBRE..... 222
3. SELLOS Y OBJETIVOS ESTRATEGICOS DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL LICEOS 224
A) LICEO BICENTENARIO..... 224
B) LICEO INDUSTRIAL SAMUEL VIVANCO PARADA..... 226

A) LICEO COEDUCACIONAL SANTA MARIA DE LOS ANGELES 229
B) LICEO TÉCNICO JUANITA FERNÁNDEZ SOLAR 232
C) LICEO COMERCIAL DIEGO PORTALES PALAZUELOS 234
D) LICEO SANTA FE 236
E) LICEO AGROINDUSTRIAL LLANO BLANCO 239
4. DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN 241
A) RESUMEN DOTACION DOCENTE POR LUGAR Y FUNCION 241
I. PRESUPUESTO 243
J. PLAN DE MONITOREO Y EVALUACIÓN PADEM 2018 257
1. MATRIZ SEMESTRAL DE MONITOREO Y NIVEL DE LOGRO DE METAS Y OBJETIVOS PADEM 2018... 257
2. MATRIZ SEMESTRAL DE MONITOREO Y NIVEL DE LOGRO DE EDFICIENCIA INTERNA EN LAS UNIDADES EDUCATIVAS 257
V. **DIRECTORIO DE ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALIZADOS** 258
A. DIRECTORES 258
B. UBICACIÓN GEOGRÁFICA ESCUELAS RURALES 259
C. UBICACIÓN GEOGRÁFICA ESCUELAS URBANAS 260
VI. **RESPONSABLES DISEÑO PADEM 2018** 261
VII. **GLOSARIO DE TÉRMINOS** 262

CONCEJO MUNICIPAL
2016-2020

LOSÁNGELES
CONTIGO CONSTRUYENDO CIUDAD

I. PRESENTACIÓN

La Municipalidad de Los Ángeles, a través de la Dirección de Administración de Educación Municipal, presenta su PLAN ANUAL DE DESARROLLO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL 2018, que constituye una planificación anual en cuya elaboración participaron todas las instancias de acuerdo a la normativa vigente, realizando un diagnóstico en cada una de nuestras 46 unidades educativas, además de los 14 establecimientos Vía Transferencia de Fondos JUNJI, recursos que administra este municipio.

Nuestro plan pretende implementar procesos de mejoramiento en la gestión considerando el diagnóstico comunal y, a partir de ello, impulsar reformas internas en los diversos ámbitos que reflejen un real apoyo a los establecimientos educacionales, tanto en lo pedagógico, como en los aspectos administrativos y financieros. Podemos destacar la importante inversión en infraestructura efectuada estos últimos años, a través de la cual hemos reconstruido, reacondicionado, reparado y/o mejorado nuestros establecimientos educacionales lo que se agrega al mejoramiento de los espacios y tecnologías disponibles en cada uno de ellos. En este ámbito, nuestra tarea aún no finaliza y contamos con una carpeta de proyectos en espera de financiamiento.

Por otra parte, se proyecta continuar brindando apoyo concreto a nuestros estudiantes a través de la entrega de útiles escolares, uniformes y servicio de movilización, financiado a través de diferentes fuentes lo que permitirá mejoras en el aprendizaje y en todo el proceso educativo en general.

Al mismo tiempo, y consciente del efecto social de la educación, es importante señalar que cada uno de nuestros planteles posee Centros de Padres y Apoderados, quienes participan organizada y activamente apoyando las actividades en cada uno de ellos, desde el Consejo Escolar, como en las reuniones de microcentros, actividades deportivas, culturales, cívicas y otras, representando un respaldo al trabajo que se desarrolla en cada plantel. Una mención especial en el ámbito social, lo tienen las redes de apoyo con que cuenta cada establecimiento; ya sea a través de acciones con los Cesfam, Juntas de Vecinos, OPD, PDI, Carabineros de Chile, Diversas áreas del municipio, etc., todo coordinado y acompañado desde las diversas áreas de la DAEM.

Con la presentación de este nuevo PADEM 2018, estamos iniciando una nueva etapa en la educación pública de la comuna. Por ello hemos puesto todos nuestros esfuerzos por entregar un servicio educativo oportuno y de calidad, acorde a las necesidades e intereses de nuestros niños y niñas, que se inicia mediante un ordenamiento interno y el fortalecimiento de las diversas áreas del DAEM, un mejoramiento en la coordinación y comunicación con los directores de las unidades educativas, agilización de procesos, promoción de la inclusión y buen trato y fortalecimiento del trabajo en redes.

Un especial aporte lo constituye la política de inclusión en nuestro sistema de educación comunal, ya que no sólo se trata de integrar a aquellos alumnos y alumnas con capacidades diferentes, sino que también podemos observar el creciente aumento de la población extranjera que ha elegido nuestra ciudad – y a nuestras escuelas y liceos - como una oportunidad para reiniciar y/o mejorar su calidad vida y las de sus familias. Nuestras unidades educativas han abierto sus puertas a la inclusión, al buen trato y a la protección de los derechos fundamentales de los seres humanos.

Finalmente, en este instrumento de planificación, encontrarán el diagnóstico de cada uno de los establecimientos educacionales y sus indicadores de calidad, como así también, estadísticas comunales como la situación matrícula comunal, dotación docente y de asistentes de la educación, los planes de acción de cada unidad y área de la DAEM, el presupuesto e ingresos, gastos, inversión para la ejecución del Plan en los establecimientos y en el conjunto de la comuna. En este espacio, la Dirección de Educación de la Municipalidad de los Ángeles, busca potenciar un sistema educacional comprometido, activo, coordinado y en colaboración permanente; que privilegie el trabajo en equipo y el sentido de identidad propia, que nos permita conseguir las metas por todos compartidas.

ESTEBAN KRAUSE SALAZAR
ALCALDE

II. CONTEXTO NACIONAL DE LA EDUCACIÓN: NUEVOS ESCENARIOS

La Reforma Educacional en marcha en nuestro país, define nuevos escenarios y desafíos ya que involucra cambios a nivel estructural y educativo en todos los niveles del sistema. Para el desarrollo de esta Reforma, se han aprobado leyes y existen proyectos de ley en trámite legislativo. Entre las normativas más relevantes se encuentran: **Inclusión Escolar: La Ley 20.845** entró en vigencia el 1° de marzo de 2016. Entre sus principales puntos está el fin de la selección de estudiantes, la gratuidad y el incremento de recursos para colegios sin fines de lucro. Esta ley impide la cancelación de matrícula por rendimiento (los y las estudiantes tienen la oportunidad de repetir un curso en la enseñanza básica y otro curso en la enseñanza media). Además, no se podrán efectuar expulsiones en medio de un año escolar, exceptuando faltas graves que pongan en riesgo la seguridad de la comunidad escolar, de acuerdo al reglamento interno de cada establecimiento.

Nueva Carrera Docente: Su objetivo es dignificar la docencia, apoyar su ejercicio y aumentar su valoración para las nuevas generaciones. Se trata de una política integral que aborda desde el ingreso a los estudios de pedagogía hasta el desarrollo de una carrera profesional, promoviendo el desarrollo entre pares y el trabajo colaborativo en redes de maestros.

Formación Ciudadana: La Ley 20.911 crea el Plan de Formación Ciudadana para todos los establecimientos educacionales con reconocimiento del Estado. Esta iniciativa busca promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía, junto con los derechos y deberes en todos los establecimientos educacionales del país. La educación cívica preparará a los niños, niñas y jóvenes a enfrentar dilemas éticos y a convivir en una sociedad con respeto por las diferencias. "Artículo único.- Los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado deberán incluir en los niveles de enseñanza parvulario, básica y media un Plan de Formación Ciudadana, que integre y complemente las definiciones curriculares nacionales en esta materia, que brinde a los estudiantes la preparación necesaria para asumir una vida responsable en una sociedad libre y de orientación hacia el mejoramiento integral de la persona humana, como fundamento del sistema democrático, la justicia social y el progreso. Asimismo, deberá propender a la formación de ciudadanos, con valores y conocimientos para fomentar el desarrollo del país, con una visión del mundo centrada en el ser humano, como parte de un entorno natural y social. En el caso de la educación parvularia, este plan se hará de acuerdo a las características particulares de este nivel y su contexto, por ejemplo, a través del juego".

Nueva institucionalidad Ed. Parvularia: La Ley 20.835 promulgada en mayo de 2015, crea la Subsecretaría e Intendencia de Educación Parvularia, implica nuevas normativas y condiciones de fiscalización y regulación. El propósito de la ley es modernizar la institucionalidad y otorgar una mayor seguridad y calidad a los niños y niñas que asisten a salas cunas, jardines infantiles y colegios que imparten este tipo de enseñanza.

Fortalecimiento de la Educación Pública: Propone una nueva institucionalidad compuesta por el Ministerio de Educación, una Dirección de Educación Pública, Servicios Locales de Educación y Consejos Locales de Educación con participación de la comunidad. La instalación de esta nueva institucionalidad, es un proceso gradual que durará seis años. Plantea que todos los establecimientos públicos deben tener como único foco el mejoramiento de la calidad de la educación que imparten para ello, los Servicios Locales de Educación entregarán apoyo técnico-pedagógico a los establecimientos y velarán por las necesidades de desarrollo profesional de sus docentes, directivos y trabajadores. Además, la nueva institucionalidad deberá garantizar: estándares de infraestructura y equipamiento que asegure el funcionamiento y seguridad; acceso a tecnología de uso personal para estudiantes, directivos y docentes; existencia y actualización del CRA y bibliotecas de aula hasta 4° básico; atención personalizada con ayudantes de aula hasta 4° básico; sistemas de información del progreso de los aprendizajes de cada estudiante; apoyo diferenciado a los estudiantes en función de sus diversas necesidades; apoyo psicosocial, de orientación y con encargado de convivencia escolar calificado; contar con un Consejo Escolar de funcionamiento regular y con atribuciones relevantes; promover el desarrollo de los talentos de estudiantes, su formación académica, personal, moral y física; acceso al arte, la cultura, el deporte, a las actividades de libre elección y un segundo idioma desde temprana edad, a través de un buen uso del

tiempo escolar; contar con programas especiales de orientación vocacional, información sobre educación superior y mercado del trabajo que facilite el desarrollo de trayectorias de los estudiantes al empleo o a la educación superior.

Educación Técnico Profesional: En el marco de la Reforma Educacional, se encuentra el compromiso de elaborar una Política Nacional de Formación Técnico Profesional, con el propósito de crear oportunidades para generar trayectorias laborales y formativas acorde a las expectativas y capacidades de jóvenes, trabajadoras y trabajadores, en coherencia con las necesidades de desarrollo del país. La Educación Superior contempla cinco puntos:

- Asegurar la Calidad en la GESTION CURRICULAR;
- Garantizar el acceso, con conocimientos de calidad, de nuestros alumnos a todas las instituciones de educación superior;
- Asegurar la equidad e inclusión del sistema;
- Asegurar la formación de estudios pertinentes a la realidad que imparten las entidades de educación superior, a través de los convenios de mutua colaboración;
- Fortalecer la educación de nuestros técnicos profesionales y sentar las bases de un sistema de alto estándar. Éstas y otras iniciativas de la Reforma Educacional en marcha, como Educación Pública Municipal, nos interpelan e imponen nuevos e importantes desafíos que requieren de un esfuerzo mancomunado de todos los actores del sistema, en donde cada uno tenga claridad del rol y las funciones que le corresponde asumir en coordinación y articulación con los otros. Los cambios no son fáciles ni tienen un efecto inmediato en educación y demandan diferentes tipos de apoyos (financieros, de perfeccionamiento, etc.) pero, fundamentalmente, precisan del trabajo colaborativo, del aprender en redes y entre pares; de la reflexión para la acción en cada liceo y escuela que permita avanzar en calidad pensando en el estudiante y su mundo para darle sentido al aprendizaje de contenidos, del aprender ser y convivir; en las habilidades y competencias que necesita desarrollar para una trayectoria educativa y laboral; en las prácticas pedagógicas de aula; la articulación del conocimiento y contenidos desde la misma asignatura y entre ellas; las adecuaciones curriculares desde la mirada de la inclusión y las diferencias individuales. Para allá avanzamos y queremos seguir avanzando el año 2018 teniendo como base los tres Ejes Estratégicos;
- Asegurar la entrega de Aprendizaje de calidad, a través de; preparación de la enseñanza, tiempos y espacios para la preparación de la enseñanza e Integralidad de los aprendizajes, Inclusión Educativa y Convivencia Escolar.;

III. DIAGNÓSTICO: Estadística de Datos del Contexto Educativo Comunal

A. COBERTURA

La Dirección de Administración de Educación Municipal de Los Ángeles administra 46 establecimientos educacionales y 14 establecimientos VTF, distribuidos de la siguiente forma:

ESCUELAS	URBANAS	RURALES
ESCUELAS BÁSICAS	17	21
ESCUELA ESPECIAL	1	0
TOTAL	18	21

LICEOS	URBANAS	RURALES
CIENTÍFICOS HUMANISTA	2	1
TÉCNICO PROFESIONALES	3	1
TOTAL	5	2

S.CUNA Y JARDINES INFANTILES	URBANAS	RURALES
SALAS CUNA Y JARDINES INFANTILES VTF	8	6
TOTAL	8	6

B. RESULTADOS SIMCE 2016

N°	NOMBRE	LICEO - ESCUELA	GSE	4° Básico	4° Básico	6° Básico	6° Básico	6° Básico	2° Medio	2° Medio	2° Medio
				Lenguaje	Matemáticas	Lenguaje	Matemáticas	Historia	Lectura	Matemáticas	Cs. Naturales
1	ESC. CHACAYAL SUR	CH. SUR	B	267	263	227	226	222			
2	ESC. GRAL. BERNARDO OHIGGINS	D-868	MB	232	238	221	256	213			
3	ESC. ESPAÑA	D-870	M	269	249	247	238	246			
4	ESC. COLONIA ARABE	D-886	MB	272	250	216	225	228			
5	ESC. JOSE DE SAN MARTIN	D-926	MB	286	271	229	221	227			
6	ESC. MANUEL BLANCO ENCALADA	D-928	M, MB,MB	256	250	243	244	245			
7	ESC. HOGAR NIEVES VASQUEZ PALACIOS	D-932	MB	258	266	229	236	223			
8	ESC. THOMAS JEFFERSON	D-934	MB, M,M	267	280	244	238	238			
9	ESC. JOSE MANSO DE VELASCO	D-953	M	267	270	270	250	275			
10	ESC. CLARA REB. DE GODOY	E-871	B,MB,B	240	237	211	225	205			
11	ESC. PEDRO RUIZ ALDEA	E-885	MB	263	267	244	246	228			
12	ESC. ARTURO ALESSANDRI PALMA	E-922	MB	249	240	254	277	249			
13	ESC. REPUBLICA DE ISRAEL	E-927	M	259	236	246	237	242			
14	LICEO SANTA FE	E-937	MB	253	228	227	210	216	212	203	203

N°	NOMBRE	LICEO - ESCUELA	GSE	4° Básico Lenguaje	4° Básico Matemáticas	6° Básico Lenguaje	6° Básico Matemáticas	6° Básico Historia	2° Medio Lectura	2° Medio Matemáticas	2° Medio Cs. Naturales
15	ESC. SANTA CLARA DE CHACAYAL	E-939	B,MB,B	214	197	264	237				
16	ESC. LOS MOLINOS	F-881	B,MB,MB	266	245	255	236				
17	ESC. 21 DE MAYO	F-883	MB,B,MB	206	217	207	206	218			
18	ESC. ISLA DEL LAJA	F-887	MB,B,B	244	225	231	222	215			
19	ESC. REPUBLICA DE ALEMANIA	F-900	MB	274	282	244	224	242			
20	ESC. LA QUEBRADA	F-903	MB,B,B	258	225	246	230	248			
21	ESCUELA ESPECIAL ESPERANZA	F-905		-	-	-	-	-			
22	ESC. REPUBLICA DE GRECIA	F-907	B	247	250	218	211				
23	LICEO LLANO BLANCO	F-908	MB	230	230	235	216	227	188	188	201
24	ESC. CRL. GUILLERMO MARIN CARMONA	F-921	B	211	206	214	231	230			
25	ESC. 11 DE SEPTIEMBRE	F-929	B,B,MB	230	236	207	229	203			
26	ESC. LA AGUADA DE CUEL	F-931	MB,MB,B	272	249	241	225	231			
27	ESC. VIRQUENCO	F-933	MB	243	252	223	214	210			
28	ESC. ITILHUE	F-935	MB	252	253	259	240	248			
29	ESC. LOS TRONCOS	F-941	B								
30	ESC. MILLANTU	F-942	MB,B,B	233	256	216	217	226			
31	ESC. DIEGO PORTALES PALAZUELOS	F-944	B	214	210	234	208	225			
32	ESC. LA RINCONADA DEL SALTO	F-947	MB,B,B	238	218	244	243	234			
33	ESC. EL NOGAL	G-1009	B, B,B	233	230	240	238	227			
34	ESC. COYANCO	G-877	B	225	216	262	189				
35	ESC. LAS QUINTAS	G-882	B,B,MB	280	253	234	250	270			
36	ESC. EL CHEQUEN	G-892	B	197	168	250	214				
37	ESC.LA CAPILLA	G-895	B	243	226	229	207				
38	ESC. LA MANCHA	G-904	MB	295	249						
39	ESC. LA LEYENDA	G-911	MB,B,B	256	248	231	230	234			
40	ESC. AMANECER DE DUQUECO	G-914	B	253	251	238	232	225			
41	ESC. TENIENTE IGNACIO SERRANO	G-923	MB	213	201	198	191				
42	LICEO BICENTENARIO	A-59	MEDIO						293	328	277
43	LICEO COEDUCACIONAL	A-61	M.BAJO						243	241	229
44	LICEO COMERCIAL	B-64	MEDIO						227	228	218
45	LICEO INDUSTRIAL	A-65	M. BAJO						221	222	222
46	LICEO TECNICO	B-63	BAJO						227	222	222
		Promedio		248	239	235	228	231	230	233	225

GSE Grupo socioeconómico por curso
B: Bajo
MB: Medio Bajo
M: Medio
A: Alto

En relación a la tabla anterior es conveniente indicar que el sostenedor se responsabiliza del logro de los Estándares de Aprendizaje SIMCE y de los Otros Indicadores de Calidad, así como del cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional de cada establecimiento y de la normativa vigente. Debido a los deficientes resultados obtenidos en las mediciones, el Sr Alcalde convoca a un grupo de directores de diferentes establecimientos educacionales para conformar una comisión propuesta de mejoramiento con enfoque prioritario hacia el aprendizaje de los estudiantes.

Realizado este diagnóstico, se propusieron medidas remediales a corto, mediano y largo plazo. Es así que se está trabajando en la propuesta y creación de **red de Jefes Técnicos Comunales** la que elaborará un plan de trabajo orientado a los DESAFIOS PERIODO 2018 - EJE CALIDAD E INTEGRALIDAD DE LOS APRENDIZAJES, y un Proyecto Educativo Comunal abarcando aspectos pedagógicos basado en la GESTION CURRICULAR, considerando las siguientes acciones:

- Implementar un plan de perfeccionamiento docente tendiente a mejorar las prácticas pedagógicas de acuerdo a las evidencias observadas en los procesos de acompañamiento al aula y la creciente diversidad de estudiantes que atiende la comuna.
- Fortalecer un plan de perfeccionamiento orientado a mejorar las prácticas y desempeño de los directivos y asistentes de la educación.
- Elaboración de un plan de fomento lector y producción de textos.
- Implementar un programa permanente de apoyo a los docentes y asistentes de la educación en relación al cuidado y autocuidado.
- Diseñar y consensuar un plan de acompañamiento al Aula, a nivel comunal que permita mejorar las prácticas pedagógicas.
- Mejoramiento de la calidad de los aprendizajes, a través de la implementación de programas de apoyo pedagógico enfatizando aprendizajes claves.
- Establecer jornadas trimestrales de análisis, retroalimentación y toma de decisiones en relación a los niveles de logro de aprendizaje, considerando resultados de mediciones internas y externas, para la toma de decisiones informadas y fundamentadas.
- Fortalecimiento de las redes (jefes técnicos, ciencias, educación parvularia, matemática, lenguaje, educación especial, entre otras) con el propósito de mejorar las prácticas pedagógicas, instrumentos institucionales, y prácticas de gestión pedagógica directiva y el intercambio de conocimiento.
- Articular instrumentos institucionales y metas de gestión directiva en los acompañamientos que realizarán las DUPLAS DAEM a los equipos de gestión de los establecimientos.

El sostenedor supervisará sistemáticamente el desempeño del establecimiento, lo cual se reflejará en la información de los siguientes aspectos básicos, tales como, los resultados de aprendizaje y de los Otros Indicadores de Calidad:

- Indicadores de eficiencia interna (matrícula, asistencia, retención y repitencia).
- El grado de cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional.
- El grado de cumplimiento de la normativa educacional vigente.
- Los resultados de las evaluaciones de la planta docente.
- El estado financiero del establecimiento y el nivel de cumplimiento del presupuesto.
- Supervisa el grado de cumplimiento del plan de mejoramiento.
- Grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño de los Directores, según ley N° 20.501.

C. ÍNDICE DE VULNERABILIDAD AÑO 2017

Según el Sistema Nacional de Asignación con Equidad(SINAE), el inidice de vulnerabilidad proporciona información a cerca del nivel de vulnerabilidad de cada uno de los establecimientos.Los presentamos de acuerdo al nivel educativo Basica y Media.-

	BASICA	IVE SINAE BASICA		
RBD	**NOMBRE**	**2015**	**2016**	**2017**
4163-7	LICEO BICENTENARIO	64,5%	63,2%	69,6%
4168-8	ESCUELA GENERAL BERNARDO OHIGGGINS	74.4%	80,9%	83,0%
4169-6	ESCUELA ESPAÑA	60.2%	62,3%	62,5%
4171-8	ESCUELA COLONIA ARABE	72%	77,8%	85,1%
4172-6	ESCUELA GENERAL JOSE DE SAN MARTIN	74.4%	77,8%	80%
4173-4	ESCUELA MANUEL BLANCO ENCALADA	71%	74,6%	75,2%
4174-2	ESCUELA HOGAR NIEVES VASQUEZ PALACIOS	80.7%	81,3%	80,8%
4175-0	ESCUELA THOMAS JEFFERSON	66.5%	74,.5%	77%
4176-9	ESCUELA JOSE MANSO DE VELASCO	60.4%	64,4%	69,2%
4177-7	ESCUELA CLARA REBOLLEDO DE GODOY	82.6%	82,4%	93,2%
4179-3	ESCUELA PEDRO RUIZ ALDEA	77.2%	77,3%	76,9%
4180-7	ESCUELA ARTURO ALESANDRI PALMA	79.2%	80,6%	82,8%
4181-5	ESCUELA REPUBLICA DE ISRAEL	61.9%	63.1%	73,8%
4183-1	ESCUELA 21 DE MAYO	92.3%	92.3%	95,0%
4185-8	ESCUELA ISLA DEL LAJA	91.3%	90.8%	94,1%
4186-6	ESCUELA REPUBLICA DE ALEMANIA	84.5%	85%	86,5%
4188-2	ESCUELA REPUBLICA DE GRECIA	95.4%	93,5%	94,3%
4189-0	ESCUELA 11 DE SEPTIEMBRE	84.2%	87,9%	90,8%
4190-4	LICEO SANTA FE	76.8%	79,8%	77,0%
4191-2	ESCUELA SANTA CLARA DE CHACAYAL	83.3%	88,4%	88,9%
4193-9	ESCUELA LOS MOLINOS	90%	93,9%	92,3%
4194-7	ESCUELA LA QUEBRADA	82.3%	87,3%	92,5%
4195-5	LICEO AGROINDUSTRIAL LLANO BLANCO	89.1%	84%	79,2%
4197-1	ESCUELA CORONEL GUILLERMO MARIN CARMONA	84.3%	90,2%	87,9%
4199-8	ESCUELA LA AGUADA DE CUEL	77.9%	75,3%	80,5%
4200-5	ESCUELA VIRQUENCO	74.7%	81,9%	75,3%
4201-3	ESCUELA ITILHUE	72.8%	77%	70,4%
4202-1	ESCUELA LOS TRONCOS	93.8%	85,7%	94,4%
4204-8	ESCUELA MILLANTU	88.6%	86,9%	86,3%
4205-6	ESCUELA DIEGO PORTALES PALAZUELOS	88.8%	89,6%	85,3%
4207-2	ESCUELA LA RINCONADA DEL SALTO	75.4%	79,9%	93,8%
4210-2	ESCUELA COYANCO	89.7%	92,9%	91,4%
4212-9	ESCUELA LAS QUINTAS	86.8%	87,5%	96,6%
4216-1	ESCUELA EL CHEQUEN	95%	95,5%	90,0%
4221-8	ESCUELA LA CAPILLA	87.7%	93.1%	95,2%
4228-5	ESCUELA LA MANCHA	91.3%	100%	94,4%
4231-5	ESCUELA LA LEYENDA	90.4%	93.8%	93,5%
4235-8	ESCUELA AMANECER DE DUQUECO	82.6%	88,5%	84,1%
	BASICA	**IVE SINAE BASICA**		
RBD	**NOMBRE**	**2015**	**2016**	**2017**
4241-2	ESCUELA TENIENTE IGNACIO SERRANO	77.8%	78,6%	60,9%
4255-2	ESCUELA EL NOGAL	86.3%	87,2%	87,7%
12022-7	ESCUELA CHACAYAL SUR	89.3%	89,2%	83,6%

MEDIA	IVE SINAE MEDIA		
NOMBRE	**2015**	**2016**	**2017**
LICEO COMERCIAL DIEGO PORTALES	70.2%	73,6%	78,3%
LICEO BICENTENARIO	53.4%	64,6%	62,6%
LICEO COEDUCACIONAL SANTA MARIA	76.5%	76,5%	77,3%
LICEO INDUSTRIAL SAMUEL VIVANCO PARADA	78.9%	80,7%	83,5%
LICEO TECNICO JUANITA FERNANDEZ SOLAR	82.6%	83,7%	85,1%
LICEO SANTA FE	85.4%	83,8%	91,3%
LICEO AGROINDUSTRIAL LLANO BLANCO	86.4%	93,3%	91,7%

Fuente: Ministerio de Educación

Según la fuente y como se constata en la estadística anterior el 100% de nuestros establecimientos educacionales tienen un alto porcentaje de IVE, lo que significa que atendemos una población con mayores necesidades tanto sociales como económicas.

D. **ESTADÍSTICA MATRÍCULA.**

Evolución de matrícula de 2013 a 2017, la matrícula informada se considera hasta agosto de cada año

	2013	**2014**	**2015**	**2016**	**2017**	**PROYECCION 2018**
Educación parvularia	1702	1720	1491	1422	1491	1521
Educación básica	10894	10745	10366	10197	9968	10047
Educación media	5521	5173	5365	5352	5276	5326
Educación media vespertina adulto	68	398	354	327	265	270
Educación especial	150	151	150	141	133	136
Totales	18335	18187	17726	17439	17133	17300

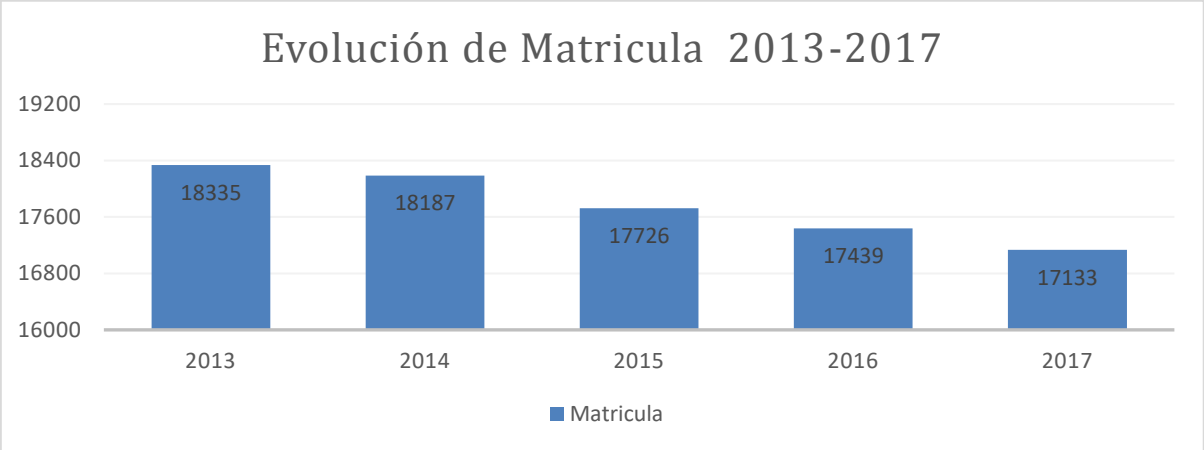

***No Incluye Matricula en nivel parvulario de salas cunas y jardines VTF y educación continua.**

E. MATRICULA AL MES DE AGOSTO 2017

	Total Matrícula 2016	2017
Matricula Básica Urbana	7.219	7.022
Matricula Básica Rural (Cursos Simples)	2.567	2.250
Matricula Básica Rural (Cursos Combinados)	411	696
Matricula Enseñanza Media Diurna	5.352	5.276
Matricula Enseñanza Media Vespertina	327	265
Matricula Educación Parvulario Urbana	855	893
Matricula Educación Parvulario Rural	567	598
Matricula Educación Parvulario VTF	988	985
Matricula Formación continua	279	90
Matricula Escuela Especial Esperanza	141	133
TOTAL Matricula Efectiva	**18.706**	**18.208**

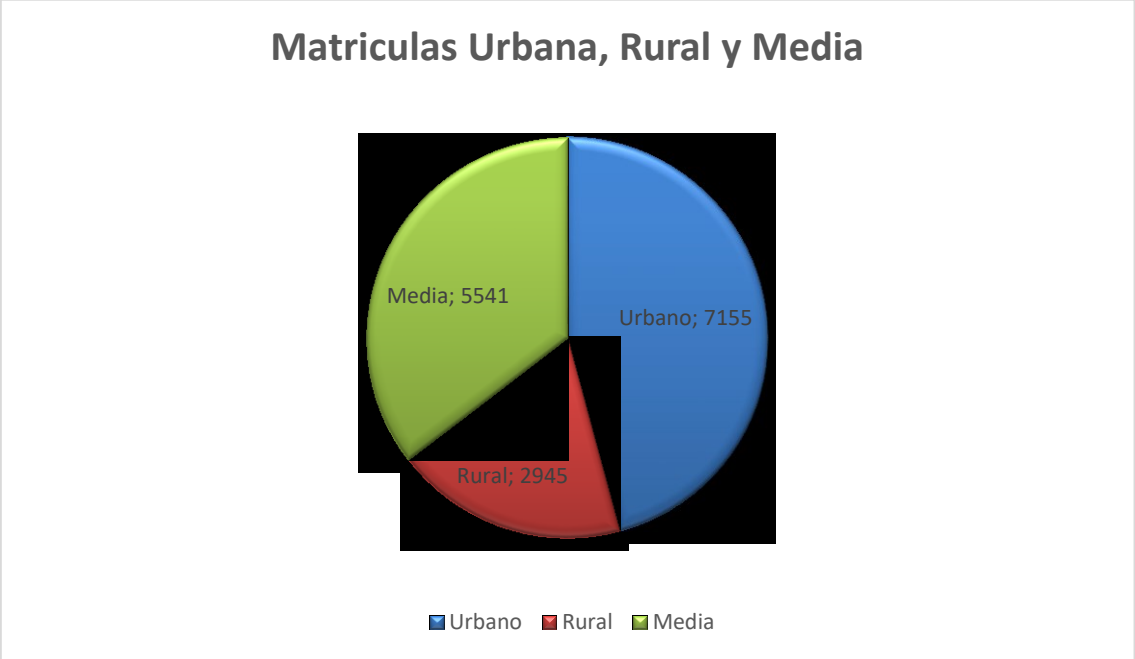

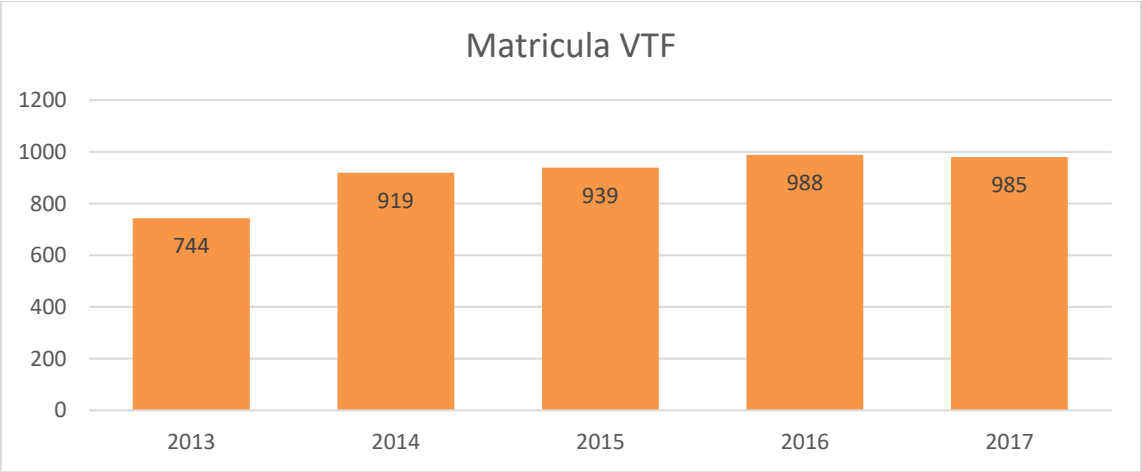

1. **MATRÍCULA BÁSICA URBANA Y NÚMERO DE CURSOS POR ESTABLECIMIENTO AL MES DE AGOSTO 2017**

N°	establecimiento	número de cursos	primer año	número de cursos	segundo año	número de cursos	tercer año	número de cursos	cuarto año	número de cursos	quinto año	número de cursos	sexto año	número de cursos	séptimo año	número de cursos	octavo año	matricula	total cursos
1	**A-59 LICEO BICENTENARIO**													7	292	6	269	561	13
2	**A-61 LICEO COEDUCACIONAL**													1	41	1	47	88	2
3	**D-868 ESC. GENERAL BERNARDO OHIGGINS**	1	20	1	29	1	21	1	33	2	35	1	37	2	47	2	46	268	11
4	**D-870 ESC. ESPAÑA**	2	90	3	119	3	102	3	123	2	90	3	112	3	82	2	49	767	21
5	**D-886 ESC. COLONIA ARABE**	2	37	2	34	2	32	2	47	2	52	2	44	2	44	2	40	330	16
6	**D-926 ESC. JOSE DE SAN MARTIN**	1	27	2	46	2	44	2	44	2	47	2	69	2	57	3	73	407	16
7	**D-928 ESC. MANUEL BLANCO ENCALADA**	2	53	2	40	2	64	2	63	2	70	2	62	2	69	2	57	478	16
8	**D-932 ESC. HOGAR NIEVES VASQUEZ PALACIOS**	2	41	2	51	2	57	2	54	2	58	2	62	2	52	2	61	436	16
9	**D-934 ESC. THOMAS JEFFERSON**	2	63	2	73	2	74	2	70	2	59	2	75	2	56	1	17	487	15
10	**D-953 ESC. JOSE MANSO DE VELASCO**	4	107	4	124	4	134	4	127	4	127	4	135	2	71	2	73	898	28
11	**E-871 ESC. CLARA REBOLLEDO DE GODOY**	1	12	1	8	1	10	1	6	1	15	1	15	1	17	1	15	98	8
12	**E-885 ESC. PEDRO RUIZ ALDEA**	2	78	2	80	2	80	2	83	2	85	2	69	2	64	2	64	603	16
13	**E-922 ESC. ARTURO ALESSANDRI PALMA**	2	50	2	47	2	50	2	61	2	49	2	47	1	33	1	24	361	14
14	**E-927 ESC. REPUBLICA DE ISRAEL**	1	26	1	29	1	29	1	30	1	35	1	38	1	21	1	26	234	8
15	**F-883 ESC. 21 DE MAYO**	1	14	1	15	1	19	1	24	1	27	1	29	1	23	1	23	174	8
16	**F-887 ESC. ISLA DEL LAJA**	2	42	2	37	2	48	2	43	2	65	2	49	2	59	2	60	403	16
17	**F-900 ESC. REPUBLICA DE ALEMANIA**	1	29	1	25	1	29	1	30	1	35	1	38	1	19	1	18	223	8
18	**F-907 ESC. REPUBLICA DE GRECIA**	1	7	1	3	1	11	1	7	1	5	1	4	1	12	1	15	64	8
19	**F-929 ESC. 11 DE SEPTIEMBRE**	1	17	1	15	1	14	1	14	1	22	1	18	1	24	1	18	142	8
		28	713	30	775	30	818	30	859	30	876	30	903	36	1083	34	995	7022	248

TOTAL MATRICULA EDUCACION BASICA URBANA	7022
TOTAL CURSOS	248
TOTAL MATRICULAS ESCUELA ESPECIAL ESPERANZA	133
TOTAL DE CURSOS ESCUELA ESPECIAL ESPERANZA	15

2. **MATRÍCULA BÁSICA RURAL Y NÚMERO DE CURSOS POR ESTABLECIMIENTO AL MES DE AGOSTO 2017**

A) **ESCUELAS CON CURSOS SIMPLES**

N°	Establecimiento	Número de Cursos	Primer Año	Número de Cursos	Segundo Año	Número de Cursos	Tercer Año	Número de Cursos	Cuarto Año	Número de Cursos	Quinto Año	Número de Cursos	Sexto Año	Número de Cursos	Séptimo Año	Número de Cursos	Octavo Año	MATRICULA	TOTAL CURSOS
1	Liceo Santa Fe	2	50	1	30	2	57	1	36	2	51	2	55	2	42	2	46	367	14
2	Santa Clara de Chacayal	1	19	1	18	1	19	1	13	1	22	1	18	1	12	1	13	134	8
3	Llano Blanco	1	21	1	18	1	21	1	22	1	19	1	31	1	27	1	39	198	8
4	Guillermo Marín	1	15	1	20	1	21	1	13	1	20	1	12	1	10	1	16	127	8
5	Virquenco	1	28	1	31	1	26	1	29	1	22	1	30	1	23	1	34	223	8
6	Itilhue	1	23	1	23	1	17	1	23	1	20	1	27	1	16	1	28	177	8
7	Millantú	1	24	1	23	1	28	1	26	1	21	1	13	1	15	1	21	171	8
8	El Peral Diego Portales	1	41	1	41	1	41	1	41	1	43	1	36	1	37	1	29	309	8
9	El Amanecer de Duqueco	1	24	1	33	1	30	1	23	1	32	1	26	1	27	1	21	216	8
10	El Nogal	1	21	1	23	1	21	1	23	1	14	1	15	1	19	1	16	152	8
11	CH. SUR	1	23	1	31	1	27	1	23	1	16	1	20	1	20	1	16	176	8
	TOTAL	12	289	11	291	12	308	11	272	12	280	12	283	12	248	12	279	2250	94

Matrícula Educación Básica Rural Cursos Simples	**2250**
Total de Cursos	**94**

B) **ESCUELAS CON CURSOS COMBINADOS AGOSTO 2017**

Nº	Establecimiento	Número de Cursos	Primer Año	Número de Cursos	Segundo Año	Número de Cursos	Tercer Año	Número de Cursos	Cuarto Año	Número de Cursos	Quinto Año	Número de Cursos	Sexto Año	Número de Cursos	Séptimo Año	Número de Cursos	Octavo Año	MATRICULA	TOTAL CURSOS
1	Los Molinos	1	2	1	4	1	1	1	3	1	6	1	6	1	3	1	6	31	8
2	La Quebrada	1	5	1	8	1	6	1	6	1	9	1	10	1	5	1	13	62	8
3	La Rinconada del Salto	1	18	1	7	1	19	1	24	1	27	1	19	1	12	1	14	140	8
4	La Capilla	1	12	1	12	1	14	1	5	1	9	1	9	1	11	1	13	85	8
5	La Leyenda	1	13	1	13	1	11	1	11	1	8	1	17	1	9	1	10	92	8
6	Aguada de Cuel	1	14	1	17	1	14	1	13	1	15	1	14	1	15	1	16	118	8
7	Los Troncos	1	2	1	4	1	1	1	2	1	2	1	4	1	1	1	2	18	8
8	Coyanco	1	6	1	7	1	10	1	5	1	4	1	1	1	3	1	3	39	8
9	Las Quintas	1	12	1	13	1	11	1	10	1	7	1	10					63	6
10	El Chequen	1	2	1	1	0	0	1	4	1	3	1	2					12	5
11	La Mancha	1	2	1	1	1	6	1	1	1	4	1	2					16	6
12	La Perla Ignacio Serrano	1	3	1	6	1	5	1	3	1	2	1	1					20	6
	TOTAL	12	91	12	93	11	98	12	87	12	96	12	95	8	59	8	77	696	87

Total Matrícula Educación Básica Rural	696
Total de Cursos	87

El año 2018 en el establecimiento Cayanco se trabajarán en cursos combinados en los niveles: 1ro y 2do, 3ro y 4to, 5to a 8vo.

3. **MATRICULA ENSEÑANZA MEDIA DIURNA 2017 Y NUMERO DE CURSOS POR ESTABLECIMIENTOS**

LICEOS	Número de Cursos	Primer Año	Número de Cursos	Segundo Año	Número de Cursos	Tercer Año	Número de Cursos	Cuarto Año	MATRICULA	TOTAL CURSOS
BICENTENARIO LOS ANGELES A-59	6	253	6	265	6	234	6	245	997	24
STA. MARIA DE LOS ANGELES A-61	6	220	6	233	5	190	6	195	838	23
SANTA FE	1	24	1	20	1	25	1	24	93	4
AGROINDUSTRIAL LLANO BLANCO	1	28	1	17	2	23	2	16	84	6
INDUSTRIAL A-65	8	187	8	218	7	217	8	213	835	31
TECNICO B-63	8	310	6	231	3	124	4	161	826	21
COMERCIAL B-64	11	444	10	443	11	415	8	301	1603	40
TOTAL	41	1466	38	1427	35	1228	35	1155	5276	149

Total Matrícula Educación Media Diurna	5.276
Total de Cursos	149

4. **MATRICULA VESPERTINA EDUCACION MEDIA AGOSTO 2017**

LICEOS	Número de Cursos	1º y 2º TP / HC	Número de Cursos	3º y 4º TP / HC	Número de Cursos	3º Año TP	Número de Cursos	4º Año TP	MATRICULA	TOTAL CURSOS
INDUSTRIAL A-65	4	88	4	94	2	9	2	10	201	12
COMERCIAL B-64	2	20	2	32	1	4	1	8	64	6
TOTAL	6	108	6	126	3	13	3	18	265	18

Total Matrícula Educación Media Vespertina	265
Total de Cursos	18

5. **MATRICULA EDUCACION PARVULARIA URBANA AGOSTO 2017 POR ESTABLECIMIENTOS.**

N°	Establecimiento	CURSOS SIMPLES					CURSOS COMBINADOS								
		Número de cursos	Pre kínder	Número de cursos	Kínder	Subtotal matricula cursos simples	Número de cursos	Pre kínder	Número de cursos	Kínder	Subtotal matricula cursos combinados	Total matricula pre kínder	Total matricula kínder	Número de cursos	Total general matriculas
1	Bernardo O"Higgins					0	1	6	1	5	11	6	5	2	11
2	España			2	65	65					0	0	65	2	65
3	Colonia Árabe	2	24	1	22	46					0	24	22	3	46
4	José De San Martin	1	27	1	22	49					0	27	22	2	49
5	Manuel Blanco Encalada	1	19	1	40	59					0	19	40	2	59
6	Nieves Vásquez	1	27	2	31	58					0	27	31	3	58
7	Thomas Jefferson	2	38	2	55	93					0	38	55	4	93
8	José Manso De Velasco	2	43	2	61	104					0	43	61	4	104
9	Clara Rebolledo De Godoy	1	4	1	5	9					0	4	5	2	9
10	Pedro Ruiz Aldea	1	39	2	70	109					0	39	70	3	109
11	Arturo Alessandri Palma	1	33	1	35	68	1	8	1	18	26	41	53	4	94
12	Republica De Israel	1	12	1	13	25					0	12	13	2	25
13	21 De Mayo	1	12	1	20	32					0	12	20	2	32
14	Isla Del Laja	2	26	2	36	62					0	26	36	4	62
15	Republica Alemana	1	13	1	23	36					0	13	23	2	36
16	Republica De Grecia					0	1	4	1	9	13	4	9	2	13
17	11 De Septiembre	1	12	1	16	28					0	12	16	2	28
	TOTAL	18	329	21	514	843	3	18	3	32	50	347	546	45	893

TOTAL MATRICULAS EDUCACION PARVULARIA URBANA	893
TOTAL DE CURSOS	45

6. **MATRICULAS EDUCACION PARVULARIA TOTAL CURSOS RURAL AGOSTO 2017**

N°	Establecimiento	CURSOS SIMPLES					CURSOS COMBINADOS					Total Matricula Prekinder	Total Matricula Kinder	Número De Cursos	Total General Matriculas
		Número De Cursos	Prekinder	Número De Cursos	Kinder	Subtotal Matricula Cursos Simples	Número De Cursos	Prekinder	Número De Cursos	Kinder	Subtotal Matricula Cursos Combinados				
1	Chacayal Sur	1	14	1	16	30					0	14	16	2	30
2	Liceo Santa Fe	1	31	2	45	76					0	31	45	3	76
3	Santa Clara De Chacayal	1	12	1	22	34					0	12	22	2	34
4	La Quebrada					0	1	9	1	11	20	9	9	2	20
5	Llano Blanco	1	16	1	18	34					0	16	18	2	34
6	Guillermo Marín	1	19	1	19	38					0	19	19	2	38
7	Aguada De Cuel					0	1	17	1	12	29	17	12	2	29
8	Virquenco	1	18	1	29	47					0	18	29	2	47
9	Itilhue	1	16	1	17	33					0	16	17	2	33
10	Millantu	1	18	1	10	28					0	18	10	2	28
11	El Peral Diego Portales	1	26	1	37	63					0	26	37	2	63
12	La Rinconada Del Salto					0	1	11	1	8	19	11	11	2	19
13	Las Quintas					0	1	5	1	9	14	5	5	2	14
14	La Capilla					0	1	7	1	9	16	7	7	2	16
15	La Leyenda					0	1	13	1	12	25	13	13	2	25
16	El Amanecer De Duqueco	1	15	1	18	33					0	15	18	2	33
17	La Perla Ignacio Serrano					0	1	3	1	5	8	3	3	2	8
18	El Nogal	1	22	1	29	51					0	22	29	2	51
	TOTAL	11	207	12	260	467	7	65	7	66	131	272	320	37	598

TOTAL MATRICULAS EDUCACION PARVULARIA RURAL	598
TOTAL DE CURSOS	37

7. **MATRICULA DE ALUMNOS INTEGRACION EN EDUCACION URBANA**

Establecimiento	EDUCACION PARVULARIA				EDUCACION BASICA																		
	Pre- Kinder		Kinder		Primer Año		Segundo Año		Tercer Año		Cuarto Año		Quinto Año		Sexto Año		Séptimo Año		Octavo Año		MATRICULA		Total
	P	T	P	T	P	T	P	T	P	T	P	T	P	T	P	T	P	T	P	T	P	T	
Liceo Bicentenario																	4	15	4	12	8	27	35
Liceo Coeducacional																	2	3	1	5	3	8	11
Bernardo O"Higgins	0	0	0	2	1	4	2	4	1	4	1	5	2	5	1	8	4	10	2	9	14	51	65
Escuela España	0	0	0	8	2	10	2	15	3	15	2	15	4	9	6	14	3	13	0	9	22	108	130
Colonia Árabe	0	0	0	0	2	2	0	6	1	8	2	8	2	8	3	6	3	9	2	7	15	54	69
José de San Martin	1	3	1	3	0	0	1	10	1	9	1	9	2	9	1	9	2	7	4	14	14	73	87
Manuel Blanco Encalada	2	2	2	2	3	8	2	9	4	9	4	9	4	8	5	8	4	9	4	7	34	71	105
Nieve Vásquez	0	0	1	4	0	4	0	8	2	9	3	10	2	8	1	10	4	9	4	10	17	72	89
Thomas Jefferson	4	7	4	9	2	7	4	8	1	10	2	10	1	10	4	10	1	4	2	4	25	79	104
José de manso Velasco	2	6	1	9	3	17	1	19	2	19	2	18	5	16	1	17	0	10	3	8	20	139	159
Clara Rebolledo de Godoy	0	0	0	0	1	3	0	0	1	5	0	0	2	5	2	2	1	4	2	1	9	20	29
Pedro Ruiz Aldea	0	0	1	4	2	8	2	10	1	8	0	9	3	7	4	8	0	10	3	9	16	73	89
Arturo Alessandri Palm	0	0	2	5	0	10	4	9	3	10	2	10	4	10	4	10	2	5	2	4	23	73	96
Republica de Israel	0	3	0	3	0	5	2	4	2	5	2	5	2	5	1	5	2	4	2	5	13	44	57
21 de Mayo	0	0	0	5	1	5	2	3	1	5	2	2	2	4	2	4	0	4	1	5	11	37	48
Isla del Laja	0	9	3	10	2	8	2	10	4	8	4	5	3	7	3	10	4	9	3	8	28	84	112
Republica Alemana	0	0	0	5	0	5	2	5	2	4	2	5	1	5	1	5	2	3	0	5	10	42	52
Republica de Grecia	0	2	0	3	1	1	1	1	2	2	2	1	0	3	2	1	2	1	2	1	12	16	28
11 de Septiembre	0	0	0	0	1	2	2	5	1	3	2	5	1	4	1	4	2	2	1	4	11	29	40
TOTAL	9	32	15	72	21	99	29	126	32	133	33	126	40	123	42	131	42	131	42	127	305	1100	1405

Total Alumnos Permanentes Educación Básica Urbana	**305**
Total Alumnos Transitorios Educación Básica Urbana	**1100**
Total Alumnos PIE Educación Básica Urbana	**1405**

MATRICULA ALUMNOS PERMANENTES Y TRANSITORIOS URBANO 1405

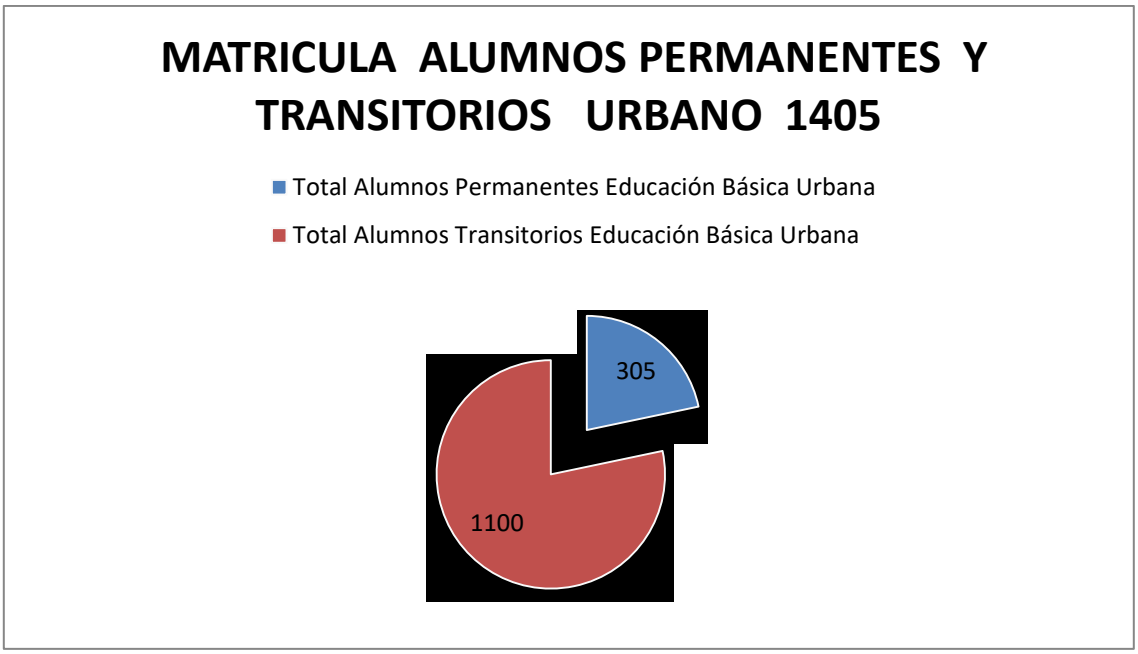

8. **MATRICULA DE ALUMNOS INTEGRACION EN EDUCACION BASICA RURAL**

EDUCACION PARVULARIA	EDUCACION BASICA

Establecimiento	Pre- Kinder		Kinder		Primer Año		Segundo Año		Tercer Año		Cuarto Año		Quinto Año		Sexto Año		Séptimo Año		Octavo Año		MATRICULA		TOTAL
	P	T	P	T	P	T	P	T	P	T	P	T	P	T	P	T	P	T	P	T	P	T	
CH. SUR	0	0	0	5	0	5	2	5	2	5	1	5	0	4	0	5	3	5	2	3	10	42	52
Liceo Santa Fe	0	0	1	4	0	9	3	4	3	9	1	5	3	9	3	9	4	5	6	7	25	59	84
Santa Clara de Chacayal	0	0	0	5	1	5	1	5	0	4	2	2	2	5	3	2	2	5	0	5	11	38	49
Los Molinos	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	1	1	1	0	2	0	0	1	2	3	7	10
La Quebrada	0	0	0	5	0	3	0	4	1	1	0	3	2	3	1	2	1	2	3	2	8	25	33
Llano Blanco	0	0	0	4	1	2	0	0	2	4	6	1	1	2	6	4	5	3	10	1	31	21	52
Guillermo Marín	0	0	0	3	1	5	0	4	1	5	0	3	2	4	1	3	2	3	3	3	10	33	43
Aguada de Cuel	0	1	0	5	1	5	2	3	0	2	0	5	1	4	2	5	1	4	1	5	8	39	47
Virquenco	0	0	0	5	1	4	2	4	3	1	3	4	2	2	4	3	4	5	3	0	22	28	50
Itilhue	0	0	0	0	0	3	1	5	2	3	4	2	2	5	3	4	1	4	4	3	17	29	46
Los Troncos	0	0	0	0	0	1	1	2	1	0	1	1	2	0	1	2	1	0	1	0	8	6	14
Millantu	0	0	0	3	4	0	0	0	4	2	0	0	0	2	1	2	1	3	3	4	13	16	29
El Peral Diego Portales	0	0	0	5	1	5	3	5	3	5	7	4	8	4	5	5	5	5	2	5	34	43	77
La Rinconada del Salto	0	4	0	4	1	3	3	1	2	5	4	3	6	3	5	3	2	5	3	4	26	35	61
Coyanco	0	0	0	0	1	3	4	0	3	2	1	0	1	2	0	1	0	1	2	0	12	9	21
Las Quintas	0	0	0	0	0	2	3	5	2	4	2	1	2	3	2	2	0	0	0	0	11	17	28
El Chequen	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	1	2	0	0	0	0	0	0	2	4	6
La Capilla	0	1	0	4	0	5	2	3	3	2	1	5	1	1	1	4	0	4	0	5	8	34	42
La Mancha	0	0	0	0	1	0	0	0	2	2	0	1	0	2	1	0	0	0	0	0	4	5	9
La Leyenda	0	2	0	3	1	5	0	4	0	4	0	3	0	3	3	3	1	5	1	4	6	36	42
El amanecer de duqueco	0	0	0	3	0	5	2	5	3	4	1	5	2	5	1	5	0	5	4	4	13	41	54
La Perla Ignacio Serrano	0	0	1	1	0	2	1	3	1	2	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	3	11	14
El Nogal	0	0	1	5	0	4	3	3	1	2	5	4	2	4	1	4	5	4	2	2	20	32	52
TOTAL	**0**	**8**	**3**	**64**	**14**	**76**	**34**	**67**	**39**	**68**	**40**	**60**	**39**	**67**	**43**	**67**	**33**	**64**	**49**	**57**	**305**	**610**	**915**

Total Alumnos Permanentes Educación Básica Rural	**305**
Total Alumnos Transitorios Educación Básica Rural	**610**
Total Alumnos PEI Educación Básica Rural	**915**

9. **MATRICULA ALUMNOS INTEGRACION EN EDUCACION MEDIA AGOSTO DE 2017.-**

Establecimiento	Primer Año		Segundo Año		Tercer Año		Cuarto Año		MATRICULA		TOTAL
	P	T	P	T	P	T	P	T	P	T	
BICENTENARIO LOS ANGELES A-59	3	12	0	0	1	0	0	0	**4**	**12**	**16**
STA. MARIA DE LOS ANGELES A-61	12	26	8	26	8	24	5	15	**33**	**91**	**124**
SANTA FE	2	5	1	5	4	4	3	1	**10**	**15**	**25**
AGROINDUSTRIAL LLANO BLANCO	5	8	2	4	4	1	0	0	**11**	**13**	**24**
INDUSTRIAL A-65	14	31	16	36	7	26	0	14	**37**	**107**	**144**
TECNICO B-63	16	34	12	28	4	6	5	17	**37**	**85**	**122**
COMERCIAL B-64	12	47	2	19	5	33	2	17	**21**	**116**	**137**
TOTAL	**64**	**163**	**41**	**118**	**33**	**94**	**15**	**64**	**153**	**439**	**592**

Total Alumnos Permanentes Educación Media	**153**
Total Alumnos Transitorios Educación Media	**439**
Total Alumnos PEI Educación Media	**592**

10. **MATRICULA Y CAPACIDAD JARDINES VÍA TRANSFERENCIA DE FONDOS JUNJI -2017.-**

	CAPACIDAD		MATRICULA AGOSTO DE 2015		MATRICULA AGOSTO DE 2016		MATRICULA AGOSTO DE 2017		PROYECCIÓN 2018	
ESTABLECIMIENTOS	SALA CUNA	NIVELES MEDIOS	SALA CUNA	NIVELES MEDIOS	SALA CUNA	NIVELES MEDIOS	SALA CUNA	NIVELES MEDIOS	SALA CUNA	NIVELES MEDIOS
MI GRAN MUNDO	40	128	41	116	40	128	40	125	40	128
LICEOS	60	64	60	64	60	64	60	64	60	64
UNIVERSITARIA	20	0	20	0	20	0	20	0	20	0
SANTA FE	20	32	18	32	20	32	20	32	20	32
ISLA DEL LAJA	20	64	20	64	20	64	20	64	20	64
VIRQUENCO	18	32	18	32	18	32	18	32	18	32
RINCONADA DEL SALTO	18	32	13	21	18	32	18	32	18	32
EL NOGAL	20	32	20	32	20	32	20	32	20	32
LOS RIOS	20	0	20	0	20	0	20	0	20	0
LLANO BLANCO	20	32	15	22	20	32	20	32	20	32
EL PERAL	20	32	19	32	20	32	20	32	20	32
VILLA GÉNESIS	40	48	40	44	40	48	40	48	40	48
LAS AMÉRICAS	40	64	40	64	40	64	40	64	40	64
LAS TRANQUERAS	40	32	40	32	40	32	40	32	40	32
TOTALES	396	592	384	555	396	592	396	589	396	592

Salas Cuna	396
Niveles Medios	589
Total	985

F. PROMEDIO ASISTENCIA

1. PROMEDIO ASISTENCIA POR ESTABLECIMIENTO HASTA AGOSTO 2017

N°	COLEGIOS	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO
1	B-64 LICEO COMERCIAL	92	89	88	88	84	87
2	A-59 LICEO BICENTENARIO	97	96	95	92	93	93
3	A-61 LICEO COEDUCACIONAL	94	90	89	88	86	87
4	A-65 LICEO INDUSTRIAL	90	87	85	84	76	83
5	B-63 LICEO TECNICO	89	87	89	88	84	88
6	D-868 ESC. GENERAL BERNARDO OHIGGINS	91	92	88	87	84	88
7	D-870 ESC. ESPAÑA	92	91	92	89	73	91
8	D-886 ESC. COLONIA ARABE	91	97	88	90	89	90
9	D-926 ESC. JOSE DE SAN MARTIN	92	95	92	89	89	94
10	D-928 ESC. MANUEL BLANCO ENCALADA	86	95	94	90	88	96
11	D-932 ESC. HOGAR NIEVES VASQUEZ PALACIOS	92	93	94	87	87	90
12	D-934 ESC. THOMAS JEFFERSON	95	93	93	89	89	92
13	D-953 ESC. JOSE MANSO DE VELASCO	95	91	91	89	89	92
14	E-871 ESC. CLARA REBOLLEDO DE GODOY	89	82	89	83	85	90
15	E-885 ESC. PEDRO RUIZ ALDEA	93	93	90	91	89	95
16	E-922 ESC. ARTURO ALESSANDRI PALMA	93	92	89	88	88	94
17	E-927 ESC. REPUBLICA DE ISRAEL	61	88	88	87	82	90
18	F-883 ESC. 21 DE MAYO	66	85	87	85	82	90
19	F-887 ESC. ISLA DEL LAJA	89	94	93	93	91	97
20	F-900 ESC. REPUBLICA DE ALEMANIA	63	90	89	89	89	94
21	F-905 ESC. ESPECIAL ESPERANZA	76	81	79	70	66	73
22	F-907 ESC. REPUBLICA DE GRECIA	93	92	93	90	83	90
23	F-929 ESC. 11 DE SEPTIEMBRE	93	91	91	89	87	88
24	E-937 LICEO SANTA FE	92	92	91	84	85	92
25	E-939 ESC. SANTA CLARA DE CHACAYAL NORTE	94	95	97	97	96	99
26	F-881 ESC. LOS MOLINOS	100	100	100	100	100	100
27	F-903 ESC. LA QUEBRADA	85	87	82	79	85	82
28	F-908 LICEO LLANO BLANCO	85	86	88	82	77	86
29	F-921 ESC. CORONEL GULLERMO MARIN CARMONA	97	96	94	91	92	93
30	F-931 ESC. LA AGUADA DE CUEL	89	89	85	82	79	86
31	F-933 ESC. VIRQUENCO	92	92	91	87	90	95
32	F-935 ESC. ITILHUE	91	92	91	91	89	95
33	F-941 ESC. LOS TRONCOS	94	94	98	88	78	91
34	F-942 ESC. MILLANTU	90	88	87	87	84	91
35	F-944 ESC. DIEGO PORTALES	89	92	91	91	91	96
36	F-947 ESC. LA RINCONADA DEL SALTO	93	95	92	90	88	96
37	G-877 ESC. COYANCO	96	94	97	90	100	92
38	G-882 ESC. LAS QUINTAS	96	95	93	95	95	100
39	G-892 ESC. EL CHEQUEN	87	96	96	82	96	99
40	G-895 ESC. LA CAPILLA	86	83	83	82	76	80
41	G-904 ESC. LA MANCHA	94	93	90	96	93	90
42	G-911 ES. LA LEYENDA	90	82	83	87	84	95
43	G-914 ESC. AMANECER DE DUQUECO	87	89	88	86	81	81
44	G-923 ESC. TENIENTE IGNACIO SERRANO	97	100	100	100	100	99
45	G-1009 ESC. EL NOGAL	90	94	91	90	87	93
46	E-1939 ESC. CHACAYAL SUR	93	91	90	89	87	90
	ASISTENCIA PROMEDIO GENERAL	89	91	90	88	86	90

***PROMEDIO GENERAL EN %.**

2. **COMPARACION ASISTENCIA POR CICLO**

Niveles De Enseñanza	2014			2015			2016			2017		
	AGOSTO			AGOSTO			AGOSTO			AGOSTO		
	Asist. Media	Matric. Efectiva	%	Asist. Media	Matric. Efectiva	%	Asist. Media	Matric. Efectiva	%	Asist. Media	Matric. Efectiva	%
PARVULARIA	1425	1763	80,8	1072	1551	69,1	1142	1421	80,3	1256	1491	84
BASICA DIURNA	9610	10950	87,7	7498	10221	73,9	8809	10197	86,3	9241	9968	92,6
EDUCACION ESPECIAL	127	148	85,8	113	150	75,3	108	141	76,5	98	133	73,6
MEDIA DIURNA	4442	5125	86,6	3910	5421	72,1	4620	5352	86,3	4748	5276	88,8
MEDIA VESPERTINA	262	343	76,3	234	340	68,8	254	327	77,6	204	265	77,8
TOTAL	**15.866**	**18.329**	**86,5**	**12.827**	**17.683**	**72,5**	**14.933**	**17.438**	**85,6**	**15.547**	**17.133**	**90**

G. CUADRO COMPARATIVO EVALUACION DOCENTE

Nivel desempeño	2013	2014	2015	2016
Insatisfactorio	0	0	0	0
Básicos	23	19	21	5
Competentes	143	141	123	161
Destacados	67	59	42	62
TOTAL	233	219	186	228

***Los totales están dados hasta el año 2016, ya el año 2017 está en proceso**

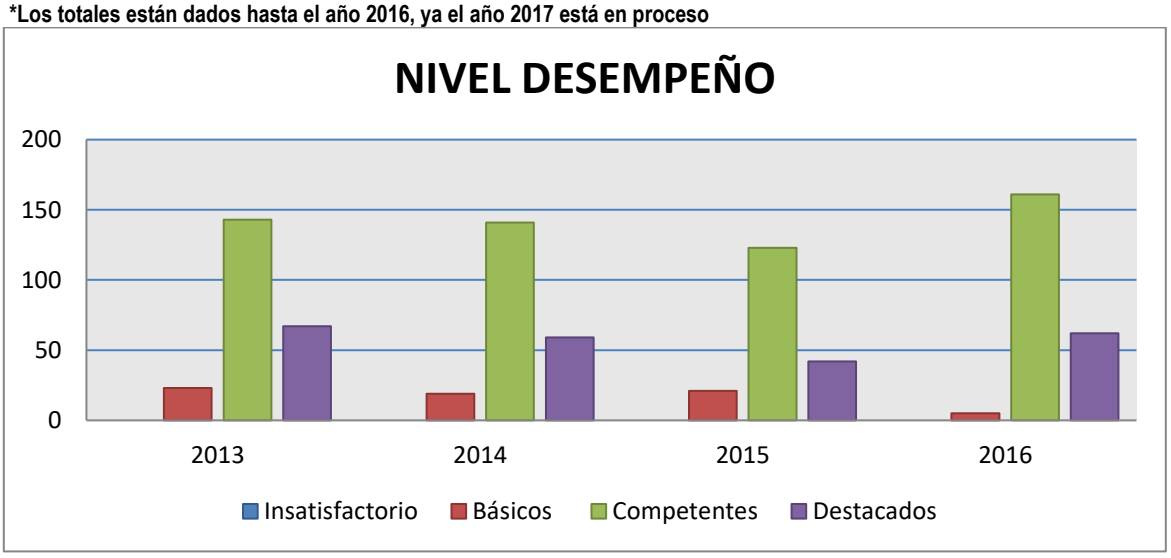

IV. **PLAN ESTRATÉGICO 2018**

A. ANÁLISIS FODA DIRECCIÓN COMUNAL DE EDUCACIÓN.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
➢ Ubicación geográfica en pleno centro de la ciudad de Los Ángeles ➢ Contar con equipo técnico multiprofesional, fortalecido e idóneo en los cargos que desempeñan y comprometido con sus funciones para cada área. ➢ Existencia de una infraestructura suficiente para albergar a todos los funcionarios y/o atención de público. ➢ Existencia Cordialidad en el trato con los usuarios y entre el equipo de trabajo. ➢ Existencia de equipo de Convivencia Escolar y convivencia laboral, equipos multidisciplinario con representatividad en los establecimientos educacionales. - ➢ Existencia Trabajo coordinado con el Equipo Técnico de los Establecimientos Educacionales. ➢ Existencia Comunicación eficiente por medio de correspondencia diaria y correo electrónico. ➢ Existencia de Perfeccionamiento y acompañamiento constante en los proyectos que participa la unidad educativa (PME, SEP, PIE Programa de apoyo a las escuelas multigrado.) ➢ Existencia de Fuerte apoyo institucional en aspectos sociales y de infancia (convivencia escolar, pro-retención, Duplas Psicosociales, equipos multidisciplinarios) ➢ Existencia de área social que apoya directamente al alumnado y su familia. ➢ Existencia de área de Educación Parvularia y VTF coordina educación inicial de los establecimientos educacionales, promueve programas ministeriales y coordina acciones de administración y pedagógicos de los establecimientos VTF ➢ Existencia de programas de Residencia Escolar, Habilidades para la vida, Becas, entrega de útiles escolares y Uniformes escolares, Programa de Salud y Alimentación de JUNAEB. ➢ Existencia de un área de extraescolar para cubrir el Interés y disposición de los alumnos en participar en actividades de libre elección. ➢ Existe credibilidad en los organismos vinculados a optimizar la instalación de talleres y mayores	➢ Apertura a la intervención por la comunidad educativa. ➢ La existencia de redes de apoyo que facilitan mejorar la calidad de la atención para los alumnos. ➢ Existencia de cursos de perfeccionamiento en las áreas de convivencia escolar, para una mejor atención en los diversos establecimientos educacionales. - ➢ Alianzas estratégicas intersectorial área pública con Postulación a proyectos educativos y recreativos. ➢ Existen instancias que permiten la celebración de Contratos de Suministro con distintos proveedores. ➢ Existencia de coordinación para el trabajo de Certificación Ambiental de Establecimientos Educacionales, pertenecientes del Ministerio del Medioambiente, MINEDUC, CONAF. ➢ Sensibilización por parte de empresas privadas en cuanto a la responsabilidad social empresarial (RSE). ➢ Posibilidad de acceder a auspicios de la Empresa Privada. ➢ Centro de Padres organizados en todas las Unidades Educativas. ➢ Existe en el mercado de software y asesoría tendientes a optimizar tiempo y recursos empleados en las etapas de cubicación y desarrollo de proyectos. ➢ Programas Ministeriales de Educación Parvularia apoyan técnicamente a las educadoras de párvulos y técnicos del nivel ➢ Existencia de la Ley SEP que inyecta importantes recursos para mejorar el trabajo en aula e implementación de PME. . ➢ Desarrollo económico en las áreas de construcción y minería que requieren de Técnicos Profesionales. ➢ Existencia de herramientas soporte de tecnología informática para cumplir con los objetivos, de trabajo. ➢ Existencia de medios tecnológicos que pueden mejorar el rendimiento de procesos administrativos en DAEM. ➢ Expedita comunicación con las diferentes entidades públicas que se relacionan con la DAEM. - ➢ Estudiantes asociados a Federación como FESLA.

oportunidades para los alumnos. ➢ Existencia de Unidad de Nutrición que en conjunto con la DCS trabaja en materias de promoción de salud en preescolares. ➢ Contar con Centro de Rehabilitación para la Inclusión Escolar CRIE, con tecnología necesaria y profesionales, para su funcionamiento. ➢ Existencia de un Departamento de Obras con un equipo propio de ejecución de obras. ➢ Pertenecer como coordinación comunal a diversas redes ministeriales en el área de educación y salud, lo que nos permite acceder a información vigente y especifica en educación especial, lo que nos brinda beneficios para estudiantes pertenecientes al programa de integración escolar. ➢ Existe un programa de gestión de prevención de riesgos, liderado por un profesional del área, que reúne todas las disciplinas y actividades orientadas al control de riesgos. ➢ Existe una Unidad de Asesoría Jurídica propia de apoyo a todas las áreas o coordinaciones, los establecimientos educacionales y VTF en todos los aspectos legales. ➢ Existencia Unidad de apoyo tecnológico e informático en los establecimientos educacionales y DAEM. ➢ Existencia de Área de Apoyo Sociolaboral, enfocada en la atención a los docentes y asistentes de la educación. ➢ Existencia de convenios institucionales que van en directo beneficio de los funcionarios de establecimientos educacionales y funcionarios DAEM. ➢ Existencia de un Programa de nivelación estudios. ➢ Existencia de un Área de Comunicación que permite estar inserto en el quehacer noticioso de la comuna, y sirviendo de nexo comunicacional entre diversas instituciones. - ➢ Existencia de una Unidad Medio Ambiental. ➢ Existencia de un Programa de fortalecimiento para la educación Técnico Profesional. - ➢ Existencia de un Centro de Padres Comunal. - ➢ Existencia de Programa Recreativo Popular ➢ Existencia de un programa de alimentación escolar en invierno y verano (PAE).	

➢ Existencia de Pre- Universitario para los alumnos de los establecimientos educacionales municipales de Los Ángeles. ➢ Existencia de profesionales específicos en el área de educación especial, docentes diferenciales, psicólogos, kinesiólogos y fonoaudiólogos, que entregan atenciones a los estudiantes que presentan necesidades educativas especiales. ➢ Disposición al trabajo de las unidades educativas, con los requerimientos que van surgiendo durante el desarrollo de los programas e intervenciones ➢ Direcciones de unidades educativas llamadas a concurso público, en cumplimiento de la ley N° 20.501, sobre el 90% ➢ Existencia del Concejo de Directores Comunal para fortalecimiento sistémico de la gestión –Técnico-Directiva ➢ Existencia de academia de emprendimiento ➢ Docentes capacitados en trabajo con microcentro ➢ Contar con personal capacitado en el trabajo Técnico Pedagógico para trabajar con los Establecimientos Educacionales. ➢ Posibilidad de revisar los procesos actuales para simplificarlos y hacerlos más eficientes ➢ Disposición de los Funcionarios para la atención de Público. ➢ Personal con perfeccionamiento en relación a las nuevas leyes y Normativas Vigentes.	

DEBILIDADES	AMENAZAS
➢ Horario de atención DAEM, que por un lado no es adecuado para requerimientos del profesorado de la comuna y por otro no permite que el funcionario del DAEM pueda trabajar de manera tranquila y segura. ➢ Falta de compromiso de algunos Directivos y Docentes, para aceptar a alumnos con capacidades diferentes. ➢ Inexistencia de una base de datos en el área de informática que permita la administración y almacenamientos de datos. ➢ Proceso administrativo provoca demora en la entrega de decretos. ➢ Falta de capacitación de los equipos a cargo de las áreas pedagógicas en la DAEM. ➢ Carencia de especialistas para realización de talleres en áreas específicas del sistema (música, Arte, Disciplinas deportivas) ➢ La falta de conocimientos entre la relación alimentación, salud, estado nutricional, actividad física y rendimiento académico. ➢ Existen dificultades en la coordinación de movilización, sobre todo ante situaciones de emergencia, supervisión en terreno lo que provoca incumplimiento en las visitas. ➢ Falta de mano de obra calificada, lo cual incide en la carencia de grupo técnico para la atención especializada de equipo. (agua potable, bombas, plantas de tratamiento) ➢ Salas Cunas y Jardines que no cuentan con la resolución Sanitaria el cual es requisito para la obtención Modelo de Gestión de Calidad. ➢ Sistema de pago de subvención por asistencia y no por matrícula, no permite autofinanciamiento de algunos establecimientos educacionales y VTF (Gastos fijos, ingresos variables) ➢ Carencia de equipo multidisciplinario propio para los Jardines. ➢ Excesiva demora en la gestión de los reemplazantes por licencias médicas. ➢ Falta de implementación de un centro de recursos para la atención de alumnos con discapacidad auditiva de la Comuna. ➢ El exceso de trabajo y presión del mismo que causa estrés laboral.	➢ Problemática de salud asociada al incremento de sobrepeso y obesidad en la población escolar ➢ La aparición a más temprana edad de enfermedades crónicas en los escolares RI, DM, HTA, dislipidemias, artrosis, etc. ➢ Proliferación de escuelas Especiales y creación de PIE en Colegios Particulares Subvencionados que captan matrícula de nuestras Unidades Educativas. ➢ Los plazos comprendidos entre la llegada de recursos externos y la rendición final son muy estrechos, lo que no permite ejecutar algunas de las iniciativas programadas. ➢ Carencia de terrenos propios para implementar nuevos proyectos Educativos. ➢ Padres que no se comprometen con el proceso educativo. ➢ Alto índice de solicitud de traslado de alumnos entre establecimientos educacionales. ➢ Carencia de médicos que faciliten la evaluación de los menores de acuerdo a su NEE (neurólogo, salud familiar, oftalmólogo y otorrino). ➢ Costos elevados de los médicos especialistas, que realizan las valoraciones de salud a los alumnos pertenecientes al programa de integración escolar, lo que está regido por el decreto 170/09 y que exige estas evaluaciones de salud. ➢ Paros de profesores y toma de colegios por parte de los estudiantes, lo que conlleva como efecto, fuga de matrícula al sistema particular subvencionado ➢ Leyes que sobrecargan el presupuesto condicionando el gasto presupuestario. Decreto 170, titularidad automática, gastos con ítem condicionado de la ley SEP. ➢ Falta de claridad de los estamentos gubernamentales en la respuesta a los municipios en reconocer en que el bono especial (SAE) se ha cancelado en su totalidad y esto afecta los recursos de la DAEM. ➢ La demanda de los docentes a la municipalidad por el pago de bonos.

➢ Falta de trabajo colaborativo y distribución de la información en las unidades educativas, lo que incide en no contar con información adecuada al momento de las fiscalizaciones. ➢ El retraso en el pago de las facturas a los proveedores, provoca molestias por parte de ellos, además de bloquear los créditos, nos dificulta cumplir con las fechas de pago al proveedor. ➢ Licencias médicas prolongadas de docentes y asistentes en los establecimientos que perjudican a los alumnos en su plan educativo. ➢ Desconocimiento de la importancia de un desarrollo óptimo de la Convivencia Escolar en las diferentes unidades educativas.	

B. SELLOS EDUCATIVOS DAEM

SELLOS EDUCATIVOS DAEM	
1.-	GESTION CURRICULAR: Aprendizaje de calidad , preparación de la enseñanza; tiempos y espacios para la preparación de la enseñanza.
2.-	GESTION DE LIDERAZGO: Liderazgo directivo, pedagógico, participativo y democrático.
3.-	GESTION CONVIVENCIA ESCOLAR: Inclusión educativa y sustentable
4.-	GESTION DE RECURSOS: Perfeccionamiento continúo de directivos y docentes.
5.-	GESTION DE RESULTADOS: Cumplimiento de metas directivas de cada establecimiento.

C. POLÍTICAS DE EDUCACIÓN COMUNAL 2017-2020

1. VISIÓN DE LA EDUCACIÓN COMUNAL

Una DAEM al servicio de las comunidades escolares y sus contextos, para la construcción de una educación de excelencia

2. MISIÓN DE LA EDUCACIÓN COMUNAL

La misión de la DAEM de Los Ángeles, orientada por la misión que es conducir y orientar la tarea educativa del sistema, mediante directrices técnico-pedagógicas y de gestión planificadas, acotadas y evaluables, conducentes a asegurar el mejoramiento de la calidad y equidad de la educación, convirtiéndola en un proceso democrático, integrador y promotor de la movilidad social.

3. CALIDAD E INTEGRALIDAD

La Educación Pública Municipalizada de la Comuna de Los Ángeles posee como foco central los Establecimientos Educacionales que la componen y desde ese eje rector se proyecta y centra en lograr la equidad, la atención a la diversidad y la formación integral de sus estudiantes, promoviendo siempre las condiciones para asegurar la calidad de los aprendizajes y la sustentabilidad del sistema en su contexto local.

4. INCLUSION

La Educación Pública Comunal debe propender a que los establecimientos educacionales, en conjunto con la familia y la comunidad, influyan de manera positiva en la adaptación del niño en la sociedad, puesto que el tipo de relaciones que se establezcan en estos entornos inmediatos influirá en sus futuras relaciones sociales. -

5. CONVIVENCIA ESCOLAR

La educación Pública Comunal busca la coexistencia pacífica de los miembros de la comunidad educativa, suponiendo una interrelación positiva entre ellos y permitiendo el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicia el desarrollo integral de los estudiantes. -

6. EQUIDAD Y MEJORAMIENTO CONSTANTE

La Educación Municipalizada Comunal debe brindar en todos sus niveles, modalidades y formas educativas en lo rural y urbano las mismas oportunidades de aprendizajes a todos sus estudiantes y este proceso debe estar sistematizado técnica y pedagógicamente

para asegurar que las niñas, niños y jóvenes del sistema escolar municipalizado, logren los aprendizajes efectivos que faciliten el desarrollo de habilidades y competencias necesarias para su adecuada inserción social

7. IDENTIDAD EDUCATIVA LOCAL, COMUNAL Y REGIONAL

La Educación Pública Comunal debe reconocer sus diferencias y aceptarlas como parte de su diversidad que la enriquece y como tal debe promover el diseño de una gestión Educativa Comunal localizada que respete contexto e identidades sectoriales, instalando en su proyección curricular una coherencia sostenida con las potencialidades que ofrece la Comuna de Los Ángeles y su contexto regional como espacio de desarrollo para los proyectos de crecimiento humano y social de sus habitantes.

8. PROCESOS PEDAGÓGICOS Y USO DE RECURSOS

La educación pública Municipal debe asentarse firmemente en procesos Técnico-pedagógicos, planificados, de calidad, de mejoramiento continuo e integrales, con indicadores de monitoreo y evaluación constante que aseguren el logro de metas con altos niveles de eficiencia y eficacia tanto en las tareas educativas como en el uso óptimo de los recursos financieros y pedagógicos.

9. EDUCACIÓN AMBIENTAL Y CONVIVENCIA SOCIO-ESCOLAR

La Educación Comunal debe integrar en su acervo curricular y transmitir en su cultura educativa, conocimientos y conceptos actuales de cuidado y protección del medioambiente, fortalecer el respeto, y preservación de todo aquello que conforma el patrimonio de orígenes, natural y ecológico, de la comuna de Los Ángeles y que le entrega sus elementos de identidad como espacio social, geográfico y cultural. -

D. OBJETIVOS ESTRATEGIGOS A 4 AÑOS Y METAS

1. OBJETIVOS ESTRATEGICOS DAEM 2016 - 2020

Áreas de Proceso	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Organizar e implementar el trabajo técnico pedagógico y de docencia en aula en todas las unidades educativas como líderes disciplinares internos de la comuna, generando redes de apoyo internas y externas , promoviendo el trabajo integrado y compartido entre establecimientos, y la DAEM monitoreando y aportando sustento técnico para la instalación y articulación de Planes de Mejoramiento Educativo de manera continua, relacionados al contexto de cada escuela y Liceo con la finalidad de asegurar calidad y excelencia en la entrega de sus servicios educativos.	Que el 100% de los establecimientos logren el trabajo planificado y articulado con los diversos actores disciplinares donde la DAEM, apoye con el sustento técnico asegurando la calidad de los aprendizajes de los alumnos de nuestra comuna.
Gestión Liderazgo	Fortalecer y potenciar el desempeño del equipo de la DAEM mejorando su organización interna de manera que permita facilitar procesos de apoyo y asesoría en los establecimientos educacionales con el objetivo de identificar los procesos claves, procedimientos y factores críticos de cada función, crear herramientas de control y monitoreo de prácticas para aportar al fortalecimiento de la gestión y asegurar logros de calidad en los proceso pedagógicos y de administración y	Que el 100% del equipo de la DAEM, faciliten los procesos de apoyo y asesoría de los establecimientos.

	gestión de recursos	
Gestión de Convivencia Escolar	Sistematizar equipo de Convivencia Escolar para asegurar el cumplimiento de la normativa vigente diseñando e implementando un plan de gestión de la convivencia escolar para el sistema de educación comunal, que permita perfeccionar los procesos de instalación de programas y acciones de mejoramiento de la convivencia en cada unidad educativa	Consolidar en un 100% los equipos de Convivencia Escolar en todos los establecimientos de la comuna.
Gestión de Recursos Humanos	Contar con el personal que cumpla el perfil basado en competencias y habilidades para cada cargo y de manera oportuna, según descripción de funciones optimizando así el proceso de reclutamiento, selección, contratación, inducción, evaluación y formación y desarrollo del recurso humano del sistema, a través de la Unidad de recursos Humanos.	Que el 100% del personal cumplan con el perfil basado en competencias en las funciones en cada cargo
Físicos y Financieros	Mejorar la coordinación con Unidades Educativas respecto de los procesos de adquisiciones y manejo presupuestario. Continuar con el proceso de fortalecimiento de los centros educativos en su gestión de recursos y en la construcción de su presupuesto 2018. Gestionar e integrar a los planes estratégicos de la DAEM, el uso de los recursos públicos y privados (FAEP, donaciones, fondos de libre disposición MINEDUC, PMU etc.), distintos a la subvención.	Que el 100% de las adquisiciones y manejo presupuestario estén al servicio de las unidades educativas, fortaleciendo los procesos de compras y así un buen uso de los recursos,

Observación: Las metas son a 4 años. -

E. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ANUAL PADEM 2018

1. GESTIÓN DEL CURRÍCULO

Apoyar sistemática y permanentemente el trabajo técnico pedagógico y de docencia en aula en todas las unidades educativas de la comuna, generando redes de apoyo internas y externas , promoviendo el trabajo integrado y compartido entre establecimientos, monitoreando y aportando sustento técnico para la instalación y articulación de Planes de Mejoramiento Educativo de manera continua, acotados al contexto de cada escuela y Liceo con la finalidad de asegurar calidad y excelencia en la entrega de sus servicios educativos.

2. LIDERAZGO ESCOLAR

Fortalecer y potenciar el desempeño del equipo de la DAEM mejorando su organización interna de manera que permita facilitar procesos de apoyo y asesoría en los establecimientos educacionales con el objetivo de identificar los procesos claves, procedimientos y factores críticos de cada función, crear herramientas de control y monitoreo de prácticas para aportar al fortalecimiento de la gestión y asegurar logros de calidad en los procesos pedagógicos y de administración y gestión de recursos

3. CONVIVENCIA ESCOLAR

Para el año 2018 la focalización se centrará en asegurar el cumplimiento de la normativa vigente y diseñar e implementar un plan de gestión de convivencia escolar para el sistema de educación comunal, que permita sistematizar los procesos de instalación de programas y acciones de mejoramiento de la convivencia en cada unidad educativa.

4. GESTIÓN DE RECURSOS

Recursos Humanos: Contar con el personal que cumpla el perfil basado en competencias y habilidades para cada cargo y de manera oportuna, según descripción de funciones optimizando así el proceso de reclutamiento, selección, contratación, inducción, evaluación y formación y desarrollo del recurso humano del sistema, a través de la Unidad de Recursos Humanos.

- Creación, implementación y fortalecimiento del área de Convivencia Laboral: Durante el año 2017 se creó la referida área que busca lograr dar una solución rápida, eficiente y eficaz a los problemas interpersonales que se suscitan tanto directamente en la DAEM como aquellos que se presentan en los establecimientos educacionales. Dicha área está formada por un equipo multidisciplinario compuesto por un docente, asistente social, prevencionista en riesgo, psicólogo y abogado.

Físicos y Financieros: Mejorar la coordinación con Unidades Educativas respecto de los procesos de adquisiciones y manejo presupuestario. Continuar con el proceso de fortalecimiento de los centros educativos en su gestión de recursos y en la construcción de su presupuesto 2018. Gestionar e integrar a los planes estratégicos de la DAEM, el uso de los recursos públicos y privados (FAEP, donaciones, fondos de libre disposición MINEDUC, PMU etc.), distintos a la subvención.

5. **ORGANIGRAMA**

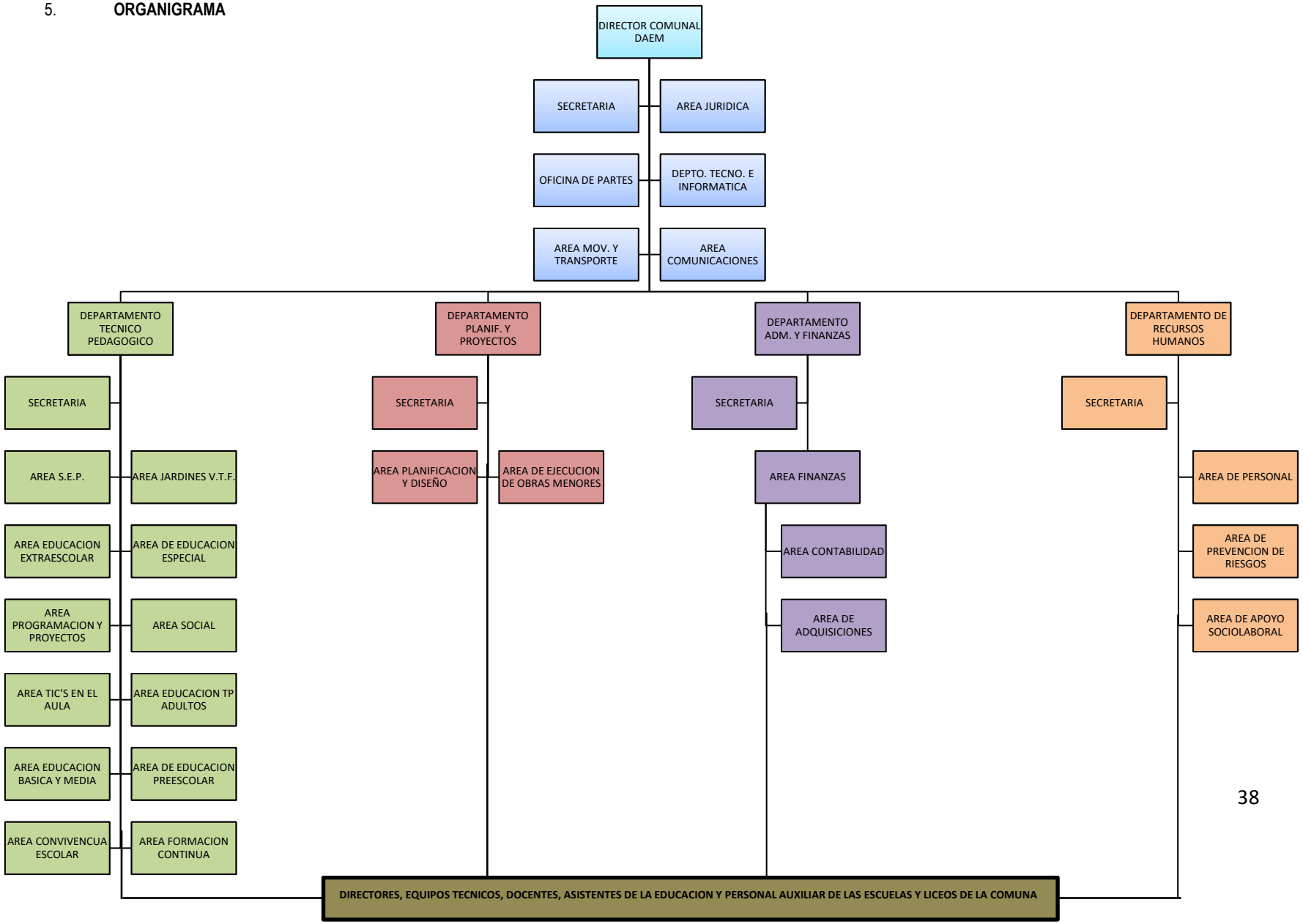

F. LÍNEAS DE GESTIÓN ADMINSTRATIVA Y ACCIONES TÉCNICO PEDAGÓGICA COMUNALES 2018

1. DIRECCIÓN DAEM

A partir del mes de junio 2017 quedó vacante el cargo de Jefe DAEM. Asume en calidad de reemplazante la Sra. Magdalena Vidal Jara, Jefa Departamento Finanzas hasta resolución del concurso público para proveer el cargo de director comunal de educación de los Ángeles. En este corto tiempo se han reactivado las diversas áreas de la DAEM. Es así, como a partir de agosto del presente año, se nombra en el Departamento Técnico Pedagógico la figura de un Jefe Técnico Comunal mientras se resuelva concurso publico de Director DAEM y las áreas vuelven a retomar el trabajo de apoyo a los establecimientos y programas ministeriales en forma ordenada y sistematizada.

Los Directores de los establecimientos de la comuna que han accedido al cargo bajo la modalidad de la ley N° 20.501 les corresponde firmar Convenios de Desempeño Profesional con metas objetivas y medibles. Dada esta situación presentarán a la DAEM un Plan de Gestión Directiva con metas de corto, mediano y largo plazo, que articulen y sea coherente en su accionar a su gestión y planificación del PME, eje rector de los establecimientos, donde debe estar sincronizado con el PEI institucional y el Convenio de desempeño de cumplimiento de metas, mediante el cual se monitoreará y evaluará en forma anual.

2. NUDOS CRITICOS PARA ABORDAR 2017-2020

Se desarrollarán acciones tendientes a generar respuestas a aquellas situaciones que constituyen nudos críticos y que afectan directamente al presupuesto DAEM:

a) Baja de la matricula comunal y/o de la asistencia media, producto de factores externos.

b) Gran cantidad de horas titulares excedentes de docentes que no cumplen con el perfil para estar en aula común.

c) Exceso de licencias médicas presentadas por funcionarios de la DAEM y aquellos que cumplen funciones en los establecimientos educacionales, de los cuales un porcentaje importante son rechazados por la respectiva institución de Salud, generando una merma presupuestaria constante.

d) Demandas en tribunales laborales presentadas por docentes que exigen pagos de prestaciones legales que en definitiva son acogidos por tribunales y que generan por consecuencia una natural sobrecarga presupuestaria.

e) Mejorar los aprendizajes en área curricular.

3. PROPUESTAS DEL 2018 PARA MINIMIZAR IMPACTO DE NUDOS CRÍTICOS

a) Apoyar a los equipos directivos de los establecimientos educacionales en la implementación de estrategias destinadas a la captación, retención y/o mantención de matrícula, así como estrategias que aumenten la asistencia promedio (reglamento interno, PME, PEI)
b) Distribuir de manera eficiente las horas titulares que se encuentran excedentes (instrucción a directores para efectuar ordenamiento interno en planta docente de cada establecimiento que busque dar solución a este nudo crítico, declaración de salud incompatible y jubilaciones).
c) Intervención del área de apoyo socio laboral de la DAEM en cada uno de los establecimientos educacionales, con la finalidad de apoyar y lograr la reincorporación del funcionario a su lugar de trabajo; utilización de los medios que permite la ley para exigir el reintegro de las sumas percibidas por concepto de una licencia médica rechazada, consultar a contraloría sobre rechazo de licencias y sus respectivos descuentos.
d) Gestionar a través de consultas un pronunciamiento certero y eficaz desde el Ministerio de Educación y el órgano Contralor, para hacer frente en los Tribunales, cuando se ventilen temas contenidos tanto en el Estatuto Docente, como en leyes especiales relativas al ámbito educacional. -

4. **METAS 2018**

1. Puesta en marcha del Departamento de Recursos Humanos con las secciones administrativas bajo su dependencia, en el ámbito de la gestión de personal, necesidad impostergable para articular adecuadamente el trabajo dela DAEM.

2. Fortalecimiento en un 100% el trabajo de los equipos de la DAEM conformados por las áreas que dependen del departamento técnico pedagógico, en pos de mejorar resultados de rendimiento académico.

3. Fortalecimiento en un 100% del desempeño del equipo técnico pedagógico de la DAEM, mejorando su organización interna a través de DUPLAS que desarrollaran labores en terreno. Se Identificarán procesos claves, procedimientos y factores críticos de cada rol y se crearán herramientas de control y monitoreo de procesos como parte de ello.

4. Fortalecer y ampliar la Academia de Innovación y Emprendimiento para complementar el perfil técnico de nuestros estudiantes.

5. Crear Academia Comunal de inglés, con sus respectivos niveles para aumentar la habilidad de dominio de una segunda lengua extranjera en nuestros estudiantes, a través de invitación a todos los docentes que imparten el idioma ingles a presentar propuestas para la creación de ésta.

6. Lograr un equilibrio armónico entre el mejoramiento continuo de la calidad de nuestro servicio educativo y una administración eficiente del recurso humano, físico y financiero. Para lo anterior se fijan las siguientes acciones 2018:

   a) Lograr la normalización completa de cargos directivos y técnicos mediante concursos de alta dirección Pública, regidos por la ley N° 20.501.

   b) Desarrollar a lo menos dos acciones de perfeccionamiento destinadas a docentes en función directiva y directiva técnica relacionadas con administración y gestión del recurso humano, liderazgo y comunicación efectiva (perfeccionamiento tanto ministeriales como de parte del sostenedor).

   c) Desarrollar al menos una acción de perfeccionamiento para asistentes de la educación de los establecimientos educacionales, orientadas a cada nivel funcional; auxiliar, paradocentes y profesionales.

   d) Terminar la revisión del reglamento interno de la DAEM, visarlo e implementarlo en el primer semestre del año 2018

   e) Adecuar, , a contar del inicio del año escolar 2018, mediante reubicaciones, optimización de necesidad de contratación y/o destinaciones, la dotación docente comunal en las funciones docentes directivas, docente técnicas (son cargos de confianza, no se necesita ponerlo en el PADEM) y docentes de aula de acuerdo a la variación de matrícula y de cursos, efectos de leyes reforma educativa, variación presupuestaria, docentes acogidos a retiro u otras causales, mejoramiento en la calidad de la educación, buscando positivamente la mejora continua en la gestión pedagógica y el servicio educativo de cada Escuela y Liceo:

      - Cabe señalar que el artículo 42 de la ley N° 19.070, sobre Estatuto de los Profesionales de la Educación, establece que éstos podrán ser objeto de destinaciones a otros establecimientos educacionales dependientes de un mismo Departamento de Administración de Educación Municipal, a solicitud suya o como consecuencia de la fijación o adecuación anual de la dotación, practicada en conformidad al artículo 22 y al Plan de Desarrollo Educativo Municipal, sin que signifique menoscabo en su situación laboral y profesional.
        Ahora bien, conviene tener en cuenta que la destinación del personal docente ordenada por las municipalidades, con ocasión de la fijación de la dotación docente -del contexto de la normativa de la ley N° 19.070-, constituye un procedimiento tendiente al mejor aprovechamiento de los recursos humanos disponibles para efectuar la labor educacional, en términos que su ejecución está relacionada con las necesidades del servicio, primando fundamentalmente el interés público por sobre el particular de la persona que desempeña el cargo respectivo, siempre que ello no signifique menoscabo en su situación laboral y profesional, y sin alterar la naturaleza jurídica de las funciones para las cuales fue nombrado el educador (aplica dictámenes Números. 50.625, de 2009, y 18.063, de 2010). En razón de lo antes dispuesto es que se procederán a efectuar las siguientes destinaciones:

1. **DAISY CAROL SALAZAR CZISCHKE**, CI: 12.559.507-3, Educadora de Párvulos en Escuela Colonia Árabe con 44 horas titulares, en razón de lo dispuesto en artículo 42° en concordancia con el articulo 22 N° 5 ambos del estatuto docente, se determina su destinación a la Escuela Isla del Laja, ubicada en zona urbana de la comuna de Los Ángeles. –
Fundamento de su destinación: Para mejor aprovechamiento del recurso humano disponible para efectuar la labor educacional, y teniendo en consideración que la docente se encuentra como excedente, debido a la redistribución de alumnos en el nivel parvulario de la Escuela Colonia Árabe lo que se corrobora a través del SIGE en el cual consta la creación de 4 niveles de educación parvulario, de los cuales uno de ellos se encuentra vigente sin matrícula en su totalidad al mes de Septiembre de 2017 , se ha determinado por esta Dirección la destinación de la docente a la Escuela Isla del Laja, donde existe la necesidad de una docente del nivel parvulario. Es conveniente destacar que esta redistribución de alumnos, no ha significado una baja en la matricula en el nivel parvulario de la Escuela Colonia Árabe.

2. **ERICA INES YAÑEZ CID**, CI: 9.655.756-6, Profesora General Básica en Escuela 21 de Mayo con 30 horas titulares, en razón de lo dispuesto en el artículo 42° en concordancia con el articulo 22 N° 5 ambos del estatuto docente, se determina su destinación a la Escuela Republica de Grecia, ubicada en zona urbana de la comuna de Los Ángeles.
Fundamento de su destinación: Para mejor aprovechamiento del recurso humano disponible para efectuar la labor educacional, y teniendo en consideración los resultados insatisfactorio en cuanto a dominio de grupo/curso en aula, que se reflejan en: La evaluación efectuada por equipo directivo del establecimiento a través de pauta de monitoreo y visita de aula realizada a la docente año 2016 y 2017 que se encuentra inserta en el PME del establecimiento educacional, pauta de desempeño docente elaborado por el DAEM del año 2016 donde se compromete a mejorar el aspecto deficitario en relación al dominio de grupo en aula en su nivel educativo, resultado deficiente de la evaluación de compromiso año 2017 de la docente con la dirección del establecimiento, informes de intervención del área de Convivencia Escolar DAEM año 2017 por clima de aula en su nivel educativo, informe de intervención del programa Habilidades Para la Vida año 2017 por clima de aula en su nivel educativo, todas las cuales indican que las dificultades en el manejo o dominio de grupo en su nivel educativo inciden de una manera no esperada en los aprendizajes y resultados académicos del mismo; siendo en consecuencia bajos sus logros de eficiencia interna y una problemática interna relacionado con el clima de convivencia escolar que se refrenda a través de cartas presentadas por los apoderados del nivel apuntando al mismo tema . Sumado a lo anterior y teniendo en cuenta el resultado que se obtiene por la Agencia de la Calidad año 2016 que calificó a la Escuela como de desempeño Insuficiente (Esta categoría agrupa a establecimientos cuyos estudiantes obtienen resultados muy por debajo de lo esperado, en las distintas dimensiones evaluadas en el proceso de análisis, considerando siempre el contexto social de los estudiantes), obliga al equipo directivo a solicitar la destinación y/o reubicación de esta docente para resolver la problemática planteada; en consecuencia se ha determinado por esta Dirección su destinación a la Escuela Republica de Grecia, para así dejar disponible su carga horaria para el nombramiento de un profesional de la educación acorde con las necesidades actuales del establecimiento.-

3. **ROSA AVELLO ASTUDILLO**: CI:11.243.689-8, Profesora General Básica en Escuela 21 de Mayo con 30 horas titulares, en razón de lo dispuesto en el artículo 42° en concordancia con el articulo 22 N° 5 ambos del estatuto docente, se determina su destinación a la Escuela Republica de Alemania, ubicada en zona urbana de la comuna de Los Ángeles. -
Fundamento de su destinación: Para mejor aprovechamiento del recurso humano disponible para efectuar la labor educacional, y teniendo en consideración la baja sostenida de los resultados SIMCE año 2012, 2013, 2015 y 2016 en los niveles educativos en los cuales la docente signada ha desempeñado funciones, así como la clasificación efectuada por la Agencia de la Calidad en relación a que en el nivel educativo en donde esta profesional de la educación imparte docencia, el 80 % de los alumnos se encuentran en nivel insatisfactorio, y el resultado de la evaluación efectuada por la agencia de la calidad en el mes de diciembre del año 2016 en la Escuela 21 de mayo, que arrojó que dicha unidad educativa se encuentra en un nivel de desempeño Insuficiente (Esta categoría agrupa a establecimientos cuyos estudiantes obtienen resultados muy por debajo de lo esperado, en las distintas dimensiones evaluadas en el proceso de análisis, considerando siempre el contexto social de los estudiantes), han obligado al equipo directivo de la Escuela 21 de mayo, *en merito a los instrumentos de medición de calidad descritos*, a tomar medidas que permitan mejorar los resultados pedagógicos del mismo, entre las que se encuentra, solicitar la destinación o reubicación de la docente Rosa Avello Astudillo. Vacante que buscarán cubrir con algún profesional de la educación que pueda coadyuvar a revertir los resultados deficientes antes señalados. En consecuencia, se ha determinado por esta Dirección la destinación de la Educadora Rosa Avello Astudillo a la Escuela Republica de Alemania, para así dejar disponible su carga horaria para el nombramiento de un profesional de la educación acorde con las necesidades actuales del establecimiento educativo denominado 21 de mayo.

4. **NANCY MARISOL SAEZ ROBLE**: C.I. 12.084.253-6 Profesora General Básica en Escuela Millantu titular de 43 horas, en razón de lo dispuesto en el artículo 42° en concordancia con el articulo 22 N° 5 ambos del estatuto docente, se determina su destinación a la Escuela 21 de mayo de 2017, ubicada en zona urbana de la comuna de Los Ángeles. -
Fundamento de su destinación: Para mejor aprovechamiento del recurso humano disponible para efectuar la labor educacional, y teniendo en consideración la trayectoria profesional, competencias profesionales y resultados favorables en pruebas estandarizadas respecto de la docente Sáez Roble, es que se ha tomado la decisión por parte de esta Dirección de destinar a la Educadora Nancy Marisol Sáez Roble a la Escuela 21 de Mayo, todo ello con el propósito que esta profesional de la educación contribuya con su experiencia a revertir

la evaluación efectuada por la Agencia de la Calidad en el mes de enero del presente año que arrojó que la Escuela 21 de mayo se encontraba en el nivel de desempeño insuficiente.

5. **NANCY YOLANDA PEZO GONZALEZ**: C.I. 8.568.198-2 Profesora General Básica en Escuela General José de San Martin titular de 30 horas titulares, en razón de lo dispuesto en el artículo 42° en concordancia con el articulo 22 N° 5 ambos del estatuto docente, se determina su destinación a la Escuela 21 de Mayo de 2017, ubicada en zona urbana de la comuna de Los Ángeles.
Fundamento de su destinación: Para mejor aprovechamiento del recurso humano disponible para efectuar la labor educacional, y teniendo en consideración la trayectoria profesional, competencias profesionales y resultados favorables en pruebas estandarizadas de la docente Pezo González, se ha determinado por esta Dirección la destinación de la aludida docente a la Escuela 21 de mayo, todo ello con el propósito que esta profesional de la educación contribuya con su experiencia a revertir la evaluación efectuada por la Agencia de la Calidad en el mes de enero del presente año que arrojó que la Escuela 21 de mayo se encontraba en el nivel de desempeño insuficiente

6. **PATRICIA ALEJANDRA BRAVO GARCES**: C.I. 12.078.453-6 Profesora General Básica en Escuela Clara Rebolledo de Godoy titular de 44 horas titulares, en razón de lo dispuesto en el artículo 42 en concordancia con el articulo 22 N° 5 ambos del estatuto docente, se determina su destinación a la Escuela Colonia Árabe, ubicada en zona urbana de la comuna de Los Ángeles. -
Fundamento de su destinación: Para mejor aprovechamiento del recurso humano disponible para efectuar la labor educacional, y teniendo en cuenta que las horas titulares de la docente son un excedente en la Escuela Clara Rebolledo de Godoy, se ha determinado por esta Dirección la destinación de la docente a la Escuela Colonia Árabe, donde existe la necesidad de cubrir una vacante docente en aula.

7. **MARIA ALEJANDRA MORENO ULLOA:** CI: 7.658.112-6, Profesora General Básica en Escuela Republica de Grecia titular de 30 horas titulares, en razón de lo dispuesto en el artículo 42° en concordancia con el articulo 22 N° 5 ambos del estatuto docente, se determina su destinación a la Escuela 21 de mayo, ubicada en zona urbana de la comuna de Los Ángeles. -
Fundamento de su destinación: Para mejor aprovechamiento del recurso humano disponible para efectuar la labor educacional, y teniendo en consideración su trayectoria profesional, competencias profesionales y resultado en pruebas estandarizadas es que se ha determinado por esta Dirección la destinación de la docente a la Escuela 21 de Mayo para revertir la evaluación efectuada por la agencia de la calidad en el mes de enero que arrojo que la Escuela se encontraba en el nivel de desempeño insuficiente.

8. **LETICIA DEL CARMEN CUEVAS CORONADO:** C.I 8.608.734-0, Educadora Diferencial en Escuela Especial Esperanza con 30 horas titulares, en razón de lo dispuesto en el artículo 42° en concordancia con el articulo 22 N° 5 ambos del estatuto docente, se determina su destinación a la Escuela 21 de mayo, ubicada en zona urbana de la comuna de Los Ángeles.
Fundamento de su destinación: Para mejor aprovechamiento del recurso humano disponible para efectuar la labor educacional, y teniendo en consideración su trayectoria profesional, competencias profesionales y resultado en pruebas estandarizadas, se ha determinado por esta Dirección la destinación de la docente Cuevas Coronado a la Escuela 21 de mayo, todo ello con el propósito que esta profesional de la educación contribuya con su experiencia a revertir la evaluación efectuada por la Agencia de la Calidad en el mes de enero del presente año que arrojó que la Escuela 21 de mayo se encontraba en el nivel de desempeño insuficiente.

f) Adecuar dotación de funcionarios sujetos al código del trabajo de la DAEM y establecimientos educacionales acorde a la necesidad por variación de matrícula, efectos de leyes reforma educativa, necesidades de funcionamiento de las unidades educativas y variación presupuestaria, considerando objetivos de optimización en las funciones y mejoramiento cualitativo del servicio administrativo y de asistencia de la educación en el sistema comunal.

g) Promover el retiro docente y asistentes de la educación que ha completado su etapa funcionaria activa, promoviendo la oportunidad del retiro voluntario asociado al bono de retiro para profesionales de la educación, asociada a la ley N° 20.976 y N°20.964 respectivamente.

h) Implementar un plan de monitoreo, para lograr un efectivo cumplimiento de metas respectos de los convenios de desempeño suscritos por directores que ganaron concurso publico bajo la ley N° 20.501, confeccionando un instructivo que permita conocer a los directores las etapas relativas a la evaluación de sus convenios de desempeño.

i) Se continuará con el llamado progresivo de cargos de directores de establecimientos educacionales regidos por la ley N° 20.501. En el mes de diciembre del año 2017 se renovarán 5 Direcciones Educativas a través del sistema de alta dirección pública, y en el mes de marzo 2018 se renovará una sexta dirección.

+Nº	Establecimientos	RBD	FECHAS DE ASUMIR CARGO
1	Liceo Coeducacional	4164	Diciembre 2017
2	Thomas Jefferson	4175	Diciembre 2017
3	Isla del laja	4185	Diciembre 2017
4	Millantu	4204	Diciembre 2017
5	Santa Clara de Chacayal	4191	Diciembre 2017
6	Liceo santa fe	4190	Marzo 2018

5. **GARANTÍAS DE CALIDAD DE EDUCACIÓN**

El Ministerio de Educación exige garantías de calidad de educación de acuerdo a la matrícula de cada unidad educativa, tres de ellas deben estar presente en los establecimientos adscritos a LEY N° 20.248, estas son:

a) Equipo Psicosocial en cada establecimiento adscrito
b) Asistente de Aula hasta segundo básico,
c) Encargado Convivencia Escolar con 44 horas según número de matricula

EE	CONDICIONES DE CALIDAD	AÑO 2016				AÑO 2017			
		nº docentes	hrs docentes	nº asistentes	hrs asistentes	nº docentes	hrs docentes	nº asistentes	hrs asistentes
LICEO BICENTENARIO	**Equipo psicosocial en la escuela**	**0**	**0**	**2**	**88**	**0**	**0**	**2**	**88**
LICEO BICENTENARIO	**Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
LICEO BICENTENARIO	**Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa**	**1**	**44**	**0**	**0**	**1**	**44**	**0**	**0**
LICEO COEDUCACIONAL	**Equipo psicosocial en la escuela**	**0**	**0**	**2**	**74**	**0**	**0**	**2**	**88**
LICEO COEDUCACIONAL	**Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
LICEO COEDUCACIONAL	**Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa**	**1**	**10**	**0**	**0**	**1**	**44**	**0**	**0**
LICEO INDUSTRIAL	**Equipo psicosocial en la escuela**	**0**	**0**	**4**	**178**	**0**	**0**	**4**	**178**
LICEO INDUSTRIAL	**Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
LICEO INDUSTRIAL	**Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa**	**0**	**0**	**1**	**44**	**0**	**0**	**1**	**44**
LICEO TECNICO	**Equipo psicosocial en la escuela**	**0**	**0**	**1**	**44**	**0**	**0**	**1**	**44**
LICEO TECNICO	**Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
LICEO TECNICO	**Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa**	**1**	**44**	**0**	**0**	**1**	**44**	**0**	**0**
LICEO COMERCIAL	**Equipo psicosocial en la escuela**	**0**	**0**	**2**	**88**	**0**	**0**	**2**	**88**
LICEO COMERCIAL	**Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
LICEO COMERCIAL	**Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa**	**0**	**0**	**1**	**44**	**0**	**0**	**1**	**44**
GENERAL BERNARDO OHIGGINS	**Equipo psicosocial en la escuela**	**1**	**22**	**2**	**50**	**1**	**22**	**2**	**50**
GENERAL BERNARDO OHIGGINS	**Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico**	**0**	**0**	**2**	**60**	**0**	**0**	**2**	**60**
GENERAL BERNARDO OHIGGINS	**Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa**	**1**	**22**	**0**	**0**	**1**	**22**	**0**	**0**
ESPAÑA	**Equipo psicosocial en la escuela**	**2**	**34**	**0**	**0**	**2**	**34**	**0**	**0**

ESPAÑA	Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico	0	0	6	208	0	0	6	208
ESPAÑA	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa	1	14	0	0	1	14	0	0
COLONIA ARABE	Equipo psicosocial en la escuela	3	90	0	0	3	90	0	0
COLONIA ARABE	Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico	0	0	4	124	0	0	4	124
COLONIA ARABE	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa	1	44	0	0	1	44	0	0
JOSE DE SAN MARTIN	Equipo psicosocial en la escuela	0	0	1	44	2	66	1	44
JOSE DE SAN MARTIN	Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico	0	0	3	60	0	0	4	120
JOSE DE SAN MARTIN	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa	2	28	3	66	2	28	1	44
MANUELBLANCOENCALADA	Equipo psicosocial en la escuela	2	88	0	0	2	88	0	0
MANUELBLANCOENCALADA	Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico	0	0	4	148	0	0	4	148
MANUELBLANCOENCALADA	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa	2	61	0	0	2	61	0	0
HOGAR NIEVES VASQUEZ PALACIOS	Equipo psicosocial en la escuela	3	90	0	0	3	90	0	0
HOGAR NIEVES VASQUEZ PALACIOS	Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico	0	0	4	152	0	0	4	152
HOGAR NIEVES VASQUEZ PALACIOS	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa	1	40	0	0	1	40	0	0
THOMAS JEFFERSON	Equipo psicosocial en la escuela	2	50	0	0	2	50	0	0
THOMAS JEFFERSON	Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico	0	0	5	208	0	0	5	208
THOMAS JEFFERSON	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa	1	14	0	0	1	14	0	0
JOSE MANSO DE VELASCO	Equipo psicosocial en la escuela	3	80	0	0	3	80	0	0
JOSE MANSO DE VELASCO	Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico	0	0	7	210	0	0	7	210
JOSE MANSO DE VELASCO	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa	1	28	0	0	1	28	0	0
CLARA REBOLLEDO DE GODOY	Equipo psicosocial en la escuela	0	0	0	0	0	0	0	0
CLARA REBOLLEDO DE GODOY	Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico	0	0	1	44	0	0	1	44
CLARA REBOLLEDO DE GODOY	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa	1	6	0	0	1	6	0	0
PEDRO RUIZ ALDEA	Equipo psicosocial en la escuela	2	78	0	0	2	78	0	0
PEDRO RUIZ ALDEA	Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico	0	0	4	152	0	0	4	152
PEDRO RUIZ ALDEA	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa	1	44	0	0	1	44	0	0
ARTURO ALESSANDRI PALMA	Equipo psicosocial en la escuela	3	123	0	0	3	123	0	0
ARTURO ALESSANDRI PALMA	Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico	0	0	2	78	0	0	2	78

ARTURO ALESSANDRI PALMA	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa	1	44	0	0	1	44	0	0
REPUBLICA DE ISRAEL	Equipo psicosocial en la escuela	0	0	3	123	0	0	3	123
REPUBLICA DE ISRAEL	Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico	0	0	2	78	0	0	2	78
REPUBLICA DE ISRAEL	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa	0	0	1	44	0	0	1	44
LICEO SANTA FE	Equipo psicosocial en la escuela	0	0	3	110	0	0	3	110
LICEO SANTA FE	Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico	0	0	0	0	0	0	0	0
LICEO SANTA FE	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa	1	35	0	0	1	35	0	0
SANTA CLARA DE CHACAYAL NORTE	Equipo psicosocial en la escuela	1	13	0	0	1	13	0	0
SANTA CLARA DE CHACAYAL NORTE	Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico	0	0	2	88	0	0	2	88
SANTA CLARA DE CHACAYAL NORTE	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa	1	12	0	0	1	12	0	0
CHACAYAL SUR	Equipo psicosocial en la escuela	0	0	2	60	0	0	2	60
CHACAYAL SUR	Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico	0	0	2	88	0	0	2	88
CHACAYAL SUR	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa	1	14	1	16	1	14	1	16
LOS MOLINOS	Equipo psicosocial en la escuela	0	0	0	0	0	0	0	0
LOS MOLINOS	Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico	0	0	1	15	0	0	1	15
LOS MOLINOS	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa	1	2	0	0	1	2	0	0
21 DE MAYO	Equipo psicosocial en la escuela	2	70	0	0	2	70	0	0
21 DE MAYO	Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico	0	0	2	82	0	0	2	82
21 DE MAYO	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa	1	14	0	0	1	14	0	0
ISLA DEL LAJA	Equipo psicosocial en la escuela	3	80	0	0	3	80	0	0
ISLA DEL LAJA	Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico	0	0	2	76	0	0	2	76
ISLA DEL LAJA	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa	1	10	0	0	1	10	0	0
REPUBLICA DE ALEMANIA	Equipo psicosocial en la escuela	0	0	1	30	0	0	1	30
REPUBLICA DE ALEMANIA	Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico	0	0	4	176	0	0	4	176
REPUBLICA DE ALEMANIA	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa	1	10	0	0	1	10	0	0
LA QUEBRADA	Equipo psicosocial en la escuela	0	0	0	0	0	0	0	0
LA QUEBRADA	Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico	0	0	1	22	0	0	1	22
LA QUEBRADA	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa	1	6	0	0	1	6	0	0
ESPECIAL ESPERANZA	Equipo psicosocial en la escuela	0	0	2	88	0	0	2	88

ESPECIAL ESPERANZA	Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico	0	0	2	88	0	0	2	88
ESPECIAL ESPERANZA	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa	1	22	0	0	1	22	0	0
REPUBLICA DE GRECIA	Equipo psicosocial en la escuela	0	0	0	0	0	0	0	0
REPUBLICA DE GRECIA	Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico	0	0	2	45	0	0	2	45
REPUBLICA DE GRECIA	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa	1	4	0	0	1	4	0	0
LICEO LLANO BLANCO	Equipo psicosocial en la escuela	0	0	3	100	0	0	3	100
LICEO LLANO BLANCO	Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico	0	0	0	0	0	1	2	60
LICEO LLANO BLANCO	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa	1	44	0	0	1	44	0	0
CORONEL GULLERMO MARIN CARMONA	Equipo psicosocial en la escuela	0	0	0	0	0	0	0	0
CORONEL GULLERMO MARIN CARMONA	Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico	0	0	2	80	0	0	2	80
CORONEL GULLERMO MARIN CARMONA	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa	1	30	0	0	1	30	0	0
11 DE SEPTIEMBRE	Equipo psicosocial en la escuela	0	0	1	38	0	0	1	38
11 DE SEPTIEMBRE	Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico	0	0	2	76	0	0	2	76
11 DE SEPTIEMBRE	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa	1	28	0	0	1	28	0	0
LA AGUADA DE CUEL	Equipo psicosocial en la escuela	0	0	0	0	0	0	0	0
LA AGUADA DE CUEL	Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico	0	0	1	20	0	0	1	20
LA AGUADA DE CUEL	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa	1	22	0	0	1	22	0	0
VIRQUENCO	Equipo psicosocial en la escuela	0	0	0	0	0	0	0	0
VIRQUENCO	Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico	0	0	2	46	0	0	2	46
VIRQUENCO	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa	1	14	0	0	1	0	1	14
ITILHUE	Equipo psicosocial en la escuela	0	0	0	0	0	0	0	0
ITILHUE	Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico	0	0	2	68	0	0	2	68
ITILHUE	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa	1	16	0	0	1	16	0	0
LOS TRONCOS	Equipo psicosocial en la escuela	1	0	0	0	1	0	0	8
LOS TRONCOS	Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico	0	0	2	30	0	0	2	30
LOS TRONCOS	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa	1		0	0	1		0	0
MILLANTU	Equipo psicosocial en la escuela	0	0	0	0	0	0	1	44
MILLANTU	Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico	0	0	4	152	0	0	4	152
MILLANTU	Encargado de convivencia escolar	0	0	1	22	0	0	1	22

	en la escuela con jornada completa								
DIEGO PORTALES	Equipo psicosocial en la escuela	0	0	2	65	0	0	2	65
DIEGO PORTALES	Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico	0	0	2	74	0	0	2	74
DIEGO PORTALES	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa	1	1	0	14	1	1	0	14
LA RINCONADA DEL SALTO	Equipo psicosocial en la escuela	0	0	0	0	0	0	0	0
LA RINCONADA DEL SALTO	Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico	0	0	2	72	0	0	2	72
LA RINCONADA DEL SALTO	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa	1	6	0	0	1	6	0	0
COYANCO	Equipo psicosocial en la escuela	0	0	0	0	0	0	0	0
COYANCO	Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico	0	0	1	35	0	0	1	35
COYANCO	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa	1	44	0	0	1	44	0	0
LAS QUINTAS	Equipo psicosocial en la escuela	0	0	0	0	0	0	0	0
LAS QUINTAS	Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico	0	0	2	79	0	0	2	79
LAS QUINTAS	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa	1	22	0	0	1	22	0	0
EL CHEQUEN	Equipo psicosocial en la escuela	0	0	0	0	0	0	0	0
EL CHEQUEN	Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico	0	0	0	0	0	0	0	0
EL CHEQUEN	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa	1	22	0	0	1	22	0	0
LACAPILLA	Equipo psicosocial en la escuela	0	0	0	0	0	0	0	0
LACAPILLA	Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico	0	0	2	82	0	0	2	82
LACAPILLA	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa	1	22	0	0	1	22	0	0
LA MANCHA	Equipo psicosocial en la escuela	0	0	0	0	0	0	0	0
LA MANCHA	Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico	0	0	1	30	0	0	1	30
LA MANCHA	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa	1	4	0	0	1	4	0	0
AMANECER DE DUQUECO	Equipo psicosocial en la escuela	0	0	3	36	0	0	3	36
AMANECER DE DUQUECO	Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico	0	0	2	88	0	0	2	88
AMANECER DE DUQUECO	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa	1	44	0	0	1	44	0	0
TENIENTEIGNACIO SERRANO	Equipo psicosocial en la escuela	0	0	0	0	0	0	0	0
TENIENTEIGNACIO SERRANO	Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico	0	0	1	25	0	0	1	25
TENIENTEIGNACIO SERRANO	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa	1	6	0	0	1	6	0	0
ES. LA LEYENDA	Equipo psicosocial en la escuela	0	0	1	10	0	0	1	10
ES. LA LEYENDA	Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico	0	0	0	0	0	0	1	0

ES. LA LEYENDA	**Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa**	**1**	**8**	**0**	**0**	**1**	**8**	**0**	**0**
LOS MOLINOS	**Equipo psicosocial en la escuela**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
LOS MOLINOS	**Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico**	**0**	**0**	**1**	**15**	**0**	**0**	**1**	**15**
LOS MOLINOS	**Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**

6. **PROYECCION COMUNAL DE LAS DIFERENTES INICIATIVAS EMANADAS POR LA DAEM Y COORDINADAS EN LAS UNIDADES EDUCATIVAS**

Nº establecimientos que cuentan con las iniciativas	**año 2017**	**año 2018(proyección)**
CONVIVENCIA ESCOLAR	46	46
CIENCIA Y TECNOLOGIA	15	17
EDUCACION MEDIO AMBIENTAL	26	27
PROGRAMA INTEGRACION ESCOLAR	46	46
EDUCACION PARVULARIA	35	35
JARDINES VIA TRANSFERENCIAS DE FONDOS	14	14
EDUCACION TECNICO PROFESIONAL	4	4
NIVELACION DE ESTUDIO	5	7
AREA SOCIAL	46	46
PROGRAMA APOYO SOCIO LABORAL	46	46
PROGRAMAS Y PROYECTOS	46	46
EXTRAESCOLAR	46	46
TECNOLOGIA INFORMATICA	46	46
COMUNICACIONES	46	46
OBRAS Y DISEÑO	46	46
PREUNIVERISTARIO	7	7
ENLACES CRA	32	32
ACADEMIA EMPRENDIMIENTO	8	8
ACADEMIA INGLES	0	46

7. **DEPARTAMENTO TÉCNICO PEDAGÓGICO.**

Áreas de Proceso	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Diseñar y aplicar estrategias y acciones correctivas a partir de los resultados de pruebas estandarizadas SIMCE y estándares de aprendizajes en las unidades educativas de la Comuna	Que el 100% de los establecimientos apliquen acciones correctivas para mejorar estándares
	Realizar reflexión en las UE los estándares de aprendizajes y desempeño	Que el 100% de las unidades educativas reflexionen sobre el desempeño de los estándares aprendizajes de sus alumnos.
	Coordinar, gestionar, monitorear y evaluar el proceso de medición del logro de aprendizajes en los diferentes niveles y subsectores de aprendizaje.	Que el 100% de los establecimientos monitoree los aprendizajes de sus alumnos a través de mediciones cobertura curricular.
	Elaborar e Implementar un sistema compartido con Jefes Técnicos, que permita realizar un seguimiento a la cobertura curricular al 1º ciclo básico.	Que el 100% de los Jefes Técnicos realicen seguimientos cobertura curricular.
	Optimizar el uso efectivo de las TIC'S, como recurso pedagógico, formalizado en un proyecto en cada uno de los establecimientos educacionales.	Que el 100% de los docentes utilice los recursos pedagógicos TIC'S en su quehacer docente.
Gestión Liderazgo	Apoyar al Director/a Comunal en reuniones de Directores. Liderar reunión equipo UTP y Áreas de la DAEM.	Asistir en un 100% a reunión de directivo y equipo UTP
Gestión de Convivencia Escolar	Fortalecer las relaciones interpersonales en los equipos de trabajo de la DAEM	Lograr en un 90 % el trabajo en equipo
Gestión de Recursos Humanos	Reconocer las problemáticas que puedan surgir y dar la solución acorde a las necesidades e intereses de los equipos de trabajo	Lograr en un 90% la comunicación efectiva en los equipo de trabajo
Objetivo Anual Gestión Pedagógica	Fortalecer procesos de monitoreo y evaluación del logro de los estándares de aprendizajes en los diferentes asignaturas del currículo.	
Indicador seguimiento 1	Nº de monitoreo de aprendizaje	
Indicador seguimiento 2	Nº de Evaluaciones realizadas	
Acción 1		
Fechas	Inicio	Marzo 2018
	Término	Diciembre 2018
Responsable		DTP

Objetivo Anual Gestión Pedagógica	Elaborar e Implementar un sistema compartido con Jefes Técnicos, que permita realizar un seguimiento a la cobertura curricular	
Responsable	DTP	
Indicador seguimiento 1	Nº de OA Objetivos de Aprendizajes anuales	
Indicador seguimiento 2	Nº de OA planificados y evaluados en Primer semestre y segundo Semestre	
Acción 1	Se trabajará	Con todos los JEFES UTP, para crear un sistema para realizar seguimiento cobertura Curricular
	Inicio	Marzo 2018

Fechas	Término	Diciembre 2018
Responsable		DTP

Objetivo Anual Gestión Liderazgo	Realizar reuniones técnicas con equipo UTP DAEM y establecimientos educacionales. Análisis resultados	
Indicador seguimiento 1	Nº de reuniones programadas	
Indicador seguimiento 2	Nº de talleres mensuales.	
Acción 1		Se programa fechas con reuniones de equipo Para informar plan de trabajo
Fechas	Inicio	Marzo 2018
	Término	Diciembre 2018
Responsable		DTP
Objetivo Anual Gestión Convivencia Escolar	Realizar reuniones de equipos de trabajo en forma permanente para ir evaluando el trabajo de cada área	
Indicador seguimiento 1	N° de reuniones	
Indicador seguimiento 2	N° registro de actas	
Acción 1		Se programa fechas con reuniones de equipo Para informar plan de trabajo
Fechas	Inicio	Marzo 2018
	Término	Diciembre 2018
Responsable		DTP
Objetivo Anual Gestión Recursos Humanos	Diagnosticar problemáticas de comunicación y trabajar la comunicación efectiva.	
Indicador seguimiento 1	Registro asistencia reunión	
Indicador seguimiento 2	N° de Talleres	
Acción 1		Se realizará taller con especialistas para reforzar Áreas comunicación efectiva, relaciones interpersonales
Fechas	Inicio	Marzo 2018
	Término	Diciembre 2018
Responsable		DTP

8. DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Mejorar y reducir los tiempos de respuesta de la función de administración de las finanzas para promover una gestión eficiente de los recursos humanos y financieros.

Optimizar el control presupuestario y proyectar la distribución proporcional de los ingresos y gastos de las subvenciones en beneficios de los establecimientos Decreto N°170 en el caso de integración, PME en el caso de SEP y de la subvención regular.

Consensuar y alinear al plan estratégico anual de la DAEM, el uso (o no uso) de los recursos públicos y privados de subvención directa y de cuentas complementarias (FAEP, donaciones, fondos de libre disposición MINEDUC, PMU etc.), distintos a la subvención.

Optimizar la entrega y retroalimentación de información financiera a la Dirección DAEM y a las unidades educativas, presentando los datos de la forma más clara y completa posible, promoviendo la comprensión de los mismos y entregando el apoyo necesario para fortalecer el conocimiento y gestión del presupuesto anual.
Se elaborará un plan de acción que recoge las estrategias del Departamento Administración, Finanzas y las materializa en acciones concretas para que sean evaluadas.

9. DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

Fundamentación:
Se ha estimado necesaria la creación de este departamento que actué en forma independiente y separada del departamento de administración y finanzas, que actualmente se encuentran bajo una misma dirección. Esta área se encargará de la planificación, organización y coordinación del Capital Humano, así como también del control de técnicas capaces de promover el desempeño eficiente del personal lo que significa conquistar y mantener a las personas trabajando conformes y dando el máximo de si, con una actitud positiva y proactiva.

Serán sus lineamientos los siguientes:

- Administrar eficientemente el Capital Humano de la Dirección de Administración e Educación Municipal y de los establecimientos educacionales y jardines VTF.
- Optimizar el proceso de reclutamiento, selección y contratación de personal, según las necesidades existentes.
- Fomentar la evaluación continua del desempeño integral de los trabajadores que oriente el desarrollo de la carrera de estos, según sus aptitudes y áreas de interés. -
- Regular de manera justa y equitativa las relaciones laborales
- Proporcionar las condiciones de higiene y seguridad para obtener un ambiente adecuado de trabajo
- Resolver los conflictos que se presenten y revertir estos como oportunidades para elevar la productividad del Servicio y el bien común. -
- Promover los valores organizacionales y fortalecimiento de las relaciones laborales para propiciar un clima de armonía y de bienestar social a los miembros de esta DAEM.
- Las áreas correspondientes a la orgánica interna de este Departamento se encuentran reflejadas en el organigrama.

10. DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS, OBRAS Y DISEÑO

Dar respuesta en forma satisfactoria, oportuna y en plazos acotados a las necesidades relacionadas con obras menores a realizar en las unidades educativas y atender con mayor diligencia los requerimientos de estas.

Reponer, reparar y/o normalizar infraestructura de establecimientos educacionales municipales y planificar, diseñar y ejecutar proyectos de infraestructura tendientes a normalizar el funcionamiento de los establecimientos educacionales.

Prevenir el deterioro de infraestructura de los establecimientos educacionales Municipales Urbanos y Rurales de la comuna, mediante una metodología acorde a los requerimientos de cada uno de los establecimientos.

Conservar, Reparar e intervenir infraestructura de establecimientos educacionales Municipales urbanos o rurales que presenten deficiencias, ya sea por su uso, tipología o condiciones de emergencia. Y habilitar y recuperar infraestructura de establecimientos educacionales cerrados en función de mejorar la gestión de la DAEM.

Elaborar propuesta emanada del estudio de red que cuente con el visto bueno del Ministerio de Desarrollo Social.

Se elaborará un plan de acción que recoge las estrategias del Departamento de Planificación, Obras y Diseño y las materializa en acciones concretas para que sean evaluadas.

G. PLANES DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN ÁREAS DAEM 2018.

1. PLAN DE GESTIÓN DE MEJORAMIENTO AREA SEP

Áreas de Proceso	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica. Gestión del Liderazgo Gestión Convivencia Escolar Gestión de Recursos Gestión de Resultados	Monitorear la elaboración y cumplimiento del plan de mejoramiento educativo de las escuelas y liceos, con el propósito de fortalecer los objetivos y metas propuestas.	El Sostenedor Mediante el Equipo de coordinación SEP apoya al 100% de los establecimientos educacionales en las distintas etapas de su PME, para lograr el cumplimiento de sus objetivos y metas.

Objetivo Anual Gestión Pedagógica	Fortalecer el acompañamiento en la elaboración y etapas propias de los planes de mejoramiento de los distintos Establecimientos Educacionales Municipales adscritos a la ley SEP, a través de reuniones técnicas y financieras que permitan sustentar la toma de decisiones y comprometer la gestión y los recursos para responder a las necesidades de mejoramiento del aprendizaje de todos los estudiantes.

Indicador de seguimiento 1		% de avance en las etapas de elaboración del PME según criterios acordados	
Indicador de seguimiento 2		N° de reuniones realizadas durante el año según criterios acordados	
Indicador de seguimiento 3		N° de capacitaciones y perfeccionamientos del personal de los establecimientos	
Acción		Nombre de la acción: Reuniones Técnicas pedagógicas y presupuestarias.	
		Descripción de la Acción: Se realizaran reuniones técnicas pedagógicas con el equipo encargado de elaborar PME de cada establecimiento para realizar acompañamiento en cada una de las etapas , apoyar sus avances y que estos respondan satisfactoriamente a lo solicitado por el Ministerio , apoyar a los administrativos contables de los establecimientos a través del DAEM , aunar criterios en forma conjunta con los equipos SEP, en cuanto a pautas y solicitudes que se requieran para poder agilizar los procesos. Necesidades de Compras u otros	
Fechas		Inicio	Enero 2018
		termino	Diciembre 2018
Responsable		cargo	Equipo SEP, DAEM (coordinador técnico pedagógico y financiero)
Recursos para la implementación de la Acción. (aquellos que requieren y no requieren financiamiento)	Cant	Recursos	
	1	Personal técnico pedagógico y financiero	
	2	Material de oficina	
	3	Equipos informáticos	
	4	Capacitaciones (ates)	
	5	Servicio de alimentación	
	6	Vestuario identificación	
	7	Insumos computacionales	
	8	Locomoción	
	9	Arriendos en general	
	10	Mobiliario	
Programa		Orientaciones Técnicas PME 2015, Ley 20.248, instructivos financieros.	
Medios de Verificación		Libro de registro de acompañamiento Planes de mejoramientos educativos.	
		Acta y Firmas de Reuniones Técnicas y financieras.	
		Visitas de acompañamiento a los Establecimientos Educativos	
Financiamiento		PIE	$ 50.000.000
		SEP	$

	PEIB	$
	Reforzamiento Educativo	$
	Otro	$
	Total	$ 50.000.000

Indicador de seguimiento 1	Cantidad de escuelas y liceos Monitoreados
Indicador de seguimiento 2	Cantidad de escuelas y Liceos Visitados
Indicador de seguimiento 3	Número de capacitaciones realizadas

Acción	Nombre de la acción: Acompañamiento PME		
	Descripción de la Acción: Coordinación SEP, acompaña, orienta y monitorea los Planes de mejora de cada establecimiento, a través de visitas a las escuelas y liceos de la comuna, entrevistas en oficina SEP y trabajos colaborativos con Directores, Jefes UTP y equipo SEP; monitoreando los Planes de Mejora en Plataforma de comunidad escolar; informando a MINEDUC Sobre el estado de avance de estos Planes de Mejoramiento para su aprobación. Atender las necesidades pesquisadas en el diagnostico como Perfeccionamiento Docente y asistentes de la Educación.		
Fechas	Inicio	Enero 2018	
	termino	Diciembre 2018	
Responsable	cargo	Equipo SEP, DAEM (coordinador técnico pedagógico y financiero)	
Recursos para la implementación de la Acción. (aquellos que requieren y no requieren financiamiento)	Recursos		
	Personal técnico y financiero		
	Material de oficina		
	Equipos informáticos		
	Capacitaciones (ates)		
	Servicio de alimentación		
	Insumos computacionales		
	Locomoción		
	Arriendos en general		
	Mobiliario		
Programa	Orientaciones Técnicas PME 2015, Ley 20.248, instructivo técnico pedagógicos.		
Medios de Verificación	Reportes Planes de Mejoramiento Educativo		
	Listado de asistencia a reuniones de Trabajo colaborativo y orientaciones		
	Registro de acompañamiento y vistita en establecimiento.		
Financiamiento	PIE		$
	SEP		$ 180.000.000
	PEIB		$
	Reforzamiento Educativo		$
	Otro		$
	Total		$ 180.000.000

Acción	Nombre de la acción SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN		
	Descripción de la Acción: Se realizaran SEGUIMIENTOS Y EVALUACIÓN de las acciones realizadas por cada establecimiento en áreas específicas como GESTION CURRICULAR, en pos de la mejora de los aprendizajes.		
Fechas	Inicio	Marzo 2018	
	termino	Diciembre 2018	
Responsable	cargo	Equipo SEP, DAEM (coordinador técnico pedagógico y financiero)	
Recursos para la implementación de la Acción. (aquellos que requieren y no requieren financiamiento)	Recursos		
	Personal técnico pedagógico y financiero		
	Material de oficina		
	Equipos informáticos		
	Capacitaciones (ates)		
	Servicio de alimentación		
	Vestuario identificación		
	Insumos computacionales		
	Locomoción		
	Arriendos en general		
	Mobiliario		
	Insumos computacionales		
	Locomoción		
	Arriendos en general		
	Mobiliario		
Programa	Orientaciones Técnicas PME 2015, Ley 20.248, instructivos técnico pedagógicos.		
Medios de Verificación	Reportes de seguimientos y Evaluación de Mejoramiento Educativo		
	Listado de asistencia a reuniones de Trabajo colaborativo		
	Registro de acompañamiento y vistita en establecimiento.		
Financiamiento	PIE		$
	SEP		$ 80.000.000
	PEIB		$
	Reforzamiento Educativo		$
	Otro		$
	Total		$ 80.000.000

2. **PLAN DE GESTIÓN DE MEJORAMIENTO AREA CONVIVENCIA ESCOLAR**

Áreas de Proceso	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Liderazgo	Mejorar el funcionamiento de los establecimientos educacionales en materia de convivencia escolar y laboral.	Que el 100% de los establecimientos educacionales mejoren su desempeño evidenciándolo en los indicadores de eficiencia interna, otros indicadores de calidad y el cumplimiento de la normativa vigente.
Gestión Pedagógica	Mejorar los procedimientos y prácticas de los establecimientos educacionales respecto del apoyo a los estudiantes con mayores riesgos psicosociales.	Que el 100% de los establecimientos educacionales evidencien prácticas que permiten la identificación y ayuda oportuna a estudiantes con riesgos psicosociales.
Formación y Convivencia	Consolidar las políticas, procedimientos y prácticas que favorecen el desarrollo personal y social de los estudiantes.	Que el 100% de los establecimientos implementen en la gestión de la convivencia las directrices entregadas por la dirección comunal.
Gestión de Recursos Humanos	Mejorar el abordaje de situaciones conflictivas y clima laboral, en general, en los establecimientos educacionales.	Que el 100% de los establecimientos educacionales presenten mejoras en el clima laboral.

Objetivo Anual Liderazgo	Sistematizar los procedimientos de supervisión del desempeño de los establecimientos con respecto a los indicadores de eficiencia interna, otros indicadores de calidad y el cumplimiento a la normativa vigente, y de respuesta oportuna ante situaciones de crisis y denuncias.	
Indicador seguimiento 1	Nº de visitas de evaluación realizadas	
Indicador seguimiento 2	Nº de informes de evaluación realizados	
Acción 1	Realización de visitas trimestrales para evaluar el desempeño de los establecimientos en cuanto a: Indicadores de Eficiencia Interna, Otros Indicadores de Calidad y verificadores que den cuenta con el cumplimiento de la normativa vigente.	
Fechas	**Inicio**	Marzo 2018
	Término	Diciembre 2018
Responsable	Equipo de Convivencia Escolar	
Financiamiento	**PIE**	
	SEP	
	FAGEM	
	Otros Subvención Normal	$100.000.- (Material de Oficina)
Acción 2	Elaboración de Protocolo de Actuación para intervención en crisis y abordaje de denuncias.	
Fechas	**Inicio**	Marzo 2018
	Término	Abril 2018
Responsable	Equipo de Convivencia Escolar	
Financiamiento	**PIE**	
	SEP	
	FAGEM	
	Otros Subvención Normal	$100.000.- (Material de Oficina)

Objetivo Anual Gestión Pedagógica	Instalar un Sistema de Alerta Temprana de Convivencia Escolar que permita identificar y apoyar de forma oportuna a los estudiantes que presenten problemas sociales, emocionales o conductuales , y un alto riesgo de deserción escolar.	
Indicador seguimiento 1	Nº de estudiantes intervenidos	
Indicador seguimiento 2	% de abandono escolar	
Acción 1	Conformación de equipos de convivencia escolar en todos los establecimientos, integrados por Encargados de Convivencia Escolar y Duplas Psicosociales (Psicólogo y Trabajadora Social u Orientadores Familiares) con una cantidad de hora acorde la cantidad de estudiantes de los establecimientos.	
Fechas	**Inicio**	Marzo 2018
	Término	Abril 2018
Responsable	Coordinación Enseñanza Básica y Media – Equipo de Convivencia Escolar	
Financiamiento	**PIE**	
	SEP	
	FAGEM	
	Otros Subvención Normal	

Acción 2	Capacitación a Equipos Directivos y Equipos de Convivencia en torno al funcionamiento del Sistema de Alerta Temprana.	
Fechas	**Inicio**	Marzo 2018
	Término	Mayo 2018
Responsable	Equipo de Convivencia Escolar	
Financiamiento	**PIE**	
	SEP	$1.000.000.- (Insumos computacionales)
	FAGEM	
	Otros Subvención Normal	

Acción 3	Reuniones de monitoreo y seguimiento mensual de las medidas desarrolladas por los establecimientos para el apoyo de los estudiantes con alto riesgo de violencia o deserción escolar.	
Fechas	**Inicio**	Marzo 2018
	Término	Diciembre 2018
Responsable	Equipo de Convivencia Escolar	
Financiamiento	**PIE**	
	SEP	
	FAGEM	
	Otros Subvención Normal	$100.000.- (Material de Oficina)

Objetivo Anual Formación y Convivencia	Desarrollar un Modelo de Gestión de la Convivencia Escolar que permita la realización de acciones que contribuya a fortalecer el proceso en todos los miembros de la comunidad educativa e implementar estrategias específicas y grupales para estudiantes de alto riesgo, así mismo como intervenciones individuales a estudiantes de alto riesgo.

Indicador seguimiento 1	Nº de establecimientos que cumplen con requerimientos	
Indicador seguimiento 2	Nº de talleres de resolución de conflictos	
Acción 1	Realización de monitoreo sistemático de la ejecución del plan de gestión de la convivencia escolar, por medio de reportes que evidencien el impacto de este en el establecimiento y que permiten retroalimentar al establecimiento.	
Fechas	**Inicio**	Marzo 2018
	Término	Diciembre 2018
Responsable	Equipo de Convivencia Escolar	
Financiamiento	**PIE**	
	SEP	
	FAGEM	
	Otros Subvención Normal	$100.000.- (Material de Oficina)

Acción 2	Realización de actividades masivas que promuevan la formación democrática y la participación activa de los distintos estamentos de los establecimientos educativos.	
Fechas	**Inicio**	Marzo 2018
	Término	Noviembre 2018
Responsable	Coordinador de Convivencia Escolar	
Financiamiento	**PIE**	
	SEP	$1.000.000.- (Alimento para personas) $1.000.000.- (Servicio de Impresión)
	FAGEM	
	Otros Subvención Normal	$100.000.- (Material de Oficina)

Acción 3	Realización de estrategias (talleres y/o capacitaciones) para el desarrollo de habilidades para la resolución pacífica de conflictos para estudiantes, docentes y asistentes de la educación.	
Fechas	**Inicio**	Abril 2018
	Término	Noviembre 2018
Responsable	Equipo de Convivencia Escolar – Equipos Directivos de Establecimientos	
Financiamiento	**PIE**	
	SEP	$4.000.000.- (Honorarios) $2.000.000.- (Curso de Capacitaciones)
	FAGEM	
	Otros Subvención Normal	

Acción 4	Revisión de la actualización y difusión de los Reglamento de Convivencia y protocolos de actuación exigidos por la normativa vigente.	
Fechas	**Inicio**	Abril 2018
	Término	Junio 2018
Responsable	Equipo de Convivencia Escolar	
Financiamiento	**PIE**	
	SEP	
	FAGEM	
	Otros Subvención Normal	$100.000.- (Material de oficina)

Acción 5	Elaboración de protocolos de actuación que resguarden la seguridad de los estudiantes en zonas aledañas y los trayectos de los estudiantes, así mismo para enfrentar y abordar las conductas antisociales graves de los estudiantes.	
Fechas	**Inicio**	Marzo 2018
	Término	Mayo 2018
Responsable		
Financiamiento	**PIE**	
	SEP	$500.000.- (Servicio de Impresión)
	FAGEM	
	Otros Subvención Normal	

Acción 6	Implementación del programa de prevención de la violencia escolar, Yo Respeto: Hagamos un trato por el buen trato", para crear conciencia de los efectos del maltrato, fomentar el respeto a la diversidad, fortalecer la responsabilidad de los espectadores y participantes pasivos, generar lazos de confianza entre los estudiantes y los adultos responsables, y establecer medios para denunciar el acoso escolar de forma segura. Por medio de la estrategia denominada "Teatro Aplicado".	
Fechas	**Inicio**	Marzo 2018
	Término	Diciembre 2018
Responsable	Equipo de Convivencia Escolar DAEM – Equipo de Convivencia Escolar Establecimiento	
Financiamiento	**PIE**	
	SEP	$4.000.000.- (Honorarios) $500.000.- (Servicio de Impresión)
	FAGEM	
	Otros Subvención Normal	

Objetivo Anual Gestión de Recursos	Desarrollar estrategias o medidas que contribuyan a mejorar el clima laboral de los establecimientos educacionales.
Indicador seguimiento 1	Nº de denuncias por situaciones laborales
Indicador seguimiento 2	Nº de evaluaciones de clima laboral realizados

Acción 1	Articulación del reglamento interno del DAEM con el de los establecimientos, para que exista una definición clara y por escrito de los cargos y respectivas funciones del personal, con un cronograma que especifique las líneas jerárquicas.	
Fechas	**Inicio**	Marzo 2018
	Término	Junio 2018
Responsable	Equipo de Convivencia Laboral	
Financiamiento	**PIE**	
	SEP	
	FAGEM	

	Otros Subvención Normal	$100.000.- (Material de Oficina)

Acción 2	Evaluación anual del clima laboral de los establecimientos.	
Fechas	**Inicio**	Julio 2018
	Término	Octubre 2018
Responsable	Equipo de Convivencia Laboral	
Financiamiento	**PIE**	
	SEP	
	FAGEM	
	Otros Subvención Normal	$100.000.- (Material de Oficina)

Acción 3	Implementación de medidas correctivas para mejorar los climas laborales a partir de los resultados obtenidos en la evaluación.	
Fechas	**Inicio**	Agosto 2018
	Término	Diciembre 2018
Responsable	Equipo de Convivencia Laboral	
Financiamiento	**PIE**	
	SEP	
	FAGEM	
	Otros Subvención Normal	$100.000.- (Material de Oficina)

Acción 4	Capacitación para el equipo de convivencia escolar y equipo de convivencia laboral del DAEM, para mejorar la asesoría técnica a los establecimientos.	
Fechas	**Inicio**	Agosto 2018
	Término	Diciembre 2018
Responsable	Equipo de Convivencia Laboral	
Financiamiento	**PIE**	
	SEP	$2.000.000- (Curso de Capacitación)
	FAGEM	
	Otros Subvención Normal	

3. **PLAN DE GESTIÓN DE MEJORAMIENTO AREA CIENCIAS Y TECNOLOGÍA**

Áreas de Proceso	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Fortalecer la asignatura de Ciencias y Tecnología existente en el currículo, planes y programas de estudio, buscando que los contenidos educativos sean coherentes.	Que el 100% de las planificaciones realizadas por los docentes de ciencia y tecnología cumplan con la cobertura pedagógica.
Gestión de Convivencia Escolar	Fortalecer la Red de Ciencias y Tecnología, como una instancia de divulgación científica escolar.	Que el 70% de los establecimientos educacionales participen de la semana de la ciencias y tecnología

Objetivo Anual Gestión Pedagógica	Establecer canales de comunicación con los docentes de las asignaturas del área de las ciencias y tecnología, para la aplicación de estrategias pedagógicas.
Indicador seguimiento 1	N° asistencia reuniones

Acción 1	Contratación a honorarios del profesional técnico (monitor) para el programa anual de la Red de Ciencias	
Fechas	Inicio	Abril 2018
	Término	Noviembre 2018
Responsable		Coordinador Medioambiente
Financiamiento	PIE	
	SEP	$5.000.000
	FAGEM	
Objetivo Anual Gestión Pedagógica	Mejorar los espacios de divulgación de la ciencia y tecnología, donde se dé a conocer las investigaciones realizadas por los niños, niñas y jóvenes de las unidades educativas municipalizadas.	
Indicador seguimiento 1	N° de participantes en la semana de la ciencia y tecnología	
Indicador seguimiento 2	Registro fotográfico	

Acción 1	Feria Científica	
Fechas	Inicio	Abril 2018
	Término	Octubre 2018
Responsable		Coordinador Medioambiente
Financiamiento	PIE	
	SEP	$2.500.000
	FAGEM	
Objetivo Anual Gestión Pedagógica	Mejorar los espacios de divulgación tecnológica, donde se dé a conocer la importancia de la Robótica como herramienta educativa.	
Indicador seguimiento 1	N° de participantes en el Torneo	
Indicador seguimiento 2	Registro fotográfico	

Acción 1	TORNEO COMUNAL DE ROBOTICA	
Fechas	Inicio	Abril 2018
	Término	Octubre 2018
Responsable		Coordinador Medioambiente
Financiamiento	PIE	
	SEP	$2.050.000
	FAGEM	

4. **PLAN DE GESTIÓN DE MEJORAMIENTO AREA EDUCACIÓN AMBIENTAL**

Áreas de Proceso	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Consolidar la educación ambiental para la sustentabilidad en el currículo, planes y programas de estudio, buscando que los contenidos educativos sean coherentes con la realidad y la problemática ambiental local, a fin de abordarlos de forma transversal e intersectorial en las acciones desarrolladas por los establecimientos educacionales.	Que el 100% de los establecimientos educacionales en su proyecto educativo institucional (PEI) hagan referencia en la formación personal y social del estudiante para la educación ambiental y para la sustentabilidad a través de una estrategia de transversalidad.
Gestión Liderazgo	Consolidar las prácticas de gestión y liderazgo ambiental en el quehacer educativo y administrativo.	Que el 100% de los establecimientos educacionales incorporen a través de un documento un programa de eficiencia energética, residuos sólidos domiciliarios y producción vegetal sustentable atendiendo a los principios de responsabilidad ambiental.
Gestión de Convivencia Escolar	Consolidar la interacción del establecimiento educacional con su entorno inmediato (social-económico y natural) logrando ser agentes pro-activos, integrante de redes de cooperación.	Que el 100% de los establecimientos educacionales posean una red de trabajo consolidada que apoyan el desarrollo de actividades ambientales.
Gestión de Recursos Humanos	Consolidar la innovación pedagógica con prácticas y materiales de apoyo curricular - pedagógico para la ejecución de las acciones ambientales.	Que el 100% de los establecimientos educacionales certificados ambientalmente hayan participado del Taller de Innovación Pedagógica Ambiental.

Objetivo Anual Gestión Pedagógica	Fortalecer en los establecimientos educacionales la educación ambiental para la sustentabilidad en el ámbito curricular pedagógico a través de sus programas de estudio, y su aplicación transversal en las acciones que desarrolla.
Indicador seguimiento 1	N° de establecimientos educacionales con el programa anual de las actividades ambientales complementarias por establecimiento educacional.
Indicador seguimiento 2	N° de establecimientos educacionales con Registro fotográfico, planificación y asistencia a las actividades ambientales.

Acción 1	CELEBRACION EFEMERIDES AMBIENTALES: Planificar, coordinar y ejecutar INTERVENCION URBANA donde se dé a conocer la importancia de conmemorar el Día Internacional de la Tierra, Día Internacional del Medioambiente y el Día Internacional del Reciclaje, donde se involucran a los diversos integrantes de la comunidad educativa.	
Fechas	Inicio	Marzo 2018
	Término	Noviembre 2018
Responsable		Coordinador educación ambiental
Financiamiento	PIE	
	SEP	$1.000.000
	FAGEM	
	Otros Subvención Normal	

Objetivo Anual Gestión Pedagógica	Fortalecer en los establecimientos educacionales prácticas de gestión y liderazgo ambiental en el quehacer educativo y administrativo.
Indicador seguimiento 1	N° de establecimientos educacionales que contenga un plan de manejo sustentable de los RSD, producción vegetal sostenible y eficiencia con registros.
Indicador seguimiento 2	N° de Convenio de colaboración público-privada que apoye la gestión ambiental.

Acción 1	FERIA AMBIENTAL Planificar, coordinar y ejecutar la FERIA AMBIENTAL, como espacio que se dé a conocer las prácticas de gestión ambiental, que involucran a los diversos integrantes de la comunidad educativa.	
Fechas	Inicio	Marzo 2018
	Término	Abril 2018
Responsable		Coordinador educación ambiental
Financiamiento	PIE	
	SEP	$3.500.000
	FAGEM	

Objetivo Anual Gestión Convivencia Escolar	Generar espacios de intercambio, reflexión y difusión ambiental sobre las acciones ambientales realizadas en su entorno inmediato (social-económico y natural) de los establecimientos educacionales certificados ambientalmente.
Indicador seguimiento 1	N° de encuentros con registro fotográfico y asistencia de los niños, niñas y jóvenes.
Indicador seguimiento 2	N° de difusión oral en medios de comunicación.

Acción 1	**TRAFKINTU AMBIENTAL** Planificar, ejecutar y coordinar encuentros de Reflexión Ambiental al aire libre	
Fechas	Inicio	Marzo 2018
	Término	Noviembre 2018
Responsable	Coordinador – Red de Ecoescuelas	
Financiamiento	PIE	
	SEP	$3.000.000

Acción 2	**PROGRAMA RADIAL TRAFKINTU AMBIENTAL** Planificar, ejecutar y coordinar los programas radiales; que participan cada uno de los establecimientos educacionales certificados ambientalmente en la Radiolosangeles.cl	
Fechas	Inicio	Marzo 2018
	Término	Noviembre 2018
Responsable	Coordinador – Red de Ecoescuelas	
Financiamiento	PIE	
	SEP	

Objetivo Anual Gestión Recursos	Establecer talleres para potenciar el trabajo de educación para la sustentabilidad e innovación pedagógica.
Indicador seguimiento 1	N° talleres con registro fotográfico
Indicador seguimiento 2	N° asistencia al Taller

Acción 1	Contratación del profesional técnico (monitor) para la ejecución del Taller de Innovación Pedagógica.- Educación Ambiental	
Fechas	Inicio	Marzo 2018
	Término	Agosto 2018
Responsable	Coordinador Medioambiente	
Financiamiento	PIE	
	SEP	$ 8.000.000
	FAGEM	
	Otros Subvención Normal	

5. **PLAN DE GESTIÓN DE MEJORAMIENTO AREA EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL**

A) **ACADEMIA DE INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO**

Áreas de Proceso	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Establecer estrategias pedagógicas adecuadas para promover el desarrollo de habilidades y competencia para el emprendimiento e innovación.	Que el coordinador de la academia de innovación, entregue el conocimiento pertinente y sea apoyado por los docentes responsables.
Gestión Liderazgo	Establecer vínculos efectivos entre los liceos técnicos y científicos humanista e instituciones público – privada de formación del emprendimiento e innovación	El 100% de los Liceos Técnicos y 50% de los Liceos CH, participen de la academia de innovación y emprendimiento con un o dos docentes responsables.
Gestión de Convivencia Escolar	Establecer un programa de Innovación y Emprendimiento, fomentando el emprendimiento como una alternativa de vida y así participar en competencias a nivel local, regional y nacional con propuestas de emprendimiento e innovación.	Que el 100% de los Liceos TP Técnicos y 50% de los Liceos CH, tengan el programa.
Gestión de Recursos Humanos	Consolidar la innovación y emprendimiento, con charlas, talleres prácticos y materiales de apoyo.	Que el 100% de los docentes responsables del Programa de Innovación y Emprendimiento utilicen los materiales de apoyo.

Objetivo Anual Gestión Pedagógica	Desarrollar el programa de Innovación – Emprendimiento, en donde los estudiantes apliquen el conocimiento y las habilidades blandas potenciando el trabajo en equipo.	
Indicador seguimiento 1	N° de estudiantes que participan en la academia de innovación y emprendimiento	
Indicador seguimiento 2		
Acción 1	Los estudiantes participaran de la Academia comunal potenciando su creatividad, trabajo en equipo, comunicación efectiva y planificación estratégica	
Fechas	Inicio	Marzo 2018
	Término	Noviembre 2018
Responsable		Encargado de la academia de innovación y emprendimiento
Financiamiento	PIE	
	SEP	$3.000.000
	FAGEM	
	Otros Subvención Normal	

Objetivo Anual Gestión Pedagógica	Planificación, coordinación y evaluación de las iniciativas que fomentan la formación de proyectos por grupo de estudiantes de la Academia de Innovación y Emprendimiento.	
Indicador seguimiento 1	N° de iniciativas (proyectos)	
Acción 1	Participación de estudiantes de enseñanza media en el programa de Innovación – Emprendimiento y de las muestras y actividades comunales a desarrollar.	
Fechas	Inicio	Marzo 2018
	Término	Noviembre 2018
Responsable		Encargado de la academia de innovación y emprendimiento
Financiamiento	PIE	
	SEP	$3.000.000
	FAGEM	
	Otros Subvención Normal	

Objetivo Anual Gestión Pedagógica	Establecer talleres para potenciar el trabajo de educación para la innovación – emprendimiento.
Indicador seguimiento 1	N° talleres con registro fotográfico y asistencia al Taller
Indicador seguimiento 2	

Acción 1	Contratación del profesional técnico (monitor) para la ejecución del Taller de Innovación – Emprendimiento	
Fechas	Inicio	Enero 2018
	Término	Diciembre 2018
Responsable	Encargado de la academia de innovación y emprendimiento	
Financiamiento	PIE	
	SEP	$8.000.000
	FAGEM	
	Otros Subvención Normal	

6. **PLAN DE GESTIÓN DE MEJORAMIENTO AREA EDUCACIÓN ESPECIAL**

Áreas de Proceso	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Curricular	Coordinar técnicamente lo señalado por la normativa Decreto Supremo 170/09, y velar por el cumplimiento de ésta, procurando entregar atención especializada y multidisciplinaria a través de apoyo de profesionales y flexibilidad curricular, considerando los cinco pilares de la Ley 20.422 y la Ley 20.845(Ley de Inclusión) Fortalecer a los docentes de educación diferencial, las unidades educativas con PIE, con metodologías y prácticas pedagógicas innovadoras y de carácter integral para potenciar el rendimiento académico y la transversalidad de los estudiantes con NEE. Dar cumplimiento a lineamientos Ministeriales en cuanto a la implementación del Decreto 83/15	Que el 100% de los alumnos con NEE de las Unidades Educativas municipales postulados al PIE del año lectivo correspondiente, sean atendidos y apoyados por profesionales competentes, para que logren acceder a los aprendizajes y la participación social, de acuerdo al currículum regular. Que el 100% de los estudiantes con NEET y NEEP, avancen paulatinamente en el currículum nacional, así como también, potencien sus habilidades adaptativas, en las distintas unidades educativas con PIE. Que el 100% de las Unidades Educativas con PIE, se fortalezcan en la implementación de prácticas de co-docencia de los equipos de aula, a través de talleres, monitoreo al aula, retroalimentación y reflexión. Que el 100% de las Unidades Educativas sean orientadas técnica y pedagógicamente por la Coordinación de Educación Especial y de otros profesionales competentes. Que el 100% de los cursos que tienen implementado el Decreto 83/15, implementen estrategias referidas al DUA

Áreas de Proceso	Objetivo Estratégico	Metas Estratégicas
Gestión Liderazgo	Establecer lineamientos claros de funcionamiento del Programa de Integración Escolar Comunal, orientado en el PEI y PME, realizando seguimiento de éstos, con el fin de lograr la inclusión educativa en el sistema municipal. Fortalecer la gestión de la Coordinación Comunal del área de Educación Especial, promoviendo el compromiso de cada profesional de las unidades educativas, logrando el cumplimiento de los lineamientos entregados por la DAEM, que permita un proceso de enseñanza-aprendizaje, inclusivo y de calidad.	Que el 100% de las unidades educativas con PIE sean monitoreadas por esta Coordinación, con el propósito de visualizar la realidad y el cumplimiento del Decreto 170/09 y lineamientos comunales, orientados en el PEI y PME, realizando seguimientos de éstos, con el fin de lograr una Educación Inclusiva de Calidad. Que el 100% de las unidades educativas municipales con PIE de la comuna, realicen reuniones semestrales con coordinadores PIE comunales, equipos directivos y los coordinadores PIE de cada uno de los establecimientos.

Áreas de Proceso	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión de Convivencia Escolar	Coordinar como equipo del Área de Educación Especial Comunal, derivación, orientación e inserción de estudiantes con NEEP y/o NEET, tanto de nuestro sistema municipal como particular, que necesiten incorporarse a éste, brindándoles los apoyos sobre el PIE, siendo dirigidos éstos a sus familias, de acuerdos al diagnóstico y/o trastornos. Fortalecer procedimientos y prácticas en el Equipo de Coordinación Comunal y las Unidades Educativas con PIE, para asegurar un ambiente propicio de respeto y valoración mutua que permita proyectarse a la comunidad educativa. Sensibilizar a la comunidad educativa en temática de inclusión escolar con apoyo de profesionales competentes e idóneos.	Que el 100% de estudiantes de NEE, que requiera la incorporación al sistema escolar municipal, específicamente al PIE sean matriculados en la Unidad Educativa pertinente. Que el 90% de los profesionales pertenecientes al PIE, participen en actividades que propicien la camaradería, la valoración personal y profesional, para que favorezcan las relaciones interpersonales y fortalezcan el trabajo en equipo. Que el 90% de los padres y apoderados participen de talleres, reuniones y/o entrevistas que permitan tratar temáticas relacionadas con inclusión escolar y social, además del compromiso en la inserción y avance de sus pupilos.

Áreas de Proceso	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión de Recursos Humanos	Capacitar a docentes de educación diferencial y otros en temáticas referidas a Inclusión escolar, así como la adquisición de recursos educativos que permitan su evaluación, diagnóstico integral y adquisición de materiales pedagógicos, que propicie los aprendizajes de estos, contando con los profesionales idóneos para la intervención multiprofesional que requieren los estudiantes.	Que el 100% de los docentes de educación diferencial participen de una capacitación gestionada por equipo técnico pedagógico del DAEM. Que el 100% de los estudiantes con NEE que requieren Valoración de salud, sean realizadas por los profesionales competentes del área, contratados por la DAEM. Que el 100% de las Unidades Educativas puedan adquirir recursos pedagógicos y didácticos que propicien el logro de los aprendizajes, los cuales deben estar plasmados como acción PIE en el PME.

Objetivo Anual **Área Gestión Curricular**	Orientar en las Unidades Educativas con PIE, la implementación del Decreto 170/09, a través de monitoreo y asesoría técnica pedagógica, para favorecer el desarrollo integral de estudiantes con NEE y sus familias.
Indicador seguimiento 1	N° de Registro de Planificación y Evaluación del PIE por Unidad Educativa,
Indicador seguimiento 2	N° Registro de asistencia de reuniones mensuales y/o talleres relacionados con temáticas de inclusión educativa.
Indicador seguimiento 3	N° de "Plan de Apoyo Individual" (PAI) diseñados en las Unidades Educativas para la atención de estudiantes con NEE.
Indicador seguimiento 4	N° de "Plan de Adecuaciones Curriculares Individualizados (PACI) diseñados en las Unidades Educativas para la atención de estudiantes con NEE.
Indicador seguimiento 5	N° de planificaciones de estrategias de co-docencia en las asignaturas de lenguaje y comunicación, matemáticas u otras.
Indicador seguimiento 6	N° de equipos de aula monitoreados en clases.
Indicador seguimiento 7	N° de instrumentos de monitoreo co-docencia.
Indicador seguimiento 8	N° Encuesta padres y apoderados de estudiantes integrados
Indicador seguimiento 9	N° de Talleres, reuniones y/o encuentros realizados, con temáticas de inclusión escolar
Indicador seguimiento 10	% Asistencia de los participantes.
Indicador seguimiento 11	N° de postulados y Unidades Educativas incorporadas al PIE con expedientes individuales, (excepcionalidad e incremento de subvención).
Indicador seguimiento 12	Atención 100% de los estudiantes integrados de la comuna
Indicador seguimiento 13	N° de estudiantes con NEE evaluados y reevaluados por profesionales multidisciplinarios.
Indicador seguimiento 14	El 70% de los estudiantes integrados con diagnóstico de TM que asisten al Gimnasio CRIE.
Indicador seguimiento 15	N° de Resoluciones y Convenios.

Acción 1	Elaboración de Plan Anual Área de Educación Especial Comunal con propuesta de actividades año 2018.	
Acción 2	Definición de lineamientos metodológicos generales y estrategias didácticas que permitan el aprendizaje y la participación de los estudiantes con NEE. La Coordinación PIE Comunal orienta los procesos de enseñanza- aprendizaje a realizar durante el año escolar que posibiliten a las U.E con PIE determinar los avances en el Curriculum regular, centrado en su diagnóstico y/o trastorno en relación con su contexto.	
Acción 3	El Equipo de Coordinación Comunal PIE articula con diferentes organizaciones de salud pública, privada y de la comunidad, para fortalecer redes de apoyo que mejoren la disposición al aprendizaje de los estudiantes que presentan NEE (JUNAEB, Consultorios, Hospitales, Centros de Rehabilitación comunitarios, Centros de salud privados, fundaciones, etc.)	
Acción 4	El Equipo de Coordinación Comunal PIE implementa procedimientos y estrategias de apoyo y monitoreo al equipo de aula de las Unidades Educativas con PIE, para favorecer el acceso a los aprendizajes y desarrollo afectivo-social de los estudiantes con NEE, asegurando el progreso al Curriculum regular.	
Acción 5	Atención de estudiantes con NEE en U.E por profesionales competentes.	
Acción 6	Realización y/o participación en talleres, encuentros y reuniones técnicas pedagógicas con la comunidad educativa.	
Acción 7	Incorporación estudiantes al PIE y postulación estudiantes a planilla de excepcionalidad e incremento de subvención escolar.	
	Inicio	Marzo 2018

Fechas	Término	Febrero 2019
Responsable	DAEM, Coordinación PIE DAEM, Equipo Directivo y Coordinador(a) PIE, Docentes de Aula, padres y apoderados.	
Financiamiento	PIE	$ 3.0000.000.-
	SEP	
	FAGEM	
	Otros Subvención Normal	

Objetivo Anual **Área Liderazgo Escolar**	Establecer un enfoque inclusivo en el Proyecto Educativo Institucional PEI y PME en todas las Unidades Educativas con PIE, asegurando el cumplimiento e implementación del Decreto 170/09, de tal manera que permita a todos los estudiantes, tener acceso a una educación inclusiva y de calidad.
Indicador seguimiento 1	Programa de Integración Escolar incluido en el Proyecto Educativo Institucional de cada Establecimiento Educacional.
Indicador seguimiento 2	Elaboración del Plan de Mejoramiento Educativo, incluyendo acciones que favorezcan la implementación del Programa de Integración Escolar.
Indicador seguimiento 3	Elaboración del Plan Anual PIE diseñado por el equipo multiprofesional ligado al Programa.
Indicador seguimiento 4	% Actas de reuniones equipo de aula
Indicador seguimiento 5	% Pauta de monitoreo a docentes de educación diferencial que realizan co-docencia en aula común.
Indicador seguimiento 6	N° de Circular y oficio formal enviado a U.E con lineamientos técnicos pedagógicos y administrativos, determinados por la Dirección Comunal de Educación.

Acción 1	El Equipo PIE Comunal, apoyará y orientará el proceso de incorporación de acciones relacionadas al PIE dentro del PME de la Unidad Educativa.	
Acción 2	Equipo PIE Comunal solicita los medios de verificación del desempeño laboral realizado por los profesionales asistentes de la educación, que apoyan el proceso educativo de los estudiantes con NEE en las respectivas U.E.	
Acción 3	Gestionar y coordinar procesos de evaluación y reevaluación de estudiantes con NEE con profesionales competentes de educación y salud	
Acción 4	Articulación de trabajo inclusivo con redes de apoyo.	
Fechas	Inicio	Marzo 2018
	Término	Febrero 2019
Responsable	DAEM, Equipo Coordinación Comunal, Unidades Educativas, Director(a), Jefe UTP, Coordinador(a) PIE de U.E.	
Financiamiento	PIE	$ 32.000.000.-
	SEP	
	FAGEM	
	Otros Subvención Normal	

Objetivo Anual **Área Convivencia Escolar**	Brindar y/o gestionar estrategias de apoyo integral a las Unidades Educativas, favoreciendo la inclusión escolar, social, la valoración y respeto por la diversidad.
Indicador seguimiento 1	% Pauta de desempeño profesional a Profesores diferenciales y/o Coordinador PIE de Unidad Educativa.
Indicador seguimiento 2	% Pauta de desempeño profesionales asistentes de la educación.
Indicador seguimiento 3	% de participación de apoderados de estudiantes en PIE en talleres y/o charlas.
Indicador seguimiento 4	N° de talleres para fortalecer trabajo en equipo y respecto por la diversidad en cada Unidad Educativa articulada con el área de Convivencia Escolar.
Indicador seguimiento 5	N° de Registro de estudiantes con NEE incorporados en las U.E. durante el año lectivo.
Indicador seguimiento 6	N° de actas y registro de firmas.

Acción 1	Definición por parte del Director (a) DAEM de roles y funciones de coordinadores PIE comunales, de acuerdo a lo estipulado en Orientaciones Técnicas del MINEDUC.	
Acción 2	Realización Encuentro Comunal de camaradería con padres y apoderados de estudiantes con NEE a fin de sensibilizar a través de actividad de camaradería.	
Acción 3	Gestión ayudas técnicas pertinentes.	
Acción 4	Gestionar ingreso de estudiantes con NEE a las diversas U.E. del sistema municipal de educación, entregando orientaciones a sus familias y apoderados, en temáticas referidas al PIE.	
Acción 5	Realización de diversas actividades ligadas a la celebración de fechas importantes al área de Educación Diferencial, a través de actos conmemorativos, con presentes y camaradería	
Fechas	Inicio	Marzo de 2018
	Término	Febrero de 2019
Responsable	DAEM, CDOM, Unidades Educativas.	
Financiamiento	PIE	$ 5.000.000.-
	SEP	

Objetivos Anuales **Área Gestión de Recursos**	Orientar el buen uso de los recursos financieros PIE para favorecer el mejoramiento del Programa de Integración Escolar Comunal, evaluado en el Informe Técnico PIE Anual entregado por el Ministerio de Educación.
Indicador seguimiento 1	% Cantidad de Informes Técnicos PIE.
Indicador seguimiento 2	N° Contrataciones de recursos humanos que intervienen a los estudiantes con NEE: kinesiólogos, psicólogos, fonoaudiólogos, profesores de educación diferencial, médicos, técnicos de nivel superior en educación diferencial, terapeuta ocupacional, asistente social, entre otros.
Indicador seguimiento 3	N° de solicitudes de compra materiales PIE en las U.E y Coordinación de Educación Especial: materiales, Coffee Break y presentes.
Indicador seguimiento 4	N° Inventario de material adquirido.
Indicador seguimiento 5	% Convenios realizados y pagados para apoyo PIE Comunal.
Indicador seguimiento 6	N° de Reportes de Valoración de Salud
Indicador seguimiento 7	N° de registro de asistencia de participantes.
Indicador seguimiento 8	N° de instrumentos de evaluación adquiridos para la evaluación psicológica y fonoaudiológica.

Acción 1	Elaboración de un Plan anual de gestión de recursos entre el Equipo PIE Comunal y DAEM.	
Acción 2	Elaboración de un Plan anual de gestión de recursos entre el DAEM y Unidades Educativas.	
Acción 3	Adquisición de recursos pedagógicos y didácticos que permitan el mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes con NEE.	
Acción 4	Capacitaciones Comunales y Nacionales PIE, destinadas a todos los Profesores de Educación Diferencial, a través de temáticas referidas al PIE, entregando materiales de apoyo y realizando actividades de camaradería.	
Acción 5	Asesoramiento en la adquisición de material de acuerdo a NEE de los estudiantes atendidos.	
Acción 6	Equipo de Coordinación Comunal PIE, orienta eficazmente el uso de los recursos PIE, DAEM y Unidades Educativas.	
Acción 7	Mejoramiento del Centro de Rehabilitación para la Inclusión Escolar (CRIE), como apoyo complementario dirigido a los estudiantes con diagnóstico de TM de la comuna, tanto en la adquisición de recursos humanos y/o materiales.	
Acción 9	Difusión comunicacional sobre temáticas referidas a temas alusivos a Diversidad	
Fechas	Inicio	Marzo 2018
	Término	Febrero 2019
Responsable	DAEM, Equipo Comunal PIE, Director(a) U.E, Equipo Directivo U.E. Coordinador(a) PIE del Establecimiento Educacional.	
Financiamiento	PIE	$ 38.000.000
	SEP	
	FAGEM	
	Otros Subvención Normal	

7. **PLAN DE GESTIÓN DE MEJORAMIENTO AREA EDUCACIÓN PARVULARIA**

Áreas de Proceso	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Avanzar hacia el mejoramiento en la calidad de los aprendizajes.	Mejoramiento de los aprendizajes de los párvulos mediante monitoreo del cumplimiento del 100% de la cobertura curricular del nivel.
Gestión Liderazgo	Promover el acceso a la educación parvularia municipal observando los factores que inciden en ello.	Fortalecimiento del trabajo en redes para promover y aumentar progresivamente el ingreso de párvulos a los establecimientos municipales.
Gestión de Convivencia Escolar	Promover la educación inclusiva y los ambientes educativos y laborales sanos en los niveles de educación parvulario municipal.	Promoción de ambientes sanos, inclusivos, de buen trato y de respeto por la individualidad, atendiendo al 100% de la demanda de matrícula en el nivel, de acuerdo a los cupos disponibles.
Gestión de Recursos Humanos	Promover el perfeccionamiento permanente y la actualización pedagógica de educadoras de párvulos y técnicos del nivel parvulario	Fortalecimiento de las instancias de capacitación y actualización para el 100% de los equipos de aula del nivel parvulario.

Objetivo Anual Gestión Pedagógica	Cautelar el nivel de cumplimiento de la cobertura curricular en los cursos de párvulos de los establecimientos educacionales municipales
Indicador seguimiento 1	Planificaciones por curso Registro de evaluaciones parciales y semestrales
Indicador seguimiento 2	Registro de monitoreo

Acción 1	Asesoría y acompañamiento a directivos, jefes técnicos y equipos de aula. Visitas a los establecimientos.	
Fechas	Inicio	Mayo 2018
	Término	Diciembre 2018
Responsable		Coordinador educación parvularia
Financiamiento	PIE	
	SEP	
	Otros Subvención Normal	

Objetivo Anual Gestión Liderazgo	Desarrollar acciones de promoción de la educación parvularia municipal e identificar las variables que inciden en la incorporación de los párvulos a los establecimientos educacionales municipales. Coordinar con los jardines VTF la continuidad de los párvulos en los establecimientos municipales

Indicador seguimiento 1	Participación en reuniones de redes	
Indicador seguimiento 2	Listados postulación de los jardines VTF a establecimientos municipales	
Acción 1	Participación en redes: Chile Crece Contigo, Junji, VTF, Integra, etc. Postulación de los párvulos VTF a las escuelas y monitorear proceso.	
Fechas	Inicio	Marzo 2018
	Término	Diciembre 2018
Responsable		Coordinadora Educación Parvularia
Financiamiento	PIE	
	SEP	
	FAGEM	
	Otros Subvención Normal	$ 500.000.-

Objetivo Anual Gestión Convivencia Escolar	Favorecer el establecimiento de ambientes de buen trato, sanos, inclusivos en la educación parvularia a través de diferentes actividades de capacitación y promoción a los equipos de aula.
Indicador seguimiento 1	Registro de asistencia talleres y reuniones
Indicador seguimiento 2	Registro de asistencia capacitaciones

Acción 1	Desarrollo de talleres y reuniones informativas Capacitaciones locales y provinciales	
Fechas	Inicio	Marzo 2018
	Término	Diciembre 2018
Responsable		Coordinadora Educación Parvularia
Financiamiento	PIE	
	SEP	
	FAGEM	
	Otros Subvención Normal	$1.000.000.-

Objetivo Anual Gestión Recursos	Dar continuidad al funcionamiento de los Comités de Educadoras de Párvulos y de Técnicos en Atención de Párvulos de los establecimientos educacionales como una instancia de encuentro, información, participación y reflexión técnica.

Indicador seguimiento 1	Actas de las reuniones	
Indicador seguimiento 2	Listado de asistencia reuniones	
Acción 1	Talleres para los equipos de aula con diferentes temáticas de interés	
Fechas	Inicio	Abril 2018
	Término	Diciembre 2018
Responsable		Coordinadora Educación Parvularia
Financiamiento	PIE	
	SEP	
	FAGEM	
	Otros Subvención Normal	$ 200.000

8. **PLAN DE GESTIÓN DE MEJORAMIENTO AREA ESTABLECIMIENTOS VIA TRANSFERENCIA DE FONDOS JUNJI**

Áreas de Proceso	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Mejorar la gestión pedagógica de los jardines y salas cuna mediante la elaboración y aplicación de un Plan de Acción por establecimiento enfocado a consensuar criterios y estrategias comunes para implementar medidas de mejoramiento educativo	Las salas cuna y jardines infantiles elaboran Plan de Acción que permita mejoran en un 90% su gestión pedagógica.
Gestión Liderazgo	Consolidar la gestión de la Coordinación mediante el fortalecimiento interno del área, a través de la organización administrativo-financiera y pedagógica, por separado, y brindar así un soporte sólido a la gestión de los establecimientos VTF	Lograr que el 100% de los establecimientos VTF cumplan los estándares del control normativo y financiero que supervisa Junji y SIE
Gestión de Convivencia	Fortalecer la convivencia entre los diversos actores de la gestión educativa de cada jardín infantil con énfasis en la relación con la comunidad, manteniendo un contacto cercano y permanente con las directoras y comunidad educativa	El 80% de los jardines infantiles elabora y mantiene actualizado su protocolo de buen trato y optimiza significativamente su estándar de convivencia.
Gestión de Recursos	Distribuir eficientemente los recursos financieros VTF de acuerdo al plan de gastos anual elaborado por establecimiento y los requerimientos en recursos humanos coordinados con el área de personal respectiva.	Lograr que el 80% de los establecimientos VTF realicen un adecuado uso de los recursos, de acuerdo a la planificación anual y mantengan un coeficiente de personal adecuado a la normativa

Objetivo Anual Gestión Pedagógica	Acordar y elaborar participativamente Plan de Acción por establecimiento, consensuando los criterios pedagógicos que se trabajarán durante el año y los mecanismos necesarios para su implementación, aplicación, evaluación y control.
Indicador seguimiento 1	Plan de Acción por establecimiento.
Indicador seguimiento 2	Registros de actas de acuerdos, sesiones de trabajo, evaluación y control.

Acción 1	Revisión del PEI: Sello institucional, Misión, Visión y análisis FODA.	
Fechas	Inicio	Enero 2018
	Término	Enero 2018
Responsable	Coordinadora Técnica VTF	
Financiamiento		

Objetivo Anual Gestión Liderazgo	Coordinar acciones de apoyo a los establecimientos VTF con relación al cumplimiento de los estándares del control normativo y financiero que supervisa JUNJI y SIE
Indicador seguimiento 1	Acta de reuniones con otras áreas, directoras.
Indicador seguimiento 2	Oficios, solicitudes, correos.

Acción 1	Gestión de documentos, permisos, resoluciones.	
Fechas	Inicio	Marzo 2018
	Término	Diciembre 2018
Responsable	Coordinadora Administrativa VTF	
Financiamiento		

Objetivo Anual Gestión Convivencia	Fortalecer la gestión de Convivencia y Buen trato al interior de los establecimientos VTF y sus respectivas comunidades educativas.	
Indicador seguimiento 1	Registro de reuniones. Asistencia.	
Indicador seguimiento 2	Observaciones y entrevistas de parte de la coordinadora.	
Acción 1	Elaboración y actualización participativa el protocolo de Convivencia y Buen Trato, socializándolo con la comunidad educativa.	
Fechas	Inicio	Marzo 2018
	Término	Abril 2018.
Responsable	Coordinadora Administrativa VTF	
Financiamiento		

Objetivo Anual Gestión de Recursos	Distribuir eficientemente los recursos económicos VTF de acuerdo al plan de gastos por establecimiento. Coordinar con el Área de Personal la solución oportuna a los requerimientos de recursos humanos que se produzcan en los establecimientos.	
Indicador seguimiento 1	Plan de gastos, rendiciones de cuentas	
Indicador seguimiento 2	Oficios, solicitudes, reuniones.	
Acción 1	Generar plan de acción para el año lectivo. Supervisar y gestionar las solicitudes de compra, en función de plan específico y situaciones emergentes.	
Fechas	Inicio	Marzo 2018
	Término	Diciembre 2018
Responsable	Coordinadora Administrativa VTF	
Financiamiento	Presupuesto anual: $ 1.800.000.000.- (aproximado)	

Acción 2	Mantener permanente coordinación con la encargada de reclutamiento de personal para cumplir con dotación de personal exigida para la atención de los niños y niñas de los establecimientos VTF	
Fechas	Inicio	Marzo 2018
	Término	Diciembre 2018
Responsable	Coordinadora Administrativa VTF	
Financiamiento		

9. **PLAN DE GESTIÓN DE MEJORAMIENTO PROGRAMA DE NIVELACIÓN DE ESTUDIOS**

ÁREA DE PROCESO	OBJETIVOS	META
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Ajustar planificaciones de acuerdo al decreto 211 y a sus respectivas guías del docente entregadas por MINEDUC. Renovar propuesta Pedagógica para presentar a licitación de cohorte 2018.	Que el 100% de los contenidos se ajusten al decreto 211. Obtener el 100% de aprobación de la propuesta pedagógica. Que el 70% de los estudiantes que participan del programa puedan ser capacitados en algún oficio.
GESTIÓN DE LIDERAZGO	Proveer materiales de librería necesaria para cada estudiante Entrega de estímulos para mejores 3 promedios del 2° ciclo. Obtener la aprobación de los módulos de acuerdo al nivel o ciclo que corresponda.	Contar con el 100% de los materiales necesarios para satisfacer las necesidades de los alumnos. Entrega de estímulos al 100% de los alumnos que obtuvieron los mejores promedios de las diferentes sedes. Lograr el 100% de aprobación de los módulos.
GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR	Organizar licenciatura de alumnos del 2° ciclo Proveer de alimentación a los estudiantes, tanto en su jornada de clases como en sus evaluaciones	Contar con el 100% de los alumnos egresados en la ceremonia de licenciatura. Proveer de la alimentación necesaria al 100% de los alumnos que participan del programa.
GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	Mantener la capacidad de autofinanciamiento del programa ampliando la cobertura en los distintos niveles Evitar la deserción de los alumnos, manteniendo la matrícula y ejecución del plan de contingencia. Contratar docentes idóneos para la realización de las diferentes asignaturas (enseñanza básica y media)	Aumentar la matricula en un 10% en comparación al año ya ejecutado. Mantener al 100% de los alumnos hasta las examinaciones. Contar con el 100% de los docentes comprometidos con el programa.

0BJETIVO ANUAL DE GESTIÓN PEDAGÓGICA	Lograr que los alumnos aprueben sus asignaturas en su totalidad.	
INDICADOR 1	% de alumnos aprobados	
INDICADOR 2	% de asignaturas aprobadas	
ACCIÓN 1	Otorgar las clases necesarias para la entrega oportuna de los contenidos	
FECHAS	INICIO	Abril 2018

	TERMINO	Agosto 2018
RESPONSABLE	Docente encargado de cada asignatura	
FINANCIAMIENTO	PIE	
	SEP	
	FAGEM	
	subvención normal	
	OTROS	MINEDUC

OBJETIVO ANUAL DE GESTIÓN DE LIDERAZO	Lograr la capacidad total de matrícula de acuerdo a lo presentado en la propuesta	
INDICADOR 1	% de alumnos matriculados	
INDICADOR 2	% de alumnos egresados	
ACCIÓN 1	Salida a terreno (Establecimientos , sedes vecinales)	
FECHAS	INICIO	Enero 2018
	TERMINO	Diciembre 2018
RESPONSABLE	Coordinador Administrativo	
FINANCIAMIENTO	PIE	
	SEP	
	FAGEM	
	SUB. NORMAL	
	OTROS	MINEDUC

OBJETIVO ANUAL DE GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR	Entrega de alimentos y materiales necesarios para el buen funcionamiento de las clases	
INDICADOR 1	% de alumnos que se les entregaron materiales de librería	
INDICADOR 2	% de alumnos que se le entrego alimentación	
ACCIÓN 1	Comprar y entregar alimentación necesaria para los estudiantes.	
FECHAS	INICIO	Marzo 2018
	TERMINO	Diciembre 2018
RESPONSABLE	Coordinador Administrativo	
FINANCIAMIENTO	PIE	
	SEP	
	FAGEM	
	subvención normal	
	OTROS	MINEDUC

OBJETIVO ANUAL DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	Lograr que el programa se sustente por sí solo, obtenido los recursos necesarios para cubrir las necesidades que se presenten durante la ejecución del programa	
INDICADOR 1	Nº de recursos ingresados primera remesa	
INDICADOR 2	% de recursos ingresados segunda remesa	
ACCIÓN 1	Distribuir de la mejor manera los recursos entregados para la ejecución del programa	
FECHAS	INICIO	Enero 2018
	TERMINO	Diciembre 2018
RESPONSABLE	Coordinador Administrativo	
FINANCIAMIENTO	PIE	

	SEP	
	FAGEM	
	subvención normal	
	OTROS	MINEDUC

10. **PLAN DE GESTIÓN DE MEJORAMIENTO AREA SOCIAL**

Áreas de Proceso	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Favorecer la permanencia y continuidad en el sistema educativo de los alumnos/as que lo requieran.	El 100% de los alumnos y alumnas que requieren matrícula, ésta sea efectivamente gestionada.
Gestión Liderazgo	Promover y desarrollar en docentes y equipos directivos, las competencias de liderazgo pedagógico tendientes a aumentar las influencias educativas.	EL 90% de los docentes y directivos de los establecimientos educacionales intervenidos por el programa Habilidades para la vida, se capacitan en competencias liderazgo pedagógico.
Gestión de Convivencia Escolar	Contribuir a mejorar el clima de convivencia de los establecimientos educacionales, fortaleciendo el desarrollo de las habilidades personales de sus miembros.	EL 90% de los establecimientos educacionales intervenidos por el Programa Habilidades para la vida, presentan mejora significativa en el clima de convivencia escolar.
Gestión de Recursos	Otorgar beneficios a alumnos y alumnas que lo requieran para favorecer la permanencia de estos en el sistema educativo.	El 90% de los alumnos y alumnas que lo requieran, reciben algún tipo de beneficio.

Objetivo Anual Gestión Pedagógica	Gestionar matrícula para alumnos/as que requieran, según disponibilidad en los establecimientos educacionales.

Indicador seguimiento 1	Número de matrícula efectivamente gestionada.	
Acción 1	Gestionar matrícula con los establecimientos educacionales que corresponda.	
Fechas	Inicio	Marzo 2018
	Término	Diciembre 2018
Responsable		Asistente social encargada de matricula
Financiamiento	PIE	
	SEP	

Objetivo Anual Gestión Liderazgo	Instalar buenas prácticas de liderazgo que promuevan clima positivo entre educando-educador y elevar las competencias personales de directivos y docentes de los establecimientos educacionales en donde se ejecuta el Programa Habilidades para la Vida primer y segundo ciclo.

Indicador seguimiento 1	Número de capacitaciones sobre autocuidado realizadas.
Indicador seguimiento 2	Número de capacitaciones externas a docentes.
Indicador seguimiento 3	Número de asesorías a docentes.

Acción 1	Capacitación mensual de líderes pedagógicos que promueven el autocuidado y la salud mental en las escuelas intervenidas por el Programa Habilidades para la Vida.	
Fechas	Inicio	Abril 2018
	Término	Diciembre 2018
Responsable		Equipo ejecutor Programa Habilidades para la Vida y Coordinadora del área social
Financiamiento	PIE	
	SEP	
	FAGEM	
	Otros Subvención Normal	JUNAEB ($83.449.000 ejecución completa del Programa) DAEM Oficinas, recursos administrativos (computador, internet, teléfono) movilización

Acción 2	Capacitación a los profesores jefes de 4°, 5°, 6°, 7° y 8° básico, con temas de interés de los usuarios relacionado con el liderazgo en la sala de clases en los establecimientos intervenidos por el Programa Habilidades Para la Vida.	
Fechas	Inicio	Junio 2018
	Término	Junio 2018
Responsable		Equipo ejecutor Programa Habilidades para la Vida y Coordinadora del área social
Financiamiento	PIE	
	SEP	
	FAGEM	
	Otros Subvención Normal	JUNAEB ($83.449.000 ejecución completa del Programa) DAEM Oficinas, recursos administrativos (computador, internet, teléfono) movilización

Acción 3	Realización de talleres de asesoría a docentes de primer y segundo ciclo en todos los establecimientos en donde se ejecuta el Programa Habilidades para la Vida.	
Fechas	Inicio	Abril 2018
	Término	Noviembre 2018
Responsable		Equipo ejecutor Programa Habilidades para la Vida
Financiamiento	PIE	
	SEP	

	FAGEM	
	Otros Subvención Normal	JUNAEB DAEM Oficinas, recursos administrativos (computador, internet, teléfono) movilización

Objetivo Anual Gestión Convivencia Escolar	Apoyar el desarrollo psicosocial en la comunidad educativa de los establecimientos en donde se ejecuta el Programa Habilidades para la Vida, favoreciendo el desarrollo de las habilidades personales de sus miembros.

Indicador seguimiento 1	Número total de instrumentos aplicados
Indicador seguimiento 2	Número de intervenciones psicosociales y derivaciones de alumnos/as
Indicador seguimiento 3	Número de talleres preventivos realizados
Indicador seguimiento 4	Número de talleres de promoción realizados

Acción 1	Aplicación de instrumentos de Evaluación Psicosocial a alumnos/as para medir índices de riesgo: pre kínder 1°, 3° 6° y 8° básico y aplicación de instrumentos de convivencia escolar a alumnos de segundo ciclo.	
Fechas	Inicio	Junio 2018
	Término	Noviembre 2018
Responsable		Equipo ejecutor Programa Habilidades para la Vida y Coordinadora del área social
Financiamiento	PIE	
	SEP	
	FAGEM	
	Otros Subvención Normal	JUNAEB ($83.449.000 ejecución completa del Programa) DAEM Oficinas, recursos administrativos (computador, internet, teléfono) movilización

Acción 2	Intervenciones Psicosociales a alumnos/as pesquisados en instrumentos de Evaluación Psicosocial del Programa Habilidades para la Vida, derivación a especialistas y seguimiento.	
Fechas	Inicio	Abril 2018
	Término	Diciembre 2018
Responsable		Equipo Programa Habilidades para la Vida y Coordinadora del área social
Financiamiento	PIE	
	SEP	
	FAGEM	

	Otros Subvención Normal	JUNAEB ($83.449.000 ejecución completa del Programa) DAEM Oficinas, recursos administrativos (computador, internet, teléfono) movilización

Acción 3	Realización de talleres preventivos a alumnos/as con diagnóstico psicosocial pesquisados a través de instrumento del Programa Habilidades para la Vida.	
Fechas	Inicio	Abril 2018
	Término	Diciembre 2018
Responsable		Equipo Programa Habilidades para la Vida y Coordinadora del área social
Financiamiento	PIE	
	SEP	
	FAGEM	
	Otros Subvención Normal	JUNAEB ($83.449.000 ejecución completa del Programa) DAEM Oficinas, recursos administrativos (computador, internet, teléfono) movilización

Acción 4	Realización de talleres de promoción a alumnos/as y a Padres y/o apoderados de Pre-básica a 8° básico en todos los establecimientos en donde se ejecuta el Programa Habilidades para la Vida.	
Fechas	Inicio	Abril 2018
	Término	Noviembre 2018
Responsable		Equipo Programa Habilidades para la Vida y Coordinadora del área social
Financiamiento	PIE	
	SEP	
	FAGEM	
	Otros Subvención Normal	JUNAEB ($83.449.000 ejecución completa del Programa) DAEM Oficinas, recursos administrativos (computador, internet, teléfono) movilización

Objetivo Anual Gestión Recursos	Optimizar los procesos de coordinación de los programas, que permita a los alumnos y alumnas participar en igualdad de condiciones en el proceso educativo.
Indicador seguimiento 1	Nº de estudiantes que reciben alimentación a través del PAE.
Indicador seguimiento 2	Nº de solicitudes de cambios de coberturas de los establecimientos educacionales en el PAE.
Indicador seguimiento 3	Nº de estudiantes que son atendidos a través del PSE
Indicador seguimiento 4	N° atenciones con especialistas PSE
Indicador seguimiento 5	Nº de estudiantes que son beneficiados con el PRFE.
Indicador seguimiento 6	Nº de talleres y/o reuniones y visitas domiciliarias a alumnos beneficiarios, familias tutoras y familias de origen del PRFE.
Indicador seguimiento 7	Nº de estudiantes que reciben ayuda escolar a través del Programa Subvención Pro-retención.
Indicador seguimiento 8	Nº de beneficiarios de Becas de mantención JUNAEB.
Indicador seguimiento 9	N° de alumnos/as beneficiados con traslado al Instituto Teletón en San Pedro de la Paz.
Indicador seguimiento 10	N° de reuniones, capacitaciones y acompañamiento a los establecimientos educacionales, en los distintos programas que se coordinan en el Área.

Acción 1	Informar a los establecimientos educacionales, los alumnos y alumnas beneficiarios del programa PAE, en base a la información otorgada por JUNAEB.	
Fechas	Inicio	Abril 2018
	Término	Mayo 2018
Responsable		Asistente social encargada de alimentación
Financiamiento	FAGEM	
	Otros Subvención Normal	JUNAEB $3.750.682.717

Acción 2	Gestionar cambios de cobertura mensuales según solicitud de establecimiento educacional, correspondiente al Programa de Alimentación Escolar PAE.	
Fechas	Inicio	Marzo 2018
	Término	Diciembre 2018
Responsable		Asistente social encargada de alimentación
Financiamiento	FAGEM	
	Otros Subvención Normal	JUNAEB $3.750.682.717

Acción 3	Informar a los establecimientos educacionales sobre la cobertura asignada por JUNAEB de cada especialidad a los establecimientos educacionales.	
Fechas	Inicio	Abril 2018
	Término	Mayo 2018
Responsable		Asistente social de becas JUNAEB
Financiamiento	FAGEM	
	Otros Subvención Normal	Junaeb ($39.368.694)

Acción 4	Coordinar las atenciones de screening y médicas con especialistas y encargados del PSE de los establecimientos educacionales.	
Fechas	Inicio	Abril 2018
	Término	Mayo 2018
Responsable		Asistente social de becas JUNAEB
Financiamiento	FAGEM	
	Otros Subvención Normal	Junaeb ($39.368.694) DAEM ($1.500.000)

Acción 5	Postulaciones y renovaciones alumnos y alumnas Programa de Residencia Familiar Estudiantil.	
Fechas	Inicio	Noviembre 2018
	Término	Enero 2018
Responsable		Coordinadora del área social Profesional de apoyo PRF
Financiamiento	FAGEM	
	Otros Subvención Normal	Junaeb ($61.341.269 presupuesto ejecución completa del Programa)

Acción 6		Reuniones, talleres y visitas a familias tutoras, alumnos/as y familias de origen, Programa Residencia Familiar Estudiantil PRF.
Fechas	Inicio	Enero 2018
	Término	Diciembre 2018
Responsable		Coordinadora del área social
	FAGEM	
	Otros Subvención Normal	Junaeb ($61.341.269 presupuesto ejecución completa del Programa)

Acción 7		Distribución de ayuda escolar adquiridos a través del Programa Pro-retención en los distintos Establecimientos Educacionales.
Fechas	Inicio	Abril 2018
	Término	Noviembre 2018
Responsable		Equipo Social
	FAGEM	
	Otros Subvención Normal	Subvención Pro-retención ($200.000.000)

Acción 8		Postulación y Renovación Becas de Mantención (Beca Presidente de la República y Beca Indígena)
Fechas	Inicio	Enero 2018
	Término	Diciembre 2018
Responsable		Equipo Social
Financiamiento	FAGEM	
	Otros Subvención Normal	Junaeb

Acción 9		Gestionar traslado de alumnos/as al Instituto Teletón.
Fechas	Inicio	Enero 2018
	Término	Diciembre 2018
Responsable		Encargada de matriculas
Financiamiento	FAGEM	
	Otros Subvención Normal	

Acción 10		Acompañamiento y monitoreo a los establecimientos educacionales en relación al funcionamiento de los programas.
Fechas	Inicio	Enero 2018
	Término	Diciembre 2018
Responsable		Equipo Social
Financiamiento	FAGEM	
	Otros Subvención Normal	

11. **PLAN DE GESTIÓN DE MEJORAMIENTO AREA APOYO CONVIVENCIA-LABORAL**

Áreas de Proceso	Objetivo Estratégico		Meta Estratégica
Gestión Liderazgo	Proporcionar una atención integral al funcionario que lo requiera con el fin de satisfacer necesidades emergentes.		El 100% de los funcionarios que requieran apoyo y/o acompañamiento obtenga una atención integral.
Gestión de Convivencia Escolar	Gestionar espacios de capacitación a través de convenios con Instituciones de Educación superior suscritos a la DAEM para fortalecer el desarrollo profesional de los funcionarios.		El 100% de los funcionarios inscritos participan en capacitaciones de las Instituciones en convenio.
Gestión de Recursos Humanos	Velar por la adecuada ejecución del Programa de Vigilancia de los riesgos psicosociales en las Escuelas incorporadas. Diseñar e implementar un Programa de acompañamiento que permita diagnosticar, intervenir, mejorar y/o potenciar el clima laboral en las unidades educativas y la DAEM. Desarrollar actividades de autocuidado que permitan mejorar el clima laboral y favorecer la sana convivencia de los funcionarios de la DAEM.		El 100% de las Unidades Educativas incorporadas al Programa de Vigilancia de los Riesgos Psicosociales ejecuten cada uno de los procedimientos necesarios para la adecuada implementación del Programa en sus establecimientos. El 80% de los establecimientos educacionales y áreas de la DAEM desarrollen el programa de acompañamiento a los funcionarios sobre Clima Laboral. Realizar 2 actividades anuales de autocuidado para el 100% de los funcionarios de la DAEM.
Objetivo Anual Gestión Liderazgo	Generar una atención integral a los funcionarios, velando por su desarrollo personal y familiar, a través de la gestión de beneficios en las diversas redes de apoyo público y/o privado, acompañando y desarrollando actividades en directa ayuda del funcionario.		
Indicador seguimiento 1	Número de reuniones y/o entrevistas realizadas.		
Indicador seguimiento 2	Número de convenios.		
Indicador seguimiento 3	Número de boletas y/o facturas.		
Indicador seguimiento 4	Número de Asistentes de Educación y Docentes premiados por años de servicio.		
Indicador seguimiento 5	Número de Docentes y Asistentes de la Educación Jubilados.		
ACCIÓN 1	**Concertar reuniones y/o entrevistas con redes de apoyo público y/o privado.**		
FECHAS	INICIO	01/01/2018	
	TERMINO	31/12/2018	
RESPONSABLE	Equipo Multidisciplinario		
FINANCIAMIENTO	PIE		
	SEP		
	FAGEM		
	subvención normal		
	OTROS		
ACCIÓN 2	**Obtener beneficios (dentales, gimnasios, etc.) con redes de apoyo público y/o privado.**		
FECHAS	INICIO	01/01/2018	
	TERMINO	31/12/2018	
RESPONSABLE	Equipo Multidisciplinario		
FINANCIAMIENTO	PIE		
	SEP		
	FAGEM		
	subvención normal		
	OTROS		

ACCIÓN 3	**Difundir a los funcionarios de las unidades educativas y de la DAEM los beneficios adquiridos en los convenios.**	
FECHAS	INICIO	01/01/2018
	TERMINO	31/12/2018
RESPONSABLE	Equipo Multidisciplinario	
FINANCIAMIENTO	PIE	
	SEP	
	FAGEM	
	subvención normal	
	OTROS	
ACCIÓN 4	**Brindar atención integral a funcionarios de acuerdo a sus necesidades**	
FECHAS	INICIO	01/01/2018
	TERMINO	31/12/2018
RESPONSABLE	Equipo Multidisciplinario	
FINANCIAMIENTO	PIE	
	SEP	
	FAGEM	
	subvención normal	
	OTROS	
ACCIÓN 5	**Acompañar a los funcionarios en caso de fallecimiento de familiares directos.**	
FECHAS	INICIO	01/01/2018
	TERMINO	31/12/2018
RESPONSABLE	Equipo Multidisciplinario	
FINANCIAMIENTO	PIE	
	SEP	
	FAGEM	
	subvención normal	
	OTROS	
Objetivo Anual Gestión Convivencia Escolar	Gestionar capacitaciones a través de los convenios de mutua colaboración con Instituciones de Educación Superior suscritos con la DAEM con el fin de favorecer el crecimiento profesional, beneficiando el desempeño laboral de los funcionarios.	

Indicador seguimiento 1	Número de capacitaciones realizadas.
Indicador seguimiento 2	Número de convenios gestionados
Indicador seguimiento 3	Número de establecimientos educacionales visitados.
Indicador seguimiento 5	Número de reuniones de coordinación con Instituciones en Convenio Realizadas
Indicador seguimiento 6	Número de funcionarios capacitados

FECHAS	INICIO	01/01/2018
	TERMINO	31/12/2018
ACCION 1	**Solicitar como contraprestación a la red de Instituciones en convenio capacitaciones pertinentes a las necesidades de los funcionarios**	
RESPONSABLE	Equipo Multidisciplinario	
FINANCIAMIENTO	PIE	
	SEP	

	FAGEM	
	SUBVENCIÓN NORMAL	
	OTROS	
ACCIÓN 2	**Realizar reuniones de trabajo colaborativo con Instituciones en convenio.**	
FECHAS	INICIO	01/03/2017
	TERMINO	31/12/2017
RESPONSABLE	Equipo Multidisciplinario	
FINANCIAMIENTO	PIE	
	SEP	
	FAGEM	
	SUBVENCIÓN NORMAL	
	OTROS	
ACCIÓN 3	**Propiciar capacitaciones en temáticas de acuerdo a las necesidades de los funcionarios**	
FECHAS	INICIO	01/01/2018
	TERMINO	31/12/2018
RESPONSABLE	Equipo Multidisciplinario	
FINANCIAMIENTO	PIE	
	SEP	
	FAGEM	
	SUBVENCIÓN NORMAL	
	OTROS	
ACCIÓN 4	Realizar actividades y/o talleres que potencien el desarrollo integral de los funcionarios	
FECHAS	INICIO	01/03/2018
	TERMINO	31/12/2018
RESPONSABLE	Equipo Multidisciplinario	
FINANCIAMIENTO	PIE	
	SEP	
	FAGEM	
	SUBVENCIÓN NORMAL	
	OTROS	
	OTROS	
Objetivo Anual Gestión Recursos	Generar estrategias que favorezcan el buen clima laboral y el autocuidado de los funcionarios pertenecientes a la DAEM, proporcionando herramientas para propiciar estilos de vida saludable en las distintas unidades educativas y la DAEM.	
indicador seguimiento 1	Número de capacitaciones realizadas.	
Indicador seguimiento 2	Número de charlas dictadas por Instituciones en convenio con la DAEM.	
Indicador seguimiento 3	Número de funcionarios participantes.	
Indicador seguimiento 4	Número de reuniones realizadas con las Instituciones en convenio.	
Indicador seguimiento 5	Número de Trabajadores premiados	
Indicador seguimiento 6	Número de actividades de autocuidado realizadas	
ACCIÓN 1	Implementación de un sistema de reconocimiento de la labor del personal mediante celebraciones, premiaciones, publicaciones, entre otros.	
FECHAS	INICIO	01/03/2018
	TERMINO	31/12/2018
RESPONSABLE	Equipo Multidisciplinario	
FINANCIAMIENTO	PIE	
	SEP	
	FAGEM	
	SUBVENCIÓN	

	NORMAL	
	OTROS	
ACCIÓN 2	Realizar talleres de autocuidado en las diferentes unidades educativas	
FECHAS	INICIO	01/03/2018
	TERMINO	31/12/2018
RESPONSABLE	Equipo Multidisciplinario	
FINANCIAMIENTO	PIE	
	SEP	
	FAGEM	
	SUBVENCIÓN NORMAL	
	OTROS	
ACCIÓN 3	Sistema de alerta temprana en relación al número de licencias médicas por establecimiento	
FECHAS	INICIO	01/03/2018
	TERMINO	31/12/2018
RESPONSABLE	Equipo Multidisciplinario	
FINANCIAMIENTO	PIE	
	SEP	
	FAGEM	
	SUBVENCIÓN NORMAL	
	OTROS	
ACCIÓN 4	Propiciar la participación de los funcionarios de las diferentes unidades educativas en los talleres planificados	
FECHAS	INICIO	01/03/2018
	TERMINO	31/12/2018
RESPONSABLE	Equipo Multidisciplinario	
FINANCIAMIENTO	PIE	
	SEP	
	FAGEM	
	SUBVENCIÓN NORMAL	
	OTROS	
ACCIÓN 5	Coordinar y Ejecutar despedida de Docentes que se acogen a jubilación.	
FECHAS	INICIO	01/03/2018
	TERMINO	31/12/2018
RESPONSABLE	Equipo Multidisciplinario	
FINANCIAMIENTO	PIE	
	SEP	
	FAGEM	
	subvención normal	
	OTROS	
ACCIÓN 6	Coordinar y Ejecutar despedida de Asistentes de la Educación que se acogen a jubilación.	
FECHAS	INICIO	01/03/2018
	TERMINO	31/12/2018
RESPONSABLE	Equipo Multidisciplinario	
FINANCIAMIENTO	PIE	
	SEP	
	FAGEM	
	subvención normal	
	OTROS	
ACCIÓN 7	Premiar a Docentes y Asistentes de la Educación por años de Servicios.	

FECHAS	INICIO	01/10/2018
	TERMINO	30/11/2018
RESPONSABLE	Equipo Multidisciplinario	
FINANCIAMIENTO	PIE	
	SEP	
	FAGEM	
	subvención normal	
	OTROS	
ACCIÓN 8	Desarrollar trabajo colaborativo con Prevencionista de Riesgos, Dupla Psicosocial, Encargado Convivencia Escolar y Nutricionista de la DAEM.	
FECHAS	INICIO	01/10/2018
	TERMINO	30/11/2018
RESPONSABLE	Equipo Multidisciplinario	
FINANCIAMIENTO	PIE	
	SEP	
	FAGEM	
	subvención normal	
	OTROS	
ACCIÓN 9	Entregar orientaciones a Directores sobre clima laboral de acuerdo a sus necesidades	
FECHAS	INICIO	01/10/2018
	TERMINO	30/11/2018
RESPONSABLE	Equipo Multidisciplinario	
FINANCIAMIENTO	PIE	
	SEP	
	FAGEM	
	subvención normal	
	OTROS	
ACCIÓN 10	Velar por la ejecución del Programa de Vigilancia de Riesgos Psicosociales	
FECHAS	INICIO	01/10/2018
	TERMINO	30/11/2018
RESPONSABLE	Equipo Multidisciplinario	
FINANCIAMIENTO	PIE	
	SEP	
	FAGEM	
	subvención normal	
	OTROS	

12. **PLAN DE GESTIÓN DE MEJORAMIENTO DEL ÁREA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS**

Áreas de Proceso	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Fortalecer la profesión docente y contribuir a mejorar la calidad de los aprendizajes de los alumnos. Mejorar las Prácticas Docentes en profundización y actualización de los contenidos del marco curricular vigente	Lograr que el 90% de los docentes de nuestra comuna Su evaluación Desempeño esté en el rango Destacado y Competente. Que el 100 % de los establecimientos adscrito en programa FEP ministerial Profundice y actualice contenidos
Gestión Liderazgo	Generar las capacidades necesarias para que cada escuela se transforme en un centro de calidad y efectividad a partir de su propia identidad Alcanzar estándares de calidad en los procesos de aprendizaje enseñanza, en el sistema de educación municipal, que permita a los alumnos/as de liceos y escuelas básicas de la comuna, desarrollar las competencias necesarias para el uso de una segunda lengua, Creando una ACADEMIA DE INGLES	Lograr que el 100% de los establecimientos de la comuna que cumplan requisitos participen en Convenio desempeño Colectivo Que el 100% de los alumnos de los establecimientos educacionales Participen en la academia para Favorecer la inmersión en el idioma inglés.
Gestión de Convivencia Escolar	Reconocer a los docentes en su desempeño profesional que en su Evaluación su resultado es Destacado	Que el 100% de los Docentes Destacados participen en la premiación por sus resultados.
Gestión de Recursos Humanos	Identificar fortalezas y debilidades de los docentes en su quehacer pedagógico.	Lograr que el 100% de los docentes mejoren sus debilidades en su quehacer pedagógico

Objetivo Anual Gestión Pedagógica	Incentivar el fortalecimiento de la práctica docente, favoreciendo así que cada día se cuente con más y mejores herramientas. Desarrollando las distintas acciones y entrega de materiales que requiere el proceso de evaluación docente , tanto en sus aspectos técnicos como operativos, para contribuir a mejorar los aprendizajes de los niños y niñas de nuestra comuna

Indicador seguimiento 1	Nº de docentes Evaluándose
Indicador seguimiento 2	Nº de Evaluaciones con resultados de docentes recepcionados Destacados, competentes, Básicos

Acción 1	Inscripción de docentes Entrega de portafolios a los docentes Recepción de portafolios y envío de ellos al MIDE. UC Entrega resultados a Docentes Evaluados.	
Fechas	Inicio	Enero 2018
	Término	Diciembre 2018
Responsable		Coordinadora de Área
Financiamiento	PIE	-
	SEP	-

	FAGEM	-
	Otros Subvención Normal	-

Objetivo Anual Gestión Pedagógica	Mejorar las Prácticas Docentes en la asignatura de Inglés en profundización y actualización de los contenidos del marco curricular vigente, a través del Fortalecimiento de la Educación Pública (FEP)
Indicador seguimiento 1	Nº participantes de (Registro asistencia)
Indicador seguimiento 2	Nº de establecimientos seleccionados

Acción 1	Enviar convocatoria a los establecimientos en la participación de sus docentes Acompañar en las actividades mensuales.	
Fechas	Inicio	Marzo 2018
	Término	Diciembre 2018
Responsable		Coordinadora de Área
Financiamiento	PIE	-
	SEP	-
	FAGEM	-
	Otros Subvención Normal	MINEDUC

Objetivo Anual Gestión Liderazgo	Promover la mejora continua de las prácticas de gestión de los equipos directivos de los establecimientos, para el mejoramiento de los aprendizajes de sus estudiantes.
Indicador seguimiento 1	Nº de establecimiento postulante
Indicador seguimiento 2	Nº de Convenio Aprobado

Acción 1		Incentivar a los establecimiento en la postulación, revisión de Convenios Desempeño Colectivo, revisión, monitoreo y evaluación
Fechas	Inicio	Enero 2018
	Término	Diciembre 2018
Responsable		Coordinadora de Área
Financiamiento	PIE	
	SEP	
	FAGEM	
	Otros Subvención Normal	MINEDUC
Objetivo Anual Gestión Convivencia Escolar	Premiar a los docente que en su proceso de evaluación son Destacados, incentivándolos con diploma y regalo monetario instituido en el DAEM,	
Indicador seguimiento 1	Nº registro asistencia recepción Cheque	
Indicador seguimiento 2	Nº Solicitud de compras.	

Acción 1		Realizar desayuno con docentes, invitaciones, solicitud compras
	Inicio	Abril

Fechas	Término	Mayo
Responsable		
Financiamiento	PIE	
	SEP	
	FAGEM	
	Otros Subvención Normal	16.750.000

Objetivo Anual Gestión Recursos	Apoyar al docente que en su evaluación desempeño profesional son Básicos, para fortalecer aquellos aspectos que requieren mejoras en su desempeño docente a través de los PSP (Plan de Superación Profesional) , por medio de capacitación
Indicador seguimiento 1	Nº Resolución pago
Indicador seguimiento 2	Nº licitación Portal

Acción 1		Presentar Plan de Superación Profesional al MINEDUC para obtener los recursos, para capacitar a los docentes que son Evaluados en desempeño Básico
Acción 2		Postular Evaluador Par, para entrevistas evaluación docente
Fechas	Inicio	Marzo 2018
	Término	Diciembre 2018
Responsable		
Financiamiento	PIE	
	SEP	
	FAGEM	
	Otros Subvención Normal	$ 5.000.0000 MINEDUC Pago evaluador Par

13. **PLAN DE GESTION DE MEJORAMIENTO AREA EDUCACION BASICA Y MEDIA**

Áreas de Proceso	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
GESTIÓN CURRICULAR	Analizar horas plan de estudio de cada establecimiento versus horas pedagógicas para el cumplimiento curricular	El 100% de las Unidades Educativas tenga cubiertas las horas del Plan de Estudios curricular
GESTION LIDERAZGO	Analizar e interpretar datos estadísticos de cada establecimiento, según la matrícula efectiva. Proyectar en las Unidades Educativas horas plan de estudio con la proporción del 70/30, en niveles pre básico, básico y media Definir Planta Docente, Asistentes, Profesionales	Que el 100% de los establecimientos estén analizados los datos estadísticos planta docente versus plan de estudio. Que el 100% de los Docentes de nuestro Sistema Municipal, tengan asignado el 70/30, como lo establece el Ministerio de Educación. Que el 100% del personal necesario por cada Unidad Educativa este cubierto
GESTION RECURSOS	Proponer y llevar a cabo programas de capacitación en conjunto con la Unidad Técnico Pedagógica, tanto para las Unidades Educativas, así como para personal de la DAEM, de acuerdo a los lineamientos generales entregados por el sostenedor o Director Comunal de Educación. Revisar matrícula efectiva de estudiantes por establecimiento	Que el 100% del personal haya realizado a lo menos una capacitación, según las funciones que realiza. Que el 100% de las unidades educativas estén analizadas, a través de datos estadísticos que permitan la toma de decisiones

1.-AREA DE GESTION CURRICULAR

Indicador seguimiento 1	N° de horas plan de estudio	
Acción 1	Revisar datos entregados por las Plataformas Ministeriales de cada establecimiento, para coincidir con las horas plan de estudio por nivel	
Fechas	Inicio	Marzo 2018
	Término	Febrero 2019
Responsable	COORDINADOR BASICA Y MEDIA	
Financiamiento	PIE	
	SEP	

2.- AREA DE GESTION LIDERAZGO

Indicador seguimiento 1	N° de estudiantes de nuestro sistema Municipal	
Indicador seguimiento 2	N° de docentes a nivel comunal y por establecimiento	
Indicador seguimiento 3	N° de asistentes de la educación comunal y por establecimiento	
Indicador seguimiento 4	**%** de reemplazos/licencia médicas y contrataciones	
Indicador seguimiento 5	**%** de evaluaciones sobre el funcionamiento de los funcionarios de las Unidades Educativas	
Acción 1	Ejecutar, tramitar, incorporar, promover, retirar, destinar, en relación a requerimiento por licencia médica, traslados, solicitudes de reemplazos y contrataciones	
Acción 2	Preparar y actualizar en conjunto con el Departamento Técnico Pedagógico, la dotación docente, teniendo presenta las normas estatutarias pertinentes 2018	
Acción 3	Preparar y actualizar en conjunto con el Departamento Técnico Pedagógico, la dotación de asistentes de la educación 2018	
Acción 4	Informar oportunamente al Departamento de Administración y Finanzas, todo movimiento relacionado con el personal, que repercuta en remuneraciones	
Acción 5	Analizar evaluaciones de desempeño realizado por los equipos directivos, al personal de cada Unidad Educativa	
Fechas	Inicio	Marzo 2018
	Término	Febrero 2019
Responsable	COORDINACION BASICA/ MEDIA	
Financiamiento	PIE	
	SEP	
	FAGEM	
	Otros Subvención Normal	

3.- AREA DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS

Indicador seguimiento 1	N° de estudiantes con registro de asistencia mensual	
Indicador seguimiento 2	% de estadísticas por establecimientos de asistencia media	
Acción 1	Revisar matricula efectiva por unidad educativa	
Acción 2	Revisar asistencia media mensual	
Fechas	Inicio	Marzo 2018
	Término	Febrero 2019
Responsable		
Financiamiento	PIE	
	SEP	
	FAGEM	
	Otros Subvención Normal	

14. **PLAN DE GESTIÓN DE MEJORAMIENTO AREA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR**

Áreas de Proceso	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Curricular	Apoyar a las comunidades educativas en la aplicación de propuestas curriculares que beneficien a todos los alumnos y alumnas, según las necesidades e intereses emanados del diagnóstico del Plan Anual Operativo (PAO) de cada establecimiento. Continuar con las actividades deportivas y artísticas culturales, inclusivas, que emanan desde el Ministerio de Educación, Ministerio del Deporte, Ministerio de Cultura e Instituto Nacional del Deporte. Aportar al desarrollo de las políticas ministeriales y comunales de integración, salud y educación. Mejorar los conocimientos sobre alimentación saludable y la correlación con la actividad física, y su relación con el estado de salud y rendimiento académico de los estudiantes.	Lograr la cobertura del 100% de las propuestas curriculares de las comunidades educativas. Aumentar progresivamente la participación y la cobertura en las actividades deportivas y artístico culturales que emanan de los diferentes ministerios e IND Lograr un 100% de desarrollo y apego a los políticas comunales y ministeriales en las comunidades educativas. Lograr que los conocimientos sobre estilos de vida saludable se vean reflejados en el aumento progresivo de acciones emanadas de las propias comunidades educativas.
Gestión Liderazgo	Mejorar la participación de los alumnos en los diversos programas propios y externos de educación extraescolar tendiente a promover hábitos de vida saludable a través de actividad física y recreación en todos los establecimientos educacionales. Gestionar ante JUNAEB la continuidad de programas de campamentos escolares y de alimentación escolar en periodos de vacaciones. Gestionar recursos para dar continuidad a las Escuelas Deportivas Integrales (EDI) ante el IND y GORE para escuelas deportivas. Mantener un plan de seguimiento y asesoría alimentario nutricional de la población escolar con el objetivo de generar acciones que ayuden a mejorar la salud de los menores.	Que el 100% de los establecimientos educacionales incrementen su participación en programas tendientes a promover hábitos de vida saludable. Mantener la ejecución del programa de campamentos escolares y alimentación escolar en periodos de vacaciones. Lograr contar con un registro y seguimiento de la situación nutricional del 100% de los escolares y preescolares de a lo menos el 50% los establecimientos de enseñanza básica.
Gestión de Convivencia Escolar	Generar instancias de participación en actividades masivas participativas en los ámbitos deportivo recreativo, artístico cultural, cívico social, científico tecnológico y salud.	Incrementar el porcentaje de participación en las actividades extraescolares.
Gestión de Recursos Humanos	Gestionar la capacitación constante, con recursos propios y externos para los docentes y personal involucrado en actividades extracurriculares según requerimientos. Procurar contratación de personal docente y no docente, tendiente a fortalecer en nuestros alumnas y alumnos, los procesos de evaluación diagnóstica, tratamiento e intervención dentro y fuera de aula.	Mejorar en un 100% las capacitaciones para los docentes y monitores de acuerdo a temáticas requeridas en el área extraescolar. Lograr que el 100% de las contrataciones se concreten de acuerdo a las competencias pedagógicas requeridas.
Gestión Vida Sana	Promover estilos de vida saludable para la comunidad educativa. Gestionar ante JUNAEB la continuidad del Proyecto Escuelas Saludables Para el Aprendizaje. Promover la implementación de quioscos saludables en los establecimientos educacionales. Incorporar a las comunidades educativas en las actividades e iniciativas de la mesa comunal Vida Sana y el Plan Comunal de Promoción de la Salud.	Lograr incorporar acciones de estilos de vida saludables en el 100% de los establecimientos educacionales. Mantener la ejecución del programa escuelas Saludables Para el Aprendizaje. Incrementar progresivamente la participación en las actividades del Plan Comunal de Promoción de la Salud y la política de Municipios, Comunas y Comunidades Saludables. Lograr que el 100% de los quioscos existentes en los establecimientos educacionales cumplan con la

		normativa.
Gestión de Resultados	Promover la integración, la convivencia, la actividad física recreativa y deportiva; artística cultural, como herramienta para mejorar la salud de los estudiantes, y por consiguiente mejorar el rendimiento académico de estos.	Mejorar las mediciones cuantitativas y cualitativas de la calidad de la educación.

Objetivo Anual Gestión Pedagógica	Lograr aumentar la cobertura de las necesidades de las comunidades educativas emanadas desde el PAO. Lograr aumentar la ejecución de las iniciativas generadas desde las políticas comunales y ministeriales, relacionadas con integración, salud y educación. Lograr aumentar que las comunidades educativas tengan los conocimientos adecuados de estilos de vida saludable.
Indicador seguimiento 1	Cobertura y N° de acciones tendientes a cubrir las necesidades de las comunidades educativas de acuerdo al diagnóstico de cada establecimiento.
Indicador seguimiento 2	N° de comunidades educativas en la que se realicen charlas, talleres, y entrega de instructivos e información respecto a estilos de vida saludable.

Acción 1	Cubrir las necesidades de las comunidades educativas de acuerdo a la herramienta diagnóstico de necesidades e intereses aplicado a cada establecimiento, priorizando las acciones que incidan en la mejora de la gestión curricular.	
Fechas	Inicio	Marzo 2018
	Término	Diciembre 2018
Responsable		Equipo área extraescolar
Financiamiento	PIE	
	SEP	
	FAGEM	
	Otros Subvención Normal	

Acción 2	Realizar intervenciones con talleres y charlas en las comunidades educativas con el fin de aumentar la incorporación de estilos de vida saludable en todas las acciones de los establecimientos.	
Fechas	Inicio	Marzo 2018
	Término	Diciembre 2018
Responsable		Equipo área extraescolar
Financiamiento	PIE	
	SEP	
	FAGEM	
	Otros Subvención Normal	
Objetivo Anual Gestión Liderazgo	Que el 50% de los establecimientos participen en forma activa en los programas e iniciativas de promoción de estilos de vida saludable. Mantener el 100% de los campamentos escolares y la alimentación escolar en periodos	

	de vacaciones Lograr el registro y diagnóstico nutricional del 50% de los escolares de enseñanza básica.

Indicador seguimiento 1	N° de establecimientos que participen en actividades de promoción de la salud y estilos de vida saludable
Indicador seguimiento 2	% de campamentos y % de establecimientos que mantienen programas de alimentación escolar en vacaciones.
Indicador seguimiento 3	% de cobertura de alumnos con diagnóstico nutricional del total de la matrícula de los establecimientos municipales de la comuna.

Acción 1	Informar, invitar e incentivar a los establecimientos a participar en actividades de promoción de la salud, tanto a nivel comunal (Círculo de la Vida Sana) como también de las acciones emanadas de la Seremi de salud (Escuelas Promotoras de Salud), Junaeb (Escuelas saludables para el aprendizaje), y escuelas objetivo del Plan Comunal de Promoción de la Salud y otras. Desarrollo y participación en juegos deportivos escolares desde etapa intercurso hasta etapa sudamericana. Presidir la mesa provincial de la red extraescolar. Conformar la mesa regional de la red extraescolar Conformar el comité ejecutivo regional y consultivo.	
Fechas	Inicio	Marzo 2018
	Término	Diciembre 2018
Responsable		Equipo área extraescolar
Financiamiento	PIE	
	SEP	
	FAGEM	
	Otros Subvención Normal	

Acción 1	Difundir, invitar, motivar y facilitar la participación en las actividades de educación extraescolar de los escolares de los diferentes establecimientos educativos de la comuna.	
Fechas	Inicio	Enero 2018
	Término	Diciembre 2018
Responsable		Equipo área extraescolar
Financiamiento	PIE	
	SEP	
	FAGEM	
	Otros Subvención Normal	

Acción 2	Gestionar la postulación y adjudicación de los programas Junaeb de campamentos escolares y escuelas saludables para el aprendizaje, así como su correcta ejecución y desarrollo. Dar continuidad a escuelas deportivas integrales a través de la postulación y adjudicación de proyectos ante el IND.

Fechas	Inicio	Enero 2018
	Término	Diciembre 2018
Responsable		Equipo área extraescolar
Financiamiento	PIE	
	SEP	
	FAGEM	
	Otros Subvención Normal	
Objetivo Anual Gestión Convivencia Escolar	Lograr una mayor participación de la comunidad escolar en actividades de educación extraescolar.	
Indicador seguimiento 1	Aumento de establecimientos que participan en actividades de educación extraescolar (deportiva, recreativa y cultural)	
Indicador seguimiento 2	Aumento de integrantes que participan en actividades de educación extraescolar (deportiva, recreativa y artístico cultural y cívico social)	

Acción 2	Organizar y coordinar las actividades de educación extraescolar en las que participan los escolares de la comuna: Torneos de apertura novatos de atletismo, tenis de mesa y ajedrez. Cross country (3 fechas) Escuelas comunales de gimnasia rítmica, gimnasia artística, judo, ajedrez, básquetbol, voleibol, tenis de mesa y atletismo. Juegos deportivos escolares en todas sus etapas, especialmente intercursos. Ejecución proyectos IND adjudicados EDI (Escuela deportivas integrales) Celebración día internacional de la educación física y el deporte escolar. Día del Desafío. Eventos aniversario comuna de Los Ángeles (ajedrez, tenis de mesa, atletismo, deportes colectivos) Corrida atlética aniversario de Los Ángeles. Campeonato comunal, provincial, regional y nacional de cueca escolar e inclusiva. Muestra comunal de conjuntos folclóricos y danzas folclóricas. Muestras de coros escolares, teatro escolar, team de baile, festival de la voz. Semana de la educación artística. Juegos liceanos Juegos rurales Juegos regionales municipales. Concursos de dibujo y pintura alusivos a efemérides. Campeonato comunal de tenis de mesa Campeonato de atletismo educación municipal Campeonato de ajedrez educación municipal Campeonato de atletismo mes de la patria Concursos y competencias desarrollados en forma conjunta con Rotary Club. Encuentro comunal, provincial y regional de bandas escolares Desfiles de estudiantes Proyectos autogenerados: Taller comunal de la Orquesta de Cámara Juvenil, BAFOINLA. Feria del Mundo Joven Actividades deportivas recreativas en forma conjunta con la PDI. Día del patrullero escolar Gestionar ante Junaeb la postulación al proyecto Actividades Recreativo Culturales.	
Fechas	Inicio	Enero 2018
	Término	Diciembre 2018
Responsable		Equipo área extraescolar
Financiamiento	PIE	
	SEP	

Objetivo Anual Gestión Recursos	Generar y ejecutar las instancias de capacitación necesaria para docentes que permitan generar las competencias necesarias para ejecutar adecuadamente todas las actividades relacionadas con la educación extraescolar.
Indicador seguimiento 1	N° de capacitaciones realizadas en el transcurso del año.
Indicador seguimiento 2	N° de profesores capacitados en el transcurso del año.

Acción 1		Capacitación para profesores sobre técnicas de registro antropométricas de escolares.
Fechas	Inicio	Marzo 2018
	Término	Marzo 2018
Responsable		Equipo área extraescolar
Financiamiento	PIE	
	SEP	

Acción 2		Inducción para profesores de talleres formativos Perfeccionamiento a docentes en las distintas áreas del quehacer extraescolar.
Fechas	Inicio	Marzo 2018
	Término	Diciembre 2018
Responsable		Equipo área extraescolar
Financiamiento	PIE	
	SEP	

Objetivo Anual Gestión Vida Sana	Lograr incorporar los conceptos y acciones de estilos de vida saludable en todas las iniciativas de los establecimientos educacionales, DAEM, y comunidades educativas que permitan lograr el objetivo comunal de posicionar a Los Ángeles como Comuna Saludable dentro de la iniciativa Municipios, Comunas y Comunidades Saludables. Incorporar paulatinamente estilos de vida saludable en los niños y jóvenes de la comuna Incorporar los conceptos de Vida Sana y Alimentación Saludable en los Reglamentos internos de cada unidad educativa.
Indicador seguimiento 1	N° de establecimientos que participan en las actividades convocadas por la mesa comunal Vida Sana.
Indicador seguimiento 2	N° de comunidades educativas que incorporan quioscos saludables en los establecimientos.

Acción 1	Realizar charlas de difusión, motivación e invitación a sumarse a las actividades relacionadas con estilos de vida saludable, emanadas del Minsal, Seremi de Salud o mesa comunal Vida Sana. Implementar correctamente quioscos saludables de acuerdo a la normativa Minsal vigente, y ordenanzas municipales. Integrar la mesa comunal Vida Sana.	
Fechas	Inicio	Marzo 2018
	Término	Diciembre 2018
Responsable		Equipo área extraescolar
Financiamiento	PIE	
	SEP	

Objetivo Anual Gestión de Resultados	Que las comunidades educativas, mejoren en las mediciones cuantitativas y cualitativas de la educación.
Indicador seguimiento 1	Lograr una mejora en las mediciones cuantitativa de la calidad educación.
Indicador seguimiento 2	Lograr una mejora en las mediciones cualitativas de la calidad de la educación.

Acción 1	Apoyar la formación de educación en niños y jóvenes de la educación municipalizada. Realizar todas las actividades programadas en el ámbito extraescolar que beneficiarán el desarrollo integral de los escolares.	
Fechas	Inicio	Enero 2018
	Término	Diciembre 2018
Responsable		Equipo área extraescolar
Financiamiento	PIE	
	SEP	

15. **PLAN DE GESTIÓN DE MEJORAMIENTO DE AREA JURIDICA**

Gestión Pedagógica	Definir y conceptualizar asesorías a todos establecimientos educacionales en el ámbito de supervisión de la Superintendencia, para dar cumplimiento a la normativa vigente.	Que el 100% de los procesos administrativos ordenados por la SUPEREDUC sean resueltos en los plazos establecidos.
Gestión Liderazgo	Fortalecer Asesorías al sostenedor, al Jefe DAEM, directores de establecimientos educacionales, VTF y a toda la comunidad educativa. en los procedimientos de carácter administrativos, técnicos y jurídicos de acuerdo a la normativa legal vigente	Dar cumplimiento en un 100 % de las asesorías al sostenedor, Jefe DAEM, Directores, Jardines VTF y a toda la comunidad educativa en lo Jurídico de acuerdo a la normativa legal vigente.

Objetivo Anual Gestión Pedagógica	Identificar las problemáticas que se presenten en las supervisiones de la SUPEREDUC , regularizándola según la normativa legal vigente

Indicador seguimiento 1	Nº de procesos administrativos resueltos a la SUPEREDUC	
Acción 1	Dar asesoría legal los establecimientos educacionales para dar cumplimiento a las normativas legales vigentes	
Fechas	Inicio	Enero 2018
	Término	Diciembre 2018
Responsable		Equipo Jurídico
Financiamiento	PIE	-
	SEP	-
	FAGEM	-
	Otros Subvención Normal	-

Objetivo Anual Gestión Pedagógica	Acompañar a los establecimientos en los consejos escolares Artículo 2º: En cada establecimiento educacional subvencionado deberá existir un Consejo Escolar, en adelante "el Consejo", el que tendrá carácter informativo, Consultivo y propositivo, salvo que el sostenedor decida darle carácter resolutivo.
Indicador seguimiento 1	Nº de Acta de consejos escolares con (Registro asistencia)

Objetivo Anual Gestión Pedagógica	Informar y asumir las defensas Jurídica antes problemas que afecten a la dirección DAEM, Sustanciar sumarios administrativos e investigaciones sumarias, visación de decretos y otros.
Indicador seguimiento 1	Nº de defensas judiciales
Indicador Seguimiento 2	Nº de Sumarios Administrativos
Indicador Seguimiento 3	Nº de Investigaciones Sumarias
Indicador Seguimiento 4	Nº de Decretos visados

Acción 1	Redactar	Demanda y asistir a las audiencias respectivas. - Contestaciones y asistir a la audiencias respectivas.-
Fechas	Inicio	Enero 2018
	Término	Diciembre 2018
Responsable		Equipo Jurídico
Financiamiento	PIE	-
	SEP	-
	FAGEM	-
Acción 2		Emitir informe Citar a los testigos toma declaraciones
Fechas	Inicio	Enero 2018
	Término	Diciembre 2018
Responsable		Equipo Jurídico
Financiamiento	PIE	-
	SEP	-
	FAGEM	-
Acción 3	Toma	Declaraciones , analizar pruebas, ordenar peritaje
Fechas	Inicio	Enero 2018
	Término	Diciembre 2018
Responsable		Equipo Jurídico
Financiamiento	PIE	-
	SEP	-
	FAGEM	-
Acción 4		Actos Jurídicos que estos cumpla con los requisitos legales Revisar
Fechas	Inicio	Enero 2018
	Término	Diciembre 2018
Responsable		Equipo Jurídico
Financiamiento	PIE	-
	SEP	-
	FAGEM	-

16. **PLAN DE GESTIÓN DE MEJORAMIENTO AREA: DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION Y PROYECTOS OBRAS**

Áreas de Proceso	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Curricular	Normalización de establecimientos educacionales de la comuna de acuerdo normativa vigente. Lo cual permitirá otorgar mejores condiciones de infraestructura para toda la comunidad educativa y lograr así mejorar la calidad en la educación.	-Normalizar los establecimientos educacionales con recursos propios o externos por parte del gobierno.
Gestión Liderazgo	----	-----
Gestión de Convivencia Escolar	-----	-----
Gestión de Recursos Humanos	1.- Capacitación laboral para el personal de obras, para profesionales y técnicos. Lo cual permitirá Actualizar a los profesionales en conocimientos de normativa de infraestructura educativa y avances técnicos en Arquitectura y Construcción 2.-Adecuación y habilitación de recintos que permitan el desarrollo de actividades para toda la comunidad educativa y del personal de la dirección comunal de educación.	1.- Capacitar al personal profesional y técnico del Depto. De planificación y proyectos. 2.- Que el sistema educacional cuente con recintos de capacitación y de recreación.

Objetivo Anual Gestión Curricular	- Normalización, mantención, reparación y habilitación de infraestructura asociada a establecimientos educacionales y recintos administrados por el DAEM
Indicador seguimiento 1	Porcentaje de establecimientos normalizados.
Indicador seguimiento 2	Porcentaje de proyectos desarrollados para postulación de financiamiento.

Acción 1: Normalización, Mantención y reparación de infraestructura educacional.	a) Diseño arquitectónico para nuevos establecimientos educacionales acorde a lineamientos de interés comunal. b) Normalización de infraestructura asociada a establecimientos educacionales comunales. c) Reparación, mantención y mejoramiento de infraestructura. d) Habilitación y adecuación de recintos en establecimientos educacionales. e) Desarrollo y postulación de proyectos para financiamiento externo	
Fechas	Inicio	Enero 2018
	Término	Diciembre 2018
Responsable		
Financiamiento	-Recursos DAEM vía, LEY 19. 532.Mantencion y reparaciones - Externo vía postulación de proyectos, según líneas otorgadas por Gore Y Ministerio de Educación.	

Acción: Habilitación y Adecuación de infraestructura administrada por el DAEM.	Habilitación y adecuación de Centro de Capacitación Huaqui.	
Fechas	Inicio	Enero 2018
	Término	Diciembre 2018
Responsable		
Financiamiento	-Aporte Municipal y DAEM	

Objetivo Anual **Gestión Recursos**	1.- Capacitación laboral para el personal Dependiente del Depto. de Planificación y Proyectos.
Indicador seguimiento 1	- Cantidad de personal capacitado.
Indicador seguimiento 2	- Identificación y numeración de competencias adquiridas

Acción 1:	-Capacitación laboral personal de ejecución de obra 7Maestros y/o Persona de Servicio	
Fechas	Inicio	Enero 2018
	Término	Diciembre 2018
Responsable		
Financiamiento	-DAEM	

Acción 2:	Capacitación de Profesionales depto. Planificación Proyectos	
Fechas	Inicio	Enero 2018
	Término	Diciembre 2018
Responsable		
Financiamiento	DAEM	

17. **PLAN DE GESTIÓN DE MEJORAMIENTO AREA DE MOVILIZACIÓN**

Áreas de Proceso	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Curricular	Mejoramiento y mantención del sistema de movilización. Lo que permitirá otorgar un mejor servicio a todo el sistema educacional, considerando para ello buses de acercamiento para establecimientos rurales, movilización para alumnos que requieran asistir a clases o visitas médicas en la teletón, entre otros.	-Adquisición de nuevos móviles para el sistema educación. -Mantener los móviles en condiciones óptimas que permitan su circulación y seguridad.
Gestión Liderazgo	----	
Gestión de Convivencia Escolar	-----	
Gestión de Recursos Humanos	1.- Capacitación laboral para el personal de movilización.	1.- Capacitar al 100% del personal del depto. De movilización.

*Objetivos Estratégicos son a 4 Años

a) OBJETIVO ANUAL

Objetivo Anual	- Adquisición nueva móvil de transporte. - Mantención y reparación de medios de transporte. - Revisión técnica al día de movilización. - Seguros obligatorios vigentes movilización. - Permiso de circulación vigente movilización. - Adquisición y/o mantención equipos de radio comunicación. - Adquisición y/o mantención sistema GPS para medios de transporte.
Indicador seguimiento 1	Porcentaje de móviles adquiridos.
Indicador seguimiento 2	Porcentaje de móviles con seguros obligatorio vigentes.
Indicador seguimiento 3	Porcentaje de móviles con revisión técnica al día.
Indicador seguimiento 4	Porcentaje de móviles con permiso de circulación vigente.
Indicador seguimiento 5	Porcentaje de móviles reparados y/o mantención.

Acción 1:	a) Gestionar la adquisición de recursos para comprar nuevos móviles de transporte. b) Solicitar mantención y reparación de medios de transporte. c) Gestionar Revisión técnica movilización. d) Gestionar Seguros obligatorios movilización. e) Gestionar Permiso de circulación movilización. f) Gestionar Adquisición y/o mantención equipos de radio comunicación. g) Gestionar Adquisición y/o mantención sistema GPS para medios de transporte.	
Fechas	Inicio	Enero 2018
	Término	Diciembre 2018
Responsable	COORDINACION MOVILIZACION	
Financiamiento	DAEM (recursos SEP, otros), postulación a recursos externos	

18. **PLAN DE GESTIÓN DE MEJORAMIENTO PROGRAMA PREUNIVERSITARIO COMUNAL**

Gestión Liderazgo	Fortalecer y apoyar a los alumnos de la comuna que se destacan por sus notas con el Preuniversitario. Comunal	Que el 90 % de los alumnos que participan del Preuniversitario logre el puntaje para ingresar a la carrera deseada.

Objetivo Anual Gestión Pedagógica	Potenciar a los alumnos y alumnas como premio a su esfuerzo con el preuniversitario comunal gratuito, para establecer adecuados niveles de equidad, con el fin de mejorar el ingreso a la Educación Superior de los alumnos y alumnas de los siete liceos municipales de la comuna de Los Ángeles.
Indicador seguimiento 1	N° de alumnos seleccionados para año 2018
Indicador seguimiento 2	N° de alumnos con puntaje mayor 550 pts.

Acción 1	POSTULACIÓN y MATRÍCULA A PREUNIVERSITARIO GRATUITO	
		Todos los alumnos y alumnas de los siete liceos municipales, de preferencia prioritarios, de buen rendimiento escolar, podrán postular al preuniversitario municipal gratuito, de acuerdo a los cupos disponibles para el año 2017
	Inicio Término	Abril 2018 Noviembre 2018
Responsable		Director Preuniversitario Comunal
Financiamiento	PIE	.
	SEP	5 Resma Papel 1 Tóner Para Impresora Láser Hp 1 Caja De Lápices Pilot Azul 1 Proyector
	FAGEM	
Acción 2		DESPLEGANDO PREUNIVERSITARIO COMUNAL GRATUITO Los(as) 200 alumnos(as) y alumnos(as) matriculadas en preuniversitario comunal gratuito deberán asistir regularmente a clases de ciencias, los días viernes (16:00 a 19:15 horas), y los sábados a lenguaje y matemática (8:30-14:00 horas), con el fin de mejorar sus puntajes de ingreso a Educación Superior
	Inicio Termino	Abril Noviembre
Responsable		Director Preuniversitario Comunal
Financiamiento	PIE	.
	SEP	- Director Preuniversitario (marzo diciembre) - Secretaria preuniversitaria (marzo diciembre) - 2 profesores de lenguaje - 2 profesores de matemática - 2 profesores de biología - 1 profesor de física - 1 profesor de química - 1 profesor de historia **TOTAL $ 18.983.000**
	FAGEM	

19. **PLAN DE GESTIÓN DE MEJORAMIENTO AREA APOYO SOCIO-LABORAL**

Áreas de Proceso	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Liderazgo	Proporcionar una atención integral al funcionario que lo requiera con el fin de satisfacer necesidades emergentes.	El 100% de los funcionarios que requieran apoyo y/o acompañamiento obtenga una atención integral.
Gestión de Convivencia Escolar	Gestionar espacios de capacitación a través de convenios con Instituciones de Educación superior suscritos a la DAEM para fortalecer el desarrollo profesional de los funcionarios.	El 100% de los funcionarios inscritos participan en capacitaciones de las Instituciones en convenio.
Gestión de Recursos Humanos	Velar por la adecuada ejecución del Programa de Vigilancia de los riesgos psicosociales en las Escuelas incorporadas. Diseñar e implementar un Programa de acompañamiento que permita diagnosticar, intervenir, mejorar y/o potenciar el clima laboral en las unidades educativas y la DAEM. Desarrollar actividades de autocuidado que permitan mejorar el clima laboral y favorecer la sana convivencia de los funcionarios de la DAEM.	El 100% de las Unidades Educativas incorporadas al Programa de Vigilancia de los Riesgos Psicosociales ejecuten cada uno de los procedimientos necesarios para la adecuada implementación del Programa en sus establecimientos. El 80% de los establecimientos educacionales y áreas de la DAEM desarrollen el programa de acompañamiento a los funcionarios sobre Clima Laboral. Realizar 2 actividades anuales de autocuidado para el 100% de los funcionarios de la DAEM.

Objetivo Anual Gestión Liderazgo	Generar una atención integral a los funcionarios, velando por su desarrollo personal y familiar, a través de la gestión de beneficios en las diversas redes de apoyo público y/o privado, acompañando y desarrollando actividades en directa ayuda del funcionario.	
Indicador seguimiento 1	Número de reuniones y/o entrevistas realizadas.	
Indicador seguimiento 2	Número de convenios.	
Indicador seguimiento 3	Número de boletas y/o facturas.	
Indicador seguimiento 4	Número de Asistentes de Educación y Docentes premiados por años de servicio.	
Indicador seguimiento 5	Número de Docentes y Asistentes de la Educación Jubilados.	
ACCIÓN 1	**Concertar reuniones y/o entrevistas con redes de apoyo público y/o privado.**	
FECHAS	INICIO	01/01/2018
	TERMINO	31/12/2018
RESPONSABLE	Asistente social a cargo del área	
FINANCIAMIENTO	PIE	
	SEP	
	FAGEM	
	subvención normal	
	OTROS	
ACCIÓN 2	**Obtener beneficios (dentales, gimnasios, etc.) con redes de apoyo público y/o privado.**	
FECHAS	INICIO	01/01/2018
	TERMINO	31/12/2018
RESPONSABLE	Asistente social a cargo del área	
FINANCIAMIENTO	PIE	
	SEP	
	FAGEM	

	subvención normal	
	OTROS	
ACCIÓN 3	**Difundir a los funcionarios de las unidades educativas y de la DAEM los beneficios adquiridos en los convenios.**	
FECHAS	INICIO	01/01/2018
	TERMINO	31/12/2018
RESPONSABLE	Asistente social a cargo del área	
FINANCIAMIENTO	PIE	
	SEP	
	FAGEM	
	subvención normal	
	OTROS	
ACCIÓN 4	**Brindar atención integral a funcionarios de acuerdo a sus necesidades**	
FECHAS	INICIO	01/01/2018
	TERMINO	31/12/2018
RESPONSABLE	Asistente social a cargo del área	
FINANCIAMIENTO	PIE	
	SEP	
	FAGEM	
	subvención normal	
	OTROS	
ACCIÓN 5	**Acompañar a los funcionarios en caso de fallecimiento de familiares directos.**	
FECHAS	INICIO	01/01/2018
	TERMINO	31/12/2018
RESPONSABLE	Asistente social a cargo del área	
FINANCIAMIENTO	PIE	
	SEP	
	FAGEM	
	subvención normal	
	OTROS	
Objetivo Anual Gestión Convivencia Escolar	Gestionar capacitaciones a través de los convenios de mutua colaboración con Instituciones de Educación Superior suscritos con la DAEM con el fin de favorecer el crecimiento profesional, beneficiando el desempeño laboral de los funcionarios.	
FECHAS	INICIO	01/01/2018
	TERMINO	31/12/2018
Indicador seguimiento 1	Número de capacitaciones realizadas.	
Indicador seguimiento 2	Número de convenios gestionados	
Indicador seguimiento 3	Número de establecimientos educacionales visitados.	
Indicador seguimiento 5	Número de reuniones de coordinación con Instituciones en Convenio Realizadas	
Indicador seguimiento 6	Número de funcionarios capacitados	
ACCION 1	**Solicitar como contraprestación a la red de Instituciones en convenio capacitaciones pertinentes a las necesidades de los funcionarios**	
RESPONSABLE	Asistente social a cargo del área	
FINANCIAMIENTO	PIE	
	SEP	
	FAGEM	
	SUBVENCIÓN NORMAL	

	OTROS	
ACCIÓN 2	**Realizar reuniones de trabajo colaborativo con Instituciones en convenio.**	
FECHAS	INICIO	01/03/2018
	TERMINO	31/12/2018
RESPONSABLE	Asistente social a cargo del área	
FINANCIAMIENTO	PIE	
	SEP	
	FAGEM	
	SUBVENCIÓN NORMAL	
	OTROS	
ACCIÓN 3	**Propiciar capacitaciones en temáticas de acuerdo a las necesidades de los funcionarios**	
FECHAS	INICIO	01/01/2018
	TERMINO	31/12/2018
RESPONSABLE	Asistente social a cargo del área	
FINANCIAMIENTO	PIE	
	SEP	
	FAGEM	
	SUBVENCIÓN NORMAL	
	OTROS	
ACCIÓN 4	Realizar actividades y/o talleres que potencien el desarrollo integral de los funcionarios	
FECHAS	INICIO	01/03/2018
	TERMINO	31/12/2018
RESPONSABLE	Asistente social a cargo del área	
FINANCIAMIENTO	PIE	
	SEP	
	FAGEM	
	SUBVENCIÓN NORMAL	
	OTROS	
	OTROS	
Objetivo Anual Gestión Recursos	Generar estrategias que favorezcan el buen clima laboral y el autocuidado de los funcionarios pertenecientes a la DAEM, proporcionando herramientas para propiciar estilos de vida saludable en las distintas unidades educativas y la DAEM.	
indicador seguimiento 1	Número de capacitaciones realizadas.	
Indicador seguimiento 2	Número de charlas dictadas por Instituciones en convenio con la DAEM.	
Indicador seguimiento 3	Número de funcionarios participantes.	
Indicador seguimiento 4	Número de reuniones realizadas con las Instituciones en convenio.	
Indicador seguimiento 5	Número de Trabajadores premiados	
Indicador seguimiento 6	Número de actividades de autocuidado realizadas	
ACCIÓN 1	Implementación de un sistema de reconocimiento de la labor del personal mediante celebraciones, premiaciones, publicaciones, entre otros.	
FECHAS	INICIO	01/03/2018
	TERMINO	31/12/2018
RESPONSABLE	Asistente social a cargo del área	
FINANCIAMIENTO	PIE	
	SEP	
	FAGEM	
	SUBVENCIÓN NORMAL	
	OTROS	
ACCIÓN 2	Realizar talleres de autocuidado en las diferentes unidades educativas	

FECHAS	INICIO	01/03/2018
	TERMINO	31/12/2018
RESPONSABLE	Asistente social a cargo del área	
FINANCIAMIENTO	PIE	
	SEP	
	FAGEM	
	SUBVENCIÓN NORMAL	
	OTROS	
ACCIÓN 3	Sistema de alerta temprana en relación al número de licencias médicas por establecimiento	
FECHAS	INICIO	01/03/2018
	TERMINO	31/12/2018
RESPONSABLE	Asistente social a cargo del área	
FINANCIAMIENTO	PIE	
	SEP	
	FAGEM	
	SUBVENCIÓN NORMAL	
	OTROS	
ACCIÓN 4	Propiciar la participación de los funcionarios de las diferentes unidades educativas en los talleres planificados	
FECHAS	INICIO	01/03/2018
	TERMINO	31/12/2018
RESPONSABLE	Asistente social a cargo del área	
FINANCIAMIENTO	PIE	
	SEP	
	FAGEM	
	SUBVENCIÓN NORMAL	
	OTROS	
ACCIÓN 5	Coordinar y Ejecutar despedida de Docentes que se acogen a jubilación.	
FECHAS	INICIO	01/03/2018
	TERMINO	31/12/2018
RESPONSABLE	Asistente social a cargo del área	
FINANCIAMIENTO	PIE	
	SEP	
	FAGEM	
	subvención normal	
	OTROS	
ACCIÓN 6	Coordinar y Ejecutar despedida de Asistentes de la Educación que se acogen a jubilación.	
FECHAS	INICIO	01/03/2018
	TERMINO	31/12/2018
RESPONSABLE	Asistente social a cargo del área	
FINANCIAMIENTO	PIE	
	SEP	
	FAGEM	
	subvención normal	
	OTROS	
ACCIÓN 7	Premiar a Docentes y Asistentes de la Educación por años de Servicios.	
FECHAS	INICIO	01/10/2018
	TERMINO	30/11/2018
RESPONSABLE	Asistente social a cargo del área	

FINANCIAMIENTO	PIE	
	SEP	
	FAGEM	
	subvención normal	
	OTROS	
ACCIÓN 8	Desarrollar trabajo colaborativo con Prevencionista de Riesgos, Dupla Psicosocial, Encargado Convivencia Escolar y Nutricionista de la DAEM.	
FECHAS	INICIO	01/10/2018
	TERMINO	30/11/2018
RESPONSABLE	Asistente social a cargo del área	
FINANCIAMIENTO	PIE	
	SEP	
	FAGEM	
	subvención normal	
	OTROS	
ACCIÓN 9	Entregar orientaciones a Directores sobre clima laboral de acuerdo a sus necesidades	
FECHAS	INICIO	01/10/2018
	TERMINO	30/11/2018
RESPONSABLE	Asistente social a cargo del área	
FINANCIAMIENTO	PIE	
	SEP	
	FAGEM	
	subvención normal	
	OTROS	
ACCIÓN 10	Velar por la ejecución del Programa de Vigilancia de Riesgos Psicosociales	
FECHAS	INICIO	01/10/2018
	TERMINO	30/11/2018
RESPONSABLE	Asistente social a cargo del área	
FINANCIAMIENTO	PIE	
	SEP	
	FAGEM	
	subvención normal	
	OTROS	

20. **PLAN DE GESTIÓN DE MEJORAMIENTO DEL ÁREA DE TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA**

1. Áreas de Proceso	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Implementación de plataforma de interacción docente-alumno	Fomentar y apoyar el uso de la tecnología en establecimientos y además facilitar al alumno contenido educativo y facilitar al docente la distribución de material e instrucciones fuera del horario de clase.
Gestión Liderazgo	Capacitar a docentes e informáticos en desarrollo de material audio visual para utilización de recursos tecnológicos y plataformas de gestión administrativa y recursos pedagógicos. Renovación de equipamiento informático y computacional. Adquisición de distintas licencias de software computacional y educativo. Adquisición de repuestos para reparación de equipos computacionales e informáticos.	Aprovechar de la mejor forma la utilización de recursos tecnológicos como pizarras digitales, laboratorios de computación, Tablet, etc. Utilizar de manera completa y correcta la plataforma de administración escolar para el registro de notas, asistencias, generación de informes, inventarios, etc. Optimizar el trabajo de las distintas áreas del DAEM. Mejorar los procesos administrativos y académicos del DAEM y los establecimientos. Aumentar la vida útil de los equipos, evitando de esta forma el desuso de tecnología necesaria para el DAEM y los establecimientos.
Gestión de Convivencia Escolar	Elaborar estrategias para limitar el contenido y accesos a internet. Implementar sistema de vigilancia en establecimientos con audio y video en tiempo real.-	Evitar que el alumno ingrese a páginas no aptas para su edad ni que estén acorde al contenido visto en clases, además evitar la utilización de redes sociales para cyberbullying, dentro del horario de clases. Vigilancia en tiempo real para evitar agresiones físicas y psicológicas ente alumnos.
Gestión de Recursos Humanos	Capacitar a personal de departamento de tecnologías e informática DAEM.	Capacitar al personal para el manejo de plataformas y servicios utilizados en dependencias de la DAEM.

Objetivo Anual Gestión Pedagógica	Implementación de plataforma de interacción docente-alumno	
Indicador seguimiento 1	% de docentes que utilizan la plataforma	
Indicador seguimiento 2	% de Alumnos que utilizan la plataforma	
Acción 1	Implementar plataforma en servidor en dependencias de la DAEM	
Fechas	Inicio	02-01-2018
	Término	28-02-2018
Responsable		Coordinador dpto. Tecnologías e informática
Financiamiento	PIE	
	SEP	$2.500.000
Acción 2	Capacitar Docentes	
Fechas	Inicio	01-05-2018
	Término	01-12-2018
Responsable		Coordinador dpto. Tecnologías e informática
Financiamiento	PIE	
	SEP	$200.000
Objetivo Anual	Capacitar a Docentes e Informáticos en distintas plataformas administrativas y educacionales,	

Gestión Liderazgo	para la utilización de recursos tecnológicos en salas de clases.	
Indicador seguimiento 1	Cantidad de capacitaciones realizadas	
Indicador seguimiento 2	% de docentes capacitados.	
Acción 1		Capacitar a docentes en distintas en plataformas para el uso de tecnologías en el aula (pizarra digital, plataforma interactiva, NetSupport)
Fechas	Inicio	02-05-2018
	Término	30-12-2018
Responsable		Coordinador Informática
Financiamiento	PIE	
	SEP	$200.000
Acción 2		Capacitar a docentes en plataforma administrativa escolar.
Fechas	Inicio	02-02-2018
	Término	30-12-2018
Responsable		Coordinador Informática
Financiamiento	PIE	
	SEP	$4.000.000
Acción 3		Renovación de equipamiento informático y computacional.
Fechas	Inicio	02-02-2018
	Término	30-12-2018
Responsable		Coordinador Informática
Financiamiento	PIE	
	SEP	$5.000.000
Acción 4		Adquisición de distintas licencias de software computacional y educativo.
Fechas	Inicio	02-02-2018
	Término	30-12-2018
Responsable		Coordinador Informática
Financiamiento	PIE	
	SEP	$5.000.000
Acción 5		Adquisición de repuestos para reparación de equipos computacionales e informáticos.
Fechas	Inicio	02-02-2018
	Término	30-12-2018
Responsable		Coordinador Informática
Financiamiento	PIE	
	SEP	$3.000.000

21. **PLAN DE GESTIÓN DE MEJORAMIENTO AREA PREVENCIÓN DE RIESGOS**

ÁREA DE PROCESO	OBJETIVOS	META
GESTIÓN DE LIDERAZGO	Implementar un sistema de gestión en Prevención de Riesgos, Seguridad y Salud Ocupacional, para mejorar el desempeño laboral y prevenir enfermedades profesionales del personal dependiente del DAEM y de los establecimientos educacionales.	Lograr que a cuatro años el personal dependiente del DAEM mejore su desempeño laboral por la aplicación del sistema de gestión propuesto
GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR	Asesorar a los establecimientos educacionales en la elaboración y ejecución del PISE para fortalecer las prácticas preventivas.	Lograr que el 100% de los establecimientos educacionales mantengan actualizado su PISE y lo apliquen de forma establecida.
GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y FINANZAS	Fortalecer el funcionamiento del área a través de la gestión de recursos humanos, financieros y de capacitación, según programa de trabajo.	Lograr que el 100% del programa de adquisición de recursos y de capacitación, se ejecuten según lo solicitado.

OBJETIVO ANUAL DE GESTIÓN DE LIDERAZO	Instalar un sistema de gestión de prevención de riesgos, seguridad y salud ocupacional para fortalecer las medidas preventivas en la DAEM y los establecimientos educacionales.
INDICADOR 1	Nº de funcionarios de la DAEM que conocen las políticas de prevención de riesgos. Registro de asistencia.
INDICADOR 2	Nº de informes de investigación de peligros y riesgos.
INDICADOR 3	% de accidentes con tiempo perdido.
INDICADOR 4	% de obras que cumplen oportunamente con Ley 20.123
INDICADOR 5	% de asistencia de directivas de comités paritarios a reuniones de gestión.
INDICADOR 6	Nº de reuniones de comités paritarios.

ACCIÓN 1	Confeccionar y difundir las Políticas de Prevención de Riesgos de la DAEM.	
FECHAS	**INICIO**	Marzo 2018
	TERMINO	Abril 2018
RESPONSABLE	Ingeniero en Prevención de Riesgos	
FINANCIAMIENTO	**PIE**	
	SEP	
	FAGEM	
	SUBVENCIÓN NORMAL	$1.000.000.-
	OTROS	
ACCIÓN 2	Realizar levantamientos para identificar peligros y evaluar riesgos de todos los establecimientos educacionales.	
FECHAS	**INICIO**	Abril 2018
	TERMINO	Julio 2018
RESPONSABLE	Ingeniero en Prevención de Riesgos	
FINANCIAMIENTO	**PIE**	
	SEP	
	FAGEM	
	SUBVENCIÓN NORMAL	
	OTROS	

ACCIÓN 3	Investigar todos los accidentes del trabajo con tiempo perdido.	
FECHAS	**INICIO**	Enero 2018
	TERMINO	Diciembre 2018
RESPONSABLE	Ingeniero en Prevención de Riesgos	

FINANCIAMIENTO	**PIE**	
	SEP	
	FAGEM	
	SUBVENCIÓN NORMAL	
	OTROS	

ACCIÓN 4	Apoyar la inspección técnica de obras para velar el cumplimiento de la Ley 20.123.	
FECHAS	**INICIO**	Enero 2018
	TERMINO	Diciembre 2018
RESPONSABLE	Ingeniero en Prevención de Riesgos	
FINANCIAMIENTO	**PIE**	
	SEP	
	FAGEM	
	SUBVENCIÓN NORMAL	
	OTROS	
ACCIÓN 5	Asesoramiento a los Comité Paritarios por medio del área de gestión de la municipalidad.	
FECHAS	**INICIO**	Marzo 2018
	TERMINO	Diciembre 2018
RESPONSABLE	Ingeniero en Prevención de Riesgos	
FINANCIAMIENTO	**PIE**	
	SEP	
	FAGEM	
	SUBVENCIÓN NORMAL	$500.000.-
	OTROS	

OBJETIVO ANUAL DE GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR	Capacitar y acompañar a los comités de seguridad escolar de los establecimientos educacionales para mejorar la elaboración e implementación del PISE.
INDICADOR 1	Nº de participantes a las capacitaciones.
INDICADOR 2	Nº de visitas evaluadoras a establecimientos.
INDICADOR 3	% de cumplimiento PISE.
INDICADOR 4	% de accidentes escolares.
INDICADOR 5	Nº de informes de accidentes escolares
INDICADOR 6	Nº de informes de retroalimentación reportados por el área de prevención de riesgos.

ACCIÓN 1	Capacitar técnicamente a los establecimientos educacionales sobre el PISE y la Gestión de Seguridad Escolar.	
FECHAS	**INICIO**	Abril 2018
	TERMINO	Noviembre 2018
RESPONSABLE	Ingeniero en Prevención de Riesgos	
FINANCIAMIENTO	**PIE**	
	SEP	
	FAGEM	
	SUBVENCIÓN NORMAL	$2.000.000.-
	OTROS	

ACCIÓN 2	Realizar visitas semestrales de acompañamiento sobre la implementación de PISE.	
FECHAS	**INICIO**	Mayo 2018
	TERMINO	Diciembre 2018
RESPONSABLE	Ingeniero en Prevención de Riesgos	

FINANCIAMIENTO	**PIE**	
	SEP	
	FAGEM	
	SUBVENCIÓN NORMAL	
	OTROS	

ACCIÓN 3	Realizar catastro de accidentes escolares para elaborar estadística mensual.	
FECHAS	**INICIO**	Marzo 2018
	TERMINO	Diciembre 2018
RESPONSABLE	Ingeniero en Prevención de Riesgos	
FINANCIAMIENTO	**PIE**	
	SEP	
	FAGEM	
	SUBVENCIÓN NORMAL	
	OTROS	

ACCIÓN 4	Realizar informe mensual sobre accidentes escolares y retroalimentar a los establecimientos con medidas preventivas.	
FECHAS	**INICIO**	Marzo 2018
	TERMINO	Diciembre 2018
RESPONSABLE	Ingeniero en Prevención de Riesgos Coordinadora Área Social	
FINANCIAMIENTO	**PIE**	
	SEP	
	FAGEM	
	SUBVENCIÓN NORMAL	
	OTROS	

OBJETIVO ANUAL DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	Fortalecer el funcionamiento del área mediante la contratación de personal técnico, la adquisición de recursos y la gestión de capacitación, según plan de trabajo.

INDICADOR 1	Nº de capacitaciones a funcionarios de la DAEM sobre uso de EPP
INDICADOR 2	Nº de registros de entrega de implementos de seguridad.
INDICADOR 3	Registro de asistencia a las capacitaciones
INDICADOR 4	Contrato de Trabajo, plan de trabajo

ACCIÓN 1	Desarrollar programa de capacitación anual de prevención de riesgos para trabajadores y trabajadoras de la DAEM.	
FECHAS	**INICIO**	Marzo 2018
	TERMINO	Diciembre 2018
RESPONSABLE	Ingeniero en Prevención de Riesgos	
FINANCIAMIENTO	**PIE**	
	SEP	

	FAGEM	
	SUBVENCIÓN NORMAL	$300.000.-
	OTROS	

ACCIÓN 2	Gestionar recursos para adquirir elementos de protección personal para todos los y las funcionarios de la DAEM.	
FECHAS	**INICIO**	Febrero 2018
	TERMINO	Mayo 2018
RESPONSABLE	Ingeniero en Prevención de Riesgos	
FINANCIAMIENTO	**PIE**	
	SEP	
	FAGEM	
	SUBVENCIÓN NORMAL	$20.000.000.-
	OTROS	

ACCIÓN 3	Fortalecer la gestión del área mediante la contratación de un Técnico en Prevención de Riesgos.	
FECHAS	**INICIO**	
	TERMINO	
RESPONSABLE	Ingeniero en Prevención de Riesgos	
FINANCIAMIENTO	**PIE**	
	SEP	
	FAGEM	
	SUBVENCIÓN NORMAL	$8.400.000
	OTROS	

22. **PLAN DE GESTIÓN DE MEJORAMIENTO AREA DE COMUNICACIONES**

Áreas de Proceso	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Potenciar funcionamiento Radio Los Angeles.cl, como apoyo a los establecimientos para que alumnos y alumnas participen de espacios radiales y sean agentes comunicadores en la ciudad de Los Ángeles, además de desarrollar habilidades blandas.	Que el 50% de las comunidades educativas participen con sus alumnos en espacios radiales.
Gestión Liderazgo	Apoyar e informar de manera oportuna y veraz sobre las actividades que se realizan en el DAEM y establecimientos educacionales.	Que el 100% de la comunidad educativa, DAEM, padres y apoderados tengan a su disposición, en distintos medios y plataformas comunicacionales, la información emanada desde Comunicaciones DAEM.
Gestión de Recursos Humanos	Apoyar la implementación de medidas para reconocer el trabajo del personal e incentivar el buen desempeño.	Que se implementen medidas en el 100% del calendario de actividades generados desde el DAEM para efectos de reconocimiento al trabajo del personal.

Objetivo Anual Gestión Pedagógica	Por medio de la coordinación de Comunicaciones DAEM con talleres de las escuelas y liceos, aportar al desarrollo de la creatividad y habilidades comunicacionales de estudiantes, a través de la creación de programas o productos radiales en formato libre.
Indicador seguimiento 1	Cantidad de alumnos participantes en talleres.
Indicador seguimiento 2	Porcentaje de establecimientos que concretaron un espacio radial.

Acción 1	Participación en 1 programa o producto radial por establecimiento, en formato libre, que será emitido en Radio Los Ángeles.cl.	
Fechas	Inicio	Enero
	Término	Diciembre
Responsable		Encargada Comunicaciones
Financiamiento	PIE	
	SEP	$5.000.000
	FAGEM	
	Otros Subvención Normal	

Objetivo Anual Gestión Pedagógica	Por medio de la coordinación de Comunicaciones DAEM con la dirección de escuelas y liceos municipales, se realizan actividades o definen espacios de reconocimiento a estudiantes por su participación en actividades curriculares o extracurriculares, así como por su destacado rendimiento académico.
Indicador seguimiento 1	Calendario anual de actividades de reconocimiento a estudiantes.
Indicador seguimiento 2	Porcentaje de cumplimiento de las actividades previamente definidas.

Acción 1	Realizar un calendario anual de actividades en los que se realice reconocimiento a estudiantes por su participación en actividades curriculares o extracurriculares.	
Fechas	Inicio	Enero
	Término	Diciembre
Responsable		Encargada Comunicaciones
Financiamiento	PIE	
	SEP	$ 5.000.000
	FAGEM	
	Otros Subvención Normal	$ 2.500.000

Objetivo Anual Gestión de Recursos	Por medio de la coordinación de Comunicaciones DAEM con la dirección de escuelas y liceos municipales, se realizan actividades o definen espacios de reconocimiento al personal por su destacada labor al servicio de la educación pública.
Indicador seguimiento 1	Calendario anual de actividades de reconocimiento al personal.
Indicador seguimiento 2	Porcentaje de cumplimiento de las actividades previamente definidas.

Acción 1	Realizar un calendario anual de actividades en los que se realice reconocimiento al personal por su destacada labor en al servicio de la educación.	
Fechas	Inicio	Enero
	Término	Diciembre
Responsable		Encargada Comunicaciones
Financiamiento	PIE	
	SEP	$ 5.000.000
	FAGEM	
	Otros Subvención Normal	$2.500.000

Objetivo Anual Gestión de Recursos	Desarrollar y/o poyar mediáticamente y a largo plazo eventos en la comunidad educativa municipal, que permitan destacar temas de interés dando difusión de temas internos como externos.	
Indicador seguimiento 1	Cantidades de minutas emitidas por actividad	
Indicador seguimiento 2	Nº de revistas, boletines electrónicos, comunicados de prensa, publicaciones en redes sociales.	
Indicador seguimiento 3	Nº de piezas gráficas con información (lienzos, impresos, pendones, etc.), textos y materiales de enseñanza.	
Indicador seguimiento 4	Nº cursos de capacitación.	
Acción 1	Se elaborará impresos, afiches, lienzos, pendón, dípticos, carteles, difusión en medios, producciones de eventos y/o capacitación.	
Fechas	Inicio	Enero
	Término	Diciembre
Responsable		Encargada Comunicaciones
Financiamiento	PIE	
	SEP	
	FAGEM	
	Otros Subvención Normal	$15.000.000

23. **PLAN DE GESTIÓN DE MEJORAMIENTO PROGRAMA BIBLIOTECAS CRA**

Áreas de Proceso	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Fortalecer el trabajo de la red para generar instancias de encuentro y aprendizaje a través de experiencias significativas vinculadas al proceso de enseñanza, lo recreacional y la vida cotidiana.	Que el 70 % de las bibliotecas logren vincular acciones con las diversas asignaturas planificando en conjunto diversas estrategias para apoyar el fomento de la lectura, el conocimiento y la investigación.
Gestión Liderazgo	Incentivar la inclusión de las Bibliotecas CRA en los PME como una estrategia de apoyo al mejoramiento de los aprendizajes	Que el 70% de los establecimientos incluyan en los PME acciones de coordinación con la Biblioteca CRA
Gestión de Convivencia Escolar	Propiciar y apoyar la mantención de espacios que permitan crear y estimular los sentidos y permitir la participación de la comunidad educativa en su totalidad	Apoyar el 100% de la implementación y mantención de espacios acogedores que favorezcan las relaciones interpersonales y la convivencia escolar.
Gestión de Recursos	Fortalecer la gestión de la red comunal como una instancia de actualización, reflexión e intercambio de experiencias	Continuar el trabajo en red a nivel comunal y provincial con el fin apoyar el desempeño del 90% las Bibliotecas CRA

Objetivo Anual Gestión Pedagógica	Acompañar a los coordinadores y encargados de las Bibliotecas en el fomento de las acciones de vinculación curricular que se realizan en los CRA

Indicador seguimiento 1	Registro de experiencias de vinculación	
Indicador seguimiento 2	Registro de participantes	
Acción 1	Elaboración de Plan Trabajo de la Red Comunal y Plan de Gestión Anual del CRA, por establecimiento	
Fechas	Inicio	Marzo 2018
	Término	Diciembre 2018
Responsable		Coordinadora CRA
Financiamiento	PIE	
	SEP	
	FAGEM	
	Otros Subvención Normal	

Objetivo Anual	Vincular el PME con las Bibliotecas CRA mediante el levantamiento de acciones que permitan apoyar el mejoramiento de los aprendizajes de los alumnos y alumnas.

Gestión Liderazgo		
Indicador seguimiento 1	Acciones en el PME vinculadas a la Biblioteca CRA	
Indicador seguimiento 2	Reporte de cumplimiento de las acciones	
Acción 1		Acompañamiento a los coordinadores en el fomento de la inclusión de acciones vinculadas a la Biblioteca CRA, en el PME.
Fechas	Inicio	Marzo 2018
	Término	Diciembre 2018
Responsable		Coordinadora CRA
Financiamiento	PIE	
	SEP	
	FAGEM	
	Otros Subvención Normal	

Objetivo Anual Gestión Convivencia Escolar	Apoyar a los coordinadores y encargados de Bibliotecas CRA para mantener la Biblioteca como un espacio acogedor que favorezcan las relaciones interpersonales y la convivencia escolar, velando por su adecuada utilización	
Indicador seguimiento 1	Registro de asistencia talleres y reuniones Registro de actividades	
Acción 1		Registro de las actividades que se realizan en la biblioteca, que se encuentren programadas en su Plan de Gestión Anual
Fechas	Inicio	Marzo 2018
	Término	Diciembre 2018
Responsable		Coordinadora CRA
Financiamiento	PIE	
	SEP	
	FAGEM	
	Otros Subvención Normal	

Objetivo Anual Gestión Recursos	Fortalecer el trabajo de la Red Comunal y continuar participando de la Red Provincial con el fin apoyar el desempeño del 90% las Bibliotecas CRA. Coordinar con el nivel provincial la capacitación para los coordinadores y encargados.	
Indicador seguimiento 1	Actas de las reuniones, asistencia	
Indicador seguimiento 2	Nómina de participantes de la capacitación	
Acción 1		Coordinación a nivel provincial para obtener la capacitación requerida para los equipos de Biblioteca.
Fechas	Inicio	Abril 2018
	Término	Diciembre 2018
Responsable		Coordinadora CRA
Financiamiento	PIE	
	SEP	
	FAGEM	
	Otros Subvención Normal	$ 500.000.-

24. **PLAN DE GESTION DE MEJORAMIENTO DEL AREA TICS EN EL AULA**

Áreas de Proceso	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	• Contribuir a la actualización del Sistema Educativo para una sociedad fuertemente influida por las nuevas tecnologías demanda. • Facilitar a los profesores la adquisición de bases teóricas y destrezas operativas que les permitan integrar, en su práctica docente, los medios didácticos en general y los basados en nuevas tecnologías en particular. • Adquirir una visión global sobre la integración de las nuevas tecnologías en el currículum, analizando las modificaciones que sufren sus diferentes elementos: • Contenidos. • Metodología. • Evaluación. • Capacitar a los profesores para reflexionar sobre su propia práctica, evaluando el papel y la contribución de estos medios al proceso de enseñanza-aprendizaje.	Que el 70 % de los docente aumente las habilidades en el uso de las Tics.
Gestión Liderazgo	• Activar Grupo coordinadores de Enlaces.	Que el 80 % de los establecimiento su coordinador participe en actividades de la comuna
Gestión de Recursos Humanos	• Creación de grupo de docentes para realizar pasantía internas en los distintos establecimientos.	Que el 60% de docentes realicen pasantías internas.

Objetivo Anual Gestión Pedagógica	• Contribuir y coordinar con los profesores en la adquisición de bases teóricas y destrezas operativas que les permitan integrar, en su práctica docente, los medios didácticos en general y los basados en nuevas tecnologías en particular.

Indicador seguimiento 1	% de los Docentes, tendrá capacidades tics, en el uso de las herramientas en los establecimientos
Indicador seguimiento 2	N° de docentes que utilizara la herramienta en sus planificaciones

Acción 1	Visita trimestral de acompañamiento, consulta y trabajos requeridos.	
Fechas	Inicio	Marzo 2018
	Término	Diciembre 2018
Responsable		
	Otros Subvención Normal	MINEDUC

Objetivo Anual Gestión Liderazgo	• Activar Grupo coordinadores de Enlaces.

Indicador seguimiento 1	% de los Docente participantes en trabajo del grupo
Indicador seguimiento 2	% de asistencia a reuniones

Acción 1		Reunión Semestral para afianzar trabajo en equipo
Fechas	Inicio	Marzo 2018
	Término	Diciembre 2018
Responsable		
	Otros Subvención Normal	

Objetivo Anual Gestión de Recursos Humanos	• Creación de grupo de docentes para realizar pasantía internas en los distintos establecimientos.

Indicador seguimiento 1	% de los Docentes que realizaran pasantías internas
Indicador seguimiento 2	

Acción 1		Pasantía por establecimiento anual.
Fechas	Inicio	Marzo 2018
	Término	Diciembre 2018
Responsable		
	Otros Subvención Normal	

H. PLANES ESTRATÉGICOS DE GESTIÓN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL 2017

1. SELLOS Y OBJETIVOS ESTRATEGICOS DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL ESCUELAS RURALES

A) ESCUELA SANTA CLARA DE CHACAYAL

VISIÓN: La Escuela Básica Santa Clara de Chacayal E-939 posee una estructura de recursos humanos, materiales y metodológicos para entregar una educación de calidad, actualizada y pertinente asignando una importancia fundamental al cuidado del entorno y a la promoción de un desarrollo sustentable, junto con el uso de tecnologías de la informática y a la sólida formación de valores, potenciados a través de la actividad física, que permita formar integralmente a los alumnos(as) de todos los niveles.

MISIÓN: Nuestra escuela se sustenta en el principio de calidad, equidad e inclusión, definiéndose como una institución en permanente aprendizaje y con una clara visión de futuro, en relación al cuidado del medio ambiente y al desarrollo sustentable. Formada por un equipo de educadores y asistentes comprometidos con la calidad de la educación que entregamos a nuestros alumnos y alumnas, mejorando a diario nuestras prácticas, incorporando la tecnología y asumiendo con responsabilidad nuestra labor de educar. Este Establecimiento se compromete a entregar un(a) alumno(a) egresado de Octavo Año Básico, poseedor de competencias, actitudes y valores que le permitan insertarse sin inconvenientes en la Educación Media.

Sellos	Objetivos Estratégicos	Metas estratégicas.
Ciencias y medio ambiente.	**GESTION PEDAGOGICA** Mejorar los procedimientos y prácticas pedagógicas del establecimiento, a través de la interacción del alumno con su entorno, para hacer más efectivo el proceso Enseñanza –Aprendizaje.	100% de los docentes diseña actividades metodológicas relacionadas con el entorno.
	LIDERAZGO Mejorar los logros y académicos del Establecimiento, implementando estrategias orientadas a favorecer compromiso con el ambiente laboral.	100% del personal participa de taller de mejoramiento del ambiente laboral.
	CONVIVENCIA Fortalecer acciones y prácticas de convivencia escolar que aseguren un ambiente adecuado y propicio basado en el respeto, integridad física, psicológica y cuidado del entorno de los estudiantes.	Ejecutar el 100% de las acciones contempladas en el plan de Gestión de Convivencia Escolar.
	RECURSOS Asegurar la adecuada provisión, organización y uso de los recursos en el establecimiento, para disminuir el impacto que ellos generan en el entorno.	Mayoritariamente los recursos generados por la Ley N° 19.532 son destinados a la prevención y difusión de conductas amigables con el medio ambiente.

Sellos	Objetivos Estratégicos	Metas estratégicas.
Deportes.	**GESTION PEDAGOGICA** Potenciar los Aprendizajes de los Alumnos a través Estrategias metodológicas que favorezcan la actividad física y la vida saludable.	El 100% de los alumnos(as) participan de las actividades deportivas- recreativas que impulsa el establecimiento.
	LIDERAZGO Incentivar la actividad física y hábitos de vida saludable, para favorecer el desarrollo integral del Alumno.	El 100% de las actividades impulsadas por el MINEDUC DAEM son ejecutadas en el pazo correspondiente.
	CONVIVENCIA Mejorar las prácticas que implementa el Establecimiento, para promover la formación ética, afectiva y física de los estudiantes, establecidos en el PEI. .	El 100% de las acciones contempladas en el PEI son ejecutadas en los plazos correspondientes.
	RECURSOS Emplear los recursos tecnológicos disponibles en el establecimiento, para hacer de la actividad física un hábito saludable que mejore la calidad de vida de los alumnos.	El 90% de los recursos tecnológicos disponibles en el Establecimiento son utilizados para mejorar la calidad de vida de los alumnos/as.
Desarrollo y Fomento de las competencias tecnológicas.	**GESTION PEDAGOGICA** Mejorar las estrategias utilizadas por los docentes en las salas de clases, a través del uso de TICS junto con el monitoreo, retroalimentación y refuerzo del trabajo, para asegurar el logro de los objetivos de Aprendizaje de todos los estudiantes.	El 100% de los Docentes utilizan los recursos tecnológicos en el diseño de las actividades de aprendizaje.
	LIDERAZGO Fortalecer las herramientas tecnológicas de la institución y programar su uso creativo.	Gestionar la adquisición del 90% de los recursos tecnológicos faltantes del establecimiento, a través de PME.
	CONVIVENCIA Potenciar las competencias tecnológicas de los Estudiantes, a través actividades extra programáticas, con la finalidad de mejorar las prácticas de convivencia.	El 100% de los alumnos/as participan y utilizan los recursos tecnológicos disponibles en laboratorio de computación, para la difusión de buenas prácticas de Convivencia Escolar.
	RECURSOS Emplear los recursos tecnológicos disponibles en el establecimiento, para hacer de la actividad física un hábito saludable que mejore su calidad de vida.	El 100% de los recursos tecnológicos disponibles en el Establecimiento son utilizados por los alumnos/as para promover la actividad física y hábitos de vida saludable.

INDICADORES INTERNOS DE CALIDAD			Año 2016		Año 2017		Proyección 2018	
Puntaje		**Puntaje:**	**242**		**206**		**250**	
	Lenguaje	1.- Adecuado:	23,5%		6,7%		30%	
		2.- Elemental:	29,4%		13,3%		30%	
		3.- Insatisfactorio:	47;1%		80%		40%	
	Matemáticas	1.- Adecuado:	17,6%		0		15%	
		2.- Elemental:	35,3%		17,6%		53,8%	
		3.- Insatisfactorio:	47,1%		82,4%		31,2%	
	Ciencias	1.- Adecuado:	-		-		-	
		2.- Elemental:			-	----	-	
		3.- Insatisfactorio:	-		-		-	
	Historia y Geografía	1.- Adecuado:	-		-		-	
		2.- Elemental:	-		-		-	
		3.- Insatisfactorio:	-		-		-	

	AÑO 2016	ACTUAL 2017	PROYECCION 2018
Matricula	170	170	170
SIMCE	242	206	265
Docentes destacados con asignación AVDI AEP	2	2	2
Reunión de apoderado Nº	10	10	10
Convivencia escolar: Bullying maltrato escolar Nº de casos tratados (violencia escolar) %	0	0	0
Asistencia de padres y apoderados a reunión %	85%	85%	85%
Tasa de Deserción	0	0	0
Tasa de repitencia	4%	4%	4%
Porcentaje de asistencia	92%	95%	95%

B) **ESCUELA CHACAYAL SUR**

MISIÓN: Formar estudiantes capaces de descubrir y desarrollar sus potencialidades, practiquen los valores, ejerzan sus deberes y derechos ciudadanos, respeten el ambiente, desarrollen sus habilidades afectivas, físicas, artísticas, deportivas, sociales, valóricas y capaces de convivir y proteger su ambiente forjado en el respeto, inclusión y equidad.

VISION: Ser una escuela reconocida por su excelencia académica, que aspira siempre a desarrollar al máximo las potencialidades de sus estudiantes, para que sean proactivos, mantengan una relación armoniosa con los demás y con el medio ambiente; comprometidos con los valores universales, y sean capaces de adaptarse a las necesidades de una sociedad globalizada en permanente cambio.

Sellos	Objetivos Estratégicos	Metas estratégicas.
Implementar estrategias para potenciar la comprensión lectora, la resolución de problema y la enseñanza del inglés Fomentar el arte, la cultura y el deporte, para el fortalecimiento de las competencias, habilidades, destrezas, personalidad, responsabilidad, autoestima, sana convivencia y sentido de pertenencia. Desarrollar la conciencia ambiental para que asuman con responsabilidad su protección y cuidado, para mejorar la calidad de vida de todos los habitantes y de las futuras generaciones.	**GESTION PEDAGOGICA** Potenciar el trabajo coordinado entre el equipo directivo y los docentes, para implementar el uso de estrategias y prácticas pedagógicas efectivas que aseguren la cobertura curricular y el mejoramiento de la calidad de los aprendizajes. Apoyar el desarrollo académico, afectivo y social de los estudiantes, tomando en cuenta sus diferencias individuales, a través de espacios y mecanismos efectivos que aseguren su permanencia en el sistema escolar y potencien sus talentos e intereses.	El 100% de los docentes participa en consejos técnicos y talleres pedagógicos destinados a compartir y crear estrategias y acciones. El 100% de los docentes recibe a lo menos una visita al aula, con su respectiva retroalimentación, en el año. Logro del 100% de cobertura curricular. Al menos el 80% de los alumnos participa en actividades extraescolares de tipo artístico cultural y deportivo. El 25% de los alumnos recibe apoyo pedagógico y/o reforzamiento MINEDUC. El 100% de alumnos diagnosticados es atendido por profesionales PIE.
	LIDERAZGO Fortalecer el rol del director para que genere, conduzca y comprometa efectiva y responsablemente a todos los estamentos de la Comunidad Educativa con el fin de conseguir un ambiente y funcionamiento óptimos, que apoyen el logro de los objetivos formativos y académicos del establecimiento. Articular los diversos proyectos de la Unidad Educativa de manera que la toma de decisiones y la generación de estrategias para la mejora sea pertinente, informada y esté basada en la recopilación y el análisis real de los resultados.	La Directora ofrece al 100% de los funcionarios, apoderados y alumnos instancias de desarrollo personal, profesional, académico, familiar, artístico y cultural, ya sea, a través de la organización de los tiempos (planificación escolar), del trabajo colaborativo, de la generación de proyectos o del apoyo a las iniciativas de los diversos estamentos. Recopilar el 100% de la información de interés del establecimiento, de manera que las decisiones y las modificaciones que se hagan a las diferentes planificaciones institucionales (PEI, PME, otros proyectos) sean tomadas en base al análisis de esta información.
	CONVIVENCIA Asegurar un ambiente armonioso, organizado y propicio que promueva el desarrollo de una formación espiritual, afectiva y física de los estudiantes, que establezca lineamientos definidos, normas conocidas, valores y actividades que apunten al éxito personal y académico. Generar espacios e instancias de participación comprometida y nutrida convivencia de todos los	El 100% de los alumnos, docentes y asistentes de la educación participan activamente en la ejecución del Plan de Convivencia Escolar. Logro de la participación del 90% de la Comunidad educativa en actividades programadas por el establecimiento (proyectos

	estamentos de la Unidad Educativa, para promover el sentido de pertenencia e identidad que se extienda hacia la comunidad circundante y la sociedad en general.	de curso, grupos deportivos, talleres artísticos, acciones recreativos, etc.).
	RECURSOS Adquirir, mantener y reponer de material bibliográfico y didáctico, recursos TICs; renovar mobiliario, optimizar y proteger espacios pedagógicos, para mejorar las condiciones de aprendizaje de los estudiantes y facilitar el trabajo técnico-administrativo de cada uno de los estamentos. Asegurar la dotación del recurso humano profesional idóneo, competente e incentivado para el desarrollo del currículum, de acuerdo a las necesidades, en pro de la optimización del proceso educativo y del buen uso de los recursos financieros del establecimiento.	Controlar el 100% de los gastos y modificaciones presupuestarias de modo de asegurar el adecuado incremento, mantención y utilización de los recursos materiales y espacios pedagógicos en función de un óptimo desarrollo del proceso educativo. Cubrir el 100% de las necesidades de recursos humanos con personal idóneo, con cargas horarias adecuadas y funciones claras, incorporando a su vez un sistema de reconocimiento vinculado a la evaluación del desempeño (a través de carta, declaración en diario mural, reconocimiento público, otro) que incentive y beneficie el logro de resultados educativos.

INDICADORES INTERNOS DE CALIDAD		**Año 2016**		**Año 2017**		**Proyección 2018**	
Lenguaje Cuarto básico	1.- Adecuado:	23.5%	Puntaje: 248	38.5%	Puntaje: 267	39%	Puntaje: 270
	2.- Elemental:	35.3%		30.8%		36%	
	3.- Insatisfactorio:	41.2%		30.8%		25%	
Matemática Cuarto básico	1.- Adecuado:	22.2%	Puntaje: 251	15.4%	Puntaje: 263	20%	Puntaje: 267
	2.- Elemental:	33.3%		61.5%		60%	
	3.- Insatisfactorio:	44.4%		23.1%		20%	
Lenguaje Sexto básico	1.- Adecuado:		Puntaje: 233		Puntaje: 227		Puntaje: 235
	2.- Elemental:						
	3.- Insatisfactorio:						
Matemática Sexto básico	1.- Adecuado:		Puntaje 216		Puntaje 226		Puntaje 230
	2.- Elemental:						
	3.- Insatisfactorio:						
Historia y Geografía Sexto básico	1.- Adecuado:		Puntaje 226		Puntaje 222		Puntaje 230
	2.- Elemental:						
	3.- Insatisfactorio:						

	AÑO 2016	ACTUAL 2017	PROYECCION 2018
Matricula	217	207	210
SIMCE	234	241	246
Docentes destacados con asignación AVDI AEP	5	5	6
Reunión de apoderado Nº	10	10	10
Convivencia escolar: Bullying maltrato escolar Nº de casos tratados (violencia escolar) %	0.9%	0.5%	0%
Asistencia de padres y apoderados a reunión %	75%	78%	79%
Tasa de Deserción	0%	0%	0%
Tasa de repitencia	2%	5%	4%
Porcentaje de asistencia	92%	92%	93%

C) **ESCUELA LOS TRONCOS**

MISIÓN: Nuestra misión es formar a niños y niñas como seres integrales; reflexivos, tolerantes, con espíritu crítico, respetuosos, capaces de reconocer e internalizar para sí valores y actitudes. Desarrollar en ellos capacidades fundamentales para su vida futura, en lo cognitivo y afectivo, con alta autoestima para proyectarse a la educación Media: Científico-Humanista o Técnico Profesional, según habilidades y destrezas descubiertas, a través de la Orientación Vocacional entregada en la Unidad Educativa.

VISION: Ofrecer a los alumnos y alumnas una escuela con buen clima organizacional, con exigencias académicas, donde se respete la diversidad y el entorno, dándole a la formación valórica tanta importancia como a lo pedagógico, permitiendo a los educandos tener confianza en sí mismo para buscar y alcanzar altas aspiraciones personales.

Sellos	Objetivos Estratégicos	Metas estratégicas.
Formación pedagógica exigente con altas expectativas en los alumnos/as. Sana Convivencia Escolar con énfasis en lo formativo y recreativo. Cuidado del medio ambiente y creación de hábitos de vida saludable en los niños/as. Participación e integración de padres e hijos/as.	**GESTION PEDAGOGICA** Lograr aprendizajes significativos, a través de diversas estrategias que atiendan la diversidad de niños/as para dar una formación integral teniendo un sistema de evaluación constante y riguroso, además de llevar a cabo proyectos que apunten al desarrollo de competencias y habilidades para cada nivel	Socialización al 100% del Manual de Convivencia con diferentes estamentos de la comunidad educativa. Generar un borrador del nuevo PEI, con todas las propuestas realizadas en el primer año. Planificación por parte de los profesores para socializar el manual de convivencia con los alumnos en la primera semana de clases. Confección del nuevo PEI, tomando en cuenta todas las modificaciones de acuerdo a normativa vigente.
	LIDERAZGO Potenciar los aspectos administrativos y pedagógicos del establecimiento educacional, a través de una gestión eficiente del personal, recursos educativos y financieros; para cumplir con la normativa educacional e institucional, etc. Mejorando la formación y el aprendizaje de los estudiantes	Monitoreo al 100% de los procesos pedagógicos utilizados en el control de la asistencia a clases de los alumnos. Implementar procesos pedagógicos que apunten a al monitoreo efectivo de la asistencia a clases. - Socializar periódicamente con los profesores el monitoreo realizado.
	CONVIVENCIA Realizar diversas acciones que contribuyan a mejorar las relaciones interpersonales de niños/as y personal del colegio para lograr un ambiente de aprendizaje seguro y fortalecer una identidad positiva ,que genere el sentido de pertenencia para motivar la participación en las diferentes actividades	Establecer en un 100% estrategias de apoyo a la convivencia escolar con diversos talleres, apoyos de redes y reuniones de sistematización e implementación de plan de convivencia escolar
	RECURSOS Optimizar los recursos didácticos, tecnológicos y de enseñanza existentes en el establecimiento educacional y potenciar su uso, para diversas actividades de aprendizaje y formación personal de los estudiantes	Gestionar al 100% la adquisición y uso de los recursos didácticos y tecnológicos.

INDICADORES INTERNOS DE CALIDAD			Año 2016	Año 2017		Proyección 2018	
		Puntaje:	S/R	S/R			
	No existe parámetro de comparación						

	AÑO 2016	ACTUAL 2017	PROYECCION 2018
Matricula	19	19	19
SIMCE	No hay parámetros de comparación		
Docentes destacados con asignación AVDI AEP	0	0	0
Reunión de apoderado Nº	10	5	10
Convivencia escolar: Bullying maltrato escolar Nº de casos tratados (violencia escolar) %	0	1%	0
Asistencia de padres y apoderados a reunión %	90%	90%	90%
Tasa de Deserción	0	0	0
Tasa de repitencia	19%	0%	0%
Porcentaje de asistencia	93%	91%	93%

D) **ESCUELA LOS MOLINOS**

MISIÓN: Educar en un clima formal, de sana convivencia escolar, incluir en el currículum del establecimiento estrategias para valorar y proteger el entorno natural de la escuela, poniendo a disposición para ello un equipo profesionales de la educación y otros profesionales de apoyo, para el desarrollo integral de los estudiantes, conformado por personas idóneas con el fin de innovar y facilitar el desarrollo personal, intelectual, y social de nuestros alumnos para que alcancen altos logros estudiantiles, cuando egresen de la escuela.

VISION: Formar una persona integral, entregando para ello una educación de calidad e inclusiva que le permita desarrollar sus habilidades y contar con un pensamiento reflexivo, crítico junto con la capacidad para adaptarse a los distintos contextos, respetando así la diversidad, rescatando su cultura, el respeto por el medio ambiente y potenciando sus valores en beneficio de sus proyectos de vida.

Sellos	Objetivos Estratégicos	Metas estratégicas.
INCLUSIÓN PARA APRENDER Garantizamos y optimizamos los tiempos para el aprendizaje de todos los alumnos, respetando sus ritmos de aprendizajes y capacidades individuales, atendiendo la diversidad de nuestros alumnos y sus diferencias individuales, promoviendo aprendizajes significativos que los ayuden a enfrentar la vida con optimismo y seguridad. **PARTICIPACIÓN Y AUTONOMIA** Nuestra escuela genera espacios de autonomía y participación en todo el quehacer del establecimiento, ya sea apoyando y/o desarrollando acciones que proporcionen bienestar y vida saludable a todos los integrantes de la comunidad educativa. **SANA CONVIVENCIA** Nuestra escuela se caracteriza por tener una relación respetuosa, confiada, afectiva, de sana convivencia respetando el reglamento interno del establecimiento, abriendo canales de participación a toda familia y comunidad educativa en la cual se encuentra inserta, aceptando propuestas que sean en beneficio de los alumnos y alumnas para su crecimiento personal y vida saludable. **IDENTIDAD CULTURAL Y AMBIENTAL** Nuestra escuela valora su identidad cultural ligada a la preservación del medio ambiente, propiciando aprendizajes que relacionan los conocimientos con su cultura local, sus tradiciones y respetando su diversidad religiosa de todos los miembros de la comunidad educativa. **FORMACIÓN Y EQUIDAD** La equidad es nuestro norte, principalmente el trabajo en el aula, en la gestión escolar, en	**GESTION PEDAGOGICA** Fortalecer los aprendizajes de los alumnos con diferentes necesidades educativas de nuestro establecimiento, contextualizando el currículum vigente, propiciando la reflexión de la práctica pedagógica, el trabajo colaborativo a través de la incorporación de nuevas estrategias metodológicas y uso de TIC.	Lograr que el 90% de los docentes incorporen nuevos recursos metodológicos y TIC en sus planificaciones de aula.
	LIDERAZGO Fortalecer el proceso enseñanza aprendizaje, monitoreando y asegurando el buen uso de los recursos comprometidos en el PME, con un plan de trabajo que promueva la participación colaborativa de todos los estamentos del establecimiento, y redes de apoyo existentes a través de acciones educativas significativas que den cumplimiento a los objetivos institucionales.	Lograr un 90% de participación de todos los estamentos de la comunidad educativa en las diversas acciones planificadas.
	CONVIVENCIA Fortalecer el buen clima de convivencia y participación de los distintos estamentos de la comunidad escolar en las diferentes acciones planificadas, vinculando a los padres, apoderados en la formación de sus hijos para favorecer su desarrollo personal y social en concordancia Proyecto Educativo Institucional..	Lograr que el 90% de los padres y apoderados se comprometa e integre en el proyecto educativo a través de las distintas actividades programadas.

la convivencia y en los recursos, ofreciendo espacios a los estudiantes para su desarrollo integral que les permitan desarrollar sus capacidades y habilidades, valorizándose a sí mismos y respetando a los que los rodean.	**RECURSOS** Administrar con eficacia los recursos económicos que recibe el establecimiento para potenciar el proceso enseñanza aprendizaje y la gestión interna del establecimiento, brindando oportunidades de desarrollo a todos los profesionales de la educación en concordancia con el proyecto institucional.	Optimizar en un 90% los recursos económicos y humanos que dispone el establecimiento para favorecer el proceso de enseñanza y la gestión interna del establecimiento.

INDICADORES INTERNOS DE CALIDAD			**Año 2016**		**Año 2017**		**Proyección 2018**	
	Matemáticas	Puntaje:			260		280	
	Lenguaje	1.- Adecuado:		264		255		280
		2.- Elemental:						
		3.- Insatisfactorio:						
	Matemáticas	1.- Adecuado:		244		236		265
		2.- Elemental:						
		3.- Insatisfactorio:						
	Ciencias	1.- Adecuado:		S/I		S/I		
		2.- Elemental:						
		3.- Insatisfactorio:						
	Historia y Geografía	1.- Adecuado:		S/I		S/I		
		2.- Elemental:						
		3.- Insatisfactorio:						

	AÑO 2016	**ACTUAL 2017**	**PROYECCION 2018**
Matricula	40	31	40
SIMCE		260	280
Docentes destacados con asignación AVDI AEP	0	0	1
Reunión de apoderado Nº	3	6	6
Convivencia escolar: Bullying maltrato escolar Nº de casos tratados (violencia escolar) %	0	0	0
Asistencia de padres y apoderados a reunión %	100%	100%	100%
Tasa de Deserción	0	0	0
Tasa de repitencia	0	0	0
Porcentaje de asistencia	98%	99%	99%

E) **ESCUELA LA QUEBRADA**

MISIÓN: La Escuela ofrece entregar una educación de calidad, equidad e integral promoviendo valores como preocupación por el medio Ambiente, respeto, tolerancia, inclusión, disciplina, humildad, solidaridad, perseverancia. Una escuela que desarrolle y promueva el arte, deporte, cultura y tecnología.

VISION: Lograr la formación de personas conscientes del cuidado del Medio Ambiente e íntegros para enfrentar situaciones y amenazas. Que nuestros alumnos y alumnas se maravillen descubriendo el mundo para amarlo, aceptando los cambios sociales y resolviendo los desafíos que se les presentarán en la vida.

Sellos	Objetivos Estratégicos	Metas estratégicas.
Escuela Multidisciplinaria: Nuestra escuela se preocupa por fortalecer los aprendizajes de todos nuestros alumnos y alumnas a través de actividades que favorecen el desarrollo del arte, el deporte, la cultura y la tecnología, promoviendo el desarrollo de una sociedad del siglo XXI. Escuela centrada en la Buena Convivencia: Nuestra escuela busca fortalecer el desarrollo de una sana convivencia, en donde el respeto y el buen trato sean el eje central para favorecer un ambiente y clima propicio para el aprendizaje, promoviendo el respeto por la diversidad de todos los integrantes de la comunidad educativa. Escuela de desarrollo sustentable: Nuestra escuela incentiva y promueve el cuidado y respeto por el Medio Ambiente a través de talleres científicos, reciclaje, autocuidado y vida saludable, entre otros, con ellos se busca generar conciencia en nuestra comunidad educativa del cuidado de nuestro entorno rural y los beneficios que se pueden obtener a través de prácticas que promueven el desarrollo sustentable.	GESTION PEDAGOGICA Implementar prácticas pedagógicas innovadoras para fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje de todos nuestros estudiantes. Generar en la comunidad educativa una visión centrada en el diseño universal del aprendizaje (DUA)para el 100% de nuestros estudiantes.	Los docentes implementan en un 100% sus prácticas profesionales estrategias innovadoras, a través de proyectos de aula que incentivan y motivan las mejoras del proceso de enseñanza -aprendizaje de todos nuestros estudiantes. El equipo de gestión planifica al 100% las salidas pedagógicas a distintos lugares de nuestra comuna, región y país con el objetivo de entregar una mayor calidad en el proceso de enseñanza aprendizaje de todos nuestros estudiantes. El equipo directivo y cuerpo docente genera instancias de reflexión y trabajo colaborativo en consejo de profesores para el aprendizaje de todos nuestros estudiantes centrándonos al 80% en el DUA.
	LIDERAZGO Ejercer un liderazgo que permita fortalecer y generar cambios al interior de la escuela, en constante mejoramiento de los procesos educativos, pedagógicos y de aprendizaje.	Que el 100% de la comunidad educativa genere instancias para enfocar el PEI fortaleciendo los sellos que más relevancia tienen para el contexto educativo. El equipo directivo y de gestión fortalece al 100% del proceso de enseñanza - aprendizaje, por medio de actividades que contemplan el aprovechamiento de las redes con las cuales contamos, ello permite a nuestros alumnos/as desarrollar un estilo de aprendizaje más integral centrado en lo pedagógico y valórico.
	CONVIVENCIA Fortalecer la buena convivencia de todos los estamentos de la escuela a través del desarrollo del deporte, el arte, la cultura y la conciencia ambiental.	Generar al 100% la participación colectiva que promueva el fortalecimiento de nuestros sellos institucionales, con incentivos que generen cambios positivos, de respeto e inclusión de toda la comunidad escolar.
	RECURSOS Administrar los recursos humanos y financieros para fortalecer las acciones educativas necesarias para potenciar el desarrollo de los estudiantes y docentes del Establecimiento.	Se desarrollará un plan de recursos con actividades que incentiven el buen desempeño de nuestros estudiantes y docentes-

INDICADORES INTERNOS DE CALIDAD			Año 2016		Año 2017		Proyección 2018	
4º	Asignatura	Puntaje:						
	Lenguaje	1.- Adecuado:		258		260	x	265
		2.- Elemental:	x		x			
		3.- Insatisfactorio:						
	Matemáticas	1.- Adecuado:		225		230		250
		2.- Elemental:	x		x		x	
		3.- Insatisfactorio:						
	Ciencias	1.- Adecuado:				----		
		2.- Elemental:						
		3.- Insatisfactorio:						
	Historia y Geografía	1.- Adecuado:						
		2.- Elemental:						
		3.- Insatisfactorio:						

INDICADORES INTERNOS DE CALIDAD			Año 2016		Año 2017		Proyección 2018	
6º	Asignatura	Puntaje:						
	Lenguaje	1.- Adecuado:		246			x	260
		2.- Elemental:	x					
		3.- Insatisfactorio:						
	Matemáticas	1.- Adecuado:		230				240
		2.- Elemental:	x				x	
		3.- Insatisfactorio:						
	Ciencias	1.- Adecuado:				----		
		2.- Elemental:						
		3.- Insatisfactorio:						
	Historia y Geografía	1.- Adecuado:		248			x	260
		2.- Elemental:	x					
		3.- Insatisfactorio:						

	AÑO 2016	ACTUAL 2017	PROYECCION 2018
Matricula	94	86	90
SIMCE	241	-------	260
Docentes destacados con asignación AVDI AEP			
Reunión de apoderado Nº	10	10	10
Convivencia escolar: Bullying maltrato escolar Nº de casos tratados (violencia escolar) %	0	0	0
Asistencia de padres y apoderados a reunión %	80%	85%	90%
Tasa de Deserción	0	0	0
Tasa de repitencia	0	2%	2%
Porcentaje de asistencia	80%	85%	90%

F) **ESCUELA CORONEL GUILLERMO MARIN CARMONA**

VISIÓN: "Consolidar una institución educativa, reconocida a nivel local como una escuela de excelencia humana y pedagógica, cuyo sello distintivo es su compromiso formativo con los principios de la educación artístico, folclórica y ambiental."
La visión educativa de nuestra escuela F-921, de Los Ángeles, ser una escuela inclusiva, con identidad propia, donde cada uno de los integrantes de este establecimiento, se sienta comprometido con el aprendizaje y desarrollo personal de los estudiantes, una unidad educativa abierta a la comunidad, donde todos puedan colaborar, privilegiando un interactuar permanente con el entorno, con los padres y apoderados activamente con el cuidado de la vida y del medio ambiente, enfatizando procesos pedagógicos de calidad que les permitan un desarrollo integral.

MISIÓN: Educar con calidad, sistematizando procesos pedagógicos efectivos e integradores, vinculados con los principios de la educación artísticos, folclóricos y ambientales.

Sellos	**Objetivos Estratégicos**	**Metas estratégicas.**
Nuestro PEI da cuenta que para lograr consolidar este proyecto educativo y lo expuesto en la misión y visión debemos procurar que los aprendizajes fundamentales que deben poseer nuestros estudiantes tengan un fuerte nexo entre los saberes, las habilidades, las actitudes y los principios de la educación ambiental, artística y folclórica. Se asume que este enfoque integrador es fundamental para interactuar y desarrollar en los estudiantes sus relaciones personales, sociales y culturales además de plasmar en su espíritu el sello de Identidad Institucional que impulsamos.	***GESTION PEDAGOGICA*** 1. Implementar y desarrollar un proyecto curricular institucional que oriente y defina decisiones pedagógicas, con enfoque sistémico, integrador que se compromete con el aprendizaje de todos los alumnos(as), enfatizando el sello distintivo del PEI. Fortalecer el modelo de excelencia humana y pedagógica que permita asegurar mejoramientos significativos de aprendizaje para todos los alumnos (as). Fortalecer las competencias didácticas innovadoras y meta cognitivas de aprendizaje en los docentes de aula. Institucionalizar el modelo pedagógico de calidad que asegure la apropiación de objetivos fundamentales del currículum. Orientar pedagógicamente a los padres para apoyar el proceso educativo, y contribuir al fortalecimiento de hábitos ambientales.	Definir e implementar PME, alcanzando coherencia y congruencia con el PEI, a través de los planes de acción Calendarizar talleres técnicos de evaluación para analizar resultados de evaluación diagnóstica, de proceso. Identificar línea de base diagnóstico, para evaluar avances de aprendizajes. Definir planes de acción para la superación y monitorear impacto y sus resultados. Instalar un modelo pedagógico que asegure y comprometa el aprendizaje de calidad de todos los alumnos (as). Definir el programa de mejoramiento integral de comprensión lectora y producción de texto, en concordancia con los mapas de progreso. Definir programa de mejoramiento matemático en concordancia con los mapas de progreso. Asegurar la participación de todos los alumnos en actividades artística. Calendarizar talleres para padres. Definir acciones pedagógicas específicas para el apoyo de los padres en la escuela.

	LIDERAZGO Ejercer un liderazgo transformacional, distribuido, visionario e inspirador, capaz de orientar la planificación, articulación y evaluación de procesos institucionales. Fortalecer programas de formación de liderazgo con foco en el mejoramiento pedagógico. Implementar procesos de monitoreo, evaluación y autoevaluación institucional, a fin de constatar avances en los objetivos y metas propuestas por el PEI, analizando resultados para la toma de decisiones. Asegurar la internalización de los principios valóricos declarados en el PEI, que promueven la excelencia humana y sustentan la excelencia pedagógica declarada en la Visión pedagógica.	Revisar y actualizar periódicamente los propósitos del PEI Diagnosticar anualmente las necesidades de los alumnos(as) Diseñar y priorizar planes de mejoramiento educativo, consensuados por la comunidad. Elaborar informes de resultados y estrategias de retroalimentación. Diseño manual de definición de delegación de funciones en áreas de liderazgo educativo. Diseñar instrumentos evaluativos. Diseñar instrumentos de evaluación institucional. Aplicar evaluaciones institucionales. Analizar resultados, retro alimentar. Implementar un sistema permanente de sensibilización, difusión a toda la comunidad educativa, en torno a los principios valóricos del PEI, entendido como exigencia que se deben vivenciar a partir de modelos coherentes y congruentes en la acción cotidiana.
	CONVIVENCIA ESCOLAR Ampliar redes de apoyo con la comunidad circundante, generando una sinergia positiva y de impacto en el desarrollo educativo cultural de la comunidad. Fortalecer la oferta de actividades extraescolares, para incrementar la participación interna y externa de los alumnos(as) como apoyo a las actividades de proyección comunitaria. Implementar una estructura organizativa, operativa, funcional, que promueva una organización interna sistémica, participativa e integradora de todos los estamentos del establecimiento. Asegurar una convivencia humanizante, acogedora, integradora que promueva un ambiente propicio al aprendizaje, a través del modelamiento permanente de los principios valóricos declarados en el PEI. Equipo humano consciente de la excelencia humana (competencias y habilidades sociales) con la capacidad de enfrentar y resolver conflictos de forma efectiva. Asegurar la participación de los padres y	Calendarizar anualmente acciones de colaboración con instituciones de la comunidad. Implementar programas de actividades de proyección a la comunidad. Aplicar encuesta de intereses de los alumnos(as) para actividades extraescolares. Contratar monitores de acuerdo a necesidades. Monitorear y evaluar resultados. Definir y consensuar estructura organizacional. Definir roles y funciones de las áreas de Organización interna. Implementar proceso de actualización del reglamento interno. Difundir reglamento interno con todos los estamentos educativos Implementar plan de seguridad, higiene y salud Calendarizar programa anual de actividades masivas Instalar prácticas sistemáticas de comunicación efectiva y asertiva en la difusión de PEI. Definir plan de convivencia consensuado con los padres.

	apoderados como agentes colaboradores para la sana convivencia.	
	GESTION DE RECURSOS Asegurar la contratación de recursos humanos para atender todas las necesidades educativas de los alumnos (as) en las áreas PIE, de reforzamiento pedagógico, de monitores extraescolares y de atención psicosocial. Gestionar la obtención de recursos materiales, tecnológicos y de infraestructura, que contribuyan a optimizar el proceso de mejora continua de los aprendizajes. Optimizar el uso de recursos tecnológicos y materiales y de espacios educativos disponibles Fortalecer competencias docentes para la plena incorporación en los procesos de mejoramiento educativo de recursos tecnológico Monitorear con un enfoque sistémico los proyectos de mejoramiento integral que fortalezcan la visión y la misión. Fortalecer competencias docentes de trabajo colaborativo y liderazgo técnico-pedagógico, que permita potenciar organización por paralelos, sub-ciclos, ciclo, departamentos de asignatura, talleres J.E.C e integración	Aplicar diagnóstico de necesidades. Gestionar la contratación de los recursos humanos requeridos. Gestionar la adquisición de computadores, para actualizar laboratorio, implementar data y computadores en las salas de clases Gestionar tareas de reparación y mejoramiento infraestructura (rejas de seguridad, cambio de pintura, creación de patio de juegos). Calendarizar uso de recursos tecnológicos y espacios educativos. Calendarizar capacitaciones anuales de incorporación de recursos de apoyo al aprendizaje disponibles en la escuela. Definir modelo evaluativo. Calendarizar plan anual de Talleres Técnicos en equipos colaborativos. Programar talleres técnicos de intercambio de experiencias pedagógicas

INDICADORES INTERNOS DE CALIDAD			Año 2016		Año 2017		Proyección 2018	
CURSO		Estándar	% Puntaje:		% Puntaje:		% Puntaje	
4to básico	Lenguaje	1.- Adecuado:	6,3	211	20	225	25	228
		2.- Elemental:	18,8		50		45	
		3.- Insatisfactorio:	75		30		30	
	Matemáticas	1.- Adecuado:	0	206	20	230	23	232
		2.- Elemental:	12,5		30		28	
		3.- Insatisfactorio:	87,5		50		49	
6to básico	Lenguaje	1.- Adecuado:		214		No aplica		225
		2.- Elemental:						
		3.- Insatisfactorio:						
	Matemática	1.- Adecuado:		231		No aplica		240
		2.- Elemental:						
		3.- Insatisfactorio:						
	Hist.Geografia y Ciencias Sociales	1.- Adecuado:		230		Experimental		235
		2.- Elemental:						
		3.- Insatisfactorio:						
		1.- Adecuado:						
8vo básico	Lenguaje		Sin Info.	225		230		
			Sin Info.					
			Sin Info.					
	Matemática		Sin Info.	256		260		
			Sin Info.					
			Sin Info.					
	Hist.Geografia y Ciencias Sociales			253		260		

	AÑO 2016	ACTUAL 2017	PROYECCION 2018
Matricula	164		
SIMCE	Bajo	Aumente 5%	Aumente 5%
Docentes destacados con asignación AVDI AEP	AVDI: 3 AEP: 0	AVDI: 6 AEP: 0	AVDI: 13 AEP: 0
Reunión de apoderado Nº	10	10	10
Convivencia escolar: Bullying maltrato escolar Nº de casos tratados (violencia escolar) %	0	0	0
Asistencia de padres y apoderados a reunión %	94%	95%	95%
Tasa de Deserción	12,5%	0%	0%
Tasa de repitencia	5%	5%	3%
Porcentaje de asistencia	93.5%	93.5%	95%

G) **ESCUELA AGUADA DE CUEL**

MISIÓN: Promover en sus alumnos una educación de calidad y significativa que considere la diversidad con el fin de permitir la continuidad de estudios. Promotora de una cultura de altas expectativas, formadoras de personas con identidad, creativas, formadora de personas con identidad, creativas y con pensamiento crítico, con conciencia del medio ambiente, con capacidad de liderazgo y ejerciendo responsablemente su libertad para vivir en democracia.

VISION: Ser una escuela efectiva, comprometida con el proceso enseñanza aprendizaje y el medio ambiente; acogedora, formadora de un ambiente de respeto y valoración de la diversidad, participativa y abierta a la comunidad, que incorpore a sus prácticas pedagógicas el uso de las TIC, que contenga en si alternativas que le permitan a los alumnos y alumnas el desarrollo de un pensamiento crítico.

Sellos	**Objetivos Estratégicos**	**Metas estratégicas.**
Ser una escuela preocupada de mantener y potenciar los buenos resultados académicos de nuestros alumnos. Ser una escuela participativa, amante de sus costumbres y tradiciones. Ser una escuela preocupada de la formación valórica instaurada en el quehacer diario de la comunidad, fortaleciendo el desarrollo de mejores actitudes y compromisos. Ser una escuela preocupada del cuidado del medio ambiente y de su entorno natural	**GESTION PEDAGOGICA** Consolidar el currículo escolar en concordancia con el PEI vinculándolo con prácticas eficientes que permitan a los niños y niñas aprendizajes de calidad	Lograr que el 100% de los docentes utilicen prácticas eficientes que mejoren la calidad de los aprendizajes de los estudiantes. Implementar un plan de apoyo para el 100'% de los docentes, especialmente en las asignaturas de lenguaje y matemáticas, realizando consejos de análisis y reflexión una vez al mes.
	LIDERAZGO Elaborar un plan de trabajo que fomente la cultura de la organización, planificación, con toda la comunidad educativa que nos conduzca a ofrecer una educación de calidad.	Que el 100% de los docentes participen la elaboración del plan de apoyo que nos conduzca a mejorar los aprendizajes de los alumno y alumnas. Elaborar y ejecutar un plan de trabajo para el 100% de los integrantes de la comunidad educativa en donde se promueva la inclusión y un ambiente laboral colaborativo y estimulante hacía el logro de las metas institucionales.
	CONVIVENCIA Elaborar un plan de trabajo que permita fortalecer la convivencia escolar para favorecer el desarrollo efectivo del proceso enseñanza aprendizaje. .	Fortalecer la convivencia escolar con la implementación del plan de trabajo elaborado por el 100% de los integrantes de la comunidad educativa. Que el 100% de los docentes incorporen en sus asignaturas y apliquen con sus alumnos temáticas de prevención y promoción de vida saludable.
	GESTIÓN DE RECURSOS Optimizar al máximo el uso de los recursos humanos y materiales obtenidos de la Ley SEP	Que el 100% de los recursos de la Ley SEP se utilizarán en las acciones del Plan de mejoramiento

INDICADORES INTERNOS DE CALIDAD			Año 2015	Año 2016	Proyección 2017
	Matemáticas	Puntaje:			
		Curso	4° 6° 8°	4° 6° 8°	4° 6° 8°
	Lenguaje	1.- Adecuado:	- -	-	
		2.- Elemental:	- -	-	
		3.- Insatisfactorio:	- -	-	
	Matemáticas	1.- Adecuado:	- 10%	10%	
		2.- Elemental:	- 40%	40%	
		3.- Insatisfactorio:	- 50%	50%	
	Ciencias	1.- Adecuado:	- 10%	10%	
		2.- Elemental:	- 40%	40%	
		3.- Insatisfactorio:	- 50%	50%	

	AÑO 2015	ACTUAL 2016	PROYECCION 2017
Matricula	**116**	**139**	**150**
SIMCE			
Docentes destacados con asignación AVDI AEP	3	2	1
Reunión de apoderado Nº	9	9	9
Convivencia escolar: Bullying maltrato escolar Nº de casos tratados (violencia escolar) %	0	0	0
Asistencia de padres y apoderados a reunión %	75%	80%	85%
Tasa de Deserción	0	0	0
Tasa de repitencia	5%	3%	5%
Porcentaje de asistencia	85%	87%	83%

H) **ESCUELA VIRQUENCO**

Sellos	Objetivos Estratégicos	Metas estratégicas.
Aprender a conocer la importancia de la familia. Aprender a ser autónomo, responsable y a trabajar de manera colectiva. Aprender a convivir en comunidad.	**GESTION PEDAGOGICA** Mejorar los procedimientos y estrategias para identificar a alumnos que presentan dificultades académicas, sociales, afectivas y conductuales, así como aquellos que se destaquen en lo académico, deportes, artes y valores con el fin de otorgar un adecuado desarrollo integral en todos los alumnos, a través de mecanismos efectivos para apoyarlos.	80% de los alumnos que son identificados, a través de mecanismos efectivos instaurados en el establecimiento son apoyados o potenciados según sus requerimientos, garantizando la igualdad de oportunidades y un desarrollo integral.
	LIDERAZGO Mejorar los aprendizajes de los estudiantes mediante la sistematización de acciones y procedimientos de planificación, implementación, evaluación y promoción del PEI con la participación de los diversos estamentos de la comunidad educativa.	Reformular y difundir el proyecto educativo Institucional con al menos el 50% de participación de la comunidad educativa.
	CONVIVENCIA Desarrollar un plan de gestión de la convivencia escolar en los estudiantes que esté en concordancia con el PEI y los objetivos de aprendizaje transversales, junto al monitoreo y evaluación de su impacto con el propósito de contribuir al crecimiento integral.	90% de los estudiantes participa de manera activa en las actividades del plan de gestión de la convivencia escolar propuesta por el establecimiento.
	RECURSOS Mejorar los procedimientos para garantizar la adecuada adquisición, organización y uso de los recursos educativos para el apoyo a la docencia mejorando los procesos de enseñanza aprendizaje.	100% de las asignaturas cuentan con los recursos educativos necesarios para la correcta realización de las clases.

INDICADORES INTERNOS DE CALIDAD			Año 2016		Año 2017		Proyección 2018	
	Matemática	Puntaje: 4°Básico	235		252		255	
	Lenguaje	Puntaje:4° Básico	254		243		250	
	Lenguaje	1.- Adecuado:	26.1%		16.7%			
		2.- Elemental:	43.5%		33.3%			
		3.- Insatisfactorio:	30.4%		50.0%			
	Matemáticas	1.- Adecuado:	12%		17.4%			
		2.- Elemental:	24%		43.5%			
		3.- Insatisfactorio:	64%		39.1%			

	AÑO 2016	ACTUAL 2017	PROYECCION 2018
Matricula	274	280	285
SIMCE	245	248	250
Docentes destacados con asignación AVDI AEP	1	1	2
Reunión de apoderado Nº	9	9	9
Convivencia escolar: Bullying maltrato escolar Nº de casos tratados (violencia escolar) %	0	0	0
Asistencia de padres y apoderados a reunión %	73%	75%	80%
Tasa de Deserción	0	0	0
Tasa de repitencia	4%	1.76%	1.76%
Porcentaje de asistencia	90%	90%	93%

I) **ESCUELA ITILHUE**

MISIÓN: Desarrollar en nuestros alumnos (as) habilidades y destrezas para formar alumnos y alumnas integrales, con una educación basada en valores, con actitudes y conciencia ambiental, que les permita continuidad de estudios.

VISION: Ser un establecimiento educacional líder en la localidad, con excelencia académica, formador de valores, con desarrollo de habilidades, actitudes y conciencia ambiental, que al término del ciclo de educación básica brinde la posibilidad de acceder a la educación media, en igualdad de condiciones

Sellos	Objetivos Estratégicos	Metas Estratégicas.
Educación de calidad para un desarrollo Integral, basada en valores con desarrollo de habilidades, artísticas, deportivas, y Medioambientales Buen clima de convivencia y Aceptación a la diversidad. Altas expectativas en continuidad de estudios de los alumnos (as) al finalizar su educación básica	**GESTION PEDAGOGICA** Fortalecer mediante prácticas de organización, preparación, implementan y evaluación el proceso educativo, considerando las necesidades de todos los estudiantes.	Lograr que 100% de los docentes utilicen prácticas pedagógicas efectivas que permita mejorar la calidad de los aprendizajes de los estudiantes
	LIDERAZGO Fortalecer el rol del Director y el Equipo técnico en relación al seguimiento de la implementación curricular, con el fin de gestionar con mayor énfasis el desarrollo pedagógico de calidad en el aula	El 100% de los docentes será acompañado al aula, para mejorar practicas pedagógicas.
	CONVIVENCIA Asegurar la participación de los padres y apoderados en charlas educativas de las redes de apoyo del establecimiento, en cada semestre, para orientar en diferentes temas educativos.	El 90% de los padres y apoderados participa activamente de las charlas dictadas por las redes de apoyo del establecimiento.
	RECURSOS Optimizar los recursos humanos y materiales para cautelar que se cumplan los objetivos y acciones del PME	El 100% de los recursos serán destinados a cumplir objetivos y acciones del PME.

Resultados de Aprendizajes		**Niveles de Aprendizajes**	**Año 2015**		**Año 2016**		**Proyección 2017/ 2018**	
Cursos	Asignaturas		%	Puntajes	%	Puntajes	%	Puntajes
4ºAño Básico	Lenguaje	1.- Adecuado:	34,80%	261	26,7%	252	30%	255
		2.- Elemental:	34,80%		26,7%		38%	
		3.- Insatisfactorio:	30,40%		46,7%		32%	
	Matemáticas	1.- Adecuado:	8,70%	232	13,3%	253	20%	256
		2.- Elemental:	30,40%		46,7%		50%	
		3.- Insatisfactorio:	60,90%		40 %		30%	
	Ciencias	1.- Adecuado:		---------		--------		----------
		2.- Elemental:						
		3.- Insatisfactorio:						
	Historia y Geografía	1.- Adecuado:		---------		_____		----------
		2.- Elemental:						
		3.- Insatisfactorio:						
6º Año Básico	Lenguaje			259		259		_____
	Matemática			222		240		----------
8ºAño Básico	Lenguaje	1.-Adecuado	0%	225		-------	20%	230
		2.-Elemental	37%				35%	
		3.-Insatisfactorio	62,5%				45%	
	Matemática	1.-Adecuado	20%	240		--------	22%	242
		2.-Elemental	13,3%				38%	
		3.-Insatisfactorio	66,7%				40%	
	Ciencias Naturales	1.-Adecuado	6,7%	243		---------	18%	245
		2.-Elemental	53,3%				52%	
		3.-Insatisfactorio	40%				30%	

INDICADORES	AÑO 2016	ACTUAL 2017	PROYECCION 2018
Matricula	**210**	**213**	**215**
SIMCE 4º AÑO	2015 Lenguaje = 261 Matemática = 232	2016 Lenguaje = 252 Matemática = 253	2017 Lenguaje = 255 Matemática = 254
Docentes destacados con asignación AVDI AEP	2016 AVDI = 11 AEP= 2	2017 ADVI =7 AEP = 0	
Reunión de apoderado Nº	10	10	10
Convivencia escolar: Bullying maltrato Escolar Nº de casos tratados (violencia escolar) %	0	0	0
Asistencia de padres y apoderados a reunión %	75%	75%	78%
Tasa de Deserción	0	0	0
Tasa de repitencia	1%		1%
Porcentaje de asistencia	90%	92%	92%

J) **ESCUELA MILLANTÚ**

Sellos	Objetivos Estratégicos	Metas estratégicas.
Formación integral alumnos con capacidades, habilidades actitudes, que promuevan y respeten la diversidad social, cultural y con un desarrollo armónico, en lo intelectual, artístico, psicológico, físico Formación de valores estudiantes, con una sólida formación valórica, a través aprendizajes que potencien habilidades, capacidades, valores y principios humanos Desarrollo de potencialidades alumnos que potencien su autonomía, en la construcción de sus aprendizajes. Conservador de nuestras tradiciones y medio ambiente alumnos que promuevan y conserven nuestras raíces, la trasmisión de valores, las expresiones artísticas y culturales, que sean agentes activos en el cuidado y la conservación del medio ambiente natural.	**GESTIÓN PEDAGÓGICA** Instalar un plan de trabajo de Articulación entre niveles de educación (transición/ básica, primer ciclo y Segundo ciclo, diferencial/ básica) Mejorar el trabajo coordinado entre el Equipo directivo y los docentes para Implementar estrategias y practicas Pedagógicas que favorezcan el logro de los objetivos de aprendizaje, cobertura curricular a través de un Sistema de monitoreo de docente en el Aula que favorecen el adecuado uso y Organización del tiempo pedagógico	Lograr la participación del 100% de los Docentes en un plan de trabajo Efectivo de articulación. El 100% de los docentes es visitado al Aula por el equipo directivo a los menos Una vez por semestre, con su respectiva Retroalimentación participación del 100% de los docentes en consejos Técnicos y talleres destinados a crear Estrategias, metodologías de enseñanza Que favorezcan, aprendizajes de Calidad a todos los estudiantes y al Logro de los objetivos de aprendizaje
	LIDERAZGO Fortalecer el rol del equipo directivo para que genere un ambiente y académico, de trabajo desafiante, comprometido y colaborativo, que conduzcan al logro de los objetivos formativos y académicos del establecimiento. Mejorar el liderazgo del director Instaurando un ambiente laboral Colaborativo y comprometido, cultural y académico estimulante, con altas Expectativas en toda la comunidad Educativa	El equipo directivo insta al 100% de los Integrantes de la comunidad educativa a participar del trabajo más desafiante comprometido colaborativo en la generación de proyectos o Iniciativas de apoyo en las diversas actividades realizadas en el año. Director liderar el 100% de las Actividades desarrolladas en la unidad Educativa.
	CONVIVENCIA Mejorar políticas y prácticas institucionales que aseguren un ambiente armonioso y organizado, que promueva el desarrollo de una formación en lo afectivo, ético, moral, social y físico, a través de lineamientos definidos y normas conocidas. Fortalecer la convivencia escolar formulando acciones que involucren la participación de todos los integrantes de la comunidad educativa, propiciando un ambiente armónico de respeto y buen trato.	El 100% de la comunidad educativa participa activamente en la ejecución del plan de convivencia disminuir en un 50% los accidentes escolares y daños físicos producidos por falta de Autocuidado en periodos de recreos. Participación y compromiso del 100% de Toda la comunidad educativa en diversas actividades programadas
	RECURSOS Gestionar los diferentes recursos para la implementación del PME, de acuerdo a las necesidades que se presentan en la gestión pedagógica y que permitan el mejoramiento de los aprendizajes en los estudiantes.	Gestionar el 100% de la adquisición de los recursos presupuestados en el PME, con el fin de cumplir con las Acciones propuestas en el plan de Mejoramiento.
	ÁREA RESULTADOS Gestionar los diferentes recursos para la implementación del PME, de acuerdo a las necesidades que se presentan en la gestión pedagógica y que permitan el mejoramiento de los aprendizajes en los estudiantes Mejorar los niveles de logros en el SIMCE en lenguaje y matemática.	Gestionar el 100% de la adquisición de Los recursos presupuestados en el PME, con el fin de cumplir con las acciones propuestas en el plan de mejoramiento. El 75% de los estudiantes que rinden SIMCE alcanzaran los estándares de aprendizajes elemental y adecuado en la prueba SIMCE

INDICADORES INTERNOS DE CALIDAD			Año 2016		Año 2017		Proyección 2018	
	Matemáticas	Puntaje:						
	Lenguaje	1.- Adecuado:	22.7%		28%		30%	
		2.- Elemental:	22.7%		22%		15%	
		3.- Insatisfactorio:	54.5%		50%		45%	
	Matemáticas	1.- Adecuado:	14.3%		20%		22%	
		2.- Elemental:	61.9%		60%		62%	
		3.- Insatisfactorio:	23.8%		20%		18%	
	Ciencias	1.- Adecuado:						
		2.- Elemental:				----		
		3.- Insatisfactorio:						
	Historia y Geografía	1.- Adecuado:						
		2.- Elemental:						
		3.- Insatisfactorio:						

	AÑO 2016	ACTUAL 2017	PROYECCION 2018
Matricula	199	200	200
SIMCE	245	248	250
Docentes destacados con asignación AVDI AEP	1	0	0
Reunión de apoderado Nº	10	10	10
Convivencia escolar: Bullying maltrato escolar Nº de casos tratados (violencia escolar) %	2	2	0
Asistencia de padres y apoderados a reunión %	70%	72%	75%
Tasa de Deserción	0	0	0
Tasa de repitencia	2.5%	3.0 %	2.0 %
Porcentaje de asistencia	83 %	85 %	86 %

K) **ESCUELA DIEGO PORTALES PALAZUELOS**

MISIÓN: Brindar una educación inclusiva de calidad, formadora de alumnos integrales, preparados en todos los ámbitos del conocimiento con principios humanos resilientes y respetuosos de su entorno, de manera que puedan continuar con éxito sus estudios de nivel medio, desenvolverse eficientemente en el plano personal y ser un aporte para su localidad y país

VISION: Poner al servicio de los niños y niñas nuestras competencias y calidad humana a fin de lograr que todos los alumnos y alumnas alcancen los objetivos propuestos por el ministerio de educación. Al mismo tiempo, generamos instancias de desarrollo y aprendizaje que responden a la diversidad propia de la naturaleza humana, que permiten potenciar que permiten habilidades diversas y desarrollar valores como el respeto y la valoración de su medio ambiente natural, así como también, valores humanos necesarios para una sala convivencia y desarrollo integral

Sellos	Objetivos Estratégicos	Metas estratégicas.
Pertinencia cultural Educación integral Clima escolar Formación valórica	**GESTION PEDAGOGICA** Mejorar la calidad de los aprendizajes con el propósito de que los y las estudiantes adquieran conocimientos, habilidades y actitudes planteadas en el currículo nacional, evaluada mediante el monitoreo, la medición de la cobertura curricular, la reflexión de las prácticas docentes, con énfasis en el trabajo colaborativo y el apoyo permanente del equipo directivo.	Sobre el 80% de los alumnos adquieren las habilidades planteadas en el currículo nacional producto del trabajo colaborativo, reflexivo y el perfeccionamiento, que pretende mejorar las prácticas inclusivas en el aula.
	LIDERAZGO Fortalecer el rol del equipo directivo en relación al desarrollo pedagógico de calidad en el aula, con el fin de elevar los estándares indicativos de desempeño, a través de una adecuada implementación del PME que sea coherente con la visión y la misión del PEI	El 100% del equipo directivo desarrolla su rol para la adecuada implementación del PEI y PME.
	CONVIVENCIA Fortalecer la buena convivencia propiciando un ambiente escolar de respeto, tolerancia, solidaridad y democracia, entre los diferentes estamentos de la comunidad, para el logro de las metas establecidas en el PEI y en el Plan de Mejoramiento Educativo. .	El 100% de los estamentos de la comunidad educativa, participan activamente en actividades desarrolladas fortaleciendo la convivencia escolar.
	RECURSOS Fortalecer el uso eficiente de los recursos financieros, esto es, recursos humanos y materiales con que cuenta la escuela, de modo que se potencien los aprendizajes de los estudiantes en todos los niveles.	El 100% de las necesidades factibles de gestionar sean cubiertas, para desarrollar de buena forma los procesos educativos y favorecer el avance en los aprendizajes de los estudiantes.

INDICADORES INTERNOS DE CALIDAD			Año 2016		Año 2017		Proyección 2018	
	Matemáticas	**Puntaje:**						
	Lenguaje	1.- Adecuado:	23.5%	250	5.3%	214	25%	250
		2.- Elemental:	29.4%		23.7%		50%	
		3.- Insatisfactorio:	47.1%		71.1%		25%	
	Matemáticas	1.- Adecuado:	15.2%	248	5.4%	210	20%	250
		2.- Elemental:	39.4%		13.5%		50%	
		3.- Insatisfactorio:	45.5%		81.1%		30%	
	Ciencias	1.- Adecuado:				----		
		2.- Elemental:						
		3.- Insatisfactorio:						
	Historia y Geografía	1.- Adecuado:						
		2.- Elemental:						
		3.- Insatisfactorio:						

	AÑO 2016	**ACTUAL 2017**	**PROYECCION 2018**
Matricula	366	372	375
SIMCE	249	212	250
Docentes destacados con asignación AVDI AEP	9	8	---
Reunión de apoderado Nº	10	10	10
Convivencia escolar: Bullying maltrato escolar Nº de casos tratados (violencia escolar) %	0	0	0
Asistencia de padres y apoderados a reunión %	80%	81%	83%
Tasa de Deserción	0%	0%	0%
Tasa de repitencia	3%	2%	1%
Porcentaje de asistencia	89%	90%	92%

L) **ESCUELA RINCONADA DEL SALTO**

MISIÓN: Consolidar una institución educativa, reconocida a nivel local como una escuela de excelencia humana y pedagógica, cuyo sello distintivo sea su compromiso formativo con los principios de la educación folclórica, ambiental e intercultural.

VISION: Educar con calidad, sistematizar procesos pedagógicos efectivos e integradores, vinculados con los principios de la educación folclórica, ambiental e intercultural.

Sellos	Objetivos Estratégicos	Metas estratégicas.
Valoración y fomento de nuestras raíces folclóricas. Aplicación y fomento de la conciencia ecológica Integración y valoración intercultural	**GESTION PEDAGOGICA** "Mejorar la implementación curricular, estableciendo políticas, procedimientos y prácticas de organización, implementación y evaluación del proceso educativo, con el propósito de asegurar mejores aprendizajes de los estudiantes y un desarrollo acorde con el potencial de cada uno".	El 95% de los equipos de aula son apoyados para que desarrollen y apliquen estrategias diversificadas y de co-enseñanza al interior de las salas de clases con miras a fortalecer la cultura inclusiva del establecimiento y de las habilidades superiores de los alumnos.
	LIDERAZGO Promover una cultura de altas expectativas con optimismo y confianza respecto de las capacidades y posibilidades de logro y superación de los estudiantes, los docentes, las familias y el establecimiento gestionando acciones que generen y potencien estos logros por parte del sostenedor, director y equipo técnico.	El sostenedor, director y el equipo técnico promueven en el 100% de los estamentos educativos, una cultura de altas expectativas mediante el aumento progresivo de las exigencias en todos los ámbitos y estímulos que refuerzan la idea de que es posible lograr los desafíos propuestos.
	CONVIVENCIA Mejorar la cultura organizacional mediante la promoción de ambientes amables y propicios para el aprendizaje y la labor formativa de los diferentes estamentos del colegio intencionado el involucramiento activo de los alumnos, padres y apoderados. .	El 100 % de la comunidad educativa participara en la elaboración y ejecución de encuentros culturales que fomente y desarrollen en nuestra comunidad una mayor significancia de nuestros sellos promoviendo un ambiente amable y propicio para el aprendizaje
	RECURSOS Gestionar la matricula, retención y asistencia de nuestros alumnos apoyando a los apoderados en la adquisición de elementos básicos para la educación de estos, por su baja capacidad financiera. Contando además con los recursos fungibles, tecnológicos y de infraestructura, que contribuyan a optimizar el proceso de mejora continua de los aprendizajes.	Apoyar al 95% de los apoderados en la adquisición de elementos esenciales y así promover la retención y asistencia de nuestros alumnos. Aumentando el 50% de los recursos fungibles, tecnológicos y de infraestructura necesario para la ejecución de las actividades diarias del quehacer administrativo y pedagógico.

INDICADORES INTERNOS DE CALIDAD		CUARTO AÑO	Año 2016		Año 2017		Proyección 2018	
		Puntaje:						
	Lenguaje	1.- Adecuado:	25%	238	25%	245	30%	250
		2.- Elemental:	6.3%		20%		30%	
		3.- Insatisfactorio:	68.8%		55%		40%	
	Matemáticas	1.- Adecuado:	0%	218	10%	230	15%	240
		2.- Elemental:	33.3%		40%		45%	
		3.- Insatisfactorio:	66.7%		50%		40%	
	Ciencias	1.- Adecuado:		Sin datos		----		Sin datos
		2.- Elemental:						
		3.- Insatisfactorio:						
	Historia y Geografía	1.- Adecuado:		Sin datos				Sin datos
		2.- Elemental:						
		3.- Insatisfactorio:						

	AÑO 2016	ACTUAL 2017	PROYECCION 2018
Matricula	138	162	167
SIMCE	238/218	245/230	250/240
Docentes destacados con asignación AVDI AEP	3	3	3
Reunión de apoderado Nº	8	8	8
Convivencia escolar: Bullying maltrato escolar Nº de casos tratados (violencia escolar) %	0	0	0
Asistencia de padres y apoderados a reunión %	80%	80%	80%
Tasa de Deserción	0	0	0
Tasa de repitencia	0	10%	5%
Porcentaje de asistencia	98%	98%	98%

M) **ESCUELA COYANCO**

MISIÓN: Al egresar nuestros estudiantes del establecimiento, queremos que se inserten a la sociedad de manera integral, bajo un perfil definido por valores como la lealtad, empatía, responsabilidad, solidaridad y compromiso, por contribuir al bienestar de todos sus pares. Siendo participativos, teniendo confianza en sí mismos desarrollando actitudes acentuadas al ámbito de lo moral y sana convivencia. Teniendo además un gran sentido de pertinencia y aprecio por el medio ambiente, cuidado de la naturaleza y amor por la tierra.

VISION: Implementar estrategias y metodologías innovadoras de enseñanza, que permitan potenciar los objetivos de aprendizajes, atendiendo la diversidad de todos nuestros estudiantes. integrando la transversalmente acción formadora curriculares e instrumentales, que formen a niños (as) y jóvenes respetuosos, autónomos y responsables, capaces de liderar procesos de cambios fundamentados en el bien común mediante la adquisición de competencias genéricas, que los inserte positiva y activamente en los colegios de continuación. Interactuando de forma comprometida con el cuidado y protección del medio ambiente y sus recursos naturales, contribuyendo a formar una sociedad con una cultura de vida más sustentable.

	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS				
SELLOS	**GESTION PEDAGOGICA:**	**LIDERAZGO:**	**CONVIVENCIA:**	**RECURSOS:**	**META ESTRATEGICA**
-Conocimiento de las competencias del siglo XXI, para la aplicación en el plan de estudio, evaluación diferenciada, organización y administración de los recursos humanos, técnicos y de las aulas, en términos de la auto-gestión y resolución de problemas. Generando constantemente profundización del saber en herramientas de la tecnología generalizada.	Instalar la política de perfeccionamiento continuo de acuerdo a las necesidades detectadas en los docentes y asistentes de la educación, con el fin de promover el desarrollo profesional y mejorar los procesos educativos de todos los estudiantes, para formar académica-mente y en hábitos a todos los alumnos (as).	Instalar la política de perfeccionamiento continuo de acuerdo a las necesidades detectadas en los docentes y asistentes de la educación, con el fin de promover el desarrollo profesional y mejorar los procesos educativos de todos los estudiantes, para formar académica-mente y en hábitos a todos los alumnos (as).	Generar instancias de aprendizajes dentro y fuera del contexto educativo, en donde compartan entre pares sus experiencias profesionales, según sus funciones específicas y diversas realidades. Trabajar en equipo según las actividades propuestas por todos los niveles y departamentos de la comunidad educativa.	Realización de capacitación para el personal docente y asistentes de la educación, adquiriendo profundización de conocimientos en los tipos de normativas vigentes, programación y planificación, estrategias, metodologías, y tipos organización de los aprendizajes curriculares y transversales a tratar con todos los estudiantes.	Que el 100% de los estudiantes logren adquirir habilidades de aprendizajes, que les permita desarrollar destrezas actitudinales y transversales, para enfrentar los nuevos procesos de aprendizajes. Y que además logren experimentar vivencias significativas en relación a lo pedagógico fuera de la escuela, en otros contextos en que noten la diversidad social, cultural, ambiental, laboral, etc.

-Disposición al servicio y conciencia de las diversas expresiones culturales y sociales. -Responsabilidad y compromiso por el cuidado y protección del medio ambiente.	Desarrollar acciones que propicien la movilidad social de todos los estudiantes, entre estas actividades relacionadas con la certificación ambiental del establecimiento, cuidado y protección del medio natural y sus recursos sustentables.	Aplicar y hacer valer el PEI institucional y los demás documentos oficiales del colegio. Según la disponibilidad existente, acompañar a todos los alumnos (as), en sus diversas actividades, expresando un sentido de compromiso y vocación permanente. Elaboración de una pauta de observación de clases y retroalimentación técnica por parte del Equipo Directivo, Coordinador PIE.	Valorar el trabajo de los demás integrantes de la comunidad, respetando las labores de sus compañeros y del resto de los trabajadores, cuando sea necesario, en la realización de dichas tareas.	Generar instancias en donde todos los estudiantes y demás integrantes de la comunidad educativa, puedan interactuar directamente en otros contextos sociales y culturales, ampliando sus conocimientos logrando actuar de manera atingente en donde se inserten a futuro, bajo la motivación y el reconocimiento de una visión compartida	Que el 100% de la comunidad escolar conozca el PEI, encuestar el 100% de los apoderados aprovechando las instancias de reuniones, y entrevistas personalizadas para reflexionar acerca de sus sugerencias y necesidades que visualizan en la escuela. Que al menos el 50% de los funcionarios entre docentes y asistentes de la educación, se capaciten en temáticas pedagógicas y/o convivencia escolar.
- Tolerancia y empatía por la diversidad existentes entre sus pares - Respeto por las normas de sana convivencia.	Enseñar a los estudiantes el valor de la tolerancia ante la realidad de otras familias y compañeros, escuchar a los estudiantes cuando tienen problemas, con una actitud de acogida y aceptación. Planificar las tareas y roles de cada co-enseñante, utilización de materiales, estrategias diversificadas, organización de los estudiantes, tiempo, espacio y los procedimientos de evaluación de aprendizaje.	Mostrar una conducta adecuada en relación a la cortesía, buenos modales y lenguaje atingente a sus funciones como líder, identificando las fortalezas y debilidades de su equipo de trabajo, que le permitan discernir a la hora de facultar a los integrantes de la comunidad educativa en diversas tareas.	Estar atento y responder activamente a las necesidades de las familias, estudiantes y colegio. , compartir con los demás integrantes de la comunidad, conociendo sus realidades diversas.	Desarrollar experticia en la diversificación de la respuesta educativa a través de la implementación de procedimientos y Prácticas de secuenciación semestrales.	El 100% de los docentes trabajan en sus clases con los objetivos transversales, haciendo reflexionar a los alumnos y alumnas en cuanto a los valores que fomenten el respeto y la empatía en las diferentes actividades académicas, y generar actividades de socialización de en relación a la sana y buena convivencia de la comunidad

					educativa, participando de actividades programáticas y extra-programáticas. El 100% de los docentes se reunirán para actualizar el Manual de Convivencia Escolar, consensuando los procedimientos formativos para asegurar la aplicación de los criterios definidos Entregar un extracto del Manual de Convivencia Escolar en la primera reunión anual de apoderados, firmando éstos el recibo de este documento. El 100% de los miembros de la comunidad escolar, tengan asistencia técnica en sus respectivas áreas, participen de actividades programadas fuera del establecimiento como salidas pedagógicas.

INDICADORES INTERNOS DE CALIDAD			Año 2016		Año 2017		Proyección 2018	
	Matemáticas	Puntaje:						
	Lenguaje	1.- Adecuado:					x	
		2.- Elemental:	x		x			
		3.- Insatisfactorio:						
	Matemáticas	1.- Adecuado:						
		2.- Elemental:			x		x	
		3.- Insatisfactorio:	x					
	Ciencias	1.- Adecuado:						
		2.- Elemental:	x		x		x	
		3.- Insatisfactorio:						
	Historia y Geografía	1.- Adecuado:			x		x	
		2.- Elemental:	x					
		3.- Insatisfactorio:						

	AÑO 2016	ACTUAL 2017	PROYECCION 2018
Matricula	Pre- Kínder y Kínder: 18 alumnos (as). Primero a Cuarto: 20 alumnos (as). Quinto y Sexto: 5 alumnos (as). Séptimo y Octavo: 6 alumnos (as).	Pre- Kínder y Kínder: 19 alumnos (as). Primero a Cuarto: 28 alumnos (as). Quinto y Sexto: 6 alumnos (as). Séptimo y Octavo: 6 alumnos (as).	Pre- Kínder y Kínder: 22 alumnos (as). Primero y Segundo: 18 alumnos (as). Tercero y Cuarto: 17 alumnos (as). Quinto y Sexto: 10 alumnos (as). Séptimo Y Octavo: 5 alumnos (as).
SIMCE			
Docentes destacados con asignación AVDI AEP	0	0	0
Reunión de apoderado Nº	3	2.	3.
Convivencia escolar: **Bullying maltrato escolar** **Nº de casos tratados (violencia escolar) %**	0	1 en investigación.	0
Asistencia de padres y apoderados a reunión %	40%	70%	90%
Tasa de Deserción	0	0	0
Tasa de repitencia	2%	0%	0%
Porcentaje de asistencia	**87%**	**88%**	**90%**

N) **ESCUELA LAS QUINTAS**

MISIÓN: Ser reconocida como una unidad educativa difusora de los derechos y deberes de los estudiantes, formadora de personas con diferentes habilidades, respetando lo social, cognitivo, artístico y motivando la consciencia medio ambiental, para contribuir a la sociedad con personas íntegras, de valores sólidos que le sirvan para enfrentar los desafíos de la vida futura.

VISION :Somos una escuela rural que ofrece a nuestros estudiantes oportunidades educativas de calidad, centradas en la afectividad, el respeto por el medio ambiente y una fuerte formación valórica; con docentes competentes que utilizan nuevas estrategias en las distintas áreas de la enseñanza, teniendo altas expectativas en los alumnos y alumnas, favoreciendo el desarrollo de sus habilidades, capacidades artísticas, actitudes y conocimientos para así acceder a mejores oportunidades en la continuidad de sus estudios.

Sellos	**Objetivos Estratégicos**	**Metas estratégicas.**
Nuestra escuela se identificará como una institución que proteja los derechos y que se cumpla los deberes educativos, sociales y valóricos; que atienda las necesidades de todos los niños y niñas, siendo este el foco principal de la labor educativa orientada al desarrollo integral de los alumnos como parte de la sociedad. Nuestra comunidad ofrecerá oportunidades de participación a los niños y niñas potenciando las habilidades artísticas, musicales y deportivas a partir de un punto de vista inclusivo, considerando las debilidades y fortalezas de cada uno de los estudiantes. Una escuela que contemple los objetivos de aprendizaje	GESTION PEDAGOGICA Incorporar prácticas de acción medio ambiental a través de un plan anual con el fin de fomentar conciencia sobre el cuidado del medio ambiente en todos los ámbitos, asignaturas y niveles del establecimiento	90% de los docentes incluirán en sus planificaciones metodologías que permitan atender la diversidad de aprendizaje. 90% de las acciones realizadas del plan anual del grupo los forjadores del medio ambiente de acuerdo a lo solicitado por el sistema de certificación medio ambiental.
	LIDERAZGO Mejorar la difusión de la actualización del proyecto institucional educativo para definir claramente los lineamientos con toda la comunidad escolar, por medio de reuniones, publicaciones, jornadas, entre otros.	90% de la comunidad escolar estará informada de la actualización del proyecto institucional educativo.
	CONVIVENCIA Fortalecer una identidad positiva que genere un sentido de pertenencia para motivar la participación en las diferentes actividades cívicas, culturales, programáticas y extra programáticas realizadas por la unidad educativa y otras entidades relacionadas, tales como: Encuentros deportivos, salidas pedagógicas, actos cívicos, entre otros.	95% de los alumnos y alumnas participan en actos cívicos, culturales y actividades extraescolares (deportivas y pedagógicas).
	RECURSOS Gestionar y administrar en forma óptima y ordenada los recursos destinados a potenciar el desarrollo del Proyecto de Mejoramiento Educativo (PME) los cuales son destinados a perfeccionamientos, gestiones de recursos (materiales educativos e insumos), giras pedagógicas y mejoras estructurales dentro del establecimiento.	100% de los recursos serán utilizados de acuerdo a lo programado en el Proyecto de Mejoramiento Educativo.

dispuestos en las bases curriculares, con el fin de obtener mejores resultados académicos.								
INDICADORES INTERNOS DE CALIDAD			Año 2016		Año 2017		Proyección 2018	
4° básico	Lenguaje	1.- Adecuado:	La cantidad de estudiantes evaluados del establecimiento no permite reportar esta información.	280	La cantidad de estudiantes evaluados del establecimiento no permite reportar esta información	280	La cantidad de estudiantes evaluados del establecimiento no permite reportar esta información	280
		2.- Elemental:	La cantidad de estudiantes evaluados del establecimiento no permite reportar esta información.		La cantidad de estudiantes evaluados del establecimiento no permite reportar esta información		La cantidad de estudiantes evaluados del establecimiento no permite reportar esta información	
		3.- Insatisfactorio:	La cantidad de estudiantes evaluados del establecimiento no permite reportar esta información.		La cantidad de estudiantes evaluados del establecimiento no permite reportar esta información		La cantidad de estudiantes evaluados del establecimiento no permite reportar esta información	
	Matemáticas		La cantidad de estudiantes evaluados del establecimiento no permite reportar esta información.	253	La cantidad de estudiantes evaluados del establecimiento no permite reportar esta información	256	- La cantidad de estudiantes evaluados del establecimiento no permite reportar esta información	260
6° básico	Lenguaje		La cantidad de estudiantes evaluados del establecimiento no	234	La cantidad de estudiantes evaluados del establecimiento no permite reportar esta información	---	La cantidad de estudiantes evaluados del establecimiento no permite reportar esta información	240

			permite reportar esta información.					
	Matemáticas		La cantidad de estudiantes evaluados del establecimiento no permite reportar esta información.	250	La cantidad de estudiantes evaluados del establecimiento no permite reportar esta información	--	- La cantidad de estudiantes evaluados del establecimiento no permite reportar esta información	256
	Ciencias		La cantidad de estudiantes evaluados del establecimiento no permite reportar esta información.	----		----		230
	Historia y Geografía		La cantidad de estudiantes evaluados del establecimiento no permite reportar esta información.	270		---		----

	AÑO 2016	ACTUAL 2017	PROYECCION 2018
Matricula	88	83	83
SIMCE			
4º básico lenguaje	280	280	280
4º básico matemáticas	253	256	260
6º básico lenguaje	234	--	240
6º básico matemáticas	250	---	256
Docentes destacados con asignación AVDI AEP	1	1	1
Reunión de apoderado Nº	9	6	9
Convivencia escolar: Bullying maltrato escolar Nº de casos tratados (violencia escolar) %	0%	0%	0%
Asistencia de padres y apoderados a reunión %	96%	98%	98%
Tasa de Deserción	0	0	0
Tasa de repitencia	2%	3%	3%
Porcentaje de asistencia	96%	97%	98%

O) **ESCUELA LA MANCHA**

MISIÓN: Escuela G – 904 " La Mancha", tiene como misión ofrecer a todos los alumnos una Educación Básica Integral, que les permita a ellos desarrollar sus destrezas y habilidades cognitivas, sociales y afectivas que le posibiliten integrarse a la sociedad, completando sus estudios de Educación General Básica y/o desarrollando actividades laborales que le permitan de ambas formas, a él y su familia, mejorar su calidad de vida, para ello se garantiza un medio ambiente natural, afectivo y cultural que ayude a elevar la autoestima, desarrolle su personalidad, les permita tener conciencia del mundo en que se desenvuelven y una visión de futuro, todo esto guiado por los principios del Humanismo Cristiano.
Concientizar a toda la comunidad educativa sobre el cuidado del medio ambiente, generando con ellos, medidas de cuidado, protección y mantención del entorno.

VISIÓN: El mayor deseo de esta Escuela es ofrecer el espacio adecuado para que los alumnos crezcan y se desarrollen de acuerdo a sus edades e intereses personales.
Que las alumnas y alumnos adquieran una educación de calidad creciente, pertinente y equilibrada, respondiendo a las necesidades e intereses de las familias y comunidad dentro del marco de los recursos disponibles para que sean personas con espíritu de superación, valoren su entorno y cultura, contribuyendo a un mejor y mayor desarrollo de su familia y comunidad, mostrando ser personas participativas, independientes, autónomas, capaces de ejercer su libertad integrarse en una sociedad pluralista y democrática, formadora de personas.
Insertando a padres, apoderados y comunidad para que participen en las distintas actividades del colegio, que van en apoyo de la formación de valores, hábitos, y educación de los alumnos y alumnas.

Sellos	Objetivos Estratégicos	Metas estratégicas
Escuela que entrega aprendizajes de calidad. Escuela que apunta a la formación integral de los alumnos. Escuela que fomenta el cuidado del medio ambiente. Escuela inclusiva. Escuela abierta a la comunidad escolar.	**GESTION PEDAGOGICA** Implementación de talleres artísticos que apunten al desarrollo integral de los alumnos para promover aprendizajes y sentido de pertenencia en su comunidad educativa, familiar y social. Programa de integración escolar. Mantener las estrategias de trabajo colaborativo y Co- enseñanza de manera sistemática entre el equipo de aula, definiendo en conjunto los propósitos a alcanzar por los alumnos pertenecientes al PIE,	Lograr que el 100% de los alumnos con necesidades pedagógicas afectivas o sociales serán atendidos a través de diversas estrategias implementadas por el establecimiento educacional. El 100% de los docentes del establecimiento implementa estrategias efectivas de trabajo en equipo y co-docencia cumpliendo con los objetivos propuestos para las asignaturas de lenguaje y matemáticas, respetando las necesidades educativas de los alumnos.
	LIDERAZGO Implementar un plan de trabajo de perfeccionamiento docente que promueva el desarrollo profesional para mejorar las prácticas pedagógicas que inciden directamente en los aprendizajes de los alumnos.	Lograr que el 100% del Plan de Trabajo de Perfeccionamiento Docente se implemente en forma sistemática y oportuna.
	CONVIVENCIA Promover una sana convivencia entre todos los miembros de la comunidad educativa, a partir de lo declarado en el Plan de Gestión de Convivencia Escolar, resaltando la interacción democrática, garantizando la práctica de acciones que contribuyan al desarrollo psicosocial, cognitivo, afectivo y físico de los estudiantes-	El 100% de la comunidad educativa participe en las prácticas programadas para el desarrollo psicosocial.
	RECURSOS Potenciar estrategias que permitan incrementar adecuadamente los recursos materiales, tecnológicos y de equipamiento en general, necesarios para el buen desarrollo del proceso educativo, a través de la gestión efectiva del personal contable y directivo del establecimiento.	El 100% de los recursos materiales, tecnológicos y de equipamiento disponibles son utilizados por los docentes en el proceso de enseñanza aprendizaje.

INDICADORES INTERNOS DE CALIDAD			Año 2016	Año 2017		Proyección 2018	
		Puntaje:					
	Lenguaje, Matemática Ciencias	Por la cantidad de alumnos que rinden prueba SIMCE no reportan estándares de aprendizaje					

	AÑO 2016	ACTUAL 2017	PROYECCION 2018
Matricula	18	16	18
SIMCE	Lenguaje 4º= 295 matemáticas4º= 249		
Docentes destacados con asignación AVDI AEP	1	0	-
Reunión de apoderado Nº	8	8	8
Convivencia escolar: Bullying maltrato escolar Nº de casos tratados (violencia escolar) %	0%	6.25%	0
Asistencia de padres y apoderados a reunión %	78 %	72 %	85 %
Tasa de Deserción	0 %	0%	0 %
Tasa de repitencia	5.6%	0%	0%
Porcentaje de asistencia	94%	93,7%	95%

P) **ESCUELA EL CHEQUÉN**

MISIÓN: Formar estudiantes responsables de sí mismos; de libres pensamientos, tolerantes, solidarios y respetuosos; considerando sus capacidades y esfuerzos para insertarse activamente en una sociedad competitiva

VISION: Entregar una educación de calidad, a través de un currículum centrado en el alumno y el apoyo de la comunidad educativa, desarrollando competencias que están dentro de sus capacidades reales; considerando la práctica de los valores para insertarlos en una sociedad democrática

Sellos	**Objetivos Estratégicos**	**Metas estratégicas.**
Escuela que entrega aprendizajes de calidad. Escuela que apunta a la formación integral de los alumnos. Escuela inclusiva. Escuela abierta a la comunidad escolar.	GESTION PEDAGOGICA Fortalecer permanentemente el desarrollo de competencias de comprensión lectora y resolución de problemas de todos (as) los (las) alumnos (as) del establecimiento a partir del uso de recursos didácticos y estrategias de aprendizajes tales como material concreto estrategias de comprensión, de ensayo y elaboración.	Progresar en las prácticas pedagógicas al 100%, en el uso de recursos didácticos en el desarrollo de los aprendizajes de todos (as) los alumnos y alumnas del establecimiento en las asignaturas de lenguaje y matemática
	LIDERAZGO Perfeccionar la evaluación de los procesos de aprendizajes de todos (as) los (as) alumnos (as) del establecimiento con la finalidad de constatar el logro de los objetivos propuestos en cada periodo escolar.	Consolidar en un 100% la aplicación de un calendario de evaluaciones diagnósticas, formativas y sumativas durante cada unidad de aprendizaje, por medio de diferentes tipos de instrumentos tales como lista de cotejo, cuestionario, escalas de apreciación entre otras.
	CONVIVENCIA Afianzar la buena convivencia de toda la comunidad escolar generando instancias de participación en actividades como viajes pedagógicos, celebración anual de cumpleaños, celebración del aniversario escolar.	Concretar en un 90% la ejecución de todas las actividades propuestas para el año en curso.
	RECURSOS Potenciar el uso de recursos financieros y educativos mediante la contratación de una asesora contable, que lleve la administración de los dineros de manera eficiente, la contratación de un furgón escolar para el traslado diario de nuestros (as) estudiantes y el pago de la red de internet.	Destinar el 100% de los dineros requeridos en el año en curso para la ejecución del objetivo descrito.

	AÑO 2016	**ACTUAL 2017**	**PROYECCION 2018**
Matricula	10 alumnos	12 alumnos	12
SIMCE	197		
Docentes destacados con asignación AVDI AEP	0	0	1
Reunión de apoderado Nº	10	10	10
Convivencia escolar: Bullying maltrato escolar Nº de casos tratados (violencia escolar) %	0	0	0
Asistencia de padres y apoderados a reunión %	96%	97%	100%
Tasa de Deserción	0%	0%	0%
Tasa de repitencia	0%	0%	0%
Porcentaje de asistencia	92%	95%	100%

Q) **ESCUELA LA CAPILLA**

MISIÓN: La misión de la escuela es desarrollar en sus estudiantes, competencias y habilidades basadas en conocimientos y actitudes. Una escuela, donde todos importan, considerando las diferencias individuales de los estudiantes, buscando estrategias para que todos puedan aprender y enfrentar los desafíos que les presente el diario vivir. Se espera que nuestros niños y jóvenes convivan en un favorable clima escolar, respetando el medio ambiente y su entorno.

VISION: Visualizamos una escuela inclusiva, con identidad propia, donde cada uno del integrante de la escuela se sienta comprometido con el aprendizaje y desarrollo personal de los estudiantes, respetando sus diferencias individuales de cada uno; una escuela abierta a la comunidad, amigable con el medio ambiente y donde todos puedan colaborar, privilegiando un interactuar permanente con los apoderados y nuestro entorno.

Sellos	**Objetivos Estratégicos**	**Metas estratégicas.**
Escuela inclusiva, en donde se entiende que todos nuestros niños y niñas poseen las capacidades para aprender, independiente de sus diferencias individuales.	**GESTION PEDAGOGICA:** Desarrollar competencias y habilidades en nuestros(as) estudiantes a partir de la implementación de un currículo acorde a las exigencias nacionales y a la realidad local, mediada por un sistema evaluativo pertinente que permita un mejoramiento continuo de los aprendizajes**.**	Contar con el 100% de los docentes especialistas de apoyo en aula en las áreas de Lenguaje y Matemática que permita reforzar a aquellos estudiantes con bajo rendimiento y a la vez potenciar aquellos que se consideran en niveles adecuados de aprendizajes, fortaleciendo el desarrollo de habilidades y competencias en nuestros estudiantes
Sentido de pertenencia y presencia en la comunidad, considerando que nuestra escuela tiene más de 50 años de funcionamiento en el sector, lo que permite un trabajo colaborativo y participativo.	**LIDERAZGO:** Diseñar y conducir actividades estratégicas y procedimientos institucionales sistemáticos para generar un ambiente escolar apropiado para el aprendizaje, la convivencia, la participación y la inclusión de la comunidad educativa. Logrando el fortalecimiento progresivo de las capacidades de directivos y docentes necesarias para impulsar prácticas actualizadas.	Generar en un 100% los ambientes colaborativos de trabajo y de participación activa entre los docentes y directivos, con el fin de promover actitudes que permitan generar climas de confianza y de alta expectativas en relación resultados académicos con sus estudiantes.
Comunidad fraterna, con pocos alumnos(as) por curso, lo que permite generar buenos climas de empatía, confianza y respeto entre los estudiantes, profesores y demás miembros de la UE. Certificación Ambiental de excelencia, lo que permite generar acciones, a través de una Brigada Ecológica, comprometiendo a todos los integrantes de la escuela y entorno, en generar acciones destinadas al cuidado y preservación del medio ambiente.	**CONVIVENCIA:** Promover una sana convivencia entre todos los miembros de la comunidad educativa, a partir del reglamento de convivencia que oriente y regule un tipo de interacción democrática y productiva, garantizando la práctica de acciones que contribuyan al desarrollo psicosocial, cognitivo, afectivo y físico de los estudiantes. Mejorando también las competencias del ser y del convivir en su entorno y su autoestima.	Que el 100% de los docentes, asistentes, equipo directivo, etc. Aborda transversalmente el programa valórico de la institución en las horas de clases, reflexiones, orientación, recreos, etc. con el propósito de apoyar a los estudiantes, según la realidad y las necesidades de cada uno de ellos, generando un ambiente propicio para los aprendizajes
	RECURSOS: Asegurar la dotación de recursos profesionales idóneas para el desarrollo del currículo, como también los recursos financieros, materiales, tecnológicos, procesos de soporte y servicios necesarios y suficientes para la implementación del PEI que permita el logro de sus objetivos y metas institucionales.	Gestionar el 100% de los recursos financieros necesarios para asegurar la correcta implementación del PME y favorecer el mejoramiento de los aprendizajes

INDICADORES INTERNOS DE CALIDAD			Año 2016		Año 2017		Proyección 2018	
		Puntaje:						
	Lenguaje	1.- Adecuado:	2%		7%		20%	
		2.- Elemental:	23%		25%		30%	
		3.- Insatisfactorio:	75%		68%		50%	
	Matemáticas	1.- Adecuado:	12%		15%		20%	
		2.- Elemental:	18%		20%		25%	
		3.- Insatisfactorio:	70%		65%		55%	
	Ciencias	1.- Adecuado:	17%		16%		25%	
		2.- Elemental:	38%		44%	----	60%	
		3.- Insatisfactorio:	45%		18%		15%	
	Historia y Geografía	1.- Adecuado:	20%		18%		25%	
		2.- Elemental:	32%		37%		35%	
		3.- Insatisfactorio:	48%		45%		40%	

	AÑO 2016	ACTUAL 2017	PROYECCION 2018
Matricula	104	101	110
SIMCE	229 Lenguaje - 220 Matemática	243 Lenguaje – 226 Matemática	Subir al menos 5 puntos
Docentes destacados con asignación AVDI AEP	0	2	3
Reunión de apoderado Nº	10	10	10
Convivencia escolar: Bullying maltrato escolar Nº de casos tratados (violencia escolar) %	0	0	0
Asistencia de padres y apoderados a reunión %	80%	85%	90%
Tasa de Deserción	0	0	0
Tasa de repitencia	2	1	0
Porcentaje de asistencia	87%	86%	90%

R) **ESCUELA LA LEYENDA**

MISIÓN: La escuela básica La Leyenda tiene como misión entregar una educación de calidad, de sana convivencia escolar, de respeto por el medio ambiente, poniendo a disposición un equipo de profesional de la educación conformado por personas idóneas, con el fin de facilitar el desarrollo integral de nuestros niños y niñas para enfrentar con éxito la continuidad de sus estudios en enseñanza media.

VISION: La escuela básica La Leyenda aspira a ser un Establecimiento inclusivo, abierto a la comunidad, que incorpore y atienda a la diversidad, que entregue una educación de calidad centrada en valores y respeto por el medio ambiente

Sellos	**Objetivos Estratégicos**	**Metas estratégicas.**
Inclusión: Es desafío de la Escuela materializar el respeto por la diversidad y la integración cultural. Calidad Educativa: Asegurar a nuestros estudiantes una sólida formación académica y valórica. Tecnológico: Uso permanente de la tecnología y la comunicación como facilitador del aprendizaje. Artística cultural y deportivo : Desarrollo integral de nuestros estudiantes favoreciendo la vida saludable y la sana convivencia.	**GESTION PEDAGOGICA**	El 50 % de los estudiantes que se encuentran en nivel insuficiente se movilizarán al nivel elemental y avanzado.
	LIDERAZGO	Participación del 90 % de los miembros de la comunidad educativa en reuniones periódicas de coordinación, PIE, consejo escolar, centro de padres, consejo de profesores.
	CONVIVENCIA	Participación en un 90 % de los estudiantes en los talleres, charlas y actividades complementarias consideradas dentro del Plan de Gestión de Convivencia Escolar.
	RECURSOS	El 90 % de los recursos educativos, humanos, administrativos y financieros, serán gestionados para facilitar el cumplimiento de las metas institucionales.

INDICADORES INTERNOS DE CALIDAD			**Año 2016**		**Año 2017**		**Proyección 2018**	
	Matemáticas	Puntaje:	248		---		MANTENER	
	Lenguaje	1.- Adecuado:	0 %		0 %		18 %	
		2.- Elemental:	33 %		91 %		73 %	
		3.- Insatisfactorio:	67 %		9 %		9 %	
	Matemáticas	1.- Adecuado:	77 %		0 %		18 %	
		2.- Elemental:	23 %		67 %		73 %	
		3.- Insatisfactorio:	0 %		33 %		9 %	
	Ciencias	1.- Adecuado:	0 %		0 %		18 %	
		2.- Elemental:	43 %		45 %		73 %	
		3.- Insatisfactorio:	57 %		55 %		9%	
	Historia y Geografía	1.- Adecuado:	13 %		0 %		18 %	
		2.- Elemental:	74 %		0 %		73 %	
		3.- Insatisfactorio:	13 %		100 %		9%	

	AÑO 2016	ACTUAL 2017	PROYECCION 2018
Matricula	121.-	114.-	120.-
SIMCE	4ª C.L= 256 MAT = 248 6ª C.L.= 231 MAT = 230	---	MANTENER
Docentes destacados con asignación AVDI AEP	5 AVDI 1 AEP	1 AEP	0
Reunión de apoderado Nº	100.-	60.-	100.-
Convivencia escolar: Bullying maltrato escolar Nº de casos tratados (violencia escolar) %	0	0	0
Asistencia de padres y apoderados a reunión %	67 %	67 %	80 %
Tasa de Deserción	0 %	0%	0%
Tasa de repitencia	5 %	0 %	0 %
Porcentaje de asistencia	89 %	88 %	85 %

S) **ESCUELA AMANECER DE DUQUECO**

MISIÓN: Lograr una formación integral de todos los alumnos (as), a través de una educación de calidad, fortaleciendo valores y conductas que complementen el aprendizaje escolar, medio ambiental, artístico, deportivo y sociocultural, brindando oportunidades para la continuidad de estudios y su inserción en la sociedad.

VISION: Nuestro establecimiento tiene como centro la formación integral de todos los alumnos (as), basados en los principios de respeto y responsabilidad. Integrando la aplicación de métodos activos en el desarrollo de aprendizajes significativos que favorezcan en nuestros estudiantes la creatividad artística, deportiva, sociocultural y medioambiental en un clima colaborativo, de perseverancia y esfuerzo personal.

Sellos	Objetivos Estratégicos	Metas Estratégicas
Formación de valores y convivencia social mediante el desarrollo de los ejes temáticos de la identidad, salud, comunidad, medio ambiente y economía. Desarrollo de las expresiones artística, deportiva, sociocultural y medio ambiental. Fortalecimiento de los aprendizajes a través del uso de recursos educativos y tecnológicos. Fortalecimiento en forma integral de todos los alumnos, con especial énfasis en los estudiantes con NEE.	**GESTION PEDAGOGICA** Mejorar los procesos y lineamientos pedagógicos comunes para la implementación efectiva del currículum, monitoreando la cobertura curricular y su didáctica en el aula, apoyando a los docentes mediante el acompañamiento al aula y a los alumnos que presentan dificultades en el aprendizaje.	El 100% de los docentes desarrollan y aplican estrategias metodológicas efectivas y usan recursos tics, para mejorar los logros de los aprendizajes y la implementación efectiva del currículum, los cuales son acompañados en el aula. Además el 100% de los alumnos que presentan dificultades significativas en el aprendizaje reciben apoyo pedagógico.
	LIDERAZGO Mejorar los procesos de orientación, cambio y avances significativos, generando una cultura de altas expectativas en el establecimiento; mediante la realización de viajes pedagógicos, jornadas de reflexión, análisis y de trabajo en equipo de todos los estamentos sobre los reglamentos y normativas para su adecuada implementación en la comunidad escolar.	El 100% de los estamentos de la comunidad educativa participa en jornadas de reflexión, análisis y de trabajo en equipo sobre los reglamentos y normativas con el fin de estar informado y ser parte de la toma de decisiones. Además el 70% de los alumnos del establecimiento participan en la realización de los viajes pedagógicos y/o salidas educativas.
	CONVIVENCIA Mejorar la convivencia escolar, generando un ambiente armónico y de participación activa de toda la comunidad educativa, a través de la implementación de diferentes acciones preventivas y de formación de la sana convivencia; y de respeto por el medio ambiente.	El 80% de los integrantes de los diferentes estamentos de la comunidad educativa participan activamente en acciones preventivas y de formación de la sana convivencia; y respeto por el medio ambiente.
	RECURSOS Mejorar la eficiencia de la gestión de recursos humanos, financieros y educativos del establecimiento, para apoyar los procesos de gestión institucional y de aprendizaje de los estudiantes, a través de la implementación de diferentes acciones de apoyo, capacitación y reconocimiento de logros.	El 100% de los alumnos del establecimiento es beneficiado con la implementación de los recursos humanos, financieros y educativos para apoyar los procesos de aprendizajes en forma significativa.
	RESULTADOS Mejorar los resultados académicos, en mediciones externas e internas, mediante diferentes estrategias de apoyo que incluyan a todos los estudiantes, especialmente a aquellos que presentan bajo rendimiento y dificultades específicas de aprendizaje.	El 100% de los alumnos del establecimiento es beneficiado con la implementación de diferentes estrategias de apoyo que les permiten mejorar sus resultados académicos.

INDICADORES INTERNOS DE CALIDAD		Porcentajes	Año 2016		Año 2017		Proyección 2018	
4º BÁSICO	Lenguaje	1.- Adecuado:	30,8%	253 Puntos	33,0%	255 Puntos	35,0%	260 Puntos
		2.- Elemental:	26,9%		30.0%		32,0%	
		3.- Insatisfactorio:	42,3%		37,0%		33,0%	
	Matemática	1.- Adecuado:	19,2%	251 Puntos	25,0%	255 Puntos	28,0%	260 Puntos
		2.- Elemental:	26,9%		30.0%		32,0%	
		3.- Insatisfactorio:	53,8%		45,0%		40,0%	
		2.- Elemental:	-------		-------		-------	
		3.- Insatisfactorio:	-------		-------		-------	

OTROS INDICADORES DE CALIDAD	AÑO 2016	ACTUAL 2017	PROYECCION 2018
Matrícula	258	253	270
SIMCE	puntaje promedio 252 (lenguaje – matemática 4º básico)	puntaje promedio 255 "proyección" (lenguaje – matemática 4º básico)	puntaje promedio 260 (lenguaje – matemática 4º básico)
Docentes destacados con asignación AVDI - AEP	11	9	9
Reunión de apoderado Nº	10	10	10
Convivencia escolar: Bullying maltrato escolar Nº de casos tratados (violencia escolar) %	0%	0%	0%
Asistencia de padres y apoderados a reunión %	70%	75%	80%
Tasa de Deserción	0%	0%	0%
Tasa de Repitencia	2%	2%	2%
Porcentaje de Asistencia	89%	87%	90%

T) **ESCUELA TENIENTE IGNACIO SERRANO**

Sellos	Objetivos Estratégicos	Metas estratégicas.
Escuela con formación integral. Escuela inclusiva Escuela con excelencia académica	**GESTION PEDAGOGICA**	Se fortalecerá el 80% de las estrategias metodológicas a través de: Una Mejor comprensión lectora, un mejor dominio las tablas de multiplicar, realización de cálculo mental en el ámbito correspondiente a cada nivel, lectura diaria 15 minutos
	LIDERAZGO	El 100% de las acciones implementadas en el PME Serán registradas por los docentes y el equipo de gestión, Vinculando el proceso de seguimiento de las actividades del PME realizadas en conjunto con otras UE a través de Microcentro..
	CONVIVENCIA	Se evaluara las prácticas de convivencia escolar mediante encuestas de satisfacción aplicadas a alumnos, padres, apoderados y docentes.
	RECURSOS	La administradora contable en conjunto con el equipo de gestión llevara el 100% del sistema de reposición actualizado de recursos para toda la unidad educativa .El equipo de gestión realizará reuniones periódicas con la administradora contable para organizar el 100% de los recursos y los destinos de los fondos para llevar a cabo las acciones del PME

INDICADORES INTERNOS DE CALIDAD			**Año 2016**		**Año 2017**		**Proyección 2018**	
	Matemáticas	**Puntaje:**						
	Lenguaje	1.- Adecuado:		211		230		250
		2.- Elemental:			x			
		3.- Insatisfactorio:	X					
	Matemáticas	1.- Adecuado:		198		230		259
		2.- Elemental:			x			
		3.- Insatisfactorio:	X					
	Ciencias	1.- Adecuado:		---		------		---
		2.- Elemental:						
		3.- Insatisfactorio:						
	Historia y Geografía	1.- Adecuado:		---		-----		-----
		2.- Elemental:						
		3.- Insatisfactorio:						

	AÑO 2016	**ACTUAL 2017**	**PROYECCION 2018**
Matricula	31	29	32
SIMCE	205	230	255
Docentes destacados con asignación AVDI AEP	0	0	0
Reunión de apoderado Nº	9	9	9
Convivencia escolar: Bullying maltrato escolar Nº de casos tratados (violencia escolar) %	0	0	0
Asistencia de padres y apoderados a reunión %	52%	56%	58%
Tasa de Deserción	0	0	0
Tasa de repitencia	0	0	0
Porcentaje de asistencia	92%	94%	94%

U) **ESCUELA EL NOGAL**

MISIÓN: Promover y desarrollar la formación integral de nuestros estudiantes, brindando una educación de calidad a través de una formación sólida de conocimientos específicos y altamente valórica aceptando la diversidad como base fundamental dentro de la sociedad, con competencias, habilidades y destrezas deportivas, recreativas y ambientalistas que lo proyecten como un ser humano reflexivo, crítico y democrático, como un líder socialmente responsable.

VISION: Ser una institución reconocida por su excelencia, participación deportiva y artística, promotora de una educación integral que en el futuro permita a todos nuestros alumnos desarrollarse en el ámbito social, familiar y profesional, siendo protectora y conservadora del medio ambiente.

Sellos	Objetivos Estratégicos	Metas estratégicas.
INCLUSIÓN: Inclusión donde todos los alumnos(as) aprendan de distintas formas, según su nivel y ritmos de aprendizaje, potenciando sus habilidades, capacidades que promuevan la integración en todas las actividades. **MEDIO AMBIENTALISTA** Medio ambientalista, promueve el cuidado del ambiente en el entorno del alumnado, la toma de conocimiento de los daños y consecuencias del ecosistema. **DEPORTIVO Y RECREATIVO:** Deportivo y recreativo, que permite potenciar al máximo las capacidades y habilidades del alumnado, de acuerdo a sus intereses y motivaciones, respecto al auto cuidado y valoración de los demás.	**GESTION PEDAGOGICA**	Que los alumnos del establecimiento desarrollen en un 90% sus habilidades y capacidades para apropiarse de los objetivos de aprendizaje, según su nivel y ritmo de aprendizaje, a través de la participación de diversas actividades que promueven nuestros sellos educativos.
	LIDERAZGO	Que el 100% de las actividades planificadas y gestionadas se realicen de manera favorable y promuevan el desarrollo de aprendizajes conceptuales, procedimentales y actitudinales en nuestro alumnado.
	CONVIVENCIA .	Que el 100 % de los alumnos participe en las actividades que promueven la buena y sana convivencia escolar.
	RECURSOS	Que el 100% de los recursos materiales y humanos sean utilizados en fortalecer el proceso de enseñanza, con el fin de elevar los niveles de aprendizajes de todos los alumnos de la escuela.

INDICADORES INTERNOS DE CALIDAD			**Año 2016**		**Año 2017**		**Proyección 2018**	
		Puntaje:						
	Lenguaje	1.- Adecuado:	5		10		20%	
		2.- Elemental:	55%		60%		60%	
		3.- Insatisfactorio:	40%		30%		20%	
	Matemáticas	1.- Adecuado:	20%		20%		25%	
		2.- Elemental:	60%		65%		65%	
		3.- Insatisfactorio:	20%		15%		10%	
	Ciencias	1.- Adecuado:	5%		10%		15%	
		2.- Elemental:	70%		80%	----	80%	
		3.- Insatisfactorio:	25%		10%		5%	
	Historia y Geografía	1.- Adecuado:	25%		30%		35%	
		2.- Elemental:	50%		55%		60%	
		3.- Insatisfactorio:	25%		15%		5%	

	AÑO 2016	ACTUAL 2017	PROYECCION 2018
Matricula	200	202	205
SIMCE	230	235	240
Docentes destacados con asignación AVDI AEP	0%	0%	0%
Reunión de apoderado Nº	85%	90%	95%
Convivencia escolar: Bullying maltrato escolar Nº de casos tratados (violencia escolar) %	0%	0%	0%
Asistencia de padres y apoderados a reunión %	80%	83%	85%
Tasa de Deserción	0%	0%	0%
Tasa de repitencia	1.2%	1%	0%
Porcentaje de asistencia	92%	94%	95%

2. **SELLOS Y OBJETIVOS ESTRATEGICOS DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL ESCUELAS URBANAS**

A) **ESCUELA GENERAL BERNARDO O" HIGGINS**

MISIÓN: Entregar educación a todos los alumnos creando las condiciones para que sean protagonistas de sus aprendizajes, personas responsables con valores éticos y morales, amantes del medio ambiente, y que favorezcan la continuidad de sus estudios en un ambiente de sana convivencia**.**

VISION: Hacer de nuestra escuela un centro de formación inclusiva, social, ecológica y familiar, en espacios físicos confortables, ofreciendo una educación de calidad con un sólido marco valórico que permita a nuestros alumnos adaptarse y enfrentar con éxito y equilibrio las demandas y exigencias del mundo actual.

Sellos		**Objetivos Estratégicos**	**Metas estratégicas.**
Escuela Inclusiva: nuestra escuela será una escuela capaz de promover entre todos los miembros de la comunidad educativa el concepto de inclusión, que quiere decir que es una escuela donde todos son recibidos, aceptando sus diferencias y necesidades educativas diversas. Escuela que entrega aprendizajes de calidad: indica que ella promueve el aprendizaje como instancia de crecimiento. Sus alumnos logran ingresar a enseñanza media sin problemas de adaptación, continuando en forma adecuada su proceso.	**GESTION PEDAGOGICA**	Apoyar a los equipos de aula en la planificación y aplicación de un trabajo colaborativo en forma sistemática, en reuniones técnicas, con la finalidad de asegurar la cobertura curricular. Asegurar la cobertura curricular, mediante la planificación de clases y un monitoreo permanente de los alumnos, que permita retroalimentar periódicamente reconociendo sus logro	Incorporar a un 100% todas las asignaturas del plan de estudio y niveles, los procedimientos de planificación de la enseñanza y evaluación de los aprendizajes, considerando los aspectos de los sellos institucionales. Implementar en un 100% los procedimientos y protocolos de detección de alumnos que requieran apoyo estudiantil
	LIDERAZGO	Fortalecer el rol del Director y el Jefe Técnico en relación al seguimiento de la implementación curricular con visitas periódicas al aula usando pautas de observación consensuada. Fortalecer espacios educativos que permitan desarrollar el quehacer pedagógico en un ambiente confortable para el aprendizaje.	Definir e implementar procedimientos de revisión y elaboración del PEI y PME que promueva la participación de los actores de la comunidad educativa.

	CONVIVENCIA ESCOLAR .	Promover y prevenir conductas de riesgo y hábitos de vida saludable en nuestros educandos, mediante redes de apoyo como HPV y equipo sicosocial, programa de apadrinamiento. Garantizar el fortalecimiento de los objetivos transversales en todos los niveles de enseñanza con el propósito de que todos los estudiantes adquieran las habilidades y competencias que favorezcan una cultura inclusiva.	Fortalecer el equipo psicosocial, detectar alumnos con dificultades sociales para brindarles apoyo y que la superen mejorando sus aprendizajes. Implementar en su totalidad el plan de gestión de la convivencia escolar.
	GESTION DE RECURSOS	Fortalecer el sistema de evaluación y retroalimentación docente mediante el reconocimiento al buen desempeño profesional. Fortalecer, en el establecimiento, el uso de recursos didácticos y TICS, favoreciendo el logro de los objetivos de aprendizaje de todos los niveles de enseñanza, gestionando un sistema de equipamiento, mantención y reposición de éstos.	Implementar un sistema de reconocimiento para aquellos docentes que destaquen en su desempeño.

CUARTO AÑO BASICO

INDICADORES INTERNOS DE CALIDAD			**Año 2016**		**Año 2017**		**Proyección 2018**	
	Matemáticas	**Puntaje:**						
	Lenguaje	**1.- Adecuado:**	**4.8%**	**232**		**240**		**245**
		2.- Elemental:	**42.9%**					
		3.- Insatisfactorio:	**52.4%**					
	Matemáticas	**1.- Adecuado:**	**4.8%**	**238**		**245**		**250**
		2.- Elemental:	**33.3%**					
		3.- Insatisfactorio:	**61.9%**					
	Ciencias	**1.- Adecuado:**				**----**		
		2.- Elemental:						
		3.- Insatisfactorio:						
	Historia y Geografía	**1.- Adecuado:**						
		2.- Elemental:						
		3.- Insatisfactorio:						

SEXTO AÑO BASICO

INDICADORES INTERNOS DE CALIDAD			Año 2016		Año 2017		Proyección 2018	
	Matemáticas	Puntaje:						
	Lenguaje	1.- Adecuado:		221		230		235
		2.- Elemental:						
		3.- Insatisfactorio:						
	Matemáticas	1.- Adecuado:		256		260		260
		2.- Elemental:						
		3.- Insatisfactorio:						
	Ciencias	1.- Adecuado:		213		--		
		2.- Elemental:						
		3.- Insatisfactorio:						
	Historia y Geografía	1.- Adecuado:						
		2.- Elemental:						
		3.- Insatisfactorio:						

OCTAVO AÑO BASICO

INDICADORES INTERNOS DE CALIDAD			Año 2016		Año 2017		Proyección 2018	
	Matemáticas	**Puntaje:**						
	Lenguaje	1.- Adecuado:		221		230		235
		2.- Elemental:						
		3.- Insatisfactorio:						
	Matemáticas	1.- Adecuado:		256		256		260
		2.- Elemental:						
		3.- Insatisfactorio:						
	Ciencias	1.- Adecuado:						
		2.- Elemental:						
		3.- Insatisfactorio:						
	Historia y Geografía	1.- Adecuado:						
		2.- Elemental:						
		3.- Insatisfactorio:						

	AÑO 2016	ACTUAL 2017	PROYECCION 2018
Matricula	322	277	299
SIMCE			
Docentes destacados con asignación AVDI AEP	6	6	6
Reunión de apoderado Nº	10	10	10
Convivencia escolar: Bullying maltrato escolar Nº de casos tratados (violencia escolar) %	0	0	0
Asistencia de padres y apoderados a reunión %	85	85	85
Tasa de Deserción	0%	0%	0%
Tasa de repitencia	7%	5%	5%
Porcentaje de asistencia	92%	93%	95%

B) **ESCUELA ESPAÑA**

MISIÓN: Entregar educación y formación integral de calidad a nuestros estudiantes, creando las condiciones para que descubran sus propios intereses, siendo protagonistas de sus aprendizajes, formando personas responsables con una sólida formación valórica, propiciando con éxito su continuidad de estudios.

VISION, Hacer de nuestra Unidad Educativa un permanente centro de encuentro formativo, pedagógico, cultural, social, ecológico y familiar propendiendo a una educación de calidad con un sólido marco valórico que le permitan adaptarse y enfrentar con éxito y equilibrio las exigencias de nuestra sociedad actual.

Sellos	Objetivos Estratégicos	Metas estratégicas.
1.-Excelencia académica La escuela busca un alto rendimiento escolar en sus alumnos, equilibrando el dominio de los conocimientos con la solidez de los principios valóricos. Para lograr este propósito, la escuela asume su trabajo educativo y pedagógico como un proceso continuo de apoyo y acompañamiento. **2.-Escuela de tradición familia** Escuela de tradición familiar con un clima de confianza y buena convivencia entre los estamentos que acoge y hace partícipe a variadas generaciones reforzando los valores y potenciando el aprendizaje para formar alumnos integrales. **3.-Escuela de excelencia ambiental y prácticas de vida saludable.** Escuela de excelencia ambiental, por lo que trabajamos con diferentes proyectos de cuidado del medio ambiente, reciclaje y mantenimiento del entorno, También con redes de apoyo que nos ayudan a inculcar y mantener hábitos de vida saludable y cuidado de nuestro cuerpo, realizando ejercicios para mantener la buena salud. **4.-Escuela de buena convivencia escolar.** Escuela que promueve un ambiente cálido y de confianza entre todos los estamentos de la comunidad educativa, respetando y solucionando en forma pacífica los conflictos de la comunidad.	GESTION PEDAGOGICA Mejorar los aprendizajes de los y las estudiantes aplicando metodologías y estrategias innovadoras enfatizando en las 4 asignaturas fundamentales que permitan tener alumnos(as) críticos, autónomos, responsables y proactivos.	Lograr mejorar en un 95% los aprendizajes de los estudiantes aplicando metodologías y estrategias innovadoras, enfatizando en las 4 asignaturas fundamentales que permita tener alumnos críticos, autónomos, responsables y proactivos.
	LIDERAZGO Fortalecer en el equipo directivo y técnico pedagógico del establecimiento habilidades para el monitoreo de las practicas pedagógicas de aula, instalando metodologías y estrategias innovadoras para el logro de aprendizajes significativos.	Fortalecer el 95% el equipo directivo y técnico pedagógico del establecimiento habilidades para el monitoreo de las practicas pedagógicas de aula, instalando metodologías y estrategias innovadoras para el logro de aprendizajes significativos.
	CONVIVENCIA Fortalecer el aspecto valórico, a través del trabajo continuo y permanente de los valores, las actitudes y habilidades para lograr una buena convivencia entre los diferentes estamentos de la comunidad educativa. .	Fortalecer el 95% el aspecto valórico a través del trabajo continuo y permanente de los valores, las actitudes y habilidades para así lograr una buena convivencia entre los diferentes estamentos de la comunidad educativa
	RECURSOS Perfeccionar la administración de recursos físicos, financieros y equipamiento para asegurar la correcta implementación, distribución y eficiencia de éstos en beneficio del PME y del aprendizaje de los y las estudiantes.	Perfeccionar en un 95% la administración de recursos físicos, financieros y equipamiento, para asegurar una correcta implementación, distribución y eficiencia para el PME como para el logro de los aprendizajes.

INDICADORES INTERNOS DE CALIDAD			Año 2016		Año 2017 (Proyección)		Proyección 2018	
		Puntaje:						
	Lenguaje	1.- Adecuado:	44,6%	269	46,7%	272	50,0%	275
		2.- Elemental:	27,7%		30,5%		35,0%	
		3.- Insatisfactorio:	27,7%		22,8%		15,0%	
	Matemáticas	1.- Adecuado:	11,9%	249	15,0%	255	18,0%	260
		2.- Elemental:	40,3%		50,0%		55,0%	
		3.- Insatisfactorio:	47,8%		35,0%		27%	
	Ciencias	1.- Adecuado:				----		
		2.- Elemental:						
		3.- Insatisfactorio:						
	Historia y Geografía	1.- Adecuado:						
		2.- Elemental:						
		3.- Insatisfactorio:						

	AÑO 2016	ACTUAL 2017 (Proyección)	PROYECCION 2018
Matricula	852	828	850
SIMCE	259	264	267
Docentes destacados con asignación AVDI AEP	3	5	6
Reunión de apoderado Nº	10	6	10
Convivencia escolar: Bullying maltrato escolar Nº de casos tratados (violencia escolar) %	1	3	2
Asistencia de padres y apoderados a reunión %	75%	78%	80%
Tasa de Deserción	0	0	0
Tasa de repitencia	4,4	----------	3,7
Porcentaje de asistencia	87%	86%	92%

C) **ESCUELA COLONIA ÁRABE**

MISIÓN: Entregar a los alumnos y alumnas una Educación Integral de calidad, que les permita continuar estudios en la Enseñanza Media, formados en un ambiente respetuoso del medioambiente y promotor de la dignidad humana, en la resolución de conflictos, a través del Programa de Mediación Escolar.

VISION: Esperamos ser reconocidos y respetados por la Comunidad Educativa, legitimando las normativas del Establecimiento, en un marco de sana convivencia escolar e institucional, de cuidado **y** respeto del medioambiente.

Sellos	**Objetivos Estratégicos**	**Metas estratégicas.**
.1-Sellos educación integral 2-Promoción de sana Convivencia escolar. 3- Desarrollo de competencias deportivas y artísticas, a través de Talleres extraescolares	**GESTION PEDAGOGICA** 1.-Sistematizar espacios y mecanismos efectivos que aseguren la permanencia de los alumnos y alumnas en el sistema escolar, potenciando los valores, talentos e intereses de los estudiantes, con el fin de apoyar y fortalecer las trayectorias educativas de los estudiantes, en lo a académico, afectivo y social, considerando las diferencias individuales. 2.- -Potenciar el trabajo docente en el aula a través de la generación de instancias sistemáticas de visitas al aula y de reflexión pedagógica para intercambio de experiencias metodológicas innovadoras, para atender a la diversidad de los estudiantes de 1º a 8º año Básico y mejorar las prácticas pedagógicas de los docentes.	-100% de los integrantes de la comunidad educativa, desde sus respectivos roles, participarán en forma democrática, de acciones de apoyo y fortalecimiento de las trayectorias educativas de los estudiantes, especialmente los alumnos con NEE. -El 100% de los docentes de 1º a 8º Año Básico implementa los Objetivos de Aprendizaje de las Bases Curriculares para atender a la diversidad de estudiantes y mejorar sus aprendizajes en forma integral.
	LIDERAZGO Fortalecer en el equipo directivo y técnico pedagógico del establecimiento habilidades para el monitoreo de las prácticas institucionales que aporten a la mejora continua del quehacer educativo que impacte en los aprendizajes de los estudiantes.	100 % de los integrantes del equipo directivo y técnico mejoran sus habilidades para el monitoreo de las prácticas institucionales.
	CONVIVENCIA 1.-Potenciar espacios e instancias de participación comprometida de todos los estamentos de la Unidad Educativa, para promover el sentido de pertenencia, identidad y valoración de la escuela, mediante acciones planificadas y consensuadas con sus integrantes de manera que aporten al desarrollo del proceso educativo desde sus diferentes espacios de trabajo en un marco de sana convivencia. 2.- Promover y fortalecer la convivencia escolar al interior de nuestra unidad educativa, a través del desarrollo de acciones que permitan la formación integral de los estudiantes, manteniendo un ambiente de respeto, diálogo y compromiso mediante el desarrollo de los Programas de Mediación Escolar y Formando Vidas, para el logro de los	-El 100% de los integrantes de la Comunidad Educativa participan de acciones planificadas para promover la pertenencia, identidad, compromiso y valoración de la escuela. -El 100% de los integrantes de la comunidad educativa participan en el desarrollo de los Programas de formación de la persona humana, en un

	aprendizajes y la sana convivencia en el aula y fuera de ella. RECURSOS: 1 -Optimizar la dotación del recurso humano idóneo, competente y comprometido con el PEI (PME), según las necesidades del establecimiento, que favorezcan el desarrollo del proceso educativo y contribuya al aprendizaje de todos los estudiantes, mediante la gestión oportuna, según las necesidades del establecimiento. 2.- -Gestionar la adquisición, mantención, reposición y renovación de recursos materiales y tecnológicos y habilitación de espacios pedagógicos, tales como sala de mediación escolar y otras dependencias del establecimiento para mejorar las condiciones de aprendizaje de los estudiantes y facilitar el trabajo técnico administrativo de cada uno de los estamentos, de manera efectiva y oportuna.	marco de sana convivencia escolar. - 100% de las necesidades de recursos humanos y de perfeccionamiento serán cubiertas, permitiendo así desarrollar de mejor forma los procesos educativos al interior del establecimiento. -100 % de las necesidades de recursos materiales y tecnológicos serán provistos para mejorar espacios pedagógicos y cubrir necesidades de los estudiantes y otros estamentos de la comunidad educativa .

INDICADORES INTERNOS DE CALIDAD			**Año 2016**		**Año 2017**		**Proyección 2018**	
	Lenguaje	1.- Adecuado:	27.3 %	259	46%	272	47%	275
		2.- Elemental:	45.5 %		31%		30%	
		3.- Insatisfactorio:	27.3 %		23%		23%	
	Matemáticas	1.- Adecuado:	6.3 %	250	15%	250	22%	255
		2.- Elemental:	50 %		44%		40%	
		3.- Insatisfactorio:	43.8 %		41%		38%	
	Ciencias	1.- Adecuado:	35%		36%		40%	
		2.- Elemental:	28%		26%		28%	
		3.- Insatisfactorio:	37%		38%		32%	
	Historia y Geografía	1.- Adecuado:	42%		44%		45%	
		2.- Elemental:	22 %		22%		27%	
		3.- Insatisfactorio:	36%		34%		28%	

	AÑO 2016	ACTUAL 2017	PROYECCION 2018
Matricula	381	375	381
SIMCE	Leng=259 Mat= 250	Leng=272 Mat= 250	Leng= 275 Mat= 255
Docentes destacados con asignación AVDI AEP	1	1	3
Reunión de apoderado Nº	10	10	10
Convivencia escolar: Bullying maltrato escolar Nº de casos tratados (violencia escolar) %	0%	0%	0%
Asistencia de padres y apoderados a reunión %	89%	90%	93%
Tasa de Deserción	0%	0%	0%
Tasa de repitencia	4,46%	4,3%	4,2%
Porcentaje de asistencia	87%	91%	92%

D) **ESCUELA GENERAL JOSÉ DE SAN MARTIN**

MISIÓN: Formar estudiantes capaces de insertarse en la enseñanza media y estudios futuros, logrando aprendizajes de calidad con un modelo pedagógico en que se privilegia una educación integral. Desarrollando las habilidades y destrezas que vayan en beneficio del crecimiento personal. Destacando en nuestras alumnas la conciencia inclusiva, medio ambientalista y de autocuidado.

VISION, Una escuela que se proyecte en el tiempo, formando alumnas de excelencia académica y valores sólidos que se posicionen como un referente educativo en la sociedad en el cual se destaquen por su fuerte perfil de liderazgo, integralidad y enfoque a lo valórico. Desarrollando en ellas competencias artístico culturales, tecnológicas, medio ambientalistas y académicos, en bien de que las alumnas vean la educación como la base de mejoras en la calidad de vida. Este ideal se sustenta en una intencionalidad educativa que requiere un trabajo en equipo y colaborativo, donde confluyan cohesionadamente las aspiraciones de padres, madres, apoderados, alumnas y docentes.

Sellos	**Objetivos Estratégicos**	**Metas estratégicas.**
- Inclusiva y proactiva. -Participativa con desarrollo de las competencias y habilidades artísticas - Conciencia medio ambiental. - Excelencia Académica	**GESTION PEDAGOGICA** - Asegurar los aprendizajes de las alumnas, para que estos sean significativos y de calidad, con especial atención al desarrollo integral y la inclusión, promoviendo el desarrollo de habilidades y destrezas, fortaleciendo las prácticas pedagógicas efectivas en el aula, a través del trabajo colaborativo, perfeccionamiento, del dialogo pedagógico y monitoreo al aula. - Fortalecer el equipo Técnico Pedagógico Instalando habilidades en sus prácticas para el desarrollo y mejoramiento de prácticas docentes de nivel superior, a través de la implementación de trabajo colaborativo, diálogo pedagógico y correcto monitoreo al aula, en bien de los aprendizajes de las estudiantes.	Lograr que el 100% alumnas mejoren sus aprendizajes en forma paulatina y dinámica. Mejorar las practicas pedagógicas del 100% de las docentes
	LIDERAZGO. - Mejorar el sistema de trabajo colaborativo, donde la comunidad educativa, aumente las altas expectativas y se desarrollen efectivamente las acciones para el cumplimiento efectivo del PEI - Ejecutar un Plan de Trabajo que promueva la inclusión, mejore la comunicación interna y optimice el logro de las metas institucionales propuestas en el PEI , PME y todos los programas que el ministerio exige.	Desarrollar en un 100% las acciones para dar cumplimiento a los objetivos del PEI. Ejecutar en un 100% las acciones del PME

	CONVIVENCIA - Fortalecer la Convivencia Escolar, con la implementación de un Plan de Trabajo, que propenda a la prevención y manejo de conflictos de Convivencia en la Unidad Educativa, para favorecer el desarrollo del proceso de Aprendizajes de las Estudiantes. - Desarrollar el sentido de pertenencia de todos los estamentos de la unidad educativa, mediante el trabajo efectivo y coordinado	Lograr un 100% de desarrollo de las acciones de convivencia escolar, para asegurar con esto la mejora de las prácticas. Desarrollar en un 100% el sentido de responsabilidad, participación activa, expresión y opinión de todos los estamentos de la unidad educativa.
	RECURSOS - Desarrollar una metodología de trabajo que gestione asegure el cumplimiento de las necesidades del PEI, logrando con esto aumentar matrícula y la asistencia.	Aumentar paulatinamente la asistencia en un 10% anual y en un 50% la asistencia

INDICADORES INTERNOS DE CALIDAD			**Año 2016**		**Año 2017**		**Proyección 2018**	
	Matemáticas	Puntaje:						
	Lenguaje	1.- Adecuado:	17,5 %	267	65%	286	65 %	286
		2.- Elemental:	33,3 %		17,5%		20 %	
		3.- Insatisfactorio:	26,3 %		17,5%		15 %	
	Matemáticas	1.- Adecuado:	6,7 %	237	29,3%	271	35 %	271
		2.- Elemental:	31,7%		46,3%		40 %	
		3.- Insatisfactorio:	61,7%		24,4%		15 %	
	Ciencias	1.- Adecuado:		-		----		
		2.- Elemental:						
		3.- Insatisfactorio:						
	Historia y Geografía	1.- Adecuado:		-				
		2.- Elemental:						
		3.- Insatisfactorio:						

	AÑO 2016	**ACTUAL 2017**	**PROYECCION 2018**
Matricula	480	455	480
SIMCE	252	270	270
Docentes destacados con asignación AVDI AEP	11	12	14
Reunión de apoderado Nº	10	10	10
Convivencia escolar: Bullying maltrato escolar Nº de casos tratados (violencia escolar) %	2%	0%	0%
Asistencia de padres y apoderados a reunión %	90%	92%	93%
Tasa de Deserción	0%	0%	0%
Tasa de repitencia	2%	2%	2%
Porcentaje de asistencia	89.3%	90.3%	92%

E) **ESCUELA MANUEL BLANCO ENCALADA**

MISIÓN: La misión del Colegio Manuel Blanco Encalada D-928, es promover una enseñanza Integral, que permita el desarrollo de las capacidades de los alumnos y alumnas, poniendo al servicio de la educación y de todos los estudiantes los amplios y diversos recursos tecnológicos con los que cuenta la escuela, de manera que los niños y niñas sean capaces de construir sus propios aprendizajes y enfrentar con éxito sus estudios de continuación.

VISION, El colegio Manuel Blanco Encalada D-928, tiene como objetivo que todos los niños, niñas y adolescentes logren un sentido de pertenencia nacional e institucional que les permita aprender, descubrir y potenciar sus habilidades académicas, sociales, tecnológicas, culturales, deportivas y ecológicas, creando su propio proyecto de vida, orientada a la formación de estudiantes capaces de adaptarse rápidamente a las nuevas demandas por parte de la escuela y la sociedad.

Sellos	**Objetivos Estratégicos**	**Metas estratégicas.**
Aprender y respetar la riqueza de la diversidad.	**GESTION PEDAGOGICA** 1.- Consolidad las prácticas pedagógicas y de gestión, como también la incorporación y utilización de recursos tecnológicos, didácticos y digitales para mejorar los aprendizajes de los estudiantes, entregando los conocimientos y prácticas a la totalidad de los docentes, mediante un plan continuo de capacitación y auto capacitación.	1.-Habilitación y mantención continua del 100% de los recursos tecnológicos en la totalidad de las salas de clases y otras dependencias del establecimiento, para enseñar y promover a los estudiantes la utilización de las TIC de manera segura y responsable, involucrando tecnologías avanzadas en el desarrollo de actividades y talleres extra programáticos, contando con el personal idóneo acorde a la necesidad del establecimiento 2.-Desarrollar un plan de capacitación en el uso y aplicación de recursos tecnológicos para la totalidad de los docentes y asistentes de aula, dentro o fuera del establecimiento. 3.-El 100% de los docentes del establecimiento implementa los objetivos de aprendizajes de las bases curriculares con apoyos de recursos tecnológicos y didácticos digitales.
	2.-Consolidar estrategias, metodologías, didácticas e instrumentos de evaluación que permitan aprendizajes en la totalidad de nuestros alumnos, capacitación a nuestras especialistas y docentes en el conocimiento y habilidades para el trabajo con niños con NEE	1.-Efectuar un plan de capacitación externa para el 100% de las profesoras de educación diferencial del establecimiento, acorde a la nueva normativa vigente del decreto 83 y Diseño Universal de aprendizaje, dentro o fuera del establecimiento. 2.-Desarrollar un plan de auto capacitación para el 100% de los docentes de aula común y asistentes de la educación en inclusión educativa, dentro o fuera del establecimiento. 3. Desarrollar un plan de capacitación para el 100% de las Educadoras Diferenciales y la totalidad de los docentes de aula en conocimiento, estrategias y habilidades en el trabajo con alumnos con necesidades educativas especiales, dentro o fuera del establecimiento.

	LIDERAZGO 1.-Consolidar políticas y lineamientos de gestión institucional, articulado PEI, PME, Desempeño colectivo, Convenio Directivo, basados en el diagnóstico institucional, recopilación y análisis de datos y resultados de todos los estamentos de la comunidad Educativa, para la consecución de objetivos y metas propuestas.	1. Lograr que el 100% de los estamentos de la comunidad educativa tengan espacios de participación, según corresponda, en la actualización del PEI, PME, desempeño colectivo, convenio directivo, dentro o fuera del establecimiento. 2. Recoger y analizar semestralmente resultados académicos, para la toma de decisiones, mediante reuniones con los docentes, dentro y fuera del establecimiento. 3. Monitorear semestralmente el 100% de los distintos proyectos implementados, en relación a la ejecución de acciones y resultados, asignando horas de coordinación a docentes por subsectores.
	2.-Potenciar el trabajo docente en el aula a través de la generación de instancias sistemáticas de acompañamiento al aula y reflexión pedagógica para desarrollar estrategias efectivas de enseñanzas aprendizaje institucional, asegurando el logro de objetivos estipulados en el currículum vigente.	1.- El 100% de los docentes desde los niveles pre escolar hasta octavo básico implementan los objetivos de aprendizajes de las bases curriculares con horas de planificación asignadas para mejorar los aprendizajes de todos los alumnos. 2.- Lograr que a lo menos el 80% de los alumnos de cada curso alcancen los niveles adecuados o elementales en el logro de la cobertura curricular de las cuatro asignaturas principales y sus correspondientes ejes de en educación parvularia. 3. Fortalecer en un 100% el adecuado desarrollo académico, afectivo y social de todos los alumnos a través de clases de nivelación pedagógica, talleres de Inglés, académicos, artísticos, culturales, tecnológicos y deportivos para potenciar a los estudiantes con intereses diversos y habilidades destacadas.
	CONVIVENCIA 1.-Consolidar espacios e instancias de participación comprometida de todos los estamentos de la unidad educativa, para promover el sentido de pertenencia, identidad y valoración de la escuela, vida saludable, cuidado y ornato del establecimiento, mediante acciones planificadas y consensuadas.	1. Implementar en un 100% el plan de innovación pedagógica y educación para la sustentabilidad, favoreciendo la conciencia ambientalista y fortalecimiento de hábitos de vida saludable, propiciando la creación de un huerto escolar, implementando además una sala de ejercicios para nuestros estudiantes. 2. Consolidar al 100% las actividades que fomenten el encuentro entre los miembros de la comunidad educativa, tales como convivencias, ferias, muestras gastronómicas entre otras. 3. Los estudiantes y sus respectivas directivas de curso, crean un proyecto de superación académica y conductual para lograr mejorar sus aprendizajes, actitudes y habilidades, alcanzando sus metas propuestas, se hacen acreedores de un viaje de estudio dentro o fuera de la ciudad.
	2.-Consolidar un plan de formación basado en los valores que promueva la capacidad de resolver conflictos, en nuestro establecimiento, como también una cultura de convivencia de buen trato en todos los estamentos de la comunidad educativa a trasvés de estrategias sistemáticas de	1.- Consolidar un reglamento de convivencia escolar que privilegie lo formativo por sobre lo punitivo, con la participación de todos los estamentos de la unidad educativa. 2. Capacitar al 100% de los docentes y asistentes de la educación, en técnicas de auto cuidado como

	orientación, técnicas de auto cuidado como yoga y asesoramiento en el área pedagógica y psicoeducativa.	yoga para mejorar en los estudiantes la concentración y autoestima.
	RECURSOS 1.-Potenciar y reconocer el trabajo docente y de los Asistentes de la educación, incentivando el buen desempeño mediante oportunidades de desarrollo profesional.	1. Implementar al 100% medidas para reconocer el trabajo del personal e incentivar el buen desempeño profesional mediante celebraciones, premiaciones, publicaciones, entre otros. 2. Fortalecer en un 100% las prácticas pedagógicas mediante la asistencia a seminarios, talleres para incrementar el desarrollo profesional docente, dentro o fuera del establecimiento y/o ciudad. 3. Fortalecer el trabajo colaborativo y en equipo, en los asistentes de la educación, mediante el desarrollo de capacitaciones dentro o fuera del establecimiento.
	2.-Gestionar la adquisición, mantención, reposición y reparación de recursos materiales, tecnológicos y digitales, deportivos de alto rendimiento, artístico, TICS, didácticos, fungibles, bibliográficos, software educativo, materiales para redes, elementos necesarios para el bienestar de los alumnos, entre otros y habilidades de espacios pedagógicos y otros para mejorar las condiciones de aprendizaje de los estudiantes y facilitar el trabajo técnico. Administrativo, manteniendo una adecuada gestión administrativo, manteniendo una adecuada gestión de los recursos financieros con el personal idóneo para asegurar la correcta implementación del PME	1. El 100% de las necesidades de recursos materiales tecnológicos y digitales, deportivos de alto rendimiento, artísticos, TICS, didácticos, fungibles, bibliográficos, software educativo, materiales para redes, elementos necesarios para el bienestar de los alumnos, como ropa deportiva y vestimenta típica chilena, uniforme escolar, entre otros, son adquiridos para mejorar los aprendizajes de los estudiantes. 2. Adquirir, mantener, reponer, reparar al 80% los espacios pedagógicos y otros con equipamientos requeridos por la comunidad educativa, tales como adquisición de pintura, diarios murales, mobiliarios como estantes, escritorios, sillas, mesas abatibles kinesiológica, basureros. Reposición de vidrios rotos, reparación de filtraciones, mantención de fotocopiadoras, entre otros.

INDICADORES INTERNOS DE CALIDAD			**Año 2016**		**Año 2017**		**Proyección 2018**	
	Matemáticas	**Puntaje: 4º**	**Puntaje: 4º**		**Puntaje: 4º**		**Puntaje: 4º**	
	Lenguaje	**1.- Adecuado:**	**36.7%**	**256**	**39%**	**258**	**41%**	**260**
		2.- Elemental:	**26.7%**		**30%**		**32%**	
		3.- Insatisfactorio:	**36.7%**		**31%**		**27%**	
	Matemáticas	**1.- Adecuado:**	**17.9%**	**250**	**20%**	**252**	**22%**	**254**
		2.- Elemental:	**39.3%**		**42%**		**44%**	
		3.- Insatisfactorio:	**42.9%**		**38%**		**34%**	
	Ciencias	**1.- Adecuado:**				**----**		
		2.- Elemental:						
		3.- Insatisfactorio:						
	Historia y Geografía	**1.- Adecuado:**						
		2.- Elemental:						
		3.- Insatisfactorio:						

	AÑO 2016	ACTUAL 2017	PROYECCION 2018
Matricula	571	540	550
SIMCE	253	255	257
Docentes destacados con asignación AVDI AEP			
Reunión de apoderado Nº	10	7	10
Convivencia escolar: Bullying maltrato escolar Nº de casos tratados (violencia escolar) %			
Asistencia de padres y apoderados a reunión %			
Tasa de Deserción	0	0	0
Tasa de repitencia	1%	1%	1%
Porcentaje de asistencia	91%	89%	90%

F) **ESCUELA NIEVES VÁSQUEZ PALACIOS**

MISIÓN: Entregar herramientas cognitivas, meta cognitivas y socio afectivas a los alumnos y alumnas, que les permitan adquirir las competencias necesarias para enfrentar la Enseñanza Media en forma constructiva, y respetuosos de la dignidad humana y el medio ambiente.

VISION: Esperamos ser reconocidos como una Comunidad Educativa fraterna e inclusiva, capaz de vivenciar los valores, a través del programa de Convivencia y Mediación Escolar que, nos permita identificarnos con nuestra historia y a partir de ella, lograr un desarrollo humano que nos ayude a ser felices y convivir en armonía con el medio ambiente.

Sellos	**Objetivos Estratégicos**	**Metas estratégicas.**
Los sellos educativos que caracterizan la visión, misión y perfil del estudiante se sustentan en la convivencia escolar, en la flexibilidad y apertura a los cambios, en la interacción armoniosa alumno-profesor, en el trabajo en equipo, en que es una escuela con tradición generacional e inclusiva, fraterna y solidaria donde se desarrolla la sana convivencia y el respeto. Formación integral de alumnos y alumnas: a través de la entrega de herramientas cognitivas, meta cognitivas y socio afectivas y de la puesta en marcha de los programas de convivencia escolar. Comunidad escolar inclusiva: Que está abierta a la comunidad, que atienda a la diversidad con flexibilidad y apertura a los cambios, con el fin de ser reconocida como una comunidad fraterna e inclusiva.	GESTION PEDAGOGICA Apoyar a los equipos de aula, coordinando lineamientos pedagógicos comunes, claros y precisos, para la efectiva implementación del Currículum. Fortalecer la labor pedagógica, a través del trabajo colaborativo y coordinado entre docentes especialistas y de aula, con el fin de desarrollar un proceso de enseñanza aprendizaje inclusivo.	Asegurar en un 100% el apoyo a los equipos de aula, a través de la articulación en los consejos técnicos donde se analicen las prácticas pedagógicas. Asegurar en un 100% la atención a alumnos y alumnas que requieran los servicios del equipo psicosocial y PIE garantizando así un proceso de enseñanza aprendizaje inclusivo.
	LIDERAZGO Gestionar los recursos humanos y materiales necesarios para cubrir los requerimientos de las actividades propias del Currículum para el logro de aprendizajes significativos.	El 100% de los alumnos y alumnas sean atendidos por profesionales idóneos que apoyen y garanticen el logro de los objetivos de los aprendizajes propuestos y formación integral de los niños y niñas.
	CONVIVENCIA ESCOLAR Fortalecer los programas instaurados en el establecimiento y apoyar las instancias que permitan favorecer el desarrollo personal y social de los estudiantes, obteniendo una formación integral para los alumnos y alumnas.	Garantizar en un 100% la disminución en la violencia escolar masificando, proyectando y difundiendo los programas de orientación del área psicosocial. Garantizar en un 100% la promoción de la identidad institucional, a través del afianzamiento de las relaciones interpersonales, logrando así una posición destacada y ser reconocidos dentro de la comunidad.
	GESTION DE RECURSOS Impulsar y coordinar acciones para la adquisición de recursos humanos y materiales que faciliten el quehacer pedagógico	Contar con el 100% de recursos humanos y materiales que apoyen la labor pedagógica y satisfacer así la totalidad de las necesidades educativas de la comunidad escolar. Garantizar y optimizar en un 100% los recursos financieros para ejecutar las diversas acciones planificadas por el área con el fin de lograr los objetivos propuestos.

INDICADORES INTERNOS DE CALIDAD			Año 2016		Año 2017		Proyección 2018	
	Matemáticas	**Puntaje:**						
	Lenguaje	1.- Adecuado:	26.5%	258			35.3%	270
		2.- Elemental:	38.2%				41.2%	
		3.- Insatisfactorio:	35.3%				23.5%	
	Matemáticas	1.- Adecuado:	23.5%	266			43.0%	275
		2.- Elemental:	41.2%				35.0%	
		3.- Insatisfactorio:	35.3%				22.0%	
	Ciencias	1.- Adecuado:				----		
		2.- Elemental:						
		3.- Insatisfactorio:						
	Historia y Geografía	1.- Adecuado:						
		2.- Elemental:						
		3.- Insatisfactorio:						

	AÑO 2016	**ACTUAL 2017**	**PROYECCION 2018**
Matricula	488	492	
SIMCE	leng:258 mat: :266		
Docentes destacados con asignación AVDI AEP	11		
Reunión de apoderado Nº	10	6	
Convivencia escolar: Bullying maltrato escolar Nº de casos tratados (violencia escolar) %	0%	0%	0%
Asistencia de padres y apoderados a reunión %	89%	77%	95%
Tasa de Deserción	0%	0%	0%
Tasa de repitencia	3.7%	0%	
Porcentaje de asistencia	90%	91%	

G) **ESCUELA THOMAS JEFFERSON**

MISIÓN: Comunidad Escolar que educa integralmente a niños de Educación Parvularia y General Básica. Nuestra propuesta pedagógica se fundamenta en el constructivismo, formando alumnos con bases sólidas en conocimiento, potenciando como segundo idioma el inglés con valores sociales, respeto y cuidado del medio ambiente, promoviendo la calidad y el mejoramiento continuo, a través de oportunidades de crecimiento personal , considerando y desarrollando las capacidades y potencialidades de cada uno, con fuerte apoyo en las tecnologías, como estrategias para alcanzar eficacia y eficiencia; en el desarrollo del proyecto Educativo Institucional ;sus metas pedagógicas y de eficiencia interna.

VISION: La Escuela Thomas Jefferson, pretende trascender en el tiempo, transformándose en una Comunidad de Aprendizaje inclusiva y reconocida en la comuna por su Calidad de Educación y excelencia pedagógica.

Sellos	**Objetivos Estratégicos**	**Metas estratégicas.**
	GESTION PEDAGOGICA	
ENSEÑANZA DEL INGLÉS Nuestra escuela entregará un enfoque bilingüe, a través de la enseñanza del inglés, fomentando desde el pre kínder a octavo año este idioma en todas las asignaturas y actividades institucionales, de manera que entreguen a nuestros alumnos un nivel de competencias lingüísticas que favorezcan la comunicación efectiva con personas angloparlantes, mejor aprovechamiento de oportunidades y de las Tics, convirtiéndose en un valor agregado a la enseñanza. TECNOLOGÍA Nuestra escuela se caracteriza por contar con recursos tecnológicos de vanguardia, permitiendo	Consolidar estrategias efectivas de enseñanza y manejo de clases, a través de la implementan de un Plan de Superación Profesional Docente e incorporación de Estrategias de Aula Institucional, para asegurar el logro de los objetivos de aprendizaje estipulados en el currículum vigente, así como también mayor motivación y responsabilidad de los estudiantes. Consolidar estrategias institucionales para asegurar un adecuado desarrollo académico, con valor agregado en inglés, a través de un Plan Complementario del idioma, fortaleciendo, además, el desarrollo afectivo y social de todos los estudiantes, considerando sus habilidades e intereses, a través de talleres artísticos, deportivos y culturales e incorporación de profesionales para el apoyo y desarrollo de los talentos, respetando la diversidad para entregar igualdad de oportunidades	Lograr que el 100% de los docentes adscriban al plan de superación profesional y estrategias de aula institucional Lograr que a lo menos el 80% de los alumnos de cada curso alcancen los niveles adecuado o elemental en logro de la cobertura curricular en las asignaturas de Leng, Mat, Cs, Nat e His. Geog. y Cs. Sociales en Educación Básica y sus correspondientes ejes en educación parvularia. Lograr que a lo menos el 70 % de los alumnos de cada curso, demuestren interés y responsabilidad. Lograr que al menos el 80 % de los alumnos que presentan retraso en el aprendizaje. superen sus dificultades, obteniendo un nivel de rendimiento que corresponda a lo menos al nivel elemental Implementar al menos 6 talleres anuales, que potencien habilidades artísticas y deportivas de los y las alumnas, con especialistas o profesionales, permitiendo la participación de al menos el 20% de alumnado y un taller de líderes pedagógicos para alumnos aventajados y con habilidades sociales

incorporarlos activamente en los procesos pedagógicos en el aula, transformándose en un aporte al logro de los objetivos y motivación para la enseñanza HABILIDADES ARTÍSTICAS Y DEPORTIVAS Nuestra escuela se preocupará por entregar espacios para desarrollar las habilidades artísticas y deportivas de los y las alumnas, permitiendo el autodescubrimiento de sus potencialidades y una enseñanza más integral. MEDIO AMBIENTE Nuestra escuela promoverá acciones que propicien un cambio de actitud y valores ante la naturaleza y sus recursos, transformando los hábitos de la comunidad escolar para mejorar el ambiente físico y social.	**LIDERAZGO** Consolidar políticas y lineamientos de gestión institucional, articulando PEI, PME, Desempeño Colectivo, Convenio Directivo y otros proyectos internos, basados en el diagnóstico institucional, recopilación y análisis de datos y resultados de todos los estamentos de la Comunidad Educativa, para la consecución de objetivos y metas propuestas.	Lograr que el 100% de los estamentos de la comunidad educativa tengan espacios de participación en la actualización del PEI. Aplicar 3 encuestas de satisfacción por año a los distintos estamentos de la Comunidad Educativa. Recoger semestralmente resultados académicos, para la toma de decisiones. Monitorear semestralmente los distintos proyectos implementados, en relación a ejecución de acciones y resultados.
	CONVIVENCIA Consolidar políticas y prácticas institucionales que aseguren un ambiente adecuado de respeto, responsabilidad con el entorno y la sociedad, valoración del otro, seguro para todos los miembros de la comunidad educativa propiciando el logro de los objetivos de la institución. .	Lograr que en el 100% de las asignaturas, y al menos en 2 talleres se implementen aprendizajes y acciones que fomenten el cuidado y valoración del medio ambiente, transformando los hábitos de la Comunidad escolar para mejorar el ambiente físico y social. Disminuir en un 50% los accidentes escolares. Disminuir al 0% los casos de bullying y acoso escolar. Lograr el 100 % de los objetivos y metas de los planes de sexualidad, afectividad y género y formación ciudadana e inclusión.

	RECURSOS Consolidar procedimientos y prácticas de Gestión del Personal, asegurando el recurso humano necesario 1.- Contar con el 100% del personal necesario para el buen funcionamiento del establecimiento y competente para el funcionamiento efectivo de la Comunidad Educativa, incentivando el desarrollo profesional y técnico para un buen desempeño laboral	Contar con el 100% del personal necesario para el buen funcionamiento del establecimiento y competente para el funcionamiento efectivo de la Comunidad Educativa, incentivando el desarrollo profesional y técnico para un buen desempeño laboral. cumplimiento del PEI Lograr que al menos el 80% del personal, obtenga el nivel de destacado y/o competente en las evaluaciones internas
	Consolidar procedimientos para asegurar equipamiento, recursos didácticos y tics para fortalecer las prácticas pedagógicas y de gestión institucional, a través de la incorporación activa de los recursos tecnológicos y didácticos digitales, transformándolos en un aporte significativo al logro de los aprendizajes y motivador para la enseñanza	Lograr mantener el 100% de los espacios educativos operativos y con los recursos didácticos necesarios para la implementación curricular.

INDICADORES INTERNOS DE CALIDAD			**Año 2016**		**Año 2017**		**Proyección 2018**	
	Matemáticas	**Puntaje:**						
4TOS BÁSICOS	Lenguaje	1.- Adecuado:	33,3%	257	35.7%	267	38,0%	260
		2.- Elemental:	28,8%		40,7%		45,0%	
		3.- Insatisfactorio:	37,9%		23,5%		22.0%	
	Matemáticas	1.- Adecuado:	15,6%	250	34,1%	280	35,0%	280
		2.- Elemental:	35,9%		47,7%		50,0%	
		3.- Insatisfactorio:	48,4%		18,2%		15,0%	
		2.- Elemental:						
		3.- Insatisfactorio:						

INDICADORES INTERNOS DE CALIDAD			Año 2014		Año 2016		Proyección 2018	
	Matemáticas	**Puntaje:**						
8VOS BÁSICOS	Lenguaje	1.- Adecuado:	7%	219	6,1%	238	10%	245
		2.- Elemental:	21,1%		39,4%		50%	
		3.- Insatisfactorio:	71,1%		54,4%		40%	
	Matemáticas	1.- Adecuado:	8,6%	239	14,3%	245	15%	247
		2.- Elemental:	34,5%		34,3%		45%	
		3.- Insatisfactorio:	56,9%		51,4%		40%	
	Ciencias	1.- Adecuado:			2,9 %	243		
		2.- Elemental:			45,7%			
		3.- Insatisfactorio:			51,4%			
	Historia y Geografía	1.- Adecuado:	5,2	236			10,00%	245
		2.- Elemental:	34,5				45,00%	
		3.- Insatisfactorio:	60,3				40,00%	

	AÑO 2016	**ACTUAL 2017**	**PROYECCION 2018**
Matricula	538	570	580
SIMCE			
Docentes destacados con asignación AVDI AEP	5	7	10
Reunión de apoderado Nº	10	10	10
Convivencia escolar: Bullying maltrato escolar Nº de casos tratados (violencia escolar) %	0%	0%	0%
Asistencia de padres y apoderados a reunión %	85%	84%	85%
Tasa de Deserción	0%	0%	0%
Tasa de repitencia	1.6%		2%
Porcentaje de asistencia	93%	93%	93%

H) **ESCUELA JOSÉ MANSO DE VELASCO**

MISIÓN Liderar por su excelencia las políticas educacionales, estando a la vanguardia de las exigencias y-o demandas de la sociedad, aportando a la comunidad alumnas formadas, a través de un currículum divergente e inclusivo que considera las necesidades educativas especiales, que abarque las disciplinas de características cognitivas, científicas, tecnológicas, medioambientales, artísticas musicales y deportivas, con una formación valórica que propenda a formar ciudadanas con altas expectativas de futuro con una conciencia medioambiental permanente.

VISION, Escuela dispuesta a acoger y promover movilidad social, orientada a entregar igualdad de oportunidades a todas las alumnas, respetando sus necesidades e idiosincrasia, fortaleciendo sus capacidades, desarrollándolas íntegramente en el ámbito intelectual, afectivo, moral, social y medioambiental, de acuerdo a las políticas educacionales y el marco vigente, en un clima de sana convivencia, alto espíritu de superación y compromiso.

Sellos	Objetivos Estratégicos	Metas estratégicas.
. Aprendizajes de calidad y disciplina. Formación de talentos artísticos y deportivos De cuidado del medio ambiente y conciencia ecológica Uso de tecnología punta y materiales pedagógicos	**GESTION PEDAGOGICA** Aumentar el nivel de especificidad de los objetivos, dado que es necesario clarificar la profundidad de los aprendizajes a lograr, demostrando desempeño en las diferentes evaluaciones internas y externas, de manera que las egresadas sientan que su preparación es su sello de identidad	En el 100% de las asignaturas científico humanistas del plan de estudio, se seleccionarán objetivos de aprendizajes claves, utilizando la didáctica adecuada, para que se profundicen, logrando un desempeño óptimo en las evaluaciones internas y externas
	LIDERAZGO Incorporar en el PEI principios que busquen entregar principalmente a las estudiantes aprendizajes que les permitan adquirir la necesaria autonomía para participar en la vida escolar y luego social en forma crítica, creativa, con capacidad de comunicación efectiva y reflexión, permitiéndoles ejercitar su iniciativa y capacidad de emprender proyectos.	Lograr que el 100% de las alumnas con más de cuatro años de escolaridad en la escuela internalicen y hagan propia la visión y misión del establecimiento.
	CONVIVENCIA Formar una alumna integral en sus dimensiones físicas, afectiva, cognitiva, social cultural, moral y espiritual, desarrollando sus capacidades de acuerdo a las habilidades y actitudes que se desean alcanzar, utilizando el currículum formal y extracurricular .	En el 100% de las actividades (clases, apoyo pedagógico, talleres extraescolares, actividades de camaradería) se desarrollen las capacidades y habilidades que se desean alcanzar.
	RECURSOS Gestionar los recursos de las diferentes fuentes en beneficio de lograr los principios declarados en la visión y misión de la escuela.	Que el 100% de los recursos de las diferentes fuentes (SEP, Ley 19.532, reparación, revitalización y otros) sean utilizados para dar cumplimiento al proyecto educativo beneficiando a todas las alumnas.

INDICADORES INTERNOS DE CALIDAD			Año 2016 (simce 2015)		Año 2017 (simce 2016)		Proyección 2018	
	Matemáticas	**Puntaje:**						
4° básico	Lenguaje	1.- Adecuado:	36.8%		39.6%		40.0%	
		2.- Elemental:	34.2%		32.4%		35.0%	
		3.- Insatisfactorio:	28.9%		27.9%		25.0%	
	Matemáticas	1.- Adecuado:	18.6%		24.6%		26.0%	
		2.- Elemental:	44.1%		47.5%		49.0%	
		3.- Insatisfactorio:	37.3%		28.0%		25.0%	
	Ciencias	1.- Adecuado:	------					
		2.- Elemental:				----		
		3.- Insatisfactorio:						
	Historia y Geografía	1.- Adecuado:						
		2.- Elemental:						
		3.- Insatisfactorio:						

INDICADORES INTERNOS DE CALIDAD			Año 2016 (simce 2015)		Año 2017 (simce 2016)		Proyección 2019	
		Puntaje:						
6° básico	Lenguaje		272		270		275	
	Matemáticas		248		250		255	
	Ciencias							
	Historia y Geografía		275		275			

INDICADORES INTERNOS DE CALIDAD			Año 2016 (SIMCE 2015)				Proyección 2018	
		Puntaje:						
8° básico	Lenguaje	1.- Adecuado:	27.2%				30.0%	
		2.- Elemental:	44.4%				43.0%	
		3.- Insatisfactorio:	28.4%				27.0%	
	Matemáticas	1.- Adecuado:	39.2%				40.05	
		2.- Elemental:	40.5%				43.0%	
		3.- Insatisfactorio:	20.3%				17.0%	
	Ciencias	1.- Adecuado:	25.3%					
		2.- Elemental:	48.1%			----		
		3.- Insatisfactorio:	26.6%					
	Historia y Geografía	1.- Adecuado: 2. Elemental 3. Insatisfactorio						

	AÑO 2016	ACTUAL 2017	PROYECCION 2018
Matricula	1025	1002	
SIMCE	Cuarto básico: 273 Sexto básico: 268 Octavo básico: 273	Cuarto básico:268 Sexto básico: 260	Cuarto básico:270 Octavo básico: 275
Docentes destacados con asignación AVDI AEP	AVDI: 19 AEP: 3		
Reunión de apoderado Nº	8	9	9
Convivencia escolar: Bullying maltrato escolar Nº de casos tratados (violencia escolar) %	10 casos (violencia escolar)	11 casos (violencia escolar)	5 casos
Asistencia de padres y apoderados a reunión %	80%	85%	88%
Tasa de Deserción	0%	0%	0%
Tasa de repitencia	2.0	2.0	
Porcentaje de asistencia	90%	91%	93%

I) ESCUELA CLARA REBOLLEDO DE GODOY

MISIÓN: Esta comunidad está motivada por el cumplimiento de los derechos de los niños y derechos humanos, manteniendo como característica fundamental el funcionamiento colectivo y cercano entre docentes, estudiantes y padres y/o apoderados.
El objetivo principal es forjar en cada uno de los estudiantes un proyecto de vida que le permita desarrollarse plenamente como ser humano integro, motivando una vida sana que se preocupa del área académica y también de lo artístico-cultural, desde una pedagogía cercana y práctica que responde a las necesidades de los estudiantes y que conoce el contexto en el que se desenvuelven.

VISION, La Escuela Clara Rebolledo de Godoy corresponde a una comunidad educativa de carácter municipal que se une al esfuerzo nacional de una educación integral y de calidad para la conformación de niños, niñas y adolescentes que sean capaces de aportar aprendizajes y acciones hacia la sociedad
Nos transformaremos en un espacio de interacción humana que educa y procura el bienestar físico y psicológico de todos los integrantes de la comunidad, promoviendo la sana convivencia escolar, además de potenciar a cada uno de nuestros alumnos mediante competencias y habilidades para desenvolverse como estudiantes autónomos y felices.
Para ello nos orientaremos en desarrollar aprendizajes significativos, mediante los recursos materiales y humanos que posee la escuela en el área de matemáticas, lenguaje, ciencia, además de desplegar un compromiso social, poniendo énfasis en el respeto mutuo que valora la diversidad y aprende de ella.

Sellos	Objetivos Estratégicos	Metas estratégicas.
Aprendizaje continuo y progresivo en las distintas áreas del conocimiento mediante el fortalecimiento de las funciones cognitivas Trabajo en comunidad en donde los estamentos de la comunidad sean partícipes activos de un mismo proyecto educativo, que valora y potencia sus fortalezas, y a la vez supera debilidades. Desarrollo artístico-cultural que potencia y genera espacios de conocimiento y valorización de la diversidad, las expresiones y manifestaciones humanas, enfatizando las raíces nacionales y el proceso creativo	**GESTION PEDAGOGICA** Asegurar la cobertura curricular en todas las asignaturas de acuerdo a las características del educando con el fin de lograr los aprendizajes adecuados y desarrollo de todos los estudiantes de la escuela clara Rebolledo de Godoy.	100 % de las asignaturas son monitoreadas en el cumplimiento de la cobertura curricular con el fin de vislumbrar los aprendizajes adecuados y desarrollo de todos los estudiantes.
	LIDERAZGO Asegurar el funcionamiento organizado y sinérgico del establecimiento con el fin de lograr los objetivos propuestos en nuestro PEI	100% de los estamentos de la unidad educativa trabajan en forma coordinada con el fin de lograr los objetivos propuestos en nuestro PEI.
	CONVIVENCIA Garantizar la participación de la comunidad educativa en la formulación y/o actualización del PEI y Reglamentos de Convivencia escolar con el fin de generar significancia de lo declarado en ellos .	Participación del 100% de los estamentos en la formulación y/o actualización del PEI y Reglamentos de Convivencia escolar durante los 4 años.
	RECURSOS Potenciar las competencias y habilidades del personal docente y complementario de la escuela con el propósito de tener un impacto en los resultados de aprendizaje de los estudiantes	100% del personal es capacitado y perfeccionado en las distintas necesidades diagnosticadas, de acuerdo a los resultados de aprendizaje de los estudiantes

INDICADORES INTERNOS DE CALIDAD Respecto a evaluaciones SIMCE			Año 2016		Año 2017		Proyección 2018	
		Puntaje:						
2° Básico	Comprensión Lectora	Puntaje	323		No se rinde		No se rinde	
4° Básico	Lenguaje	1.- Adecuado:	0%	202	2%	240	4%	245
		2.- Elemental:	20%		22%		25%	
		3.- Insatisfactorio:	80%		76%		71%	
	Matemáticas	1.- Adecuado:	1%	210	2%	237	3%	245
		2.- Elemental:	15%		18%		20%	
		3.- Insatisfactorio:	84%		80%		77%	
	Ciencias	NO SE RINDE						
	Historia y Geografía	NO SE RINDE						
6 Básico	Lenguaje	Resultados generales	214		211		No rinde	
	Matemática	Resultados generales	217		225		No rinde	
	Historia	Resultados generales	281		205		No rinde	
8° Básico	Lenguaje	Resultados generales	214		NO RINDE		240	
	Matemática	Resultados generales	222		NO RINDE		240	
	Ciencias Naturales	Resultados generales	275		NO RINDE		275	

	AÑO 2016	**ACTUAL 2017**	**PROYECCION 2018**
Matricula	**115**	**110**	**125**
SIMCE	206	239	241
Docentes destacados con asignación AVDI AEP	1	3	4
Reunión de apoderado Nº	10	10	10
Convivencia escolar: Bullying maltrato escolar Nº de casos tratados (violencia escolar) %	0%	0%	0%
Asistencia de padres y apoderados a reunión %	70%	85%	90%
Tasa de Deserción	0%	0%	0%
Tasa de repitencia	0,1%	O,1%	0,1%
Porcentaje de asistencia	96%	96%	96%

J) **ESCUELA PEDRO RUIZ ALDEA**

MISIÓN, Entregar una educación de calidad creciente, pertinente, equitativa e inclusiva; en un ambiente armónico y de sana convivencia, desarrollando alumnos y alumnas integrales con las competencias necesarias que le permitan insertarse en la educación media y en el mundo actual.

VISION, Ser una escuela en que los alumnos y alumnas desarrollen sus habilidades y competencias en una cultura escolar positiva y logren los objetivos de aprendizajes de las asignaturas y actividades del currículo escolar, asegurando su inserción en la enseñanza media y haciendo de la escuela una organización efectiva, reconocida y valorada por la comunidad por sus resultados educativos de calidad.

Sellos	Objetivos Estratégicos	Metas estratégicas.
Aprendizajes de Calidad. Formación Integral. Educación Inclusiva Educación con Igualdad de Oportunidades.	**GESTION PEDAGOGICA:** Fortalecer las prácticas pedagógicas de los docentes a través de la implementación de acciones de trabajo colaborativo que impliquen intercambio de experiencias pedagógicas y metodologías innovadores, focalizando recursos y capacidades profesionales tras el logro de aprendizajes de calidad.	-Lograr puntajes SIMCE iguales A 275 puntos promedio en 4° básico y 275 puntos en 6° año. -Lograr subir significativamente los estándares de aprendizaje en los niveles elemental y adecuado, disminuyendo el estándar insuficiente al 25 %. -Lograr que el 90% de los docentes participan en trabajo colaborativo semanal.
	LIDERAZGO: Fortalecer las prácticas de liderazgo efectivo como establecer dirección, gestionar la instrucción, desarrollar personas, redefinir la organización; a través de acciones que permitan impactar en los aprendizajes de todos los alumnos y alumnas.	Lograr que el 100% de los estamentos conozcan la Misión, Visión, Objetivos estratégicos y metas del PEI. -Realizar a lo menos una visita de acompañamiento al aula por semestre al 100% de los docentes, por parte de los Directivos. -Administrar pruebas institucionales trimestralmente al 100 % de los cursos de 2° a 6° año en las 4 asignaturas fundamentales, monitoreando la cobertura curricular.
	CONVIVENCIA: Fortalecer la mantención de una buena y sana convivencia y seguridad escolar; con el propósito de brindar en todo momento un ambiente adecuado para el desarrollo del proceso educativo. .	-Trabajar en el aula el 100% de los objetivos trasversales de las bases curriculares, a través del Plan de Orientación Escolar. - Brindar atención efectiva al 100 % de los alumnos con necesidades psicoeducativas formativas, a través de dupla psicosocial. -Mantener controlado el bullís entre alumnos y los hábitos de vida saludable.
	RECURSOS: Fortalecer la gestión de los recursos humanos, materiales y financieros de modo que impacten en los resultados de aprendizaje de todos los alumnos y alumnas.	Optimizar en un 100 % el uso de los recursos, de modo que sean un apoyo efectivo en aula, para que los alumnos mejoren sus aprendizajes, logrando buenos resultados académicos en todas las asignaturas del currículo.

INDICADORES INTERNOS DE CALIDAD			Año 2016		Año 2017		Proyección 2018	
	Matemáticas	Puntaje:						
	Lenguaje 4°	1.- Adecuado:	35.4%	263	35	270	35%	275
		2.- Elemental:	29.1%		35		40%	
		3.- Insatisfactorio:	35.4%		30		25%	
	Matemáticas 4°	1.- Adecuado:	24.4%	267	30	270	35%	275
		2.- Elemental:	45.1%		45		45%	
		3.- Insatisfactorio:	30.5%		25		20%	
	Ciencias	1.- Adecuado:		244 (2015)		260 (8°)	--	-
		2.- Elemental:					--	
		3.- Insatisfactorio:					--	
	Historia y Geografía 6°	1.- Adecuado:		228 (2016)		--------	--	260
		2.- Elemental:					-	
		3.- Insatisfactorio:						

	AÑO 2016	ACTUAL 2017	PROYECCION 2018
Matricula	711	713	717
SIMCE	264	270	275
Docentes destacados con asignación AVDI AEP	10	10	No aplica
Reunión de apoderado Nº	10	10	10
Convivencia escolar: Bullying maltrato escolar Nº de casos tratados (violencia escolar) %	0	0	0
Asistencia de padres y apoderados a reunión %	70%	75%	75%
Tasa de Deserción	0%	0%	0%
Tasa de repitencia	3%	3%	3%
Porcentaje de asistencia	95.7%	96%	96%

K) **ESCUELA ARTURO ALESSANDRI PALMA**

MISIÓN: Entregar una Educación Efectiva y de Calidad que favorezca la formación de alumnos (as) con competencias sociales, morales e intelectuales que les permitan continuar exitosamente estudios de Enseñanza Media.

VISION: Promover la formación de estudiantes con Habilidades Sociales y valores personales sólidos, capaces de construir y aportar a la sociedad buenas prácticas de respeto, igualdad, compromiso y responsabilidad consigo mismo, las personas, el medio ambiente y con su formación académica.

SELLOS	**OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**	**METAS ESTRATÉGICAS.**
1. Formación Valórica: Nuestro ser y hacer está encauzado en la formación de la "persona" con el desafío de fortalecer en nuestros niños(os) valores sólidos y apoyar a las familias en su principal rol formador. 2. Educación Inclusiva: Estamos comprometidos con entregar igualdad de oportunidades de acceso a la educación sin discriminación de ningún tipo y ocupados en buscar estrategias para que todos nuestros niños y niñas aprendan de acuerdo a sus distintos estilos y ritmos de aprendizaje. 3. Desarrollo de Capacidades artísticas, culturales y deportivas: por medio de Talleres extracurriculares, nuestros alumnos(as) pueden elegir libremente de acuerdo a sus intereses y capacidades entre los diferentes talleres planificados para potenciar sus distintas fortalezas y debilidades. 4. Medio Ambiente: Nuestro objetivo es desarrollar una cultura ambiental, orientada	**GESTION PEDAGOGICA** Asegurar el cumplimiento de la totalidad del Plan de Estudio, a través de un sistema de monitoreo, acompañamiento y seguimiento de las prácticas docentes en el aula. Generar procedimientos y estrategias para para velar por el adecuado desarrollo académico, afectivo y social de los estudiantes, considerando sus necesidades, habilidades e intereses.	El equipo Directivo y Técnico realiza al menos una visita al aula en forma semestral al 100% de los docentes del establecimiento como un sistema de seguimiento y monitoreo de la acción docente en el aula en las diferentes asignaturas del currículo. Implementar estrategias de apoyo e intervención destinadas al 100% de los alumnos, con equipo de profesionales contratado por el establecimiento, para la atención de alumnos con NEE y retraso pedagógico, además de la implementación de talleres artísticos, culturales y deportivos, para un adecuado desarrollo académico, afectivo, social y potenciar sus habilidades.
	LIDERAZGO Ejercer liderazgo Directivo y Docente con un plan de trabajo que promueva acciones pertinentes en forma colaborativa y con el intercambio de experiencias y prácticas efectivas, para el logro de las metas institucionales.	Realizar al menos 2 talleres al año de reflexión, colaboración e intercambio de experiencias entre pares, con la participación del100% de los docentes, de tal manera que sirvan de apoyo para prácticas efectivas en el aula.
	CONVIVENCIA Generar acciones que estén dirigidas a establecer una sana convivencia entre los alumnos(as) y toda la comunidad educativa, para adquirir un sentido de pertenencia y compromiso hacia su unidad educativa y adquirir herramientas para una adecuada resolución de conflictos. .	Lograr que el 100% de los estamentos de la comunidad educativa conozca y participe de la implementación del Reglamento de Convivencia Escolar. Lograr la participación al menos del 90 % del alumnado en los talleres deportivos artísticos y culturales implementados con el objeto de mejorar en ellos la autoestima, compromiso y responsabilidad, así como también el sentido de pertenencia, logrando disminuir las anotaciones negativas y aumentar las positivas, así como también disminuir la tasa de accidentes escolares. Lograr ser una escuela abierta a la comunidad educativa mejorando paulatinamente el apoyo y participación de los apoderados, así como también su asistencia a reuniones y charlas.

a la formación de una conciencia ecológica responsable y con identidad.	**RECURSOS** Gestionar los recursos financieros, para asegurar la correcta implementación del PME y favorecer el mejoramiento de los aprendizajes, llevando control de un presupuesto de acuerdo a las necesidades de los diferentes estamentos.	Gestionar el 100% de los recursos presupuestados, con el fin de logar cumplir con las acciones propuestas en el plan de mejoramiento educativo. Adquirir el 100% de los recursos gestionados enfocados a los distintos procesos educativos y administrativos.

INDICADORES INTERNOS DE CALIDAD		**4° Básico**	**Año 2016**		**Año 2017**		**Proyección 2018**	
	Sectores	**Niveles**	**Puntajes:**					
	Lenguaje	1.- Adecuado:	24,4%	262		249		
		2.- Elemental:	31,7%					
		3.- Insatisfactorio:	43,9%					
	Matemáticas	1.- Adecuado:	14,3%	246		240		
		2.- Elemental:	28,6%					
		3.- Insatisfactorio:	57,1%					
	Ciencias	1.- Adecuado:	-	N/R				
		2.- Elemental:	-					
		3.- Insatisfactorio:	-					
	Historia y Geografía	1.- Adecuado:	-	N/R				
		2.- Elemental:	-					
		3.- Insatisfactorio:	-					
		2.- Elemental:	-					
		3.- Insatisfactorio:	-					

INDICADORES INTERNOS DE CALIDAD		6° Básico	Año 2016		Año 2017		Proyección 2018
	Sectores	Niveles	Puntajes:				
	Lenguaje	1.- Adecuado:	No definido	254			
		2.- Elemental:	No definido				
		3.- Insatisfactorio:	No definido				
	Matemáticas	1.- Adecuado:	No definido	277		277	
		2.- Elemental:	No definido				
		3.- Insatisfactorio:	No definido				
	Ciencias	1.- Adecuado:	-	N/R			
		2.- Elemental:	-				
		3.- Insatisfactorio:	-				
	Historia y Geografía	1.- Adecuado:	No definido	249		249	
		2.- Elemental:	No definido				
		3.- Insatisfactorio:	No definido				
		2.- Elemental:	No definido				
		3.- Insatisfactorio:	No definido				

	AÑO 2016	ACTUAL 2017	PROYECCION 2018
Matricula	423	451	490
SIMCE	4° Básico 244,5 puntos; 6° Básico 260 puntos; Promedio 253,8 puntos		
Docentes destacados con asignación AVDI AEP	1 (Otros docentes obtuvieron en años anteriores a este 55%)	-	2
Reunión de apoderado Nº	10	10	10
Convivencia escolar: Bullying maltrato escolar Nº de casos tratados (violencia escolar) %	0%	0%	0%
Asistencia de padres y apoderados a reunión %	85%	85%	85%
Tasa de Deserción	0%	0%	0%
Tasa de repitencia	7 alumnos 2%	3%	2%
Porcentaje de asistencia	89%	88.3%	88%

L) **ESCUELA REPÚBLICA DE ISRAEL**

MISIÓN: Propender a la formación de personas, a través de una formación integral que fortalezca el proceso de enseñanza aprendizaje, por medio de valores que refuercen las áreas: ambiental, artístico y deportivo-recreacional, enfatizando la atención a la diversidad con un espíritu práctico reflexivo.

VISIÓN: La Escuela será una comunidad de aprendizajes y formación de exigencia académica, considerando intereses, características, conocimientos y habilidades de nuestros estudiantes; brindando oportunidades para que se desarrollen en un ambiente participativo y democrático en su proceso de aprendizaje.

Sellos	Objetivos Estratégicos	Metas estratégicas.
Formación integral de la persona en diversas Áreas: cognitivas, socio-afectiva, formación ciudadana, artístico y deportivo-recreacional. Respeto a la diversidad, principios y valores. Conciencia medio-ambiental y de autocuidado.	**GESTION PEDAGOGICA** Fortalecer el trabajo colaborativo entre docentes y las prácticas pedagógicas mediante la formación de equipos de trabajo cuyo propósito será detectar, diseñar y aplicar y evaluar un plan de apoyo que permita mejorar las debilidades que afectan los procesos aprendizaje de todos los estudiantes fortaleciendo las habilidades de nuestros estudiantes en cálculo, lectura, escritura. Potenciar diversas estrategias pedagógicas por medio de profesionales de integración y psicopedagoga que pesquisen, evalúen y apoyen a los estudiantes que presentan dificultades en sus aprendizajes.	El 90% de los docentes participan en las acciones programadas en el trabajo institucional. El 95% de los alumnos/as de la escuela tienen acceso a las distintas estrategias institucionales de apoyo o seguimiento según su individualidad.
	LIDERAZGO Fortalecer una cultura de altas expectativas y de sentido de pertenencia con el establecimiento, a través del reconocimiento y entrega de estímulos al esfuerzo, logros y avances que demuestren todos los estudiantes y docentes. Mejorar y fortalecer la implementación del Plan de Mejoramiento Educativo a través de la recopilación de resultados, seguimiento y monitoreo de sus acciones que nos permita el análisis y toma de decisiones en la gestión educativa.	El 100% de la comunidad educativa está informado de las acciones del PME y su cumplimiento oportuno. El 90% de los docentes y estudiantes participará en las acciones de los diversos planes de la institución.
	CONVIVENCIA Mejorar la ejecución del Plan De Convivencia Escolar, Formación Ciudadana, Sexualidad, Género y Afectividad, Desarrollo Profesional Docente y Programa de Certificación Ambiental, a través de estrategias que involucren acciones que velen por el desarrollo personal de todos los estudiantes y profesionales. Reforzar los procesos de evaluación y retroalimentación a través de una pauta de evaluación de desempeño laboral, aplicada a los docentes, asistentes de la educación y personal administrativo con la finalidad de apoyar y mejorar las prácticas educativas con apoyo de capacitación según necesidades e intereses de los docentes.	El 90% de los docentes y estudiantes participará en las acciones de los diversos planes de la institución. Se lograra aplicar la pauta de evaluación de desempeño laboral al 100% de los docentes, asistentes de aula y personal directivo.

	RECURSOS Reforzar los procesos de evaluación y retroalimentación a través de una pauta de evaluación de desempeño laboral, aplicada a los docentes, asistentes de la educación y personal administrativo con la finalidad de apoyar y mejorar las prácticas educativas con apoyo de capacitación según necesidades e intereses de los docentes. Gestionar la adquisición de recursos educativos, materiales fungibles y no fungibles que favorezcan los aprendizajes de todos los estudiantes.	Se logrará aplicar la pauta de evaluación de desempeño laboral al 100% de los docentes, asistentes de aula y personal directivo. Adquirir el 90% de los recursos y materiales fungibles y no fungible.

INDICADORES INTERNOS DE CALIDAD			**Año 2016**		**Año 2017**		**Proyección 2018**	
		Puntaje:	Prueba rendida 2015		Prueba rendida 2016			
	Lenguaje	1.- Adecuado:			25 %	Lenguaje: 259 Matemática: 236	40%	
		2.- Elemental:			37,5%		40%	
		3.- Insatisfactorio:			37,5%		20%	
	Matemáticas	1.- Adecuado:			14,3 %			
		2.- Elemental:			28,6 %			
		3.- Insatisfactorio:			57,1 %			
	Ciencias	1.- Adecuado:				----		
		2.- Elemental:						
		3.- Insatisfactorio:						
	Historia y Geografía	1.- Adecuado:						
		2.- Elemental:						
		3.- Insatisfactorio:						

	AÑO 2016	ACTUAL 2017	PROYECCION 2018
Matricula	269 estudiantes	263 estudiantes.	270 estudiantes.
SIMCE	4° año (Prueba rendida 2015) Lenguaje: 266 puntos. Matemática: 246 puntos.	4° año (Prueba rendida 2016) Lenguaje: 259 puntos. Matemática: 236 puntos.	(Prueba rendida 2017) Lenguaje: 275 Matemática: 270
Docentes destacados con asignación AVDI AEP	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Reunión de apoderado Nº	10 reuniones	10 reuniones	10 reuniones
Convivencia escolar: Bullying maltrato escolar Nº de casos tratados (violencia escolar) %	0%	0%	0%
Asistencia de padres y apoderados a reunión %	85%	86%	90%
Tasa de Deserción	0%	0%	0%
Tasa de repitencia	3,7%	2,7%	2,0%
Porcentaje de asistencia	92%	92%	94%

M) **ESCUELA 21 DE MAYO**

MISIÓN: La misión de la escuela es contribuir a la formación integral del niño y niña, a través de:

- Una escuela acogedora, que reciba con alegría y amor a sus alumnos/as, proporcionándoles un ambiente afectivo y estimulador.
- El amor entregado por los profesores que permitirá a nuestros niños/as acudir a su escuela con optimismo, dispuesto a construir sus aprendizajes con alegría, participando en todas las actividades, con la cooperación de sus padres.
- Una escuela integrada donde no exista discriminación social, económica, política, religiosa ni de raza, donde los alumnos/as se preparen para tener éxito en la vida laboral inmediata o en la continuación de estudios.
- Una escuela donde se entrega una educación impregnada de valores propios de nuestra nacionalidad, región y localidad.
- Una escuela que oriente al desarrollo de la libertad y creatividad responsable, así como el razonamiento crítico y el pensamiento reflexivo.
- Una escuela que proporcione el desarrollo del arte, la ciencia, el deporte y la tecnología.
- Una escuela donde los profesores estén comprometidos con su misión, demuestren positivismo, amabilidad, dinamismo frente a los desafíos educacionales presenten y futuros.
- Una escuela abierta a la integración a la integración Educativa y Cultural con su entorno social, con los padres y apoderados, ex alumnos, instituciones y amigos de la Unidad Educativa.
- Una escuela con un Centro de Padres activo y participativo de los proyectos y actividades ve la Escuela.
- Una escuela abierta a la diversidad, que atienda a los alumnos/as con necesidades Educativas Especiales.
- Una escuela que atienda a sus alumnos/as con dificultades de Aprendizaje.

VISION: La visión de nuestro establecimiento es formar un alumno íntegro como persona, dotado de valores, capacidad de reflexión y crítica que le permita asumir los desafíos de una etapa superior de enseñanza o de incorporación a la vida laboral. Para seguir tales propósitos, la escuela se esforzará por brindar el máximo de oportunidades de desarrollo de habilidades y capacidades, como también se preocupará de entregar contenidos mínimos que garanticen a los egresados tener la base cultural necesaria para emprender otras etapas en su vida. Para ello se deberá contar con una escuela con jornada escolar completa, con una infraestructura que satisfaga todas las necesidades básicas para una buena formación y desarrollo integral de nuestros niños y niñas, que permita a nuestros alumnos estar permanentemente en el establecimiento con la finalidad de ocupar su tiempo libre en actividades productivas que nos ayuden, además, a reforzar una formación adecuada para su continuidad de estudios, o para enfrentarse a la vida laboral.

Sellos	**Objetivos Estratégicos**	**Metas estratégicas.**
➢ Autocuidado Entrega de oportunidades para el desarrollo integral de los alumnos y alumnas en relación a sus intereses y capacidades. ➢ Manejo de tecnología Utilización de tecnología como nexo motivador de conocimiento en el trabajo pedagógico e incentivo de los aprendizajes. ➢ Cuidado del medio ambiente Valoración y respeto por la naturaleza y el entorno.	**GESTION PEDAGOGICA**	El 90% de los docentes incorporan en sus prácticas pedagógicas estrategias efectivas que permitan atender la diversidad de los estudiantes.
	LIDERAZGO	El 90% de los estamentos que conforman la comunidad educativa participan de diversas acciones programadas relacionadas con el PEI y el PME.
	CONVIVENCIA .	A lo menos el 90 % de los miembros de la comunidad educativa participan de las actividades propuestas en el plan de convivencia..
	RECURSOS	A lo menos el 90% de los docentes participe de las acciones del plan de desarrollo profesional.

INDICADORES INTERNOS DE CALIDAD			Año 2016		Año 2017		Proyección 2018	
	Matemáticas	**Puntaje:**	**227---228**		**206-217**			
	Lenguaje	1.- Adecuado:	9.1%	227	7.3%	206	13.6%	
		2.- Elemental:	32.5%		46.2%		45.5%	
		3.- Insatisfactorio:	58.2%		46.5%		40.9%	
	Matemáticas	1.- Adecuado:	20.5%	228	10.2%	217	16.4%	
		2.- Elemental:	38.5%		39.7%		40.3%	
		3.- Insatisfactorio:	40.2%		50%		43.1%	
	Ciencias	1.- Adecuado:	16.5%	233	15.7%	----	22.1%	
		2.- Elemental:	31.9%		43.2%		48.8%	
		3.- Insatisfactorio:	51.5%		40.9%		28.9%	
	Historia y Geografía	1.- Adecuado:	8.0%	218	12.5%		18.6%	
		2.- Elemental:	37%		43.5%		47.75	
		3.- Insatisfactorio:	53.3%		44%		33.7%	

	AÑO 2016	**ACTUAL 2017**	**PROYECCION 2018**
Matricula	255	239	250
SIMCE	227	2.08	
Docentes destacados con asignación AVDI AEP	0	0	2
Reunión de apoderado Nº	10	7	10
Convivencia escolar: Bullying maltrato escolar Nº de casos tratados (violencia escolar) %	0	1	0
Asistencia de padres y apoderados a reunión %	65%	64%	70%
Tasa de Deserción	1	0	0
Tasa de repitencia	3%	No aplica	2%
Porcentaje de asistencia	80%	81%	85%

N) **ESCUELA ISLA DEL LAJA**

MISION: Ser una escuela abierta y segura que es parte importante de la comunidad (inclusiva), que avanza con los tiempos, fomentando en sus educandos el emprendimiento, el cuidado del medio ambiente, la autonomía y afectividad, con un cuerpo docente comprometido y preparado para enfrentar los cambios permanentes de esta sociedad, permitiendo el ingreso de sus estudiantes a diversos establecimientos de enseñanza media de nuestra comuna.

VISION: Una escuela integradora, proactiva, en armonía con su medio natural y social, que ofrece no solo una buena educación sino contribuye al proceso de formación integral de los niños y niñas, ayudándoles a crear expectativas para enfrentar los desafíos y cambios que esta sociedad demanda, fomentando la actualización aportados por las ciencias de la educación y compromiso de toda la Comunidad Educativa.

Sellos	**Objetivos Estratégicos**	**Metas estratégicas.**
1.-La inclusión: Busca formar al sujeto de manera integral, permitiendo que todos los alumnos puedan acceder al currículum, a través de la disminución de las barreras, esto implica atender lo académico, los valores, y mantener un clima de respeto donde toda la comunidad trabaje con agrado. Esto también implica mantener una gran cantidad de recursos que permitan atender a todos los tipos de necesidades educativas	**GESTION PEDAGOGICA** Fortalecer la gestión del Currículum escolar, a través del perfeccionamiento continuo de toda comunidad educativa, para mejorar el rendimiento académico de, los alumnos en las distintas asignaturas de aprendizajes.	El 100% de la comunidad educativa participe de perfeccionamiento o capacitación en su área de desempeño para asegurar el acceso al Currículum de todos los alumnos en las distintas asignaturas
2.-Escuela ecológica: se trata de desarrollar en los alumnos el respeto y cuidado del medio ambiente de la tal manera que se mantenga la armonía con la naturaleza evitando todo tipo de contaminación.	**LIDERAZGO** Mejorar los procesos de planificación y gestión de resultados institucionales a través del monitoreo, recopilación y análisis sistemáticos de la información para tomar decisiones de gestión educativas en las distintas áreas del proceso institucional.	Monitoreo del 100% de las áreas del PME y del proceso institucional para determinar avances tomar proactivamente las decisiones.
3.-Tecnológica: Los aportes de la ciencia permitirán actualizar los conocimientos en las distintas asignaturas y mantener una estrecha relación de toda la comunidad educativa con el medio ambiente teniendo como medio de apoyo a la tecnología. El perfil docente cambia en su visión y requiere estar, constantemente, al día en el manejo de su disciplina.	**CONVIVENCIA** Fortalecer la buena convivencia de la comunidad escolar, a través de la articulación de los apoyos tantos humanos como materiales para asegurar el desarrollo socio afectivo de los alumnos durante el proceso escolar. .	El 100 % de las acciones implementadas son articuladas según el reglamento de convivencia escolar y considerando las necesidades de los alumnos .
	RECURSOS Fortalecer la gestión de recursos educativos y personal a través de la elaboración de un presupuesto basado en las necesidades detectadas en el proceso de planificación y autoevaluación institucional.	El 100% de las acciones se ajusten al plan presupuestario del establecimiento y sean monitoreadas semestralmente para asegurar su cumplimiento en las fechas estipuladas.

INDICADORES INTERNOS DE CALIDAD			Año 2016		Año 2017		Proyección 2018	
	Matemáticas	**Puntaje:**						
	Lenguaje	1.- Adecuado:	10.6%	230	26.4%	244	28%	246
		2.- Elemental:	23.4%		18.9%		22%	
		3.- Insatisfactorio:	66%		54.7%		50%	
	Matemáticas	1.- Adecuado:	0%	198	1.6%	225	5%	230
		2.- Elemental:	18%		36.8%		45%	
		3.- Insatisfactorio:	82%		61.4%		50%	
	Ciencias	1.- Adecuado:	No hay	221		----		225
		2.- Elemental:						
		3.- Insatisfactorio:						
	Historia y Geografía	1.- Adecuado:		-------				
		2.- Elemental:						
		3.- Insatisfactorio:						

	AÑO 2016	**ACTUAL 2017**	**PROYECCION 2018**
Matricula	514	462	470
SIMCE	226	230	240
Docentes destacados con asignación AVDI AEP	5	5	5
Reunión de apoderado Nº	8	8	8
Convivencia escolar: Bullying maltrato escolar Nº de casos tratados (violencia escolar) %	1%	0	0
Asistencia de padres y apoderados a reunión %	84%	80%	84%
Tasa de Deserción	0	0	0
Tasa de repitencia	6.0%	----	5.5%
Porcentaje de asistencia	84%	-----	86%

O) **ESCUELA REPÚBLICA DE ALEMANIA**

MISIÓN: Formar estudiantes Integrales, potenciando sus habilidades, aptitudes y capacidades, impregnados de altos valores que les permita desenvolverse en la sociedad, mejorando su calidad de vida, a través de una sana convivencia comunitaria, participativos y activos en la construcción de sus aprendizajes.

VISION: Escuela Municipal de Educación General Básica que aspira a convertirse y consolidarse como Unidad Educativa de excelencia, reconocida por sus altos logros en la formación académica y valórica de sus alumnos, abierta a la comunidad, activa y participativa, con mejores espacios educativos y de recreación con una buena infraestructura, con un buen clima de convivencia entre todos los actores de la comunidad educativa, más inclusiva y con sello familiar, que destaque por sus valores y el compromiso de toda su comunidad. Que tenga un alto nivel académico y deportivo, destacando a nivel comunal, con profesores competentes y comprometidos, en constante capacitación para realizar una excelente gestión pedagógica en el aula.

Sellos	**Objetivos Estratégicos**	**Metas estratégicas.**
1.-Mejorar la calidad de los aprendizajes para consolidarse como una comunidad educativa de excelencia pedagógica a través de una gestión oportuna y de alta calidad, que permita el mejoramiento continuo. 2.- Caracterizar la Escuela como una Unidad Educativa inclusiva, que atiende al 100 % de los y las alumnas/os con Necesidades Educativas Especiales, con diversidad religiosa, cultural, social y de género. 3.- La unidad educativa formará alumnos integrales, potenciando sus habilidades, aptitudes y capacidades, con altos valores que le permitan desenvolverse en la sociedad, a través de una sana convivencia.	**GESTION PEDAGOGICA:** Mejorar las prácticas pedagógicas, a través del uso de TIC, capacitaciones y visitas al aula, que permita apoyar la gestión del docente en la preparación, desarrollo y evaluación de sus clases, para entregar aprendizajes de calidad.	Que al menos el 90% de los Docentes trabajaran sus clases con tecnología existente en el establecimiento, con capacitación en el uso de ellas, con Monitoreo permanente al aula y supervisión de las planificaciones de sus clases.
	LIDERAZGO: Fortalecer los lineamientos del establecimiento y plasmarlos en el PEI, diseñando un PME articulado con el diagnóstico Institucional, con las metas, acciones y medios para lograr los objetivos propuestos en él.	Que al menos el 80% de la comunidad educativa conocen el PEI y el PME del Establecimiento Educativo. Qué al menos el 70% de los padres y apoderados participen de jornadas o talleres de Reflexión PEI y PME.
	CONVIVENCIA: Mejorar la convivencia escolar, a través de variadas estrategias utilizando las diversas redes de apoyo, con participación de todos los estamentos de la Unidad Educativa, haciendo difusión del Reglamento Interno y protocolos de actuación.	Que al menos el 90% de los estamentos de la Unidad Educativa, participen de las diversas actividades organizadas por la Escuela y que permitan mejorar la convivencia escolar. Que al menos el 90% de la comunidad educativa conozcan el Reglamento Interno y de Convivencia Escolar.
	RECURSOS: Gestionar de manera eficiente la compra de materiales e insumos, que permitan un normal desarrollo del currículum y la contratación oportuna del personal de apoyo a la labor educativa.	Que al menos el 90 % del alumnado y docentes cuenten con recursos materiales, que apoyen los aprendizajes de calidad y la cobertura curricular. Lograr que el 100% de los cursos sean atendidos por personal idóneo. Lograr que al menos el 80% del personal sea capacitado en nuevas estrategias de aprendizaje (contrato de ATE)

INDICADORES INTERNOS DE CALIDAD			Año 2016		Año 2017		Proyección 2018	
	Matemáticas	**Puntaje:**	**260**		**282**		**270**	
	Lenguaje	1.- Adecuado:	33,3%	271	43,5%	274		280
		2.- Elemental:	44,4%		30,4%			
		3.- Insatisfactorio:	22,2%		26,1%			
	Matemáticas	1.- Adecuado:	22,2%		43,5%			
		2.- Elemental:	38,9%		30,4%			
		3.- Insatisfactorio:	38,9%		26,1%			
	Ciencias	1.- Adecuado:				----		
		2.- Elemental:						
		3.- Insatisfactorio:						
	Historia y Geografía	1.- Adecuado:						
		2.- Elemental:						
		3.- Insatisfactorio:						

	AÑO 2016	**ACTUAL 2017**	**PROYECCION 2018**
Matricula	255	265	280
SIMCE	266 pts. (promedio)	278 pts. (promedio)	280 pts.
Docentes destacados con asignación AVDI AEP	1 AEP 3 AVDI 0 Destacados	2 Destacados	3 Destacados
Reunión de apoderado Nº	10	10	10
Convivencia escolar: Bullying maltrato escolar Nº de casos tratados (violencia escolar) %	0 %	0,54 %	0 %
Asistencia de padres y apoderados a reunión %	60 %	70%	80 %
Tasa de Deserción	0%	0,4 %	0%
Tasa de repitencia	3 %	2 %	1 %
Porcentaje de asistencia	81 %	88 % (1° semestre)	90 %

P) **ESCUELA ESPECIAL LA ESPERANZA**

MISIÓN: La Misión de la Escuela Especial Esperanza F-905 es contribuir al máximo desarrollo e incremento de las competencias de los estudiantes en situación de discapacidad, brindando a partir del currículum común las adecuaciones curriculares y de acceso, para asegurar una educación respetuosa del medio ambiente, integral y de calidad con un mayor nivel de autonomía e independencia, para un desempeño socioadaptativo y valórico adecuado a los contextos: escolar, familiar y comunitario. Implementado, a través de un trabajo en equipo y colaborativo que promueve un sello inclusivo tendiente a superar las barreras de aprendizaje, físicas y culturales.

VISION: Ser un establecimiento educacional que en conjunto con la familia y la comunidad asume una visión vanguardista de la educación especial, que promueve aprendizajes funcionales de acuerdo a las capacidades de los estudiantes en situación de discapacidad, con el fin de desarrollar e incrementar niveles de autonomía y participación en sus contextos de vida, a través de un modelo curricular ecológico-funcional fundamentado en una educación de calidad, principios y valores, orientados al respeto de las personas y cuidado del medio ambiente.

Sellos	Objetivos Estratégicos	Metas estratégicas.
-Cuidados y protección del medio ambiente, Acceso universal, Escuela inclusiva, Respeto por la persona, Autonomía TVAA, Educación en Valores, Desarrollo integral, Calidad y equidad de la Educación.	GESTION PEDAGOGICA -Fortalecer la implementación de lineamientos pedagógicos comunes para la implementación efectiva del currículum -Promover entre la comunidad educativa, el aprendizaje colaborativo e intercambio de los recursos educativos	-Implementación del 50% de lineamientos pedagógicos comunes en las salas de clases para la implementación efectiva del currículo. -Que el 80% de la comunidad educativa, participe en jornadas de perfeccionamiento en talleres colaborativos internos y con apoyo de redes durante el año..
	LIDERAZGO -Instauración de un ambiente laboral colaborativo y comprometido con la tarea educativa. -Fomentar que toda la comunidad educativa comparta la orientación, prioridades y metas de la comunidad educativa.	-Que el 80% de la comunidad participe de un ambiente laboral colaborativo y comprometido con sus labores educativas. -Que el 80% de la comunidad educativa comparta y comprenda la orientación de prioridades y metas propuestas.
	CONVIVENCIA -Promover hábitos de vida saludable y prevenir conductas de riesgo en los estudiantes. -Promover de manera activa que los padres y apoderados se involucren en el proceso educativo de sus hijos.	-Que el 70% de los estudiantes mantengan hábitos de vida saludable en sus colaciones diarias. -Que el 55% de los padres y apoderados participen en reuniones y talleres realizados y fomentados en el establecimiento.
	RECURSOS -Elaborar un presupuesto en función de las necesidades detectadas en el proceso de planificación, controlar gastos y cooperar en la sustentabilidad de la institución. -Fortalecer el clima labora positivo del establecimiento educacional.	-Que el 100% del equipo de gestión y consejo escolar participen de la elaboración del presupuesto y actividades para el año 2018. -Que el 80% de la comunidad educativa perciba un clima laboral positivo.

INDICADORES INTERNOS DE CALIDAD			Año 2016		Año 2017		Año 2018
	Matemáticas	Puntaje:	NO RINDEN PRUEBAS		NO RINDEN PRUEBAS		
	Lenguaje	1.- Adecuado:			NO RINDEN PRUEBAS		
		2.- Elemental:					
		3.- Insatisfactorio:					
	Matemáticas	1.- Adecuado:					
		2.- Elemental:					
		3.- Insatisfactorio:					
	Ciencias	1.- Adecuado:					
		2.- Elemental:				----	
		3.- Insatisfactorio:					
	Historia y Geografía	1.- Adecuado:					
		2.- Elemental:					
		3.- Insatisfactorio:					

	AÑO 2016	ACTUAL 2017	PROYECCION 2018
Matricula	143	140	143
SIMCE	-	-	-
Docentes destacados con asignación AVDI AEP	-	-	-
Reunión de apoderado Nº	4	6	6
Convivencia escolar: Bullying maltrato escolar Nº de casos tratados (violencia escolar) %	0	0	0
Asistencia de padres y apoderados a reunión %	49%	51%	55%
Tasa de Deserción	0.6	0.7	0.6
Tasa de repitencia	-	-	-
Porcentaje de asistencia	74%	75%	78%

Q) **ESCUELA REPÚBLICA DE GRECIA**

MISIÓN: Contribuir a la formación integral de alumnos y alumnas, cultivando una conciencia asertiva, honesta y responsable con su quehacer social y el cuidado y sustentabilidad del medio ambiente. Potenciar en ellos sus capacidades, habilidades y destrezas para fortalecer su formación cognitiva y empática a fin de facilitar su continuidad en educación media, educación técnica y/o universitaria.

VISION: La escuela República de Grecia anhela una sociedad más justa y solidaria donde todos tengan la oportunidad de desarrollar sus capacidades y expresar sus talentos, muy en especial aquellos niños y niñas que la vida les ha ofrecido menos oportunidades.
Tenemos la profunda convicción que una educación inclusiva, pública y de calidad puede lograr la base del proceso cognitivo, emocional y creativo que todo niño y niña necesita para su desarrollo en plenitud.

Sellos	**Objetivos Estratégicos**	**Metas estratégicas.**
- Educación inclusiva. - Escuela que fomenta la vida saludable. - Promover altas expectativas educacionales. - Escuela respetuosa del medio ambiente. .	GESTION PEDAGOGICA: Mejorar la calidad de la comprensión lectora, a través del trabajo colaborativo, sistemático y de co-enseñanza de los equipos de aula.	Mejorar en un 60% los niveles de comprensión lectora en los alumnos
	LIDERAZGO: Elaborar tareas que llevará a cabo la directora, como responsable de los resultados formativos y académicos, para comprometer a la comunidad educativa con el PME y las prioridades del establecimiento.	La directora es la responsable de lograr consolidar el 80% de las tareas formativas y académicas, para comprometer a la comunidad educativa con el PEI
	CONVIVENCIA: Consolidar el buen clima de convivencia escolar a nivel de sala de clase y establecimiento, potenciando las mejores prácticas de interacción .	El 90% de los integrantes de la comunidad educativa practica buenas relaciones interpersonales, basada en el respeto a las diferencias individuales.
	RECURSOS: Mejorar la gestión de adquisición y uso de recursos pedagógicos necesarios en nuestra institución educativa, para apoyar en la mejora de los aprendizajes.	Cumplimiento en un 100% de la adquisición y buen uso de los recursos pedagógicos.

INDICADORES INTERNOS DE CALIDAD			**Año 2016**		**Año 2017**		**Proyección 2018**	
	Matemáticas	**Puntaje:**	**267.256**		**247. 250**			
	Lenguaje 4°	**1.- Adecuado:**	**1**	**267**		**247**	**3**	
		2.- Elemental:	**3**				**7**	
		3.- Insatisfactorio:	**0**					
	Matemáticas 4°	**1.- Adecuado:**	**1**	**256**		**250**	**3**	
		2.- Elemental:	**3**				**7**	
		3.- Insatisfactorio:	**0**					
	Ciencias 4°	**1.- Adecuado:**				**----**		
		2.- Elemental:						
		3.- Insatisfactorio:						
	Historia y Geografía 4°	**1.- Adecuado:**						
		2.- Elemental:						
		3.- Insatisfactorio:						

	AÑO 2016	ACTUAL 2017	PROYECCION 2018
Matricula	81	84	90
SIMCE	255	240	260 mat 260 leng.
Docentes destacados con asignación AVDI AEP	2	2	3
Reunión de apoderado Nº	8	4	4
Convivencia escolar: Bullying maltrato escolar Nº de casos tratados (violencia escolar) %			
Asistencia de padres y apoderados a reunión %	70%	75%	80%
Tasa de Deserción	0	0	0
Tasa de repitencia	2%	0%	0%
Porcentaje de asistencia	93%	90%	98%

R) **ESCUELA 11 DE SEPTIEMBRE**

MISIÓN: Formar estudiantes creativos, responsable, con espíritu de superación, de desarrollo de habilidades artísticas y deportivas, para favorecer la motivación por aprender y favorecer la convivencia.

VISION: Formar estudiantes que se distinguen por sus habilidades sociales y valóricas. Asegurando una formación armónica: en lo personal, deportivo, artístico, cultural y académico.

Sellos	Objetivos Estratégicos	Metas estratégicas.
- Alto espíritu de superación personal, con enfoque en habilidades artísticas y deportivas. - Cultura de coexistencia pacífica e interrelación positiva entre pares y adultos.	**GESTION PEDAGOGICA** - Instaurar formatos y procedimientos con lineamientos pedagógicos comunes referidos a planificación y evaluación, por medio de trabajo colaborativo y consenso, asegurando cobertura curricular y una conducción efectiva de la enseñanza y el aprendizaje. - Apoyar y retroalimentar la enseñanza y aprendizaje en el aula, mediante un sistema organizado de acompañamiento pedagógico a docentes, para mejorar la calidad del proceso.	- Monitoreo y retroalimentación de lineamientos pedagógicos implementados en la planificación y evaluación al 100%. - Acompañamiento pedagógico, retroalimentación de prácticas. Monitoreo y retroalimentación de la estrategia, al 100% de los docenes.
	LIDERAZGO - Recopilar información del establecimiento, mediante el uso de la encuesta para favorecer la toma de decisiones en los procesos internos.	- Monitoreo al 100% de la estrategia aplicada.
	CONVIVENCIA **-** Ejecutar un plan de formación en valores que involucre a la comunidad educativa, mediante herramientas de reflexión, modelamiento y promoción, favoreciendo la adquisición de herramientas para una convivencia pacífica y sana. - Institucionalizar acciones de vida en comunidad, potenciando prácticas relacionales y de interacción para establecer una cultura de sana convivencia escolar dentro y fuera del aula.	- Seguimiento y monitoreo al 100% del reglamento interno de convivencia escolar y protocolos de acción frente a conflictos escolares. - Monitoreo al 100% de la estrategia implementada.
	RECURSOS - Gestionar la mantención, adquisición y reposición de materiales educativos, con los docentes y asistentes de la educación, para priorizar la obtención de recursos y mejorar la labor educativa.	Monitoreo del uso y cuidado de recursos que aportan a la labor educativa, en un 100%.

INDICADORES INTERNOS DE CALIDAD			Año 2016		Año 2017	Proyección 2018		
		Puntaje:	250		230			
	Lenguaje	1.- Adecuado:	38.5%	271	9,1%	230	20%	
		2.- Elemental:	38.5%		31,8%		35%	
		3.- Insatisfactorio:	23.1%		59,1%		45%	
	Matemáticas	1.- Adecuado:	0%	240	4,3%	236	155	
		2.- Elemental:	64.3%		34,8%		385	
		3.- Insatisfactorio:	35.7%		60,9%		475	
	Ciencias	1.- Adecuado:				----		
		2.- Elemental:						
		3.- Insatisfactorio:						
	Historia y Geografía	1.- Adecuado:						
		2.- Elemental:						
		3.- Insatisfactorio:						

	AÑO 2016	ACTUAL 2017	PROYECCION 2018
Matricula	179	168	180
SIMCE	271 Leng. - 240 Mat.	230 Leng. - 236 Mat.	245
Docentes destacados con asignación AVDI AEP	-	-	-
Reunión de apoderado Nº	10	7	10
Convivencia escolar: Bullying maltrato escolar Nº de casos tratados (violencia escolar) %	5,4%	4,7%	4%
Asistencia de padres y apoderados a reunión %	63%	66%	70%
Tasa de Deserción	0%	1,7%	1,5%
Tasa de repitencia	4,2%	4%	4%
Porcentaje de asistencia	93%	90%	93%

3. **SELLOS Y OBJETIVOS ESTRATEGICOS DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL LICEOS**

A) **LICEO BICENTENARIO**

MISIÓN: Nuestro Liceo imparte Educación Pública, gratuita e inclusiva, que potencia el desarrollo intelectual, personal y social de nuestros/as Alumnos/as , con estándares de calidad que generen el mejoramiento continuo, ofreciendo una propuesta pedagógica, de alta exigencia, contando para ello con un Equipo de Profesionales y Funcionarios comprometidos con los Sellos educativos Institucionales.

VISION: Desde su amplia trayectoria de excelencia educativa, el Liceo Los Ángeles Bicentenario, se proyecta formando ciudadanos líderes, que trasciendan a la comunidad, siendo agentes promotores del cambio para un país que promueve una sociedad desarrollada, de sana convivencia, democrática, respetuosa y tolerante.

Sellos	**Objetivos Estratégicos**	**Metas estratégicas.**
Continuidad de estudios en la Educación Superior Excelencia Académica Formación Personal y Social Desarrollo de habilidades Artísticas y Deportivas	**GESTION PEDAGOGICA**	Fortalecer los aprendizajes de los Alumno/as, en un 100% en las diferentes Asignatura para el desarrollo del conocimiento, habilidades personales y sociales, en pos de los Sellos Educativos
	LIDERAZGO	Fortalecer la Gestión Institucional en un 100%, instalando el Modelo de Gestión de Calidad acorde con nuestro país
	CONVIVENCIA .	Fortalecimiento de la Formación Integral en un 100%, elaborando los diferentes Protocolos de actuación de acuerdo a nuestro PEI
	RECURSOS	Implementación de recursos pedagógicos en las diferentes asignaturas en un 100% para el buen desarrollo Curricular de los estudiantes

INDICADORES INTERNOS DE CALIDAD			**Año 2016**		**Año 2017**		**Proyección 2018**	
		Puntaje:						
	Lenguaje	1.- Adecuado:	62,7%					
		2.- Elemental:	28,8%	**293**				
		3.- Insatisfactorio:	8,5%					
	Matemáticas	1.- Adecuado:	64,7%					
		2.- Elemental:	29,4%	**328**				
		3.- Insatisfactorio:	6,2%					
	Ciencias	1.- Adecuado:						
		2.- Elemental:				**----**		
		3.- Insatisfactorio:						
	Historia y Geografía	1.- Adecuado:						
		2.- Elemental:						
		3.- Insatisfactorio:						

	AÑO 2016	ACTUAL 2017	PROYECCION 2018
Matricula	1536	1557	1600
SIMCE	293 / 328 / 277		
Docentes destacados con asignación AVDI AEP			
Reunión de apoderado Nº	9	6	
Convivencia escolar: Bullying maltrato escolar Nº de casos tratados (violencia escolar) %	5	2	
Asistencia de padres y apoderados a reunión %	85%	85%	
Tasa de Deserción	2,7%	2%	
Tasa de repitencia	4,9%	15,3%	
Porcentaje de asistencia	91,5%	90%	

B) **LICEO INDUSTRIAL SAMUEL VIVANCO PARADA**

MISIÓN: El Liceo Técnico Profesional Industrial Samuel Vivanco Parada de la ciudad de Los Ángeles, está orientado a educar y formar a jóvenes emprendedores Técnicos profesionales del área industrial, para responder a las demandas del mundo productivo y laboral, entregando las competencias técnicas y habilidades sociales, que le permita elegir entre una variedad de opciones laborales, profesionales y académicas que ofrece la sociedad actual, con actitudes, principios y valores, que incorporen el respeto hacia las personas y su medio ambiente.

VISION: El Liceo Industrial Samuel Vivanco Parada, aspira a ser una institución educacional democrática e inclusiva que forme a jóvenes responsables y emprendedores con las competencias técnicas actualizadas acorde a los requerimientos de la empresa, para satisfacer las necesidades de recurso humano calificado de los sectores productivos industriales, y logre consolidarse como líder educativo en la formación de técnicos profesionales del área industrial a nivel provincial y nacional.

Sellos	**Objetivos Estratégicos**	**Metas estratégicas.**
Sello 1: Formación de ciudadanos emprendedores, que tengan la actitud y habilidad para adecuarse a los cambios que se generan en el sistema dinámico del sector productivo, aprovechando estas transformaciones como oportunidad de desarrollo personal y laboral. **Sello 2:** Formación de técnicos profesionales de nivel medio dotados de principios, valores y competencias técnicas, que les permita insertarse en la vida laboral y social. **Sello 3:** Formación de ciudadanos en el cuidado por el medio ambiente, generando conciencia de la	**GESTION PEDAGOGICA** Institucionalizar por parte del director y el equipo técnico pedagógico, el apoyo a los docentes, mediante el acompañamiento al aula y posterior entrevista de retroalimentación, en relación a las prácticas pedagógicas, cobertura curricular y responsabilidad profesional de los docentes.	Acompañamiento al aula y entrevista de retroalimentación del 60% de los docentes de todas las áreas y el 100% de los docentes de las áreas de Lenguaje y Matemática de primer y segundo año medio para mejorar los aprendizajes de los alumnos en Comprensión Lectora y Resolución de Problemas durante el año escolar.
	LIDERAZGO Institucionalizar por parte del director y equipo directivo técnico pedagógico, el trabajo colaborativo entre los docentes, a través de reuniones de GPT por área y departamento, estableciendo el análisis y reflexión respecto al desarrollo de las prácticas pedagógicas en el aula, para fortalecer el trabajo docente y mejorar los aprendizajes de los estudiantes.	El 100% de los docentes participa del trabajo colaborativo entre los docentes.

importancia que presenta en el sector productivo el cuidado por el medio ambiente, a través de normativa que regule el uso de recursos naturales, la contaminación industrial, el reciclaje y eficiencia energética. **Sello 4:** Formación de ciudadanos en una comunidad Inclusiva, donde se fomente el respeto por la diversidad, y por la persona como ser único, en una sociedad que avanza hacia el desarrollo del pensamiento libre y democrático.	**CONVIVENCIA** Promover una convivencia positiva entre los integrantes de la comunidad escolar, desarrollando espacios para la formación en prevención de la violencia escolar, consumo de drogas y embarazo adolescente, y promoción de hábitos de vida saludable, motivando la participación en un contexto de inclusión que fomente el respeto y tolerancia hacia la diversidad de ideas y pensamientos. .	Disminución de un 80% de situaciones de violencia escolar, aumento de un 10% de actividades de prevención de consumo de drogas y 10% de actividades de promoción de vida saludable.
	RECURSOS Fortalecer la gestión del recurso Humano y Recurso material. para garantizar los recursos necesarios para el funcionamiento de los planes de mejoramiento educativos	Gestionar el 100% de los recursos asignados, en beneficio de las acciones institucionales.

INDICADORES INTERNOS DE CALIDAD			**Año 2016**		**Año 2017**		**Proyección 2018**	
		Puntaje:						
	Lenguaje	**1.- Adecuado:**	3,1%	221			3,5%	225
		2.- Elemental:	21,5%				24,5%	
		3.- Insatisfactorio:	75,4%				72%	
	Matemáticas	**1.- Adecuado:**	1%	220			2%	225
		2.- Elemental:	22,8%				24,5	
		3.- Insatisfactorio:	76,2%				73.5%	
	Ciencias	**1.- Adecuado:**	--------	217				
		2.- Elemental:						
		3.- Insatisfactorio:						
	Historia y Geografía	**1.- Adecuado:**		----------				225
		2.- Elemental:						
		3.- Insatisfactorio:						

	AÑO 2016	ACTUAL 2017	PROYECCION 2018
Matricula	1131	1050	1040
SIMCE	221		225
Docentes destacados con asignación AVDI AEP	10	10	15
Reunión de apoderado Nº	8	8	8
Convivencia escolar: Bullying maltrato escolar Nº de casos tratados (violencia escolar) %	6%	2%	1%
Asistencia de padres y apoderados a reunión %	70%	75%	80%
Tasa de Deserción	10;81	7,32%	5%
Tasa de repitencia	4,4%		4%
Porcentaje de asistencia	87,96	90,97%	91%

A) **LICEO COEDUCACIONAL SANTA MARIA DE LOS ANGELES**

MISIÓN: Ofrecer a sus alumnos alumnas una educación integral de calidad inspirada en el Humanismo, el Laicismo y el cuidado de su Medio Ambiente, que les permita potenciar y perfeccionar el desarrollo de sus capacidades, habilidades y competencias, con sólidos principios éticos y morales, con el cultivo permanente de los valores universales, permitiéndole así, enfrentar con éxito los procesos adaptativos a una sociedad de continuo devenir.

VISION: Ser un establecimiento con nivel académico de excelencia que proyecte a sus alumnos hacia la educación superior con sólidos principios éticos y valóricos que promueva el emprendimiento y el liderazgo, respetando y apreciando la diversidad en un espacio de sana convivencia que, desde su tradición histórica pueda aportar innovaciones relevantes. Una Institución que guie la formación de sus alumnos para que promuevan el bien común en una sociedad colaborativa y en constante devenir, pudiendo ser un aporte para la misma.

Sellos	Objetivos Estratégicos	Metas estratégicas.
Educación Participativa: Se maneja una política transparencia, en que los procesos se encuentran en conocimiento y al alcance de toda la comunidad educativa y la opinión de todos ellos cuenta. **Centrada en la persona:** Atender las necesidades y diferencias individuales (talentos y debilidades con el fin de desarrollar o fortalecer las competencias y habilidades personales) **Altas expectativas:** Desarrollar el espíritu de superación (proyectos de vida, declaración de metas institucionales) -Instar al mejoramiento continuo de todos los miembros de la comunidad.	**GESTION PEDAGOGICA** El director y el equipo técnico pedagógico, fortalecen los procesos de enseñanza y aprendizaje, mediante la realización de tareas de programación, apoyo y seguimiento a la implementación curricular, con el propósito que los alumnos alcancen aprendizajes de calidad y se desarrollen de acuerdo a sus potencialidades.	El 100% de los docentes son acompañados en el proceso de enseñanza aprendizaje, a través de acompañamientos al aula, seguimiento de la implementación de la cobertura curricular, análisis, reflexión y retroalimentación de las estrategias utilizadas, con el propósito de que los alumnos alcancen aprendizajes de calidad y se desarrollen de acuerdo a sus potencialidades.
	LIDERAZGO El director con su equipo directivo fortalecen el rol de cada estamento de la comunidad educativa (sostenedor, docentes, asistentes, alumnos y apoderados) en la elaboración, reformulación, seguimiento y evaluación de los instrumentos de gestión institucional (PEI-PME), con el propósito de mantener una comunidad informada y participativa.	El 100% de los estamentos que conforman la comunidad escolar, participaran de manera activa, a través de reuniones-talleres o focus group en la elaboración, reformulación, seguimiento y evaluación de los instrumentos de gestión institucional (PEI-PME), año a año o según corresponda con el propósito de mantener una comunidad informada y participativa de los procesos escolares.

	CONVIVENCIA El Director en conjunto con el equipo directivo y técnico pedagógico, implementan y fortalecen procedimientos y prácticas en el establecimiento, con el fin de asegurar un ambiente adecuado y propicio para el desarrollo personal y social de los estudiantes y por consiguiente el logro de aprendizajes de calidad.	El 100% de los alumnos del establecimiento participan de actividades o experiencias a nivel curricular conducentes al desarrollo de una autoestima positiva y de habilidades para relacionarse con los demás, participar constructivamente en la sociedad y por consiguiente el logro de aprendizajes de calidad.
	RECURSOS El director en conjunto con el equipo directivo y técnico pedagógico fortalece la gestión y ejecución de acciones necesarias para contar con el equipo de trabajo requerido, competente y comprometido además de infraestructura, equipamiento y recursos suficiente, apropiado y en buenas condiciones.	Se utilizara al menos el 80% de los recursos económicos que dispone el establecimiento con el fin de contar con el equipo de trabajo requerido, competente y comprometido, además de infraestructura, equipamiento y recursos suficiente, apropiado y en buenas condiciones, con el fin de que los alumnos logren aprendizajes de calidad.

SIMCE II MEDIO

INDICADORES INTERNOS DE CALIDAD		**NIVELES DE APRENDIZAJE**	**Año 2015**		**Año 2016**		**Proyección 2017**	
	Lenguaje	1.- Adecuado:	16.9%	247	12.5%	243	18%	248
		2.- Elemental:	33.8%		28.3%		33%	
		3.- Insatisfactorio:	49.3%		59.2%		49%	
	Matemáticas	1.- Adecuado:	5.9%	232	9.6%	241	15%	246
		2.- Elemental:	28.8%		34%		39%	
		3.- Insatisfactorio:	65.4%		56.4%		46%	
	Ciencias	1.- Adecuado:	---	---	---	229	---	**----**
		2.- Elemental:	--		---		---	
		3.- Insatisfactorio:	---		---		---	
	Historia y Geografía	1.- Adecuado:	---	245	---	----	30%	250
		2.- Elemental:	--		---		30%	
		3.- Insatisfactorio:	---		---		40%	

SIMCE 8° BÁSICO

INDICADORES INTERNOS DE CALIDAD		NIVELES DE APRENDIZAJE	Año 2015		Año 2016		Proyección 2017	
	Lenguaje	1.- Adecuado:	--	235	--	---	30%	250
		2.- Elemental:	--		--		40%	
		3.- Insatisfactorio:	--		--		30%	
	Matemáticas	1.- Adecuado:	--	256	--	---	30%	280
		2.- Elemental:	--		--		40%	
		3.- Insatisfactorio:	--		--		30%	
	Ciencias	1.- Adecuado:	--	252	--	--	30%	260
		2.- Elemental:	--		--		40%	
		3.- Insatisfactorio:	--		--		30%	
	Historia y Geografía	1.- Adecuado:	--	---	--	-----	--	--
		2.- Elemental:	--		--		--	
		3.- Insatisfactorio:	--		--		--	

	AÑO 2016	ACTUAL 2017	PROYECCION 2018
Matricula	864	925	980
SIMCE	242	242	247
Docentes destacados con asignación AVDI AEP	10	10	---
Reunión de apoderado Nº	8	4/8	8
Convivencia escolar : Bullying maltrato escolar	0	0	0
Nº de casos tratados (violencia escolar) %	0	0	0
Asistencia de padres y apoderados a reunión %	85%	88%	89%
Tasa de Deserción	9%	7%	8%
Tasa de repitencia	8%	8%	7%
Porcentaje de asistencia	88%	89%	90%

B) **LICEO TÉCNICO JUANITA FERNÁNDEZ SOLAR**

MISIÓN: Formar personas integrales con competencias cognitivas, técnicas, éticas y valóricas, que promuevan el aprendizaje continuo y que propicien una participación eficiente en el mundo laboral, productivo y social, en concordancia con las exigencias y desafíos permanentes del mundo actual.

VISION: Ser un Liceo Técnico Profesional reconocido en la región y país por impartir educación de calidad, contando para ello con recursos humanos, técnico y económicos adecuados para asegurar el logro pleno de los objetivos y metas institucionales.

Sellos	Objetivos Estratégicos	Metas estratégicas.
Formación Integral Educación Inclusiva Trayectoria Educativa Capital Humano Formación Ciudadana	GESTION PEDAGOGICA: Sistematizar transversalmente procesos pedagógicos y administrativos, que aseguren la utilización de estrategias efectivas de enseñanza aprendizaje en el aula, el fortalecimiento de las ciencias, las habilidades transversales de Comprensión lectora, Resolución de problemas y Formación ciudadana, así como también apoyar la trayectoria educativa de nuestras alumnas PIE.	Capacitar y acompañar pedagógicamente al 100% de los docentes durante el ciclo anual, para favorecer la utilización de estrategias efectivas de enseñanza aprendizaje, que contribuyan al desarrollo de las habilidades trasversales y al fortalecimiento de la trayectoria educativa de las alumnas del PIE.
	LIDERAZGO: Desarrollar procesos de Gestión eficiente y efectivos que permitan implementar y monitorear los aspectos, administrativos y financieros de todos los programas y acciones instaladas en el establecimiento. Liderar la implementación de los distintos planes y programas impulsados por el Ministerio de Educación y la normativa vigente.	Disponer anualmente del 100% de los recursos humanos y tecnológicos necesarios para el adecuado monitoreo pedagógico, administrativo y financiero de todos los programas y acciones instaladas. Ejercer el 100% de las actividades consideradas en los distintos planes y programas impulsados por el Ministerio de Educación y la normativa vigente.
	CONVIVENCIA: Desarrollar una convivencia escolar armónica que permita fortalecer la creación de ambientes que favorecen el aprendizaje de las alumnas. Potenciar un ambiente de participación de toda la comunidad liceana que permita fortalecer la integración, los estilos de vida saludable y la prevención de conductas de riesgo, como así mismo, la construcción de una identidad positiva que contribuya a generar una adecuada convivencia entre todos los integrantes de la comunidad escolar. .	Participación del 80% de la comunidad educativa en a lo menos tres actividades anuales que contribuyan a la integración y sana convivencia. Desarrollar al menos dos actividades anuales orientadas a fomentar el autocuidado, la prevención de conductas de riesgo y la promoción de hábitos de vida saludable en las estudiantes. Desarrollar a lo menos dos actividades anuales orientadas a fortalecer la identidad y el sentido de pertenencia en la comunidad educativa.
	RECURSOS: Desarrollar una gestión eficiente de los recursos humanos, administrativos, financieros y materiales en función del Proyecto Educativo Institucional.	Asegurar el 100% de la adquisición de los insumos necesarios para el adecuado funcionamiento de todas las especialidades. Generar espacios de estudio y trabajo adecuados que propicien aprendizajes significativos en nuestras estudiantes y bienestar de toda la comunidad.

INDICADORES INTERNOS DE CALIDAD			Año 2016		Año 2017		Proyección 2018	
		Puntaje:						
	Lenguaje	1.- Adecuado:	4,6%	227	6,6%	229	7,6%	231
		2.- Elemental:	20%		20%		215	
		3.- Insatisfactorio:	75,4%		73,4%		71,45	
	Matemáticas	1.- Adecuado:	1,7%	222	3,7%	224	5,75	226
		2.- Elemental:	26,2%		26,2%		26,2%	
		3.- Insatisfactorio:	72,1%		70,15		68,1%	
	Ciencias	1.- Adecuado:		222		----		224
		2.- Elemental:						
		3.- Insatisfactorio:						
	Historia y Geografía	1.- Adecuado:		---		242		---
		2.- Elemental:						
		3.- Insatisfactorio:						

	AÑO 2016	ACTUAL 2017	PROYECCION 2018
Matricula	853	929	998
SIMCE	233	235	238
Docentes destacados con asignación AVDI AEP	4	-	-
Reunión de apoderado Nº	8	8	8
Convivencia escolar: Bullying maltrato escolar Nº de casos tratados (violencia escolar) %	29%	25%	20%
Asistencia de padres y apoderados a reunión %	85%	90%	92%
Tasa de Deserción	20%	15%	10%
Tasa de repitencia	5,5%	5,0%	4,5%
Porcentaje de asistencia	91.4%	88,72%	93%

C) **LICEO COMERCIAL DIEGO PORTALES PALAZUELOS**

MISIÓN Ofrecer a nuestros alumnos(as) una Educación de calidad, inclusiva y competitiva, fortaleciendo la dimensión personal, social, laboral y el respeto por el medio ambiente, orientando para el acceso al mundo laboral y/o a estudios superiores.

VISION: Formar técnicos profesionales de nivel medio, con énfasis en el desarrollo personal, emprendedores, con competencias tecnológicas, preocupados del cuidado del medio ambiente, capaces de integrarse en forma ética, creativa y responsable al mundo laboral o a instituciones de Educación Superior en una sociedad inclusiva y globalizada

Sellos	Objetivos Estratégicos	Metas estratégicas.
1.- Inclusividad Propiciar la inclusión dentro y fuera del establecimiento, fortaleciendo la dimensión personal, social, laboral y el respeto por el otro. 2.- Cuidado del medio ambiente Valoración de la naturaleza, su entorno social y cultural. Fomentar el respeto y cuidado del medio ambiente promoviendo la calidad y el mejoramiento continuo. 3.- Manejo de la tecnología valoración y utilización de la tecnología como recurso motivador y reconocimiento en el trabajo pedagógico. Otorgar las posibilidades de crecimiento personal, considerando y desarrollando las capacidades y potencialidades de cada uno, con fuerte apoyo en las tecnologías como estrategias para alcanzar eficacia y eficiencia.	**GESTION PEDAGOGICA**	Lograr que el 70% de los índices de eficiencia interna monitoreados estadísticamente, experimenten una tendencia al alza en un periodo de 4 años a través del trabajo conjunto de toda la comunidad educativa.
	LIDERAZGO	1.- Lograr que el 100% de la comunidad educativa tenga espacios de participación en la actualización del PEI, 2.- Recoger semestralmente resultados académicos para la toma de decisiones. 3.- Monitorear semestralmente los proyectos implementados en relación a la ejecución de acciones y resultados.
	CONVIVENCIA .	El 90% de los estamentos de la comunidad educativa participan activamente en la formulación, actualización, implementación y evaluación de los protocolos de convivencia escolar, vida saludable, cuidado del medio ambiente, y atención de alumnos(as) con conductas pro sociales
	RECURSOS	1.- Contar con el 100% del personal necesario para el buen funcionamiento del establecimiento y cumplimiento del PEI. 2.- Lograr que al menos el 80% del personal, obtenga el nivel de destacado y/o competente en las evaluaciones. 3.- Lograr mantener el 100% de los espacios educativos operativos y con los recursos didácticos necesarios para la implementación curricular.

INDICADORES INTERNOS DE CALIDAD			Año 2016		Año 2017		Proyección 2018	
		Puntaje:						
	Lenguaje	1.- Adecuado:	4,9 %	227		227		228
		2.- Elemental:	22,1 %					
		3.- Insatisfactorio:	73 %					
	Matemáticas	1.- Adecuado:	2,8 %	228		228		228
		2.- Elemental:	30 %					
		3.- Insatisfactorio:	67,2 %					
	Ciencias	1.- Adecuado:		218		--------		219
		2.- Elemental:	----------					
		3.- Insatisfactorio:						
	Historia y Geografía	1.- Adecuado:		----------		219		219
		2.- Elemental:						
		3.- Insatisfactorio:						

	AÑO 2016	ACTUAL 2017	PROYECCION 2018
Matricula	1503	1634	1630
SIMCE	Lenguaje :227 Matemática:228	----------	Lenguaje:229 Matemática:229
Docentes destacados con asignación AVDI AEP	3	----------	
Reunión de apoderado Nº	6	8	8
Convivencia escolar: Bullying maltrato escolar Nº de casos tratados (violencia escolar) %	0	0	0
Asistencia de padres y apoderados a reunión %	75%	80%	80%
Tasa de Deserción	7 = 0,5%	2 =0,12%	5=0,3%
Tasa de repitencia	9,9%	8,9%	8,9%
Porcentaje de asistencia	95%	93%	93%

D) **LICEO SANTA FE**

MISIÓN: Brindar una educación que logre satisfacer las necesidades de aprendizajes de alumnos y alumnas a través de una formación sólida de conocimientos específicos y altamente valóricos, con las competencias, habilidades y destrezas necesarias para poder procesar adecuadamente la creciente cantidad de información y desarrollar los lenguajes tecnológicos y científicos, de acuerdo a los fundamentos de la Reforma Educacional.

VISION: Entregar una educación participativa, pluralista y solidaria con utilización de innovaciones curriculares que la Reforma Educacional propone, mejorando la calidad de los aprendizajes y adquirir valores positivos, utilizándolos eficientemente en su vida social y familiar de manera que puedan forjarse un proyecto de vida que les permita desarrollarse plenamente como ser humano respetuoso, íntegro, amante de la naturaleza y protector del medio ambiente, de sí mismo y de los demás.

Sellos	Objetivos Estratégicos	Metas estratégicas.
1.- Formación de estudiantes con conciencia medioambiental, que protejan, respeten y conserven adecuadamente el medioambiente. 2.- Formación de estudiantes participativos, con sólidos valores, que vivencien el respeto mutuo, la responsabilidad, la honestidad y la tolerancia.	GESTION PEDAGOGICA Fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje en el aula del nivel de séptimo año básico a cuarto de enseñanza media, a través de un Plan de Acompañamiento y retroalimentación a los docentes de las asignaturas fundamentales de este nivel.	El 100% de los docentes de 7° a 4° Medio de la signatura de Lenguaje, Matemática, Ciencias e Historia, participan de un Plan de Acompañamiento al aula, retroalimentación y reflexión colectiva, para mejorar las prácticas pedagógicas en la sala de clases.
	LIDERAZGO Fortalecer el rol del equipo directivo y técnico pedagógico en relación al seguimiento de la implementación curricular y las prácticas pedagógicas en el aula.	El Equipo Directivo y Técnico Pedagógico, realiza al menos tres visitas anuales al aula, al 1200% de los docentes de las asignaturas de Lenguaje, Matemática, Ciencias e Historia de los niveles de 7° a 4° Medio para apoyar la implementación curricular y las prácticas pedagógicas en el aula.
	CONVIVENCIA Mejorar el clima institucional a través de la implementación de acciones que promuevan el crecimiento y desarrollo, social, personal y el sentido de pertenencia de los estudiantes, con el fin de contribuir al mejoramiento continuo del aprendizaje. .	Implementar un Plan de Gestión para el 100% de los estudiantes, que potencie prácticas transversales de apoyo al Reglamento de Convivencia, orientación, autocuidado, sana convivencia, la participación, el fortalecimiento de los valores, la alianza familia-escuela, hábitos de vida saludable, conciencia ambiental, sentido de pertenencia y resolución de conflictos, a cargo de una Dupla Psicosocial con la colaboración de las redes de apoyo existentes en la comunidad.
	RECURSOS Asegurar la disponibilidad de los recursos didácticos, tecnológicos y humanos necesarios para el desarrollo adecuado del proceso de enseñanza y aprendizaje.	Disponer de los recursos didácticos, tecnológicos y humanos necesarios para optimizar la gestión administrativa y educativa que potencie el aprendizaje del 100 % de los estudiantes del establecimiento.

INDICADORES INTERNOS DE CALIDAD			4° 8° II Medio	4° 8° II Medio	Proyección 2018
			2016 2015 2016	2017 2017 2017 Proyección	
	Lenguaje	1.- Adecuado:	30% 8,3 % 5 %	35% 10 % 10 %	-
		2.- Elemental:	25 % 30,6 % 15 %	30% 35 % 20 %	-
		3.- Insatisfactorio:	45% 61,1 % 80 %	35 % 55 % 70 %	-
	Matemáticas	1.- Adecuado:	7% 11,1% 4,5 %	12% 15 % 9 %	-
		2.- Elemental:	32,6 % 33,3 % 13,6 %	37 % 38 % 18 %	-
		3.- Insatisfactorio:	60,51 % 55,6 % 81,8 %	51 % 47 % 73 %	-
	Ciencias	1.- Adecuado:	NR NR NR	NR NR NR	-
		2.- Elemental:	NR NR NR	NR NR NR	-
		3.- Insatisfactorio:	NR NR NR	NR NR NR	-
	Historia y Geografía	1.- Adecuado:	NR NR NR	NR NR NR	-
		2.- Elemental:	NR NR NR	NR NR NR	-
		3.- Insatisfactorio:	NR NR NR	NR NR NR	-

	AÑO 2016	ACTUAL 2017	PROYECCION 2018
Matricula	502	536	563
SIMCE	4° Lenguaje 253 4° Matemática 228 I I Medio Lenguaje 212 I I Medio Matemática 203 8° 2015 Lenguaje 250 8° 2015 Matemática 242	260 Proyección 240 Proyección 225 Proyección 215 Proyección 262 Proyección 254 Proyección	- - - - - -
Docentes destacados con asignación AVDI AEP	1	0	0
Reunión de apoderado Nº	10	10	10
Convivencia escolar: Bullying maltrato escolar Nº de casos tratados (violencia escolar) %	0	0	0
Asistencia de padres y apoderados a reunión %	100	95	100
Tasa de Deserción	0	0	0
Tasa de repitencia	4,2	6,0	5,0
Porcentaje de asistencia	83,1	88,6	90,0

E) **LICEO AGROINDUSTRIAL LLANO BLANCO**

Visión: Institución formadora de jóvenes integrales, comprometidos con el desarrollo sustentable e innovadores del futuro.

Misión: Ser una institución educacional de calidad en la formación integral de alumnas y alumnos plasmando en ellos valores y herramientas que le permitan incorporarse con éxito al mundo laboral.

Sellos	Objetivos Estratégicos	Metas estratégicas.
Liceo que desarrolla habilidades y competencias orientadas y articuladas en la continuidad de estudios TP, y el mundo del trabajo. Liceo inclusivo en un modelo educativo que busca atender a la diversidad en los ámbitos pedagógicos, socio-afectivos de todos los niños, jóvenes y adultos. Liceo que propicia la convivencia escolar, donde se promueven las relaciones interpersonales y comunitarias, e igualdad de género para crear un ambiente sano que facilite el desarrollo de las actividades curriculares y formativas. Liceo que fomenta la formación ciudadana, el desarrollo sustentable y cuidado del medio ambiente.	**GESTION PEDAGOGICA** Fortalecer el trabajo colaborativo por medio de la asignación de espacios y tiempos suficientes, destinados a la reflexión de los docentes, respecto a las prácticas pedagógicas, basados en el trabajo colaborativo, donde se generen instancias de aprendizaje mutuo y capacitaciones que apunten a las necesidades detectadas en los docentes.	Lograr que el 100% del trabajo colaborativo tenga un real impacto en las practicas pedagógicas y por ende se mejoren los aprendizajes de los alumnos.
	LIDERAZGO Fortalecer el sistema de reconocimiento permanente que permita destacar los esfuerzos académicos, personales y/o profesionales de los distintos estamentos de la comunidad educativa. Mejorar los canales y formas de comunicación entre los estamentos de la comunidad escolar	Reconocer al 10% de los miembros de cada estamento de la comunidad escolar, que se haya destacado conforme lo señalado en el objetivo estratégico, con la participación de todos los docentes y asistentes de la educación del establecimiento. Lograr que los canales de comunicación sean efectivos y masivos.
	CONVIVENCIA Favorecer un clima organizacional apropiado que permita una sana convivencia; apoyado de forma exclusiva por una encargada de convivencia escolar que ayude a mejorar aquellos aspectos constitutivos del clima organizacional; a través de distintas actividades artísticas, deportivas, culturales y sociales en general, que convoquen a la comunidad educativa en su conjunto y que siente las bases de una comunión basada en el respeto muto, la empatía y el trabajo colaborativo	Mejorar la tasa de participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa en un 20% respecto a los niveles de participación actual, en las diversas actividades convocadas por el establecimiento. Atender oportunamente, a lo menos el 80% de las situaciones que digan relación a la convivencia escolar en cualquiera de los estamentos de la comunidad escolar.
	RECURSOS Gestionar un plan de acción eficiente que permita identificar con claridad las necesidades que evidencia la comunidad educativa, en lo pedagógico, lo social, lo artístico y deportivo que favorezcan un desarrollo sostenible en los procesos de enseñanza aprendizaje. Contratación de una asistente social que va en directo apoyo al alumno y al proceso pedagógico .	Gestionar la adquisición de material didáctico necesario para la implementación de salas temáticas y especialidades técnico profesionales. Instalar un plan de actividades educativas, artísticas y deportivas, que considere el financiamiento de los equipos, vestimenta y accesorios necesarios para su realización.

PROYECCIONES: INDICADORES INTERNOS DE CALIDAD

INDICADORES INTERNOS DE CALIDAD		**Año 2016**	**Actual 2017**	**Proyección 2018**
	Asignatura	Indicadores de Calidad	Actual	Proyección 2018
2° Básico	Comprensión Lectora	PUNTAJE: (no se rindió)	PUNTAJE: (no se rindió)	PUNTAJE: (no se rindió)
4° Básico	Lenguaje	**227** 1.- Adecuado: 13,3 2.- Elemental: 20 3.- Insatisfactorio: 66,7	**230** 1.- Adecuado: 16,3 2.- Elemental: 25 3.- Insatisfactorio: 58,3	**232** 1.- Adecuado: 17 2.- Elemental: 27 3.- Insatisfactorio: 56
	Matemáticas	**217** 1.- Adecuado: 10 2.-Elemental: 10 3.- Insatisfactorio: 80	**230** 1.- Adecuado: 0 2.-Elemental: 30,8 3.- Insatisfactorio: 69,2	**235** 1.- Adecuado: 2 2.-Elemental: 31 3.- Insatisfactorio: 67
6° Básico	Lenguaje	Puntaje**: 223**	**235**	**240**
	Matemáticas	Puntaje: **205**	**216**	**220**
8° Básico	Lenguaje	**182** 1.- Adecuado: 0 2.- Elemental: 4,4 3.- Insatisfactorio: 95,6	**No se aplicó evaluación** 1.- Adecuado: 2.- Elemental: 3.- Insatisfactorio:	**185** 1.- Adecuado: 1 2.- Elemental: 6 3.- Insatisfactorio: 93
	Matemáticas	**202** 1.- Adecuado: 0 2.- Elemental:11,1 3.- Insatisfactorio: 88,9	**No se aplicó evaluación** 1.- Adecuado: 2.- Elemental: 3.- Insatisfactorio:	**204** 1.- Adecuado: 1 2.- Elemental: 13 3.- Insatisfactorio: 86
	C. Naturales	**214** 1.- Adecuado: 0 2.- Elemental: 9,1 3.- Insatisfactorio: 90,9	**No se aplicó evaluación** 1.- Adecuado: 2.- Elemental: 3.- Insatisfactorio:	**218** 1.- Adecuado: 2 2.- Elemental: 10 3.- Insatisfactorio: 88
2° Medio	Lenguaje	**241** 1.- Adecuado: 11,5 2.- Elemental: 30,8 3.- Insatisfactorio: 57,7	**188** 1.- Adecuado: 0 2.- Elemental: 8,3 3.- Insatisfactorio: 91.7	**191** 1.- Adecuado: 1 2.- Elemental: 9 3.- Insatisfactorio: 90
3 ° Medio	Ingles	-------	-------	-------

	AÑO 2016	**ACTUAL 2017**	**PROYECCION 2018**
Matricula	**350**	**317**	**400**
Docentes destacados con asignación AVDI AEP	0	2	3
Reunión de apoderado Nº	9	9	9
Convivencia escolar: Bullying maltrato escolar Nº de casos tratados (violencia escolar) %	5 casos 1,4%	2 caso 0,6%	1 caso 0.25%
Asistencia de padres y apoderados a reunión %	81%	82%	85%
Tasa de Deserción	18,3%	13,8%	13%
Tasa de Repitencia	11.5%	9%	8%
Porcentaje de asistencia	87%	88%	90%
Titulación Técnica	-	93%	94%
PSU	500	500	505

4. **DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN**

A) **RESUMEN DOTACION DOCENTE POR LUGAR Y FUNCION**

		Docentes Titular										Docentes a Contrata									
			HORAS TITULAR		EXTENSION HORARIOS				TOTALES				HORAS A CONTRATA		EXTENSION HORARIOS				TOTALES		
	Ejercicio de los Docentes por lugar de desempeño, función, y nivel educacional	N° Doc.	jec	no jec	Total general	JEC	NO JEC	Total general	JEC	NO JEC	TOTALES	N° Doc.	JEC	NO JEC	Total general	JEC	NO JEC	Total general	JEC	NO JEC	TOTALES
Establecimientos Educacionales	Docentes DAEM	6	264		264				264	0	264	4	162		162				162	0	162
	Docentes en función tecnico Pedagigica	60	2106	484	2590				2106	484	2590	23	924	88	1012	22		22	946	88	1034
	Docentes Educación Diferencial Sistema	50	1418	396	1814				1418	396	1814	131	4177	1022	5199	270	50	320	4447	1072	5519
	Docentes Educación Diferencial Escuela Especial	6	204		204				204	0	204	5	160		160	16		16	176	0	176
	Docentes en función Directiva	24	1012	44	1056				1012	44	1056	14	325	264	589				325	264	589
	Docentes Educación General Basica	289	6370	3105	9475	163	62	225	6533	3167	9700	244	5686	2045	7731	915	337	1252	6601	2382	8983
	Docentes Educación Media Hum-Cientifica	64	2334		2334	12		12	2346	0	2346	47	1450		1450	307		307	1757	0	1757
	Docentes Educ. Parv. (1° y 2° nivel transición)	47	1236	330	1566				1236	330	1566	19	665	66	731	302	34	336	967	100	1067
	Docentes Educ. Media Tec. Profesional	100	3357		3357	24		24	3381	0	3381	85	2720		2720	552		552	3272	0	3272
	Totales	646	18037	4359	22396	199	62	261	18236	4421	22657	568	16107	3485	19592	2384	421	2805	18491	3906	22397

DOCENTES TITULARES
Y EXTENSION HORARIA
646 TOTAL HORAS 22657

DOCENTES A CONTRATA
Y EXTENSION HORARIA
568 TOTAL HORAS 22397

TOTAL, HORAS 45054

MATRÍCULA COMUNAL	2015	2016	2017	2018	% DE VARIACIÓN 2016-2018
MATRÍCULA (ABRIL)	17.726	17.439	17.132	17300	-1%
DOTACIÓN DAEM/CORP 2015 (encuesta 2015)	211	177	156	156	-12%

DOTACIÓN ASISTENTES	2015	2016	2017	2018	% DE VARIACIÓN 2016-2018
TOTAL ASISTENTES	803	884	897	897	1%
TOTAL HORAS ASISTENTES	32.601	35.647	35.835	35.835	1%
TOTAL ASISTENTES PROFESIONALES	67	109	83	83	-24%
TOTAL HORAS ASISTENTES PROFESIONALES	2.340	3.580	3.067	3.067	-14%
TOTAL ASISTENTES PARADOCENTES	497	522	571	571	9%
TOTAL HORAS ASISTENTES PARADOCENTES	20.153	21.308	22.170	22.170	4%
TOTAL ASISTENTES AUXILIARES	236	249	243	243	-2%
TOTAL HORAS ASISTENTES AUXILIARES	10.108	10.759	10.598	10.598	-1%

DOTACIÓN DOCENTE	2015	2016	2017	2018	% DE VARIACIÓN 2015-2018
TOTAL DOCENTES	1.363	1.360	1301	1301	-4%
TOTAL HORAS DOCENTES	50.203	50.998	49.350	49.350	-3%
TOTAL DOCENTES AULA	1.183	1.158	1140	1140	-2%
TOTAL HORAS DOCENTES AULA	42.623	42.628	42149	42149	-1%
TOTAL DOCENTES UTP	12	12	39	39	225%
TOTAL HORAS DOCENTES UTP	528	528	1702	1702	222%
TOTAL DOCENTES DIRECTORES	37	37	38	38	3%
TOTAL HORAS DOCENTES DIRECTORES	1.628	1.628	1653	1653	2%
TOTAL DOCENTES INSPECTORES GENERALES	30	39	41	41	5%
TOTAL HORAS DOCENTES INSPECTORES GENERALES	1.320	1.716	1804	1804	5%
TOTAL DOCENTES ORIENTADORES	8	8	4	4	-50%
TOTAL HORAS DOCENTES ORIENTADORES	338	338	162	162	-52%
TOTAL DOCENTES SUBDIRECTORES	0	0	0	0	0%
TOTAL HORAS DOCENTES SUBDIRECTORES	0	0	0	0	0%
TOTAL DOCENTES ENCARGADOS	9	9	8	8	-11%
TOTAL HORAS DOCENTES ENCARGADOS	396	396	293	293	-26%
TOTAL DOCENTES OTROS	84	97	31	31	-68%
TOTAL HORAS DOCENTES OTROS	3.370	3.764	1587	1587	-58%

I. PRESUPUESTO

Se agrega que tanto los Establecimiento Educacionales (SEP), y el presupuesto general, se trabajó bajo un parámetro de reajustabilidad de un 4%.

Subt	Item	PRESUPUESTO EDUCACION M$	PRESUPUESTO 2018
		I N G R E S O S	**38.600.496**
05		**Transferencias Corrientes**	**36.698.584**
	03	Subvención Escolaridad	**36.342.490**
	03	De Otras Entidades Públicas	**356.094**
08		**Otros Ingresos Corrientes**	**1.892.912**
	01	Recup. y Reembolsos por Lic. Médicas	**1.607.412**
	99	Otros	**285.500**
15		**SALDO INICAL DE CAJA**	**9.000**
		G A S T O S.....	**38.600.496**
21		**GASTOS EN PERSONAL**	**30.295.210**
	01	Personal de Planta	**12.083.000**
	02	Personal a Contrata	**11.077.732**
	03	Otras Remuneraciones	**7.134.478**
22		**Bienes y Serv. de Consumo**	**6.738.056**
	01	Alimentos y Bebidas	**480.450**
	02	Textiles, Vestuarios y Calzado	**596.218**
	03	Combustibles y Lubricantes	**132.000**
	04	Materiales de Uso o Cons. Corriente	**1.582.103**
	05	Servicios Básicos	**1.030.970**
	06	Mantenimiento y Reparaciones	**577.933**
	07	Publicidad y Difusión	**124.513**
	08	Servicios Generales	**1.188.662**
	09	Arriendos	**288.121**
	10	Servicios Financieros y de Seguros	**75.000**
	11	Servicios Técnicos y Profesionales	**440.135**
	12	Otros Gastos en Bienes y Servic. de Cons	**221.951**
23		**Prestaciones de Seguridad Social**	**191.410**
	01	Prestaciones Previsionales	**191.410**
26		**Otros Gastos Corrientes**	**242.389**
	02	Compensación por daños a Terceros	**242.389**
29		**Adquisición de Activos no Financieros**	**1.133.431**
	04	Mobiliario y Otros	**339.166**
	05	Máquinas y Equipos	**73.595**
	06	Equipos Informáticos	**361.906**
	07	Programas Informáticos	**91.110**
	99	Otros Activos no Financieros	**267.654**

Subt	Item	PRESUPUESTO EDUCACION M$	A-59	A-61	A-65	B-63
		I N G R E S O S	**2.925.826**	**1.896.687**	**2.131.080**	**1.866.435**
05		**Transferencias Corrientes**	**2.816.962**	**1.803.769**	**2.001.097**	**1.772.950**
	03	Subvención Escolaridad	2.801.205	1.790.109	1.980.923	1.759.919
	03	De Otras Entidades Públicas	15.757	13.660	20.174	13.031
08		**Otros Ingresos Corrientes**	**108.864**	**92.918**	**129.983**	**93.485**
	01	Recup. y Reembolsos por Lic. Médicas	108.864	92.918	129.983	93.485
	99	Otros	0	0	0	0
15		**SALDO INICAL DE CAJA**	**0**	**0**	**0**	**0**
		G A S T O S.....	**2.387.451**	**1.539.872**	**2.131.250**	**1.499.978**
21		**GASTOS EN PERSONAL**	**2.021.289**	**1.326.332**	**1.927.297**	**1.307.914**
	01	Personal de Planta	1.178.125	682.731	844.293	527.078
	02	Personal a Contrata	581.451	448.625	746.800	592.608
	03	Otras Remuneraciones	261.713	194.976	336.204	188.228
22		**Bienes y Serv. de Consumo**	**283.162**	**182.540**	**173.953**	**153.110**
	01	Alimentos y Bebidas	6.439	15.000	10.000	14.500
	02	Textiles, Vestuarios y Calzado	2.350	3.500	18.000	6.000
	03	Combustibles y Lubricantes	0	0	0	0
	04	Materiales de Uso o Cons. Corriente	143.600	49.555	48.000	64.500
	05	Servicios Básicos	55.118	62.815	64.592	42.152
	06	Mantenimiento y Reparaciones	7.895	5.460	8.601	4.898
	07	Publicidad y Difusión	13.000	5.100	1.000	1.500
	08	Servicios Generales	41.000	10.100	12.000	5.500
	09	Arriendos	0	12.000	0	500
	10	Servicios Financieros y de Seguros	0	0	0	0
	11	Servicios Técnicos y Profesionales	8.000	13.000	8.000	7.000
	12	Otros Gastos en Bienes y Servic. de Cons	5.760	6.010	3.760	6.560
23		**Prestaciones de Seguridad Social**	**0**	**0**	**10.000**	**4.000**
	01	Prestaciones Previsionales	0	0	10.000	4.000
26		**Otros Gastos Corrientes**	**0**	**0**	**0**	**0**
	02	Compensación por daños a Terceros	0	0	0	0
29		**Adquisición de Activos no Financieros**	**83.000**	**31.000**	**20.000**	**34.954**
	04	Mobiliario y Otros	33.000	6.000	0	5.000
	05	Máquinas y Equipos	2.000	3.000	0	3.000
	06	Equipos Informáticos	23.500	10.000	10.000	25.000
	07	Programas Informáticos	1.500	7.000	0	0
	99	Otros Activos no Financieros	23.000	5.000	10.000	1.954

Subt	Item	PRESUPUESTO EDUCACION M$	B-64	D-868	D-870	D-886
		I N G R E S O S	**2.781.692**	**606.781**	**1.293.340**	**718.284**
05		**Transferencias Corrientes**	**2.698.028**	**545.295**	**1.266.466**	**704.353**
	03	Subvención Escolaridad	2.679.949	537.915	1.255.477	695.891
	03	De Otras Entidades Públicas	18.079	7.380	10.989	8.462
08		**Otros Ingresos Corrientes**	**83.664**	**61.486**	**26.874**	**13.931**
	01	Recup. y Reembolsos por Lic. Médicas	83.664	61.486	26.874	13.931
	99	Otros	0	0	0	0
15		**SALDO INICAL DE CAJA**	**0**	**0**	**0**	**0**
		G A S T O S.....	**2.121.287**	**648.078**	**989.539**	**787.477**
21		**GASTOS EN PERSONAL**	**1.786.782**	**575.219**	**821.535**	**690.247**
	01	Personal de Planta	707.084	347.446	373.009	279.791
	02	Personal a Contrata	757.822	125.896	292.513	291.860
	03	Otras Remuneraciones	321.876	101.877	156.013	118.596
22		**Bienes y Serv. de Consumo**	**322.505**	**68.898**	**132.004**	**85.530**
	01	Alimentos y Bebidas	17.500	14.000	15.000	8.000
	02	Textiles, Vestuarios y Calzado	20.000	4.800	8.615	4.500
	03	Combustibles y Lubricantes	0	0	0	0
	04	Materiales de Uso o Cons. Corriente	54.684	12.705	34.000	26.963
	05	Servicios Básicos	74.171	16.260	20.119	19.463
	06	Mantenimiento y Reparaciones	9.000	810	3.366	600
	07	Publicidad y Difusión	8.200	2.000	9.000	700
	08	Servicios Generales	5.000	7.437	8.000	8.500
	09	Arriendos	112.100	500	0	700
	10	Servicios Financieros y de Seguros	0	0	0	0
	11	Servicios Técnicos y Profesionales	15.000	7.000	29.000	10.000
	12	Otros Gastos en Bienes y Servic. de Cons	6.850	3.386	4.904	6.104
23		**Prestaciones de Seguridad Social**	**0**	**0**	**0**	**0**
	01	Prestaciones Previsionales	0	0	0	0
26		**Otros Gastos Corrientes**	**0**	**0**	**0**	**0**
	02	Compensación por daños a Terceros	0	0	0	0
29		**Adquisición de Activos no Financieros**	**12.000**	**3.961**	**36.000**	**11.700**
	04	Mobiliario y Otros	800	1.961	10.000	2.000
	05	Máquinas y Equipos	1.200	0	3.000	2.000
	06	Equipos Informáticos	2.000	2.000	3.000	4.700
	07	Programas Informáticos	8.000	0	5.000	0
	99	Otros Activos no Financieros	0	0	15.000	3.000

Subt	Item	PRESUPUESTO EDUCACION M$	D-926	D-928	D-932	D-934
		I N G R E S O S	**842.114**	**909.704**	**1.081.063**	**1.156.605**
05		**Transferencias Corrientes**	**772.541**	**888.895**	**1.043.583**	**1.115.822**
	03	Subvención Escolaridad	763.296	879.268	1.032.483	1.105.105
	03	De Otras Entidades Públicas	9.245	9.627	11.100	10.717
08		**Otros Ingresos Corrientes**	**69.573**	**20.809**	**37.480**	**40.783**
	01	Recup. y Reembolsos por Lic. Médicas	69.573	20.809	37.480	40.783
	99	Otros	0	0	0	0
15		**SALDO INICAL DE CAJA**	**0**	**0**	**0**	**0**
		G A S T O S.....	**786.880**	**849.278**	**981.062**	**978.604**
21		**GASTOS EN PERSONAL**	**660.244**	**738.708**	**837.679**	**830.322**
	01	Personal de Planta	302.599	320.609	306.940	453.404
	02	Personal a Contrata	253.462	290.032	372.065	245.783
	03	Otras Remuneraciones	104.183	128.067	158.674	131.135
22		**Bienes y Serv. de Consumo**	**101.636**	**94.570**	**112.013**	**124.582**
	01	Alimentos y Bebidas	15.000	8.000	15.144	9.000
	02	Textiles, Vestuarios y Calzado	15.000	10.000	7.031	4.000
	03	Combustibles y Lubricantes	0	0	0	0
	04	Materiales de Uso o Cons. Corriente	37.592	26.247	34.307	31.560
	05	Servicios Básicos	19.553	21.819	32.436	18.244
	06	Mantenimiento y Reparaciones	0	0	1.000	2.000
	07	Publicidad y Difusión	1.000	2.000	2.163	1.500
	08	Servicios Generales	2.000	15.000	10.817	35.000
	09	Arriendos	0	0	0	4.000
	10	Servicios Financieros y de Seguros	0	0	0	0
	11	Servicios Técnicos y Profesionales	4.000	7.000	7.139	15.500
	12	Otros Gastos en Bienes y Servic. de Cons	7.491	4.504	1.976	3.778
				,		
23		**Prestaciones de Seguridad Social**	**2.500**	**0**	**0**	**0**
	01	Prestaciones Previsionales	2.500	0	0	0
26		**Otros Gastos Corrientes**	**0**	**0**	**0**	**0**
	02	Compensación por daños a Terceros	0	0	0	0
29		**Adquisición de Activos no Financieros**	**22.500**	**16.000**	**31.370**	**23.700**
	04	Mobiliario y Otros	5.500	8.000	10.817	3.000
	05	Máquinas y Equipos	8.000	0	3.245	0
	06	Equipos Informáticos	3.000	4.000	11.899	10.000
	07	Programas Informáticos	0	2.000	0	5.000
	99	Otros Activos no Financieros	6.000	2.000	5.409	5.700

Subt	Item	PRESUPUESTO EDUCACION M$	D-953	E-1939	E-871	E-885
		I N G R E S O S	**1.517.999**	**481.144**	**276.351**	**1.259.752**
05		**Transferencias Corrientes**	**1.439.570**	**455.910**	**251.935**	**1.204.500**
	03	Subvención Escolaridad	1.426.473	450.386	246.929	1.193.158
	03	De Otras Entidades Públicas	13.097	5.524	5.006	11.342
08		**Otros Ingresos Corrientes**	**78.429**	**25.234**	**24.416**	**55.252**
	01	Recup. y Reembolsos por Lic. Médicas	78.429	25.234	24.416	55.252
	99	Otros	0	0	0	0
15		**SALDO INICAL DE CAJA**	**0**	**0**	**0**	**0**
		G A S T O S.....	**1.223.400**	**454.973**	**367.716**	**1.127.656**
21		**GASTOS EN PERSONAL**	**1.017.786**	**396.805**	**337.385**	**925.026**
	01	Personal de Planta	339.215	189.461	136.132	402.302
	02	Personal a Contrata	525.056	123.883	145.059	253.291
	03	Otras Remuneraciones	153.515	83.461	56.194	269.433
22		**Bienes y Serv. de Consumo**	**161.614**	**44.868**	**29.331**	**182.630**
	01	Alimentos y Bebidas	20.000	2.000	3.000	14.000
	02	Textiles, Vestuarios y Calzado	16.000	2.992	2.500	12.000
	03	Combustibles y Lubricantes	0	0	0	0
	04	Materiales de Uso o Cons. Corriente	53.900	12.100	8.686	46.640
	05	Servicios Básicos	18.828	17.280	9.022	45.559
	06	Mantenimiento y Reparaciones	570	1.658	0	2.201
	07	Publicidad y Difusión	7.150	3.200	1.000	4.000
	08	Servicios Generales	18.000	700	2.000	12.000
	09	Arriendos	0	0	0	25.000
	10	Servicios Financieros y de Seguros	0	0	0	0
	11	Servicios Técnicos y Profesionales	25.000	3.000	2.110	19.524
	12	Otros Gastos en Bienes y Servic. de Cons	2.166	1.938	1.013	1.706
23		**Prestaciones de Seguridad Social**	**0**	**0**	**0**	**0**
	01	Prestaciones Previsionales	0	0	0	0
26		**Otros Gastos Corrientes**	**0**	**0**	**0**	**0**
	02	Compensación por daños a Terceros	0	0	0	0
29		**Adquisición de Activos no Financieros**	**44.000**	**13.300**	**1.000**	**20.000**
	04	Mobiliario y Otros	15.000	1.000	0	2.000
	05	Máquinas y Equipos	0	9.900	0	0
	06	Equipos Informáticos	18.000	0	1.000	3.000
	07	Programas Informáticos	0	0	0	0
	99	Otros Activos no Financieros	11.000	2.400	0	15.000

Subt	Item	PRESUPUESTO EDUCACION M$	E-922	E-927	E-937	E-939
		I N G R E S O S	**953.471**	**526.437**	**1.125.929**	**487.888**
05		**Transferencias Corrientes**	**933.119**	**504.379**	**1.083.765**	**462.836**
	03	Subvención Escolaridad	925.110	499.328	1.072.900	457.938
	03	De Otras Entidades Públicas	8.009	5.051	10.865	4.898
08		**Otros Ingresos Corrientes**	**20.352**	**22.058**	**42.164**	**25.052**
	01	Recup. y Reembolsos por Lic. Médicas	20.352	22.058	42.164	25.052
	99	Otros	0	0	0	0
15		**SALDO INICAL DE CAJA**	**0**	**0**	**0**	**0**
		G A S T O S.....	**875.206**	**506.845**	**1.005.457**	**492.500**
21		**GASTOS EN PERSONAL**	**734.300**	**425.681**	**865.430**	**432.919**
	01	Personal de Planta	297.552	163.202	219.937	199.174
	02	Personal a Contrata	314.776	183.754	493.533	183.216
	03	Otras Remuneraciones	121.972	78.725	151.960	50.529
22		**Bienes y Serv. de Consumo**	**130.906**	**62.164**	**125.027**	**52.581**
	01	Alimentos y Bebidas	25.000	3.500	8.000	5.500
	02	Textiles, Vestuarios y Calzado	5.500	2.000	14.000	1.000
	03	Combustibles y Lubricantes	0	0	0	0
	04	Materiales de Uso o Cons. Corriente	43.880	23.175	33.915	18.544
	05	Servicios Básicos	36.480	14.843	30.966	16.574
	06	Mantenimiento y Reparaciones	1.000	1.200	1.000	1.700
	07	Publicidad y Difusión	1.000	3.500	0	0
	08	Servicios Generales	10.000	3.000	13.000	2.000
	09	Arriendos	0	0	12.000	0
	10	Servicios Financieros y de Seguros	0	0	0	0
	11	Servicios Técnicos y Profesionales	6.000	10.000	7.000	6.000
	12	Otros Gastos en Bienes y Servic. de Cons	2.046	946	5.146	1.263
23		**Prestaciones de Seguridad Social**	**0**	**0**	**0**	**0**
	01	Prestaciones Previsionales	0	0	0	0
26		**Otros Gastos Corrientes**	**0**	**0**	**0**	**0**
	02	Compensación por daños a Terceros	0	0	0	0
29		**Adquisición de Activos no Financieros**	**10.000**	**19.000**	**15.000**	**7.000**
	04	Mobiliario y Otros	2.000	2.000	5.000	3.000
	05	Máquinas y Equipos	1.500	10.000	2.000	0
	06	Equipos Informáticos	1.000	2.000	8.000	4.000
	07	Programas Informáticos	0	5.000	0	0
	99	Otros Activos no Financieros	5.500	0	0	0

Subt	Item	PRESUPUESTO EDUCACION M$	F-881	F-883	F-887	F -900
		I N G R E S O S	**138.993**	**501.964**	**1.060.960**	**602.497**
05		**Transferencias Corrientes**	**137.164**	**468.880**	**1.018.467**	**577.401**
	03	Subvención Escolaridad	136.050	462.800	1.007.236	571.195
	03	De Otras Entidades Públicas	1.114	6.080	11.231	6.206
08		**Otros Ingresos Corrientes**	**1.829**	**33.084**	**42.493**	**25.096**
	01	Recup. y Reembolsos por Lic. Médicas	1.829	33.084	42.493	25.096
	99	Otros	0	0	0	0
15		**SALDO INICAL DE CAJA**	**0**	**0**	**0**	**0**
		G A S T O S.....	**115.960**	**506.792**	**948.197**	**634.000**
21		**GASTOS EN PERSONAL**	**104.632**	**439.864**	**811.485**	**554.116**
	01	Personal de Planta	52.290	180.960	319.284	300.512
	02	Personal a Contrata	40.776	163.655	329.797	112.097
	03	Otras Remuneraciones	11.566	95.249	162.404	141.507
22		**Bienes y Serv. de Consumo**	**11.128**	**57.604**	**128.212**	**72.184**
	01	Alimentos y Bebidas	800	5.000	15.000	8.000
	02	Textiles, Vestuarios y Calzado	700	3.600	14.000	6.500
	03	Combustibles y Lubricantes	0	0	0	0
	04	Materiales de Uso o Cons. Corriente	2.198	12.275	34.574	16.041
	05	Servicios Básicos	3.522	17.357	34.514	16.603
	06	Mantenimiento y Reparaciones	0	1.129	2.500	2.844
	07	Publicidad y Difusión	0	4.000	0	1.300
	08	Servicios Generales	1.000	6.250	16.378	8.500
	09	Arriendos	0	0	0	3.500
	10	Servicios Financieros y de Seguros	0	0	0	0
	11	Servicios Técnicos y Profesionales	2.000	7.000	10.000	5.000
	12	Otros Gastos en Bienes y Servic. de Cons	908	993	1.246	3.896
23		**Prestaciones de Seguridad Social**	**0**	**0**	**0**	**0**
	01	Prestaciones Previsionales	0	0	0	0
26		**Otros Gastos Corrientes**	**0**	**0**	**0**	**0**
	02	Compensación por daños a Terceros	0	0	0	0
29		**Adquisición de Activos no Financieros**	**200**	**9.324**	**8.500**	**7.700**
	04	Mobiliario y Otros	200	0	0	0
	05	Máquinas y Equipos	0	0	2.500	0
	06	Equipos Informáticos	0	0	6.000	5.200
	07	Programas Informáticos	0	0	0	0
	99	Otros Activos no Financieros	0	9.324	0	2.500

Subt	Item	PRESUPUESTO EDUCACION M$	F-903	F-905	F-907	F-908
		I N G R E S O S	**276.198**	**406.937**	**203.470**	**725.498**
05		**Transferencias Corrientes**	**272.453**	**391.051**	**194.527**	**697.389**
	03	Subvención Escolaridad	269.022	383.305	191.639	685.464
	03	De Otras Entidades Públicas	3.431	7.746	2.888	11.925
08		**Otros Ingresos Corrientes**	**3.745**	**15.886**	**8.943**	**28.109**
	01	Recup. y Reembolsos por Lic. Médicas	3.745	15.886	8.943	28.109
	99	Otros	0	0	0	0
15		**SALDO INICAL DE CAJA**	**0**		**0**	**0**
		G A S T O S.....	**279.372**	**506.967**	**254.144**	**990.852**
21		**GASTOS EN PERSONAL**	**253.044**	**487.557**	**227.166**	**869.167**
	01	Personal de Planta	122.789	168.687	88.381	502.582
	02	Personal a Contrata	97.358	127.294	109.073	134.325
	03	Otras Remuneraciones	32.897	191.576	29.712	232.260
22		**Bienes y Serv. de Consumo**	**24.271**	**19.410**	**24.678**	**114.085**
	01	Alimentos y Bebidas	1.500	0	2.500	35.000
	02	Textiles, Vestuarios y Calzado	2.500	0	1.000	4.500
	03	Combustibles y Lubricantes	0	0	0	0
	04	Materiales de Uso o Cons. Corriente	6.630	3.200	7.017	32.053
	05	Servicios Básicos	7.697	13.284	10.423	29.361
	06	Mantenimiento y Reparaciones	1.146	1.691	0	1.200
	07	Publicidad y Difusión	300	0	0	0
	08	Servicios Generales	3.500	0	0	1.500
	09	Arriendos	0	0	0	3.000
	10	Servicios Financieros y de Seguros	0	0	0	0
	11	Servicios Técnicos y Profesionales	0	0	3.000	5.000
	12	Otros Gastos en Bienes y Servic. de Cons	998	1.235	738	2.471
23		**Prestaciones de Seguridad Social**	**0**	**0**	**0**	**0**
	01	Prestaciones Previsionales	0	0	0	0
26		**Otros Gastos Corrientes**	**0**	**0**	**0**	**0**
	02	Compensación por daños a Terceros	0	0	0	0
29		**Adquisición de Activos no Financieros**	**2.057**	**0**	**2.300**	**7.600**
	04	Mobiliario y Otros	0	0	0	1.500
	05	Máquinas y Equipos	0	0	0	1.000
	06	Equipos Informáticos	1.000	0	1.000	3.000
	07	Programas Informáticos	0	0	0	0
	99	Otros Activos no Financieros	1.057	0	1.300	2.100

Subt	Item	PRESUPUESTO EDUCACION M$	F-921	F-929	F-931	F-933
		I N G R E S O S	**409.196**	**429.383**	**375.650**	**588.625**
05		**Transferencias Corrientes**	**404.356**	**405.955**	**359.278**	**566.674**
	03	Subvención Escolaridad	399.544	400.100	355.559	559.945
	03	De Otras Entidades Públicas	4.812	5.855	3.719	6.729
08		**Otros Ingresos Corrientes**	**4.840**	**23.428**	**16.372**	**21.951**
	01	Recup. y Reembolsos por Lic. Médicas	4.840	23.428	16.372	21.951
	99	Otros	0	0	0	0
15		**SALDO INICAL DE CAJA**	**0**	**0**	**0**	**0**
		G A S T O S.....	**431.181**	**458.972**	**308.413**	**548.853**
21		**GASTOS EN PERSONAL**	**378.551**	**410.026**	**264.824**	**469.249**
	01	Personal de Planta	110.523	138.139	65.819	154.019
	02	Personal a Contrata	200.970	191.820	150.940	208.593
	03	Otras Remuneraciones	67.058	80.067	48.065	106.637
22		**Bienes y Serv. de Consumo**	**35.130**	**46.646**	**38.589**	**76.404**
	01	Alimentos y Bebidas	5.000	7.000	4.000	11.000
	02	Textiles, Vestuarios y Calzado	2.000	6.000	3.000	9.200
	03	Combustibles y Lubricantes	0	0	0	0
	04	Materiales de Uso o Cons. Corriente	14.485	9.506	5.392	16.671
	05	Servicios Básicos	9.453	12.743	6.579	20.503
	06	Mantenimiento y Reparaciones	0	500	1.750	3.000
	07	Publicidad y Difusión	0	0	0	0
	08	Servicios Generales	0	1.500	12.000	7.200
	09	Arriendos	0	2.500	0	0
	10	Servicios Financieros y de Seguros	0	0	0	0
	11	Servicios Técnicos y Profesionales	3.000	4.000	4.000	5.000
	12	Otros Gastos en Bienes y Servic. de Cons	1.192	2.897	1.868	3.830
23		**Prestaciones de Seguridad Social**	**0**	**0**	**0**	**0**
	01	Prestaciones Previsionales	0	0	0	0
26		**Otros Gastos Corrientes**	**0**	**0**	**0**	**0**
	02	Compensación por daños a Terceros	0	0	0	0
29		**Adquisición de Activos no Financieros**	**17.500**	**2.300**	**5.000**	**3.200**
	04	Mobiliario y Otros	3.000	0	0	1.000
	05	Máquinas y Equipos	4.000	0	0	0
	06	Equipos Informáticos	5.000	1.700	5.000	1.200
	07	Programas Informáticos	0	0	0	0
	99	Otros Activos no Financieros	5.500	600	0	1.000

Subt	Item	PRESUPUESTO EDUCACION M$	F-935	F-941	F-942	F-944
		I N G R E S O S	**518.782**	**112.623**	**478.547**	**812.484**
05		**Transferencias Corrientes**	**481.794**	**110.679**	**440.093**	**771.903**
	03	Subvención Escolaridad	476.657	109.672	434.389	764.681
	03	De Otras Entidades Públicas	5.137	1.007	5.704	7.222
08		**Otros Ingresos Corrientes**	**36.988**	**1.944**	**38.454**	**31.581**
	01	Recup. y Reembolsos por Lic. Médicas	36.988	1.944	38.454	31.581
	99	Otros	0	0	0	0
15		**SALDO INICAL DE CAJA**	**0**	**0**	**0**	**9.000**
		G A S T O S.....	**478.668**	**101.882**	**505.370**	**664.591**
21		**GASTOS EN PERSONAL**	**428.048**	**90.947**	**448.751**	**555.909**
	01	Personal de Planta	149.417	62.097	186.808	240.747
	02	Personal a Contrata	227.600	16.343	184.385	181.180
	03	Otras Remuneraciones	51.031	12.507	77.558	133.982
22		**Bienes y Serv. de Consumo**	**39.190**	**8.015**	**46.619**	**90.617**
	01	Alimentos y Bebidas	3.000	400	4.500	9.215
	02	Textiles, Vestuarios y Calzado	2.800	724	1.801	14.235
	03	Combustibles y Lubricantes	0	0	0	0
	04	Materiales de Uso o Cons. Corriente	12.216	2.022	18.504	37.868
	05	Servicios Básicos	12.530	2.741	12.987	15.753
	06	Mantenimiento y Reparaciones	1.511	0	400	840
	07	Publicidad y Difusión	0	0	1.200	0
	08	Servicios Generales	0	1.200	5.500	6.400
	09	Arriendos	0	0	0	0
	10	Servicios Financieros y de Seguros	0	0	0	0
	11	Servicios Técnicos y Profesionales	4.500	0	0	5.000
	12	Otros Gastos en Bienes y Servic. de Cons	2.633	928	1.727	1.306
23		**Prestaciones de Seguridad Social**	**0**	**0**	**0**	**4.910**
	01	Prestaciones Previsionales	0	0	0	4.910
26		**Otros Gastos Corrientes**	**0**	**0**	**0**	**0**
	02	Compensación por daños a Terceros	0	0	0	0
29		**Adquisición de Activos no Financieros**	**11.430**	**2.920**	**10.000**	**13.155**
	04	Mobiliario y Otros	3.000	390	0	0
	05	Máquinas y Equipos	3.500	1.600	4.000	0
	06	Equipos Informáticos	3.200	930	6.000	5.205
	07	Programas Informáticos	0	0	0	1.250
	99	Otros Activos no Financieros	1.730	0	0	6.700

Subt	Item	PRESUPUESTO EDUCACION M$	F-947	G-1009	G-877	G-882
		I N G R E S O S	**444.737**	**488.062**	**182.099**	**249.185**
05		**Transferencias Corrientes**	**434.668**	**461.989**	**175.140**	**248.244**
	03	Subvención Escolaridad	430.423	456.214	173.409	246.399
	03	De Otras Entidades Públicas	4.245	5.775	1.731	1.845
08		**Otros Ingresos Corrientes**	**10.069**	**26.073**	**6.959**	**941**
	01	Recup. y Reembolsos por Lic. Médicas	10.069	26.073	6.959	941
	99	Otros	0	0	0	0
15		**SALDO INICAL DE CAJA**	**0**	**0**	**0**	**0**
		G A S T O S.....	**410.093**	**464.769**	**160.782**	**177.156**
21		**GASTOS EN PERSONAL**	**361.068**	**396.567**	**143.550**	**154.517**
	01	Personal de Planta	137.436	100.848	41.831	22.374
	02	Personal a Contrata	166.016	231.965	71.734	98.905
	03	Otras Remuneraciones	57.616	63.754	29.985	33.238
22		**Bienes y Serv. de Consumo**	**40.025**	**54.702**	**13.972**	**19.639**
	01	Alimentos y Bebidas	3.000	6.000	1.340	3.300
	02	Textiles, Vestuarios y Calzado	6.000	5.000	2.150	1.000
	03	Combustibles y Lubricantes	0	0	0	0
	04	Materiales de Uso o Cons. Corriente	18.390	16.949	1.826	5.061
	05	Servicios Básicos	5.897	20.129	4.495	2.014
	06	Mantenimiento y Reparaciones	500	1.861	0	300
	07	Publicidad y Difusión	0	500	0	0
	08	Servicios Generales	1.000	0	1.380	1.200
	09	Arriendos	0	0	0	2.321
	10	Servicios Financieros y de Seguros	0	0	0	0
	11	Servicios Técnicos y Profesionales	4.000	3.000	1.162	1.000
	12	Otros Gastos en Bienes y Servic. de Cons	1.238	1.263	1.619	3.443
23		**Prestaciones de Seguridad Social**	**0**	**0**	**0**	**0**
	01	Prestaciones Previsionales	0	0	0	0
26		**Otros Gastos Corrientes**	**0**	**0**	**0**	**0**
	02	Compensación por daños a Terceros	0	0	0	0
29		**Adquisición de Activos no Financieros**	**9.000**	**13.500**	**3.260**	**3.000**
	04	Mobiliario y Otros	2.000	5.000	0	1.000
	05	Máquinas y Equipos	2.000	3.000	1.650	0
	06	Equipos Informáticos	5.000	3.500	0	0
	07	Programas Informáticos	0	0	1.060	0
	99	Otros Activos no Financieros	0	2.000	550	2.000

Subt	Item	PRESUPUESTO EDUCACION M$	G-892	G-895	G-904	G-911
		I N G R E S O S	**55.868**	**320.535**	**87.952**	**350.914**
05		**Transferencias Corrientes**	**54.863**	**298.162**	**85.636**	**341.162**
	03	Subvención Escolaridad	54.441	295.652	84.782	338.420
	03	De Otras Entidades Públicas	422	2.510	854	2.742
08		**Otros Ingresos Corrientes**	**1.005**	**22.373**	**2.316**	**9.752**
	01	Recup. y Reembolsos por Lic. Médicas	1.005	22.373	2.316	9.752
	99	Otros	0	0	0	0
15		**SALDO INICAL DE CAJA**	**0**	**0**	**0**	**0**
		G A S T O S.....	**79.596**	**295.272**	**69.734**	**330.088**
21		**GASTOS EN PERSONAL**	**72.151**	**271.234**	**63.771**	**296.292**
	01	Personal de Planta	40.974	57.429	25.443	95.022
	02	Personal a Contrata	25.663	187.895	31.096	162.407
	03	Otras Remuneraciones	5.514	25.910	7.232	38.863
22		**Bienes y Serv. de Consumo**	**7.445**	**22.338**	**5.373**	**30.696**
	01	Alimentos y Bebidas	300	1.500	500	4.000
	02	Textiles, Vestuarios y Calzado	300	0	300	2.670
	03	Combustibles y Lubricantes	0	0	0	0
	04	Materiales de Uso o Cons. Corriente	711	6.782	1.149	6.190
	05	Servicios Básicos	4.181	7.014	1.461	12.520
	06	Mantenimiento y Reparaciones	0	624	140	1.948
	07	Publicidad y Difusión	0	0	0	0
	08	Servicios Generales	1.200	3.500	800	1.700
	09	Arriendos	0	0	0	0
	10	Servicios Financieros y de Seguros	0	0	0	0
	11	Servicios Técnicos y Profesionales	0	2.000	300	0
	12	Otros Gastos en Bienes y Servic. de Cons	753	918	723	1.668
23		**Prestaciones de Seguridad Social**	**0**	**0**	**0**	**0**
	01	Prestaciones Previsionales	0	0	0	0
26		**Otros Gastos Corrientes**	**0**	**0**	**0**	**0**
	02	Compensación por daños a Terceros	0	0	0	0
29		**Adquisición de Activos no Financieros**	**0**	**1.700**	**590**	**3.100**
	04	Mobiliario y Otros	0	0	0	0
	05	Máquinas y Equipos	0	0	0	0
	06	Equipos Informáticos	0	1.700	260	2.800
	07	Programas Informáticos	0	0	0	300
	99	Otros Activos no Financieros	0	0	330	0

Subt	Item	PRESUPUESTO EDUCACION M$	G-914	G-923	D.A.E.M.
		I N G R E S O S	**580.828**	**119.272**	**3.240.655**
05		**Transferencias Corrientes**	**564.756**	**117.368**	**2.852.757**
	03	Subvención Escolaridad	559.572	116.134	2.826.024
	03	De Otras Entidades Públicas	5.184	1.234	26.733
08		**Otros Ingresos Corrientes**	**16.072**	**1.904**	**387.898**
	01	Recup. y Reembolsos por Lic. Médicas	16.072	1.904	102.398
	99	Otros	0	0	285.500
15		**SALDO INICAL DE CAJA**	**0**	**0**	**0**
		G A S T O S.....	**548.994**	**116.497**	**6.458.792**
21		**GASTOS EN PERSONAL**	**485.900**	**102.597**	**2.495.327**
	01	Personal de Planta	201.868	38.854	207.783
	02	Personal a Contrata	206.249	49.605	148.506
	03	Otras Remuneraciones	77.783	14.138	2.139.038
22		**Bienes y Serv. de Consumo**	**58.982**	**12.900**	**3.015.578**
	01	Alimentos y Bebidas	4.300	762	114.950
	02	Textiles, Vestuarios y Calzado	4.100	1.150	341.200
	03	Combustibles y Lubricantes	0	0	132.000
	04	Materiales de Uso o Cons. Corriente	28.130	3.149	458.561
	05	Servicios Básicos	13.323	5.336	92.256
	06	Mantenimiento y Reparaciones	1.950	140	499.000
	07	Publicidad y Difusión	500	0	49.700
	08	Servicios Generales	1.400	1.000	883.500
	09	Arriendos	0	0	110.000
	10	Servicios Financieros y de Seguros	0	0	75.000
	11	Servicios Técnicos y Profesionales	3.500	500	157.900
	12	Otros Gastos en Bienes y Servic. de Cons	1.779	863	101.511
23		**Prestaciones de Seguridad Social**	**0**	**0**	**170.000**
	01	Prestaciones Previsionales	0	0	170.000
26		**Otros Gastos Corrientes**	**0**	**0**	**242.389**
	02	Compensación por daños a Terceros	0	0	242.389
29		**Adquisición de Activos no Financieros**	**4.112**	**1.000**	**535.498**
	04	Mobiliario y Otros	0	500	205.498
	05	Máquinas y Equipos	0	0	1.500
	06	Equipos Informáticos	4.112	500	153.500
	07	Programas Informáticos	0	0	55.000
	99	Otros Activos no Financieros	0	0	120.000

J. **PLAN DE MONITOREO Y EVALUACIÓN PADEM 2018**

1. **MATRIZ SEMESTRAL DE MONITOREO Y NIVEL DE LOGRO DE METAS Y OBJETIVOS PADEM 2018.**

ÁREAS						
ÁREA DE GESTIÓN		**LIDERAZGO, CURRICULAR, CONVIVENCIA, RECURSOS**			**EVALUACIÓN SEMESTRAL LOGROS**	
OBJETIVO	**ACCIONES**	**INDICADORES**	**RECURSOS UTILIZADOS**	**MEDIO VERIFICACIÓN**	**1°**	**2°**

2. **MATRIZ SEMESTRAL DE MONITOREO Y NIVEL DE LOGRO DE EDFICIENCIA INTERNA EN LAS UNIDADES EDUCATIVAS**

MONITOREO SEMESTRAL DE PLANIFICACIÓN UNIDADES EDUCATIVAS **AREAS :** **FECHAS :**					**EVALUACIÓN SEMESTRAL LOGROS**	
OBJETIVOS	**Metas Estratégicas**	**INDICADORES**	**Indicadores calidad, SIMCE Eficiencia Interna**	**Medio de verificación**	**1° SEMESTRE**	**2° SEMESTRE**

Fe de erratas; Se consideraron las observaciones realizada por la comisión en los concejos extraordinario presentación PADEM registradas en las actas .

V. DIRECTORIO DE ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALIZADOS

A. DIRECTORES

ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL DIRECTOR	CORREO ELECTRONICO
A-59 LICEO DE HOMBRES	HARRY CIFUENTES SALDAÑA	harrycif@yahoo.com
A-51 LICEO COEDUCACIONAL LOS ANGELES	GABRIEL DIAZ VALENCIA	gdiaz13@gmail.com
A-65 LICEO INDUSTRIAL	JORGE ARIEL PINO PINO	jorgemapp@yahoo.es
B-63 LICEO TECNICO	MARIO MORALRS BURGOS	mariomoralesburgos@gmail.com
B-64 L. COMERCIAL DIEGO PORTALES	MIGUEL VALENZUELA MORA	mvmora26@gmail.com
D-868 GRAL. BDO OHIGGINS	EDUARDO MOLINA MOLINA	edomoli@gmail.com
D-870 ESPAÑA	PATRICIA MELLA ESCOBAR	patriciamella@hotmail.com
D-886 COLONIA ARABE	ROBERTO SANZANA VALENZUELA	rsanzanav@hotmail.com
D-926 GRAL. J. SAN MARTIN	SOLEDAD FIGUEROA DONOSO	solemilli@hotmail.com
D-928 M. BLANCO ENCALADA	EDUARDO FERNANDEZ SUAREZ	eduardofern@hotmail.com
D-932 NIEVES VASQUEZ	IVAN HARO CARCAMO	chaoivan@gmail.com
D-934 THOMAS JEFFERSON	NANCY FLORES AVELLO	escd934la@hotmail.com
D-953 JOSE MANSO DE VELASCO	MARIA SOLEDAD SAAVEDRA	msolsaavedra@gmail.com
E-871 CLARA REBOLLEDO DE GODOY	FRANCISCO SALGADO ESPINOZA	fsalgado@educacionlosangeles.cl
E-885 PEDRO RIUZ ALDEA	ARIEL RIQUELME AQUEVEQUE	riquelme.fernando@gmail.com
E-922 A. ALESSANDRI PALMA	ANDREA SAAVEDRA VENEGAS	adreasaavedravenegas@gmail.com
E-927 REPUBL. DE ISRAEL	JEANNETTE FUENTES URRA	jefu927@gmail.com
E-937 LICEO STA FE	ANDREA VALDES J	candreavaldesj@hotmail.com
E-939 STA. CLARA DE CHACAYAL	GUIDO CERDA NORAMBUENA	guidoce2@gmail.com
E-939 CHACAYAL SUR	CAROLINA HEREDIA ALLENDE	cheredia@educacionlosangeles.cL
F-881 LOS MOLINOS	CARMEN GUTIERREZ C.	cgloriagutierrez2@gmail.com
F-883 21 DE MAYO	PAOLA DIAZ AGUILERA	paovediag@live.com
F-887 ISLA DEL LAJA	DANIEL SAN MARTIN JAR	dsanmartinjara@gmail.com
F-900 REPUBLICA ALEMANA	DALILA MUÑOZ	dalilamalunga@gmail.com
F-903 LA QUEBRADA	ANGELICA DEL CANTO MUÑOZ	adelcantom@hotmail.com
F-905 ESC. ESP. LA ESPERANZA	BERNARDA LOPEZ RIQUELME	bernalopez@gmail.com
F-907 REPUBLICA DE GRECIA	PATRICIA MORAGA	rgrecia2013@gmail.com
F-908 LICEO DE LLANO BLANCO	RAMON ALMONACID BARRIA	ramonsiete@hotmail.com
F-921 CR. GMO. MARIN CARMONA	CAROLINA TOLEDO BASTIDAS	ctoledobastias2012@gmail.com
F-929 11 DE SEPTIEMBRE	JOHANA ILLANES PEREZ	yoillanes@gmail.com
F-931 AGUADA DE CUEL	MIRIAM POBLETE FREIRE	ximenapobletefreire@gmail.com
F-933 VIRQUENCO	GUILLERMO CAMPOS RAMIREZ	guillermocamposramirez@gmail.com
F-935 ITILHUE	ISABEL BURGOS CERDA	iburcer@gmail.com
F-941 LOS TRONCOS	GUILLERMO MIRANDA VARGAS	mito1410@hotmail.com
F-942 MILLANTU	HERNALDO JARA VERGARA	herjaver@gmail.com
F-944 DIEGO PORTALES P.	ELENA SILVA CID	elenasilvacid@gmail.com
F-947 LA RINCONADA DEL SALTO	ALEXANDRO VILLAGRAN	avillagranrozas@gmail.com
G-1009 EL NOGAL	MARIA EUGENIA TORRES	kena.torresva@gmail.com
G-877 COYANCO	ANA JARA WOLFF	anajarawolff@gmail.com
G-882 LAS QUINTAS	ANA IGAYMAN SEPULVEDA	anaigaymansepulveda@gmail.com
G-892 EL CHEQUEN	CLAUDIO OYARZUN FERNANDEZ	coyarzunfern@gmail.com
G-895 LA CAPILLA	CRISTINA ACUÑA ACUÑA	acuna.cristina@gmail.com
G-904 LA MANCHA	JUANA CARRASCO BRAVO	jruthcarrascob@gmail.com
G-911 LA LEYENDA	LUCIA GALLEGOS GALLEGOS	escuelalaleyenda@gmail.com
G-914 EL AMANECER DE DUQUECO	JOSE SILVA MONTERO	jsilvam500@hotmail.com
G-923 TTE. IGNACIO SERRANO	PATRICIO VIDAL AVILA	repa_vidal@yahoo.cl

B. UBICACIÓN GEOGRÁFICA ESCUELAS RURALES

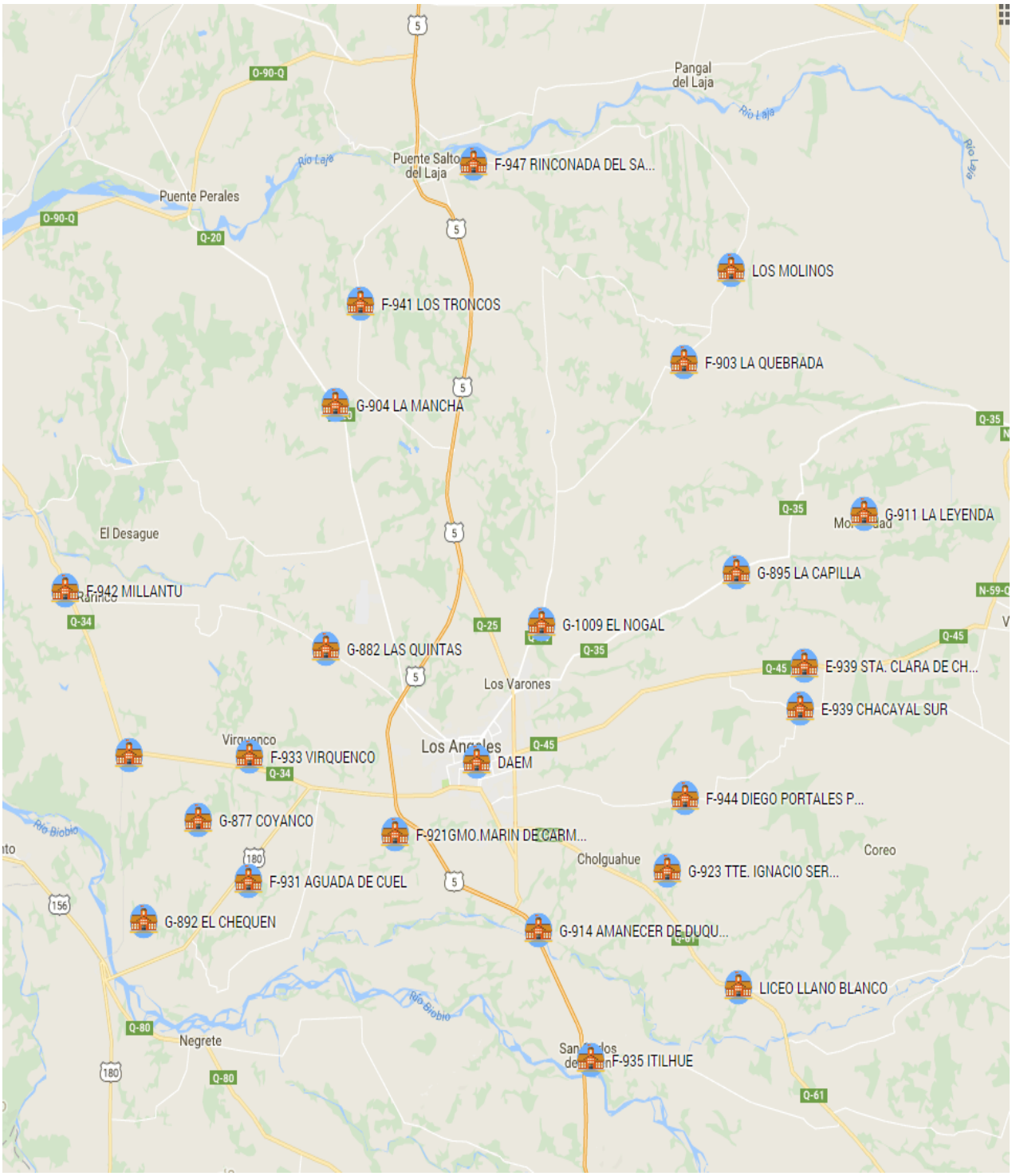

C. UBICACIÓN GEOGRÁFICA ESCUELAS URBANAS

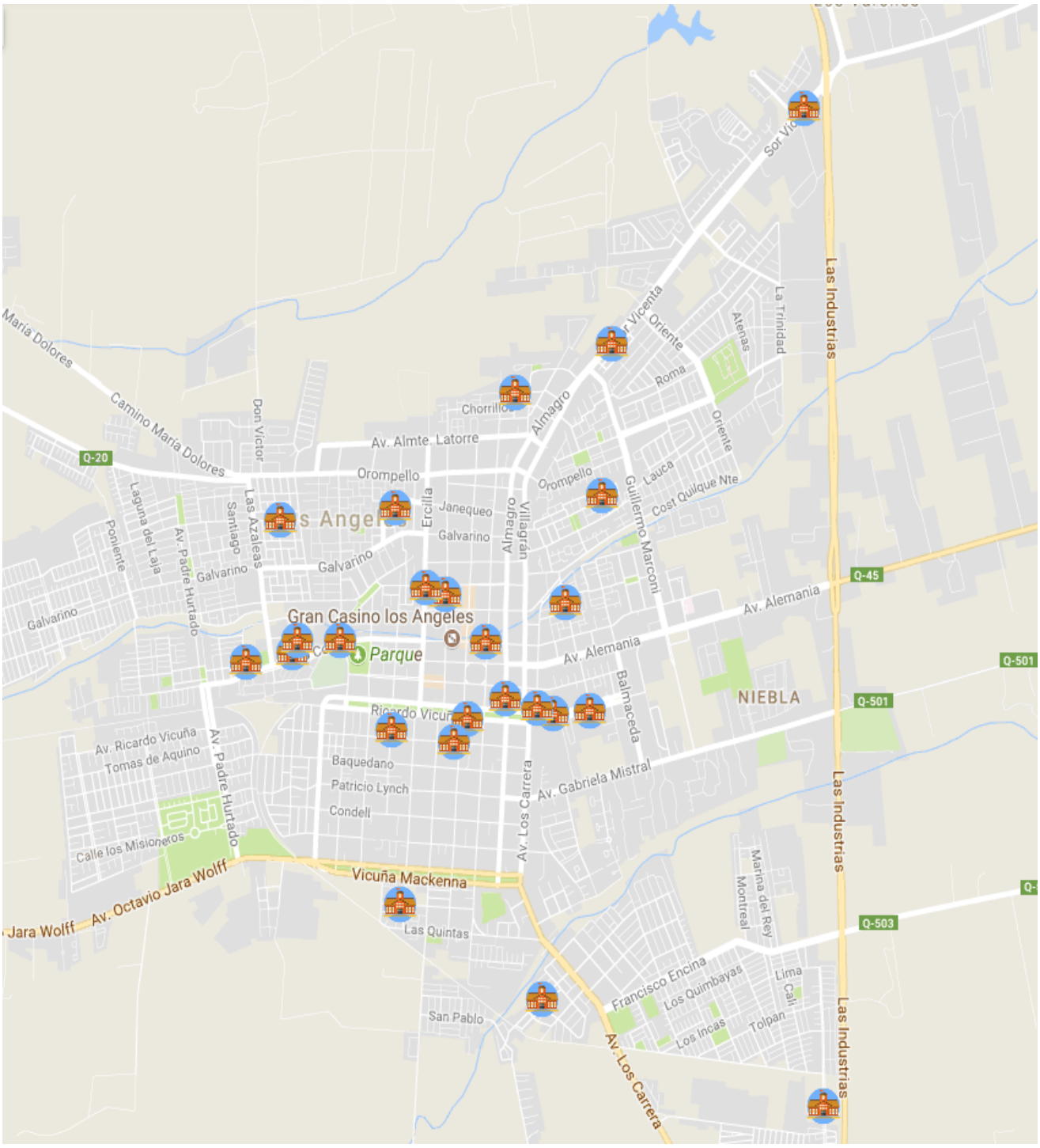

VI. RESPONSABLES DISEÑO PADEM 2018

NOMBRE	UNIDAD
MAGDALENA VIDAL JARA	DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACIÓN
ERIKA SANDOVAL ESPINOZA	TÉCNICO PEDAGÓGICA
JAIME GONZÁLEZ CANDIA	CONTABILIDAD Y FINANZAS
PATRICIA VIDAL JARA	AREA EDUCACION BASICA Y MEDIA
PAMELA VENEGAS ARTIGAS	AREA EDUCACION ESPECIAL
JAVIERA CASTRO MENDEZ	AREA JURIDICA
JOSÉ SEGOVIA MENDOZA	TECNOLOGÍAS E INFORMÁTICA
IRENE LOTZIN PINO	AREA EDUCACION PARVULARIA
PROFESIONALES DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN (COORDINADORES DE (ÁREAS Y UNIDADES)	
DIRECTORES ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LOS ÁNGELES.	
JEFES DE UTP ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LOS ÁNGELES.	
ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LOS ÁNGELES A TRAVÉS DE SUS PLANES DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO	
INVITADOS ESPECIALES	
JORGE MIGUEL ARIEL PINO PINO	**DIRECTOR LICEO INDUSTRIAL**
SOLEDAD RETAMAL MUÑOZ	**PRESIDENTA CENTRO PADRES LICEO INDUSTRIAL**
FRANCISCO SALGADO ESPINOZA	**DIRECTOR CLARA REBOLLEDO E GODOY**
WILLY MUÑOZ R	**PRESIDENTE CENTRO PADRES**
CECILIA VALDES JARA	DIRECTORA LICEO **SANTA FE**
BEATRIZ FUENTES	**PRESIDENTA CENTRO PADRES**

VII. GLOSARIO DE TÉRMINOS

DAEM : Departamento de Administración de Educación Municipal
PADEM : Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal
SIMCE : Sistema de Medición de la Calidad de Educación
UTP : Unidad Técnico Pedagógica
MINEDUC : Ministerio de Educación
SECREDUC : Secretaria Regional Ministerial de Educación
DEPROV : Departamento de Educación Provincial
SEP : Subvención Escolar Preferencial
PME : Proyecto de Mejoramiento Educativo
JUNJI : Junta Nacional de Jardines Infantiles
VTF : Vía Transferencia de Fondos
ATE : Asistencia Técnica Educativa
PSU : Prueba de Selección Universitaria
JUNAEB : Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas
BPR : Beca Presidente de la Republica
BI : Beca Indígena
HPV : Habilidades Para la Vida
PAE : Programa de Alimentación Escolar
IVE : Índice de Vulnerabilidad Escolar
JEC : Jornada Escolar Completa
PAC : Programa de Apoyo Compartido
PSP : Plan de Superación Profesional
DTI : Departamento de Tecnología e Informática
SNED : Sistema Nacional de Evaluación de Desempeño
UE : Unidades Educativas
EE : Establecimientos Educacionales
SNCAE : Sistema Nacional de Certificación Ambiental de Establecimientos Educacionales.
NEE : Necesidades Educativas Especiales
NEEP : Necesidades Educativas Especiales Permanentes
NEET : Necesidades Educativas Especiales Transitorias
DUA : Diseño universal de aprendizaje
TM : Trastorno Motor
SCAP : Sistema de Capacitación Profesional
PIE : Programa de Integración Escolar
CEMIVI : Centro de Municipal de integración visual
SENADIS : Centro Nacional de la Discapacidad
IND : Instituto Nacional de Deportes
NT : Nivel de Transición
MBE : Marco para la Buena Enseñanza
FNDR : Fondo Nacional de Desarrollo Regional
CEIA : Centro de Educación Integral de Adultos
CPEIP : Centro de Perfeccionamiento Experimentación e Investigaciones Pedagógicas
CAS : Centro de Atención Social
ACLE : Actividad Curricular de Libre Elección
FAEP : Fondo de Apoyo a la Gestión
HPV : Habilidades para la vida
FEP : Fortalecimiento de la Educación Pública
Jardines VTF : Jardines vía transferencias de Fondos
TICS : Tecnología Informática y la Comunicación Social**:** Enseñar y aprender con la tecnología
GSE: : Grupo Socioeconómico (B: Bajo, MB: MedioBajo; M: Medio; A: Alto)
CRIE : Centro de rehabilitación e inclusión escolar.
FESLA : Federación de estudiantes secundarios de Los Ángeles.
DM : Dislipidemias
HTA : Hipertensión Asociado Diabetes
PEA : **Proceso** Enseñanza Aprendizaje
DTP : Departamento Técnico Pedagógico.
LEGE : Ley General de Educación